

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
DIRECCION DE POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE



**EXPRESIÓN DE LA CAUSALIDAD EN LA LENGUA
MAPUCHE: UN ESTUDIO FUNCIONAL**



Tesis para optar al grado de
Magíster en Lingüística

Candidato: Rodrigo Becerra Parra.
Profesor Guía: Claudio Pinuer Rodríguez.
Profesor Co-guía: Gastón Salamanca Gutiérrez.

A Leticia, compañera de esta travesía.

*A todos los peñi, lamngen, papay y chachay,
muchos de ellos kimeke weniy,
que han sido mis maestros, dándome lecciones de sencillez,
y confiándome una parte grandiosa de su conocimiento y sabiduría.
En especial a Wenceslao, mi maestro primero.*

Y, al camino que continúa, y al aprendizaje que recién comienza.



ÍNDICE

	n° pág.
Resumen	
<u>INTRODUCCIÓN.....</u>	1
<u>I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....</u>	6
I.1 El problema y su importancia.....	6
I.2 Objetivos.....	12
I.3 Metodología.....	12
I.3.1 Elección metodológica.....	12
I.3.2 Definiciones operacionales.....	15
I.3.3 Aplicación metodológica.....	16
I.4 Material de estudio.....	18
<u>II. MARCO TEÓRICO.....</u>	21
II.1 Funcionalismo.....	21
II.1.1 Perspectiva funcionalista.....	21
II.1.2 Principios funcionalistas en Lingüística.....	26
II.1.3 Nuestra perspectiva metodológica.....	29
II.1.4 Teorías de género y registro.....	40
II.2 Causalidad.....	43
II.2.1 Aspectos generales.....	43
II.2.2 La causalidad como categoría cognitiva.....	45
II.2.3 La causalidad en Filosofía.....	48
II.2.3.1 Causalismo.....	48
II.2.3.2 Acausalismo.....	50
II.2.3.3 Semicausalismo.....	53
II.2.4 La causalidad en Lingüística.....	56
II.2.4.1 Aspectos semánticos de la causalidad.....	56
II.2.4.2 Aspectos sintácticos de la causalidad.....	57
II.2.4.3 Aspectos pragmáticos de la causalidad.....	62
II.2.4.4 Definición operacional de causalidad.....	64
<u>III. LENGUA MAPUCHE.....</u>	65
III.1 Introducción.....	65
III.2 Filiación lingüística.....	68
III.3 Tipología.....	69
III.4 Fonología.....	70
III.5 Morfología.....	71
III.5.1 Morfología nominal y adjetiva.....	71
III.5.2 Morfología verbal.....	72
III.5.2.1 Temas verbales, margen opcional y margen obligatorio.....	72
III.5.2.2 Sufijos argumentales.....	76
III.5.2.3 Funciones sintácticas y selección de argumentos.....	80
III.5.2.4 Revisión conceptual-terminológica de los sufijos argumentales.....	85

III.5.2.5 Discusión conceptual-terminológica de los sufijos argumentales...	88
III.6 Relaciones intrasintagmáticas.....	94
III.7 Sintaxis.....	95
III.8 Expresiones causales.....	97

IV. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS..... **103**

IV.1 Introducción.....	103
IV.2 Construcciones causales mapuches.....	105
IV.2.1 Introducción.....	105
IV.2.2 Relaciones sintácticas entre los elementos causales.....	106
IV.2.2.1 Relación de yuxtaposición.....	106
a) Yuxtaposición sin marcadores explicativos.....	107
b) Yuxtaposición con marcadores explicativos.....	109
IV.2.2.2 Relación de determinación.....	114
a) Cláusulas transpuestas como segmentos causantes.....	114
b) Sintagmas nominales oblicuos como segmentos causantes.....	118
IV.2.2.3 Relación de coordinación.....	126
a) Coordinación con marcadores discursivos.....	126
b) Coordinación con conectores consecutivos.....	130
c) Coordinación con conectores causales.....	132
IV.3 Marcadores explicativos y codificación causal.....	134
IV.3.1 Introducción.....	134
IV.3.2 Marcadores explicativos.....	135
IV.3.2.1 Relaciones sintácticas de determinación.....	135
IV.3.2.2 Postposición "mew".....	135
IV.3.2.3 Partículas "am", "kam" y "ama".....	138
IV.3.2.4 Conceptos intencionales.....	148
IV.3.2.5 Cuantificadores, ponderadores y comparativos.....	151
IV.3.2.6 Adición de un segmento <i>causado</i>	153
IV.3.2.7 Preguntas.....	153
IV.3.3 Discusión.....	158
IV.4 Orden discursivo y patrones de construcción.....	166
IV.4.1 Orden discursivo y tipos de construcciones causales.....	166
IV.4.2 Concurrencia de los órdenes discursivos.....	168
IV.5 Causales de verbo enunciativo.....	171
IV.6 ¿Cómo se configura el valor semántico explicativo?.....	173
IV.6.1 Introducción.....	173
IV.6.2 Aspectos semánticos.....	173
IV.6.3 Aspectos formales.....	174
IV.6.4 Aspectos pragmáticos.....	176
IV.7 Organización informativa y semántica.....	180

CONCLUSIONES..... **189**

a. Introducción.....	189
b. Descriptores.....	189
c. Construcciones causales.....	190
d. Motivaciones semánticas e informativas de la estructura formal.....	193
e. Proyecciones.....	195

APÉNDICES

Apéndice 1: Abreviaciones.....	197
Apéndice 2: Fuentes de los ejemplos y del corpus.....	200

<u>REFERENCIAS.....</u>	202
--------------------------------	-----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura

1: Esquema de posibles implicaturas en una expresión causal.....	17
2: Componentes de las construcciones causales.....	62
3: Esquema del verbo mapuche.....	73
4: Esquema de casilleros verbales en mapuche.....	93
5: Esquema de segmentos causales, supuestos, implicaturas y tesis del proceso argumentativo	122
6: Esquema argumentativo de una pregunta retórica del tipo 1.....	156
7: Esquema argumentativo de una pregunta retórica del tipo 2.....	156
8: Esquema argumentativo de una pregunta retórica del tipo 2.....	157
9: Esquema argumentativo de una pregunta retórica del tipo 3.....	158
10: Esquema discursivo de repetición de un componente <i>efecto</i> antecedente.....	168
11: Esquema discursivo de repetición del componente <i>causa</i>	169
12: Esquema discursivo con la codificación de dos componentes <i>efecto</i>	169
13: Esquema discursivo de dos causales con alineaciones opuestas.....	169
14: Esquema discursivo complejo de causalidad.....	170
15: Esquema discursivo de una <i>causal de verbo de enunciado</i> en concurrencia con una <i>causal de verbo enunciativo</i>	171
16: Esquema de segmentos causales y recuperación de un supuesto en una causal.....	177
17: Esquema de segmentos causales y recuperación de un supuesto en una <i>consecutiva sensu stricto</i>	178
18: Esquema de segmentos causales, supuestos, implicaturas y tesis del proceso argumentativo	180

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla

1: Fuentes del corpus y determinación relativa de su preferencia.....	19
2: Clasificación de las causales en español.....	61
3: Comparación de los tipos de tercera persona en mapuche.....	79
4: Órdenes de presentación discursiva y función semántica del segmento causante.....	104
5: Tipos de construcciones en las causales yuxtapuestas en mapuche.....	109
6: Tipos de construcciones en las causales con codificación de conceptos de <i>causa</i>	111
7: Tipos de construcciones en las causales yuxtapuestas con focalización contrastiva.....	112
8: Tipos de construcciones causales con repetición de segmento causado.....	113

9: Tipos de construcciones causales con cláusulas infinitas en relación de dependencia.....	118
10: Tipos de construcciones causales con aditamentos postposicionales en relación de determinación.....	124
11: Tipos de construcciones causales coordinadas con marcadores discursivos.....	129
12: Tipos de construcciones causales coordinadas con conectores consecutivos...	132
13: Tipos de construcciones causales coordinadas con conectores causales.....	134
14: Gradación de los marcadores explicativos en relación con el valor causal.....	163
15: Tipos y ejemplos de expresiones causales en relación con el orden discursivo y la función del segmento causante.....	166



RESUMEN

En esta investigación se presenta un estudio de la expresión de la causalidad en la lengua mapuche, considerando, en particular, la función explicativa. Con este fin se utiliza un marco teórico funcionalista, en el cual el lenguaje se considera como un comportamiento que se encarga de codificar 'potenciales de conducta' en 'potenciales de significado' Halliday (1978/2005). Por lo tanto, esta investigación se estructura a partir de una concepción, según la cual, la forma se explica adaptativamente a partir de funciones (Givón, 2001).

En particular, el marco metodológico corresponde a la *perspectiva funcional de la cláusula*, planteada inicialmente por el Círculo de Praga, y aplicada por funcionalismos de distinto orden (Gutiérrez, 1997a, 1997b, 2002; Nekula, 1999; Pinuer, 2005a, 2005b, 2007). Ésta se caracteriza por considerar la cláusula como unidad básica funcional para el análisis. Tal perspectiva se complementa con una visión tipológica (Givón, 2001), caracterizada por considerar la variación –y así, enfocarse en las particularidades de cada lengua– dentro del marco de la universalidad. Además, propone aplicar descriptores con características prototípicas, que permiten gradación en su instanciación.

El principal objetivo planteado por la investigación es describir y sistematizar los aspectos morfológicos, sintácticos, semánticos e informativos implicados en la expresión de la causalidad explicativa en mapuche. Se entrega una descripción comprehensiva de la interrelación de dichos estratos funcionales, lo que permite entender los factores que guían la selección de las distintas construcciones. Además, se evalúa la pertinencia de los conceptos y descriptores utilizados en el análisis funcional de la causalidad en mapuche.

En primer lugar, se realiza una discusión de los descriptores sintácticos en mapuche. Aunque se reconoce la agudeza del análisis de Salas (1979), se propone reemplazar los conceptos de "persona focal", "satélite", "blanco" e "intermediario" por "sujeto", "objeto (directo)" y dos manifestaciones de "objeto theta". Esta propuesta se basa en la distinción de las funciones sintácticas de las semánticas, así como en la concepción del sujeto como una categoría cognitiva, en íntima relación con la noción informativa de tópico.

Las expresiones causales se distinguieron a partir del estatus sintáctico del segmento causante (sintagma/cláusula/oración), del tipo de relación sintáctica entre los segmentos, del orden discursivo de los componentes (*causante-causado* o *causado-causante*), de la presencia de marcadores explicativos y del punto de inserción del segmento causal (*causal de verbo de enunciado/causal de verbo enunciativo*).

En todas las expresiones se presentan elementos formales que sirven de base a la interpretación causal. Los más básicos atestiguados son la cohesión oracional, la coherencia temática y el orden lineal de los segmentos. Además, se manifiestan los siguientes marcadores explicativos: i) postposición de referencia "mew"; ii) partículas de focalización "am", "kam" y "amā"; iii) relación sintáctica de determinación; iv) conceptos intencionales; v) cuantificadores, ponderadores y comparativos; vi) adición de un segundo segmento causado; vii) conector 'porque'; y viii) preguntas rectas y retóricas. Se aprecia una correlación entre la posibilidad de configurar un valor semántico *explicativo* y el orden discursivo. En general, un orden *causa-efecto* requiere algún marcador explicativo para desempeñar tal función semántica.

Por último, se relacionan los tipos de construcciones con los aspectos semánticos e informativos, ya que los primeros son seleccionados a partir de factores funcionales. Se llega a una caracterización comprehensiva, no determinista. Así, se verifican tendencias de selección de las construcciones a partir de requerimientos funcionales.

INTRODUCCIÓN

Esta tesis presenta un estudio de las formas de expresión de la *causalidad explicativa* en la lengua mapuche. Se investigan las maneras en que dicha noción es codificada por los hablantes, considerando sus propiedades funcionales y la interrelación de éstas. Con este objetivo se adopta una perspectiva funcionalista, mediante la cual valoramos la lengua mapuche en tanto sistema de comunicación natural, vigente y funcional en un entramado de relaciones sociales, y actualizado por sus hablantes en contextos culturales significativos (Halliday, 1978/2005).

El funcionalismo ofrece una perspectiva teleológica que se interesa en describir el lenguaje al interior del proceso de comunicación, y que examina lo que los hablantes pueden hacer con la lengua y de cómo ésta se configura para brindarles un medio semiótico para intercambiar significados (Eggins, 2002). Por lo tanto, las estructuras formales no son estudiadas en sí mismas, sino por su función en este proceso.

A lo largo del siglo XX, el funcionalismo lingüístico ha adoptado una variedad creciente de formas y ha propuesto diversas aplicaciones (Martín-Arista, 1999). Entre la variedad de propuestas existentes, esta investigación se inscribe en los desarrollos del funcionalismo español concebidos por autores tales como Gutiérrez (1997a, 1997b, 2002) y Hernández (1995, 1996). Este funcionalismo, heredero de los planteamientos de Martinet, Coseriu y Alarcos, ha transitado desde un estructuralismo-funcional hacia la aplicación de principios pragmáticos y contextuales ampliamente compartidos con otras vertientes del funcionalismo europeo (Gutiérrez, 1997a; Hernández, 2005). En lo sustancial esta escuela comparte con los funcionalismos de distinto signo una concepción comunicativa del lenguaje, el propósito de entender cómo se organiza la lengua para servir a su función primordial –la comunicación–, la negación de la primacía e independencia de la sintaxis, y la implementación de una metodología que considera el análisis integrado de los niveles sintáctico, semántico y pragmático (Martín-Arista, 1999).

En este trabajo entendemos la causalidad como una categoría cognitiva básica,

esencial en la comprensión y en la comunicación humanas. Mediante esta categoría, dotamos de significado relacional al mundo que nos rodea, pero además conectamos dichas experiencias con nuestra experiencia interna (Mol, 2005). Del mismo modo, la noción de causalidad permite formular vínculos inferenciales (Kintsch, 1998) con efectos contextuales relevantes en el proceso de comunicación, a modo de implicaciones contextuales que conducen a una interpretación coherente mediante la integración de información nueva a los supuestos existentes (Sperber y Wilson, 1986/1994).

Recientemente, los enfoques cognitivistas y discursivos han insistido en la importancia de la causalidad para la comprensión del mundo, lo que se reflejaría en la variedad de dispositivos lingüísticos que todas las lenguas naturales tendrían para expresarla (Klein y Levinson, 2007; Mol, 2005). Esto puede ser considerado un resultado de la inseparabilidad entre forma y función lingüísticas, así como evidencia de la manera en que una conduce a la otra (Berman y Slobin, 1994; Slobin, 2005), aun cuando no entendemos que dicha relación sea estrictamente biunívoca (Garvin, 1979).

Particularmente, la lengua mapuche, en tanto lengua natural, presenta una orientación y una interrelación funcional de sus elementos en torno a la comunicación. Por tanto, cabe esperar que se vea constreñida y dirigida por los mismas bases cognitivas de cualquier lengua humana y por los mismos mecanismos de procesamiento que afectan a cualquier dispositivo de comunicación. De esta manera, la lengua mapuche o mapudungun contaría con elementos externos de algún tipo (marcadores o conectores) para establecer relaciones de causalidad al interior de un enunciado o entre enunciados y así establecer marcas de cohesión que sirvan de guías interpretativas de las relaciones semánticas establecidas por el productor (Calsamiglia y Tusón, 1999).

Los objetivos de esta tesis son, en primer lugar, describir la expresión de la *causalidad explicativa* en la lengua mapuche en contextos de uso, para lo cual se revisan los aspectos morfológicos, sintácticos, semánticos e informativos implicados y, en segundo lugar, proveer una sistematización de dichos aspectos funcionales, así como de su interrelación. A partir de la exposición sistemática de

estos aspectos y de su interpenetración, se configuran perfiles funcionales de uso de las distintas expresiones en mapuche.

De esta forma, esta investigación pesquisa la expresión lingüística mapuche de la noción de causalidad, entendida ésta como la relación lógica entre dos enunciados o dos partes de un mismo enunciado, que se ponen en interrelación por medio de algún recurso gramatical, léxico y/o pragmático¹, en la cual el segundo elemento (*efecto*) es potencialmente resultado o función del primero (*causa*). En la identificación de la instanciación de dicha noción conceptual, se adopta una perspectiva onomasiológica, es decir, por una parte, la noción de causalidad se considerará un noema o esfera básica de contenido (Alcaraz y Martínez, 1997), y por otra, la identificación de las expresiones mapuches se realizará desde la perspectiva del contenido buscado, hacia la determinación de las formas que lo vehiculizan (Hernández, 1995).

En particular, se estudian los recursos expresivos empleados en el tipo de relación *causa-resultado*, dejando de lado la expresión de la *causa-finalidad*². Sin embargo, se constata, tal como han mencionado algunos autores (Flamenco, 1999; Hernández, 1996; Marcos, Satorre y Viejo, 1999), que en la práctica no siempre es posible establecer límites claros. Considerando que toda construcción causal posee al menos dos componentes formales (el *causante* o *causa* y el *causado* o *efecto*) (Gutiérrez, 2002), en esta investigación se distinguen las expresiones a partir del orden de presentación de los componentes (*causa-efecto* versus *efecto-causa*). Se consideran como formas prototípicas las expresiones que presentan una relación de *explicación*, en las cuales el evento *causado* se presenta antes del evento *causante* (Lascares y Asher, 1993). Sin embargo, también se considera el orden inverso en aquellos casos en que se verifique la codificación de elementos que configuren un valor *causal explicativo* (*vid. infra*,

¹ De este modo, serán excluidos de este estudio otros recursos gramaticales que, en el caso del mapuche, mediante afijación indican la causa de la realización de un verbo (sufijos causativos). Para obtener referencias de este tópico, remitirse a Salas (1992b/2006:172-173) o Zúñiga (2006:122-123).

² Esta distinción se basa en la clasificación aristotélica de las causas posibles, que identifica causas eficientes, materiales, formales y finales. En esta investigación, por tanto, separamos las tres primeras (*causa-resultado*) de la última (*causa-finalidad*).

IV.1).

Con el fin de examinar la expresión de la causalidad en sus usos reales, consideramos que los intercambios lingüísticos no ocurren en el vacío, sino anclados en un contexto y con un fin determinado; el enfoque funcional provee un acercamiento que permite poner en interrelación la organización formal (sintáctica y semántica) con la informativa o pragmática. En consecuencia, se estudian expresiones lingüísticas causales utilizadas en textos de diverso género y creados en contextos de distinto tipo, estableciendo las propiedades formales, sintácticas, semánticas y discursivas de cada una de ellas, así como las relaciones entre estas funciones.

Este trabajo se inscribe en una extensa y fecunda tradición de estudios descriptivos del mapuche, que ha tratado especialmente los aspectos fonológicos segmentales y morfológicos, mientras otras áreas, como la organización semántica o la sintaxis, han sido menos exploradas (Salas, 1992a). De esta manera, frente al agotamiento parcial de los enfoques teóricos denunciado por Salas (1992a), nuestra investigación abraza una metodología funcionalista que logra superar la dificultad para la profundización en el conocimiento de la semántica y de la sintaxis mapuche.

La fortaleza de esta investigación radica en el enfoque funcional y en la perspectiva onomasiológica desde la que se explora la noción de causalidad. Tanto los presupuestos teóricos como la metodología (concepción de la causalidad como una categoría cognitiva básica, interrelación forma-función, consideración del contexto de uso, interrelación de funciones sintácticas, semánticas y pragmáticas) permiten indagar en el sistema tal como éste existe en intercambios comunicativos concretos, y en la manera en que las nociones cognitivas básicas se expresan lingüísticamente en la comunicación.

En cuanto a la organización de la tesis, ésta se divide en cuatro capítulos. El primero de ellos presenta el diseño de la investigación, que contiene la importancia de la problemática planteada, la formulación de los objetivos, una descripción del corpus utilizado, y una exposición de la metodología, que incluye

la explicación de algunas opciones terminológicas y un ejemplo de aplicación.

El segundo capítulo expone un marco teórico referencial para la investigación, desarrollando dos tópicos primordiales: la perspectiva funcionalista y la noción de causalidad. En el primer apartado se hace un recorrido por los postulados de una perspectiva funcional del lenguaje y cómo ésta se plasma en los funcionalismos en general y en la metodología utilizada, en particular. En la segunda sección se estudia la causalidad desde distintas escuelas filosóficas, así como desde la lingüística y los estudios cognitivos.

En el tercer capítulo se revisan brevemente algunos avances realizados por distintos autores en el conocimiento de la lengua mapuche, con énfasis en aquellos puntos (como la morfología verbal y la sintaxis) particularmente relevantes para nuestra investigación. Además, se discute la pertinencia de los descriptores sintácticos utilizados, desde una visión funcionalista y tipológica.

Finalmente, el cuarto capítulo presenta el análisis de los datos y la discusión de los resultados. Se sistematizan las construcciones utilizadas para configurar un valor semántico causal, revisando los recursos formales de distinto orden. Además, se revisa y explica la interrelación de las funciones formales, semánticas y pragmáticas en la expresión de los enunciados causales, llegando a una sistematización de distintos perfiles para cada una de las formas de expresión. Asimismo, en algunos casos se examina la relación entre las instanciaciones encontradas y los aspectos del contexto de situación. En este punto se consideran las interferencias con el español en la expresión de dicha categoría cognitiva.

I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

I.1 EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA

La causalidad es un tema intensamente debatido en diversas áreas del conocimiento, desde la filosofía a la ciencia empírica, pasando por la teología, el derecho, la historia y la lingüística. Su carácter relacional la convierte en un tópico recurrente, al constituirla como la entidad capaz de explicar los vínculos entre eventos, dilucidando su naturaleza necesaria o contingente. De esta manera, la noción de causalidad fundamenta las discusiones en torno a temas tan diversos como el origen y principio de la vida, la conducta ética, la existencia de leyes naturales reguladoras, la posibilidad de hacer ciencia predictiva, o la existencia de un ser supremo.

En la tradición filosófica occidental, la causalidad ha sido un tema predilecto, especialmente debatido entre la cosmología mecanicista-determinista, que propugna leyes naturales de aplicación universal, y aquella empirista-no determinista que propone la existencia de vínculos contingentes y la imposibilidad de prever relaciones causales necesarias (Quesada, 2003). Así, la difundida metafísica racionalista sigue el "principio de razón suficiente" de Leibniz, indicando que todo tiene una causa, la que a su vez tiene otra, y así hasta llegar a la causa primera, todas ellas accesibles a la razón. Posteriormente, si bien el pensamiento positivista del siglo XIX desestimó la posibilidad de indagar en el porqué de las cosas –su causa última–, y sólo admitió la posibilidad y la necesidad de la indagación del cómo –leyes o principios universales– (Compte, 1844/1984), esta ideología vino a reforzar la pretensión de obtener un conocimiento de la naturaleza de la realidad y de series causales entre los eventos. De manera más reciente, la teoría constructivista radical ha rechazado la posibilidad de remontar el conocimiento a una causa original, lo que sería equivalente a proponer la existencia de una realidad externa a los observadores, a los organismos que la codeterminan. De esta forma, se ha propuesto que todo sistema cognitivo, orgánico o social, está constituido por una red de mecanismos autorreguladores y autoformantes, en definitiva, por causas circulares interrelacionadas de producción (Dupuy y Varela, 1998).

Por otra parte, así como se ha argüido acerca de la "existencia" de los vínculos causales en cuanto tales, se ha debatido la pertinencia de este concepto en el lenguaje humano. Es el caso de los positivistas lógicos, cuya doctrina postula la validez del conocimiento y de la teorización acerca de lo empíricamente cognoscible, es decir, de lo que puede ser representado o "figurado" mediante las palabras (Ayer, 1958/1965; Carnap, 1959/1965). En su opinión, el uso del lenguaje para figurar una representación que no se adecue a la relación entre el mundo y las palabras, por tanto inexistente, generaría confusiones nocivas para la comprensión. Esto se produciría al construir pseudoproposiciones de materias no empíricas, que no se referirían a nada del mundo y, por ende, no tendrían sentido (Wittgenstein, 1922/2004). De acuerdo a esta doctrina logicista, grandes problemas filosóficos se habrían generado por medio de un uso inadecuado del lenguaje.

Opuesta a esta semántica objetivista, los desarrollos cognitivistas post-chomskyanos han abogado por la inexistencia de una estructura racional del mundo independiente de los procesos mentales (Lakoff, 1986). Más aún, se ha destacado la construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 1967/2005; Krieg, 1998) y la importancia del lenguaje en este proceso, en tanto "los signos y los sistemas de signos (desde la poesía hermética a los planos de construcción) *son objetivaciones de construcciones de la realidad*³" (Hejl, 1998:99). En este panorama, no se teme al lenguaje por sus "potenciales perjuicios", sino que se lo valora como posibilitador de la construcción de nuestra experiencia (Maturana, 1998), "como ahormador de la realidad y posible transformador de la misma" (Alcántara, 2002:15).

Es así que esta investigación se aboca a una parte de la "gran problemática de la causalidad", cual es su expresión lingüística, específicamente, la instanciación de dicha noción en la lengua mapuche. Si bien es cierto que la causalidad es un tema que cuenta con una larga tradición de estudios en lingüística, no es menos cierto que su lugar preferente ha sido reeditado por los enfoques teóricos actuales, sean éstos cognitivistas, funcionalistas o discursivos. Por una parte, la Lingüística Cognitiva ha estudiado la causalidad por su relevancia como categoría

³ Cursivas como en el original.

básica en la cognición humana, por lo que sería esperable que todas las lenguas la expresaran de diversas formas (Klein y Levinson, 2007; Mol, 2005). Asimismo, se ha estudiado la manera en que sería conceptualizada, ya sea directamente emergente desde la experiencia, o elaborada metonímica o metafóricamente en base a otros conceptos (Lakoff y Johnson, 1980/2004). Por otra parte, en Psicolingüística se ha reconocido su importancia para la elaboración de inferencias necesarias en el proceso de comprensión, en la construcción de los modelos mentales (De Vega, Díaz y León, 1999; Garnham y Oakhill, 1996; Gutiérrez-Calvo, 1999; Kintsch, 1998). Por último, los enfoques funcionalistas y discursivos han indagado en la expresión real de la noción de causalidad en contextos de uso, a partir de lo cual se han estudiado los diferentes estratos funcionales implicados (sintáctico, semántico e informativo) y los supuestos no explicitados que es necesario recuperar para su comprensión (Gutiérrez, 2002). Además, se ha examinado el papel de los conectores causales en la cohesión textual (Calsamiglia y Tusón, 1999) y el rol de las relaciones causales en la argumentación (Van Eemeren, Grootendorst y Henkemans, 2006).

Reconocida la actualidad de la indagación de la causalidad en las lenguas naturales, podemos ponderar mejor el valor de un estudio de este tipo en la lengua mapuche por las siguientes razones: i) no se han realizado investigaciones específicas de la expresión de causalidad en esta lengua; ii) distintos paradigmas lingüísticos, y en particular los funcionalistas, han reconocido la importancia de trabajar en lenguas de diversa filiación con el fin de probar la adecuación teórica de los modelos en formulación (Dik, 1997); iii) las comparaciones interlingüísticas que puedan derivar de un conocimiento de mayor cantidad de lenguas permitirán conocer la real preponderancia psicolingüística y pragmática de algunos conceptos (Dik, 1997) que, como el de causalidad, se creen cognitivamente prominentes; iv) resulta fundamental, debido al carácter semiótico del lenguaje (Eggins, 2002), captar el uso real de la lengua en contextos culturales significativos. Una investigación funcionalista reconoce la interrelación que existe entre las esferas morfosintáctica y textual-discursiva (Givón, 2001), por lo que incluye la indagación de las funciones informativas, que no pueden explorarse sino en ejemplos de uso concreto; v) a pesar de su condición de lengua oprimida –en el sentido propuesto por

Albó (1979)⁴, el mapuche sigue siendo la lengua materna y de comunicación básica para un gran número de personas⁵; vi) por último, su condición de lengua oprimida impone constricciones que han derivado en el abandono paulatino de la lengua (Álvarez-Santullano, 1992; Golluscio, 2006; Vergara y Gündermann, 2005), haciendo posible la adopción de calcos de estructuras hispanas (Chiodi y Loncón, 1995, 1999; Salas, 1992b/2006). Esto podría redundar, eventualmente, no sólo en un cambio del tipo de estructuras preferentes en el caso de las causales, sino en la tipología característica del sistema de la lengua.

En este panorama, hasta el momento ningún trabajo ha propuesto una sistematización de la manifestación de la noción de causalidad en la lengua mapuche, considerando las preferencias de uso y, menos aún, los contextos. La mayoría de los estudios ha partido desde las estructuras, mayoritariamente desde la morfología verbal, para identificar desde allí algunos usos causales, junto con otros diversos, tales como temporales, finales y adversativos (Augusta, 1903; Moesbach, 1963; Salas, 1992a; Zúñiga, 2006). Además, se ha registrado la posibilidad, incluso la preferencia, de expresar la causalidad mediante la yuxtaposición de cláusulas, lo que se ha interpretado como una ausencia de dicha noción en el pensamiento de los hablantes:

[...] y las causales: *pues, porque, puesto que, en razón de que*, etc., o no tienen cabida en el pensar araucano que prefiere la yuxtaposición limpia de las partes por enlazar, o se convierten en expresiones como *meu, fei meu, fei ñi fəla, fei ñi ðuam*⁶, [...] (Moesbach, 1963:175).

Esto grafica el tratamiento inacabado de las estructuras causales en la

⁴ Albó (1979) propone la utilización del concepto de "idioma oprimido", debido a que refleja las causas socio-históricas que enmarcan las lenguas comúnmente llamadas "minoritarias", "nativas", "autóctonas", "vernáculos" o "indígenas". Asimismo, da cuenta de las imprecisiones en que se incurre con estas últimas denominaciones, ya que frecuentemente no reflejan sus características. El caso más llamativo es "minoritario", en tanto estas lenguas son -o han sido- mayoritarias demográfica y territorialmente.

⁵ Según una encuesta del Centro de Estudios Públicos [CEP], realizada en 2006, habría en Chile, por lo menos, unos 140.000 hablantes de mapuche con competencia activa en la lengua, y unos 260.000 si se considera una competencia activa y pasiva. (vid. *infra*, III.1). Datos comentados por Zúñiga (2007).

⁶ Se han mantenido las cursivas y la ortografía mapuche del original.

bibliografía, lo que ha redundado en que éstas sean, en el estudio de las oraciones bimembres, unas de las menos discutidas en comparación con, por ejemplo, las estructuras adversativas, finales, condicionales y temporales. Cabe destacar, sin embargo, lo comprensible de esta situación, puesto que en una investigación semasiológica, es decir, una que descubra el significado a partir de las formas –como en su mayoría han sido los estudios de las causales en el mapudungun⁷–, es esperable que reciban un mayor tratamiento aquellas nociones semánticas vehiculizadas por una mayor cantidad de estructuras lingüísticas, mientras que se dedique un espacio menor a aquéllas representadas por una menor cantidad de recursos. Al respecto, la cita de Moesbach (1963, *vid. supra*) grafica bastante bien el desconcierto formalista de encontrarse frente a una lengua que frecuentemente no prioriza o simplemente no contempla el uso de conectores causales.

Nuestro estudio sostiene la convicción de la importancia cognitiva de la causalidad⁸, por lo que la aborda soslayando el obstáculo inicial de identificarla a partir de las formas. Un acercamiento onomasiológico –o, del significado a la expresión–, como el que se lleva a cabo en esta investigación, tiene la particularidad de adoptar un acercamiento a las estructuras en el cual la ausencia de conectores causales no impide la identificación del significado, entendido éste como una construcción generada y negociada a través de la práctica social (Alcántara, 2002). De este modo, el solo relevamiento representativo de las diversas maneras de expresión causal mapuche puede considerarse valioso por el hecho de enriquecer y completar el conocimiento de su instanciación en contextos reales. Por otra parte, si bien se pesquisa la causalidad en expresiones cuya función pragmática es de “explicación”, entendemos que ésta no es más que la primera parte de un estudio mayor que necesariamente indague en la función de “resultado” –consecutiva– e integre los hallazgos con el fin de delinear

⁷ Con la excepción de una propuesta onomasiológica muy acotada, realizada por Harmelink (1986) con el fin de servir de guía de aprendizaje para la expresión de la causalidad. Además, podemos mencionar el párrafo –ya citado– de Moesbach (1963), el que da cuenta de diversas variantes mapuches equivalentes a la oración: “No puedo ir, pues (o porque) estoy enfermo”.

⁸ Recientemente, la Lingüística Cognitiva ha propuesto que en su condición de categoría cognitiva básica, la causalidad sería expresada en una multiplicidad de formas por todas las lenguas (Klein y Levinson, 2007; Mol, 2005).

un panorama representativo de los usos y preferencias mapuches en la manifestación de dicha noción.

Este trabajo se inscribe en la perspectiva de entender el lenguaje verbal como una semiótica social, es decir, como parte indisociable de algo mayor: las dinámicas de producción, reproducción y cambio socio-culturales (Eggins, 2002; Halliday, 1978/2005). Inspirado en esta concepción, se utilizan materiales provenientes de usos concretos y reales, producidos por hablantes en distintos contextos de situación, representativos de distintos registros, los que se asocian a coordenadas socio-culturales significativas. De esta manera, otra de las particularidades de esta tesis, cual es la inclusión de las expresiones al interior de su contexto, proviene del principio funcionalista de que el significado no es algo inmanente al signo, según lo propusieron las teorías clásicas (Saussure, 1916/2005), sino un logro negociado y construido en la comunicación. Por lo tanto, los aspectos formales estudiados se consideran por su función al servicio de algo fuera de sí mismos: las prácticas sociales (Alcántara, 2002).

Finalmente, podemos destacar en esta investigación el análisis integrado de las funciones sintácticas, semánticas y pragmáticas en la expresión de la causalidad. Al considerar todos estos estratos nos inscribimos, ciertamente, en la perspectiva del lenguaje orientada a la comunicación. Esta metodología nos otorga una comprensión del funcionamiento de cada uno de los niveles mencionados, así como de su contribución e interrelación en la construcción del significado. De esta manera, el marco adoptado, que valora la concepción semiótica y funcional de la lengua, permite alcanzar una sistematización de dichas instancias y generar perfiles de uso de cada uno de los tipos de expresiones encontrados.

I.2 OBJETIVOS

Objetivo general:

Describir y sistematizar los aspectos morfológicos, sintácticos, semánticos e informativos implicados en la expresión de la causalidad en mapuche -función de explicación-, así como la interrelación de dichos estratos funcionales.

Objetivos específicos:

- Identificar las formas que la lengua mapuche utiliza con el fin de expresar la noción semántica de *causalidad explicativa*, a partir de textos reales en mapudungun.
- Caracterizar las particularidades de la instanciación mapuche de la *causalidad explicativa*, generando perfiles de cada una de las formas de expresión recogidas, en relación con sus propiedades morfológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas.
- Explicar la interrelación de dichas propiedades en la construcción de enunciados causales explicativos en mapuche.
- Sistematizar la relación entre las distintas instanciaciones y valorar la gravitación del contexto de situación en la selección de las construcciones.
- Evaluar la pertinencia de los conceptos y descriptores utilizados en el análisis funcional de la causalidad en el mapuche.

I.3 METODOLOGÍA

I.3.1 Elección metodológica

Esta investigación consiste en un estudio descriptivo, en el cual se examinan los estratos funcionales presentes en la expresión de la causalidad explicativa en mapuche. Con este objetivo se trabaja con enunciados reales, emitidos en contextos diversos, y como tales, funcionales en la comunicación. A través del relevamiento de expresiones de distinto origen, se obtuvo un inventario representativo de las formas lingüísticas utilizadas en la instanciación de la causalidad.

En la identificación de las expresiones causales, se utiliza un enfoque onomasiológico (Hernández, 1995), por lo cual se sigue un proceso de descubrimiento heurístico en el que se parte desde la noción conceptual de

causalidad (noema), para develar cómo ésta se instancia en el discurso, en la forma (Alcaraz y Martínez, 1997).

En el proceso de identificación se consideró, además, la teoría de género y registro propuesta por la Lingüística Sistémica Funcional (Eggins, 2002), ya que interpreta el significado de un enunciado cualquiera como un logro compartido, construido por los interlocutores a partir de su ubicación en el texto, y de los contextos de situación y cultura en que aquél es emitido e interpretado. En concreto, la estructura esquemática y los patrones lexicogramaticales de los textos son utilizados como ayuda en la identificación de los significados –proceso onomasiológico– de los enunciados mapuches. Por una parte, a través de las elecciones lexicogramaticales se facilita la interpretación de los significados construidos y, por otra, por medio de la estructura esquemática se puede reconocer un género determinado que se actualiza, con mediación del registro, a partir del potencial genérico de la cultura mapuche.

Este proceso de interpretación parte de la base que toda emisión se realiza con un fin determinado, reconocible culturalmente. El reconocimiento del género y el registro es una herramienta en la identificación de los significados transados en la comunicación, en tanto la noción de causalidad explicativa tiene un rol social argumentativo. De este modo, la metodología utilizada permite entender el significado de una expresión según su función contextual, más allá de las marcas formales presentes. En consecuencia, posibilita la identificación de la causalidad en distintas expresiones, incluso en aquéllas que no utilizan *marcadores explicativos* "explícitos".

Una vez reconocidas, las expresiones fueron seleccionadas de manera que reflejaran la mayor variedad posible de recursos formales de expresión de la noción de causalidad. Hecho esto, los tipos formales se analizan mediante un marco metodológico funcionalista, tal como éste ha sido aplicado en España (Gutiérrez, 2002). Esta aplicación metodológica ha sido denominada "perspectiva funcional de la cláusula". A través de ésta, se indaga en la expresión de la causalidad considerando simultáneamente tres estratos interrelacionados: sintáctico, semántico e informativo. Adicionalmente, se trabajará con

propiedades morfológicas que puedan servir para caracterizar las expresiones de causalidad. En cada uno de estos aspectos se llevará a cabo un examen sintagmático, que identifique las relaciones entre los elementos consecutivos del enunciado, y paradigmático, identificando la manera en que éstos se excluyen con otros elementos con los que forman inventario (Pinuer, 2005a). Además, se considera un análisis multicapa de la cláusula, el que considera que ésta posee tres niveles sintácticos de organización: núcleo, centro y periferia, instanciados respectivamente por el verbo, los complementos argumentales, y los no argumentales (Pinuer, 2007).

En cada una de las funciones estudiadas se definen conceptos y descriptores, que permiten definir una matriz de análisis para la expresión de la causalidad. Junto con definir algunos de dichos descriptores, se considera como objetivo primordial evaluar su pertinencia para la descripción del mapuche.

En particular, en el caso de las funciones sintácticas, se discute la noción de sujeto/persona focal, objeto/persona satélite y objeto theta/persona blanco o intermediario. En los tres casos se opta por los primeros descriptores de cada par terminológico⁹. Además, se utilizan los conceptos de valencias verbales y tipos de relaciones sintácticas fundamentales: yuxtaposición, coordinación y subordinación (*cf.*, constelación, dependencia e interdependencia). En cuanto al plano morfológico, se estudian los morfemas léxicos y gramaticales, su aparición y variación en conexión con los parámetros sintácticos, semánticos y pragmáticos. Por ejemplo, se considera el carácter finito o no finito de las formas verbales mapuches, los tiempos y aspectos de las mismas, así como la correlación de tiempos (*consecutio temporum*). En el estrato semántico, el examen incluye la estructura argumental de la cláusula y el uso heurístico de descriptores tales como agente, paciente, experimentador, benefactivo, instrumental, etc. Las funciones pragmáticas utilizadas son tópico, tema y foco.

En los cuatro niveles examinados, todos los descriptores mencionados, así como otros que resulten explicativos, se emplean como herramientas descriptivas, por

⁹ Ver más adelante para una definición de los descriptores (II.1.3) y su discusión (III.5.2.e).

lo que no constituyen un tema en sí mismos ni son aplicados de forma obligatoria, sino que se utilizan en la medida que el análisis lo requiere.

I.3.2 Definiciones operacionales

El desarrollo analítico requiere tomar algunas posturas operacionales en cuanto a la metodología sintáctica general, a los niveles textuales y a la noción de causalidad con que se trabaja. En cuanto al primer plano mencionado, en este enfoque se diferencia entre categorías y funciones, considerando estas últimas como los papeles o roles que desempeñan los sintagmas, mientras que las primeras corresponden a un conjunto de magnitudes que comparten propiedades y que están capacitadas para contraer las mismas funciones (Gutiérrez, 2002).

Para la selección de los enunciados causales se considera el texto, ya que éste enmarca las expresiones en su contexto de situación inmediato, lo que permite comprender las funciones informativas de los enunciados. Es por esto que el estudio de las funciones informativas se realiza a nivel textual, mientras que los niveles sintáctico y semántico se pesquisan en la oración. Esta última es entendida como una magnitud informativa que sintácticamente puede estar constituida por la yuxtaposición de dos sintagmas nominales (SN) en ausencia de un sintagma verbal (SV), o por más de una cláusula. A su vez, la cláusula es considerada como una magnitud sintáctica compuesta por una secuencia sintagma nominal – sintagma verbal, ya sea que la forma verbal esté flexionada o no.

A lo largo de este trabajo se operará con una noción de causalidad entendida como una relación lógica entre dos enunciados o dos partes de un mismo enunciado, que se ponen en interrelación por medio de algún recurso gramatical, léxico y/o pragmático, en la cual un segmento (*causado* o *efecto*) es potencialmente resultado o función del otro (*causante* o *causa*). De este modo, serán excluidos otros recursos gramaticales que, en el caso del mapuche, mediante afijación indican la causa de la realización de un verbo (sufijos causativos) (Fernández-Garay, 2000; Golluscio, 2000a; Salas, 1992b/2006; Zúñiga, 2006).

Al considerar la causalidad como la relación entre dos unidades, distinguimos los siguientes elementos: construcciones, componentes, función semántica y relación discursiva. Así, las expresiones causales son construcciones que constan al menos de dos elementos codificados: el componente *causante* (o *causa* propiamente tal) y el *causado* (o *efecto*). Esta investigación considera central la función de la sección *causante* de las construcciones. En el plano semántico, dichos componentes pueden desempeñar una *función explicativa* al interior de la construcción. Al mismo tiempo, se distinguen dos órdenes de presentación discursiva de la relación de causalidad: *resultado*, en la cual la organización es *causa-efecto*; y *explicación*, con una presentación opuesta: *efecto-causa*.

I.3.3 Aplicación metodológica

A continuación, se ilustra la metodología mediante la aplicación de la matriz de descriptores en los planos funcionales y en el nivel morfológico, en una expresión de causalidad explicativa del mapuche:

En (1) se tiene una oración formada por dos cláusulas finitas. Sintácticamente, están yuxtapuestas, lo que corresponde a una relación de constelación entre finitivos, es decir, ambas cláusulas son compatibles, pero ninguna presupone a la otra. Como en este caso no se explicita un conector entre ambas, los descriptores sirven para explicar de qué forma se organiza el enunciado mapuche y de qué manera se establece el vínculo causal:

- (1) kiñeke la-yengün trëf-ngolli-lu; fente kütral fem-nge-fu-y
 algunos morir-Ind3pl asfixiar-emborrachar-LU así.como fuego hacer.así-PROP-CEX-Ind3
 ñi newen-nge-n tēfachi pülku (PC:27).
 su fortaleza-PROP-N este vino
 'Algunos murieron asfixiados de ebriedad, así como (de) fuego era hecho su poder este vino (=licor)'.

Se observa que la primera de las cláusulas, que presenta la forma verbal "layengün" 'murieron', corresponde semánticamente a la cláusula que denota lo *causado*; mientras que la segunda, con la forma verbal "femngefuy" 'era hecho' corresponde a la cláusula que identifica lo *causante*.

En ambas se presentan verbos monoargumentales, sin embargo, sus valencias no seleccionan el mismo argumento "sujeto", sino que predicen acerca de entidades distintas. Mientras en la cláusula "causado", la forma verbal predica acerca de "kiñeke (che)" 'algunas (personas)', en la cláusula "causante", la valencia de la forma verbal es llenada por el sintagma nominal "ñi newengen tēfachi pūlku" 'su ser-fuerte este vino' (=la fortaleza de este licor). En ambos segmentos, el sintagma nominal contrae el papel semántico de experimentador, codificado como sujeto.

Por otra parte, mientras la forma verbal de la cláusula causado no presenta sufijos de tiempo (por lo que su valor referencial remite a lo realizado, incluyendo el pasado), la forma verbal de la cláusula causante presenta el sufijo *-fu*, que introduce un valor temporo-aspectual que ha sido definido como contraexpectación (Croese, 1984; Harmelink, 1996) o implicatura rota (Golluscio, 2000b), o bien como no vigencia o pasado (Salas, 1992a). En cualquier caso, se tiene que su valor semántico también remite al pasado, si bien el sufijo *-fu* parece restarle actualidad a la fuerza de la bebida.

En el plano pragmático, la relación entre ambas cláusulas se establece mediante la recuperación de un supuesto: el fuego asfixia a la gente. Del mismo modo, se tiene que ambos segmentos generan implicaturas orientadas hacia una tesis: "la gente murió ahogada por el vino":

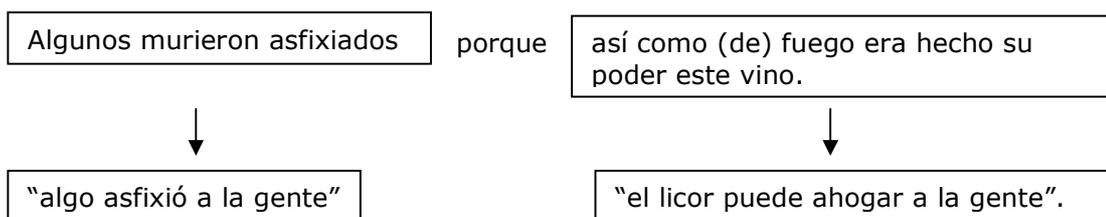


Figura 1: Esquema de posibles implicaturas generadas inferencialmente a partir de una expresión causal.

Descrita la organización funcional de la oración, se tiene que aun en ausencia de un conector causal se presentan algunas marcas formales tales como: i) la aparición de ambas cláusulas en un período oracional, ii) la cláusula causado precede a la cláusula causante y iii) existe una correlación temporo-aspectual de

las formas verbales, en tanto ambas corresponden a acciones realizadas, pero la segunda agrega un aspecto de no vigencia al poder del licor. En consecuencia, el valor causal se reconoce de manera pragmática, inferencial. Es decir, la cohesión de la oración constituye una guía hacia la elaboración de inferencias con efectos contextuales relevantes (Sperber y Wilson, 1986/1994), dentro de las cuales el vínculo causal está relacionado a una función argumentativa, que se establece a través de la recuperación de las implicaturas (Gutiérrez, 2002).

I.4 MATERIAL DE ESTUDIO

A partir del objetivo de la investigación, se desarrolla un trabajo descriptivo en el cual el volumen de los datos utilizados no fue fijado *a priori*, sino que se estableció a lo largo de la investigación, con el fin de dar cuenta de los variados recursos lingüísticos empleados en la exposición de la causalidad.

En este sentido, más que la representatividad de la frecuencia con que se usa una u otra forma, se valora la obtención de una diversidad de modos de expresión posibles, asociados a contextos de situación definidos. Por lo tanto, para la realización del estudio se han seleccionado textos de diversa índole, a partir de los cuales se recabó un inventario de estructuras causales explicativas mapuches. Los criterios de selección fueron los siguientes:

- i) Pertinencia comunicativa: se estableció la necesidad de revisar textos producidos en situaciones de comunicación concretas y reales, con el fin de que representen la instanciación de la causalidad, tal como ésta se produce de manera natural.
- ii) Representatividad muestral: se trabaja con textos enunciados en situaciones diversas, producidos por hablantes provenientes de amplias zonas del territorio mapuche. Esto permite obtener un panorama representativo de las diferentes formas de expresión existentes.
- iii) Autenticidad registral: se otorgó preeminencia a los textos orales, toda vez que el mapudungun posee una mayor tradición de producción lingüística en este formato. En esta investigación se utilizan mayoritariamente textos originados de

manera oral –ya sea grabados y transcritos, ya sea dictados– cuyas transcripciones están disponibles.

iv) Amplitud registral: Asimismo, se trabaja con textos escritos, que reflejan diversos usos culturales y contextuales de la lengua.

En consecuencia, para la selección del corpus se realizó una jerarquización de las fuentes consultadas, las que se organizaron en virtud de su mayor o menor fidelidad a la producción oral. Debido a la ausencia de trabajos que establezcan diferencias cualitativas entre los registros orales y los recientes registros escritos en mapuche, las fuentes fueron organizadas en un *continuum*, en el cual se prefirió aquéllas con mayor cercanía a las formas de producción orales:

Mayor carácter oral
<p>-Transcripciones de conversaciones (Relmuan y Aguilar, 1997; Relmuan, 2005; Golluscio, 2006; Merino, 1999; Barrie y Painequeo, s.f.; Corporación Nacional de Desarrollo Indígena [CONADI], 2007).</p> <p>-Transcripciones de <i>ül</i> (canciones), <i>epew</i> (cuentos y relatos) (Lenz, 1895-1897; Matamala, 1996; Cayumán y Nahuelpi, 1998) y <i>llepun</i> (rogativas) (Dillehay, 2007).</p> <p>-Testimonios (Coña, 2000).</p> <p>-Manifiestos políticos (Wallmapuwen, s.f.) y poemas (Chihuailaf, 1999).</p> <p>-Traducción de textos castellanos (Chañafil y Ochoa, 2005).</p> <p>-Material catequístico (Valdivia, 1606/1684; Febrés, 1765) y descripciones o gramáticas de la lengua mapuche (Augusta, 1903; Moesbach, 1963; Smeets, 1989; Salas, 1992b/2006; Zúñiga, 2006).</p>
Mayor carácter escrito

Tabla 1: Fuentes del corpus y determinación relativa de su preferencia (*vid. infra*, apéndice II).

Los ejemplos presentados son transcritos a través del grafemario divulgado como Alfabeto Mapuche Unificado (Croese, Salas y Sepúlveda, 1978; Sociedad Chilena de Lingüística [SOCHIL], 1988), salvo en algunos casos en que se busca preservar la escritura original, debido a que ésta indica variaciones fonéticas interesantes. Estos casos son indicados en el texto.

El ejemplo (1), además es útil para graficar el estilo de transcripción y traducción de las expresiones causales presentadas en la investigación. Las formas verbales se transcriben separadas en morfemas a través de guiones con el fin de facilitar su análisis. Se debe considerar que ésta no es la práctica normal en la ortografía mapuche. Puesto que el verbo corresponde a la categoría con mayor grado de polisíntesis en el mapudungun, su análisis permite comprender la organización semántica y sintáctica de la cláusula. Eventualmente, si se estima relevante, se realiza el mismo procedimiento con otro elemento léxico. La traducción se provee en dos etapas: en primer lugar se anota una traducción literal y a continuación, una traducción idiomática, manteniendo hasta donde es posible la organización del discurso mapuche (en cuanto a orden de constituyentes, presencia de adposiciones y determinantes, y diferencias entre formas verbales finitas e infinitas). Los significados de las abreviaciones se incluyen en el apéndice I. Cuando los ejemplos exceden la extensión de un renglón, se entrega la traducción idiomática de forma íntegra al final.

Todos los ejemplos indican, mediante una sigla entre paréntesis, la fuente de la que se extrajo, más el número de página en caso que éste exista. En (1), la sigla (PC:27) indica que el ejemplo proviene de Pascual Coña, página 27. En el apéndice II se presenta un listado de las fuentes del corpus.

II. MARCO TEÓRICO

II.1 FUNCIONALISMO

II.1.1 Perspectiva funcionalista

En este trabajo se adopta una perspectiva inter-organismos de la lengua, que tiene como centro la sociedad y no el individuo, es decir, se considera el lenguaje primaria y esencialmente como una conducta social que se aprende y se explica mediante la interacción. Según Halliday (1978/2005), el objetivo de esta perspectiva es entender la mutua determinación entre procesos sociales y lenguaje, considerando que la naturaleza, forma y organización de este último se explican a partir de las funciones que ha desarrollado para servir al individuo. Lo central, entonces, no es la configuración psicofisiológica del cerebro o la organización formal de la estructura lingüística en sí misma, sino más bien lo que los hablantes pueden hacer con ellas.

De acuerdo con Halliday (1978/2005), el punto de vista elegido es complementario a aquél que considera el lenguaje desde el individuo, poniendo el énfasis en sus propiedades en tanto componente del cerebro humano (cf. Chomsky, 2002). Por lo tanto, una perspectiva funcionalista no rechaza la importancia intra-orgánica para entender la naturaleza del lenguaje, sino que solamente la condiciona a un entramado de relaciones sociales en las cuales éste adquiere sentido. De esta forma, no se desconoce la existencia del conocimiento internalizado del hablante, o la relevancia de conocer los principios que lo regulan, o su ontogenia. Pero en una concepción inter-orgánica, el desarrollo del lenguaje se interpreta como el dominio de un potencial de comportamiento, que es el medio por el cual se establecen, se desarrollan y se mantienen las relaciones sociales en que se participa (Halliday, 1978/2005).

Aun cuando el marco teórico adoptado diverge de la corriente estructuralista, éste constituye una toma de decisiones análoga a aquella saussureana, que como respuesta a la interrogante "¿Cuál es el objeto a la vez integral y concreto de la lingüística?", admitió que "lejos de preceder el objeto al punto de vista, se diría que es el punto de vista el que crea el objeto" (Saussure, 1916/2005:55).

Halliday (1978/2005) justifica su elección desde la observación de la filogenia y de la ontogenia del lenguaje, ya que no es posible concebirlo fuera de un contexto social, por lo que su existencia implica la existencia del hombre social:

[...] ahora bien, la capacidad de hablar y entender surge, y tiene sentido, sólo porque hay otros organismos semejantes alrededor, por lo que es natural pensar en ello como un fenómeno inter-organismos, que se debe estudiar desde un punto de vista equivalente (Halliday, 1978/2005:19).

De manera similar, al delinear una epistemología para la lingüística, aplicable a todo estudio de la conducta, Garvin adopta un principio guía funcional y empirista. Se basa, por una parte, en que la estructura del lenguaje, como la de cualquier sistema conductual, debe ser estudiada con el foco en su funcionamiento, y por otra, en que las asunciones, el método y las descripciones deben “derivarse de la observación de la conducta y debieran ser susceptibles de ser referidas de retorno a la observación” (Garvin, 1979:113). Una epistemología como ésta reconoce que el funcionamiento del lenguaje, como el de la conducta en general, es complejo y de bordes difusos, característica que hace inadecuados los modelos formales, ya que partirían de supuestos equivocados y carecerían de la adecuación necesaria para relevar su complejidad de manera realista.

Desde la perspectiva funcional, el lenguaje es considerado “como la codificación de un ‘potencial de conducta’ en un ‘potencial de significado’” (Halliday, 1978/2005:33), es decir, como un recurso mediante el cual un hablante transforma lo que “puede hacer” en la interacción con otros individuos, en lo que “puede significar” al interior de su comunidad. En otras palabras, el lenguaje brinda un medio de instanciación del potencial de acción de los hablantes, al que otorga sentido mediante los significados compartidos por una cultura, que constituyen entonces un “hacer lingüístico”. A su vez, lo que el hablante “puede significar” es enunciado en lo que “puede decir” con el sistema léxico-gramatical de una lengua particular. De esta manera, la perspectiva del lenguaje como transmutor de potenciales de acción en significados, subraya que éstos son característicos de cada comunidad, dependiendo tanto de las relaciones de grupo

y de los hábitos lingüísticos presentes, como de la construcción de la realidad que en ella se establezca. Adicionalmente, en esta perspectiva se recalca que tanto la manifestación como la interpretación del significado están sometidos a una dependencia contextual. Por lo tanto, los hablantes intercambian significados al interior de la red de relaciones sociales de la que forman parte, en contextos culturales y situacionales significativos.

En esta investigación, tal concepción del lenguaje se sigue en función de los objetivos formulados, puesto que el conocimiento de la expresión real de una categoría cognitiva en contextos de uso, así como su indagación en el entramado de funciones sintácticas, semánticas y pragmáticas que la codifican, implica poner el foco en el lenguaje como dispositivo orientado a la comunicación y explicado por ésta. En esta concepción funcionalista del lenguaje, se entiende cada una de las expresiones causales como dispositivos que asocian forma y función y que surgen de la transformación de un "hacer" en un "significar".

Los antecedentes de este enfoque funcionalista provienen originalmente desde fuera de la Lingüística, específicamente desde la Antropología y la Filosofía, disciplinas que a comienzos del siglo XX incorporaron la discusión de la importancia del contexto en la evaluación del significado. Así, Malinowski (1923/1954) reconoció la necesidad de elaborar una teoría semántica que abordara el problema del significado y de cómo se construye en los intercambios comunicativos. En su opinión, éste es dependiente tanto del contexto inmediato –o "contexto de situación", como le llama–, sin el cual una palabra o una expresión es una "mera ficción", como del universo de "cosas-a-ser-expresadas", que cambia de una cultura particular a otra.

Asimismo, Malinowski (1935/1977) indicó que el lenguaje no sería primariamente un medio de reflexión o un instrumento para expresar los pensamientos, sino un medio de acción, un instrumento de comunicación que permite entablar intercambios comunicativos importantes en distintas esferas de conducta, incluyendo la mera sociabilidad requerida por nuestra naturaleza gregaria. Así, "[...] la principal función de la lengua no es expresar pensamientos ni duplicar los procesos mentales, sino desempeñar un papel activo en el lado pragmático de la

conducta humana" (Malinowski, 1935/1977:7).

Si bien en "El problema del significado", Malinowski (1923/1954) había postulado que los usos reflexivo, filosófico y científico serían derivativos, y que permitirían al lenguaje sustraerse al contexto, en "Los jardines de coral y su magia" (Malinowski, 1935/1977) volvió sobre ese punto, reconociendo su error, puesto que todo uso del lenguaje estaría anclado a un contexto y la comprensión del significado sería derivada de la experiencia.

Esta concepción del lenguaje como instrumento de acción es compartida en los círculos académicos ingleses de la década de 1930 por filósofos del lenguaje que, como Austin y Wittgenstein, reivindican el estudio del lenguaje corriente y su capacidad de intervenir en el mundo. De este modo, Austin (1962/2006) descarta su distinción inicial entre actos de habla "constatativos" (o "constativos") y "realizativos" o "performativos"¹⁰, ya que los primeros –comúnmente denominados descriptivos– realizan una acción del mismo modo que los últimos, más aún, con similares condiciones de fortuna, y con equivalentes repercusiones. En pocas palabras, "cada vez que decimos algo hacemos algo".

De manera contemporánea a Austin en Oxford, el trabajo de Wittgenstein en Cambridge, que quedará plasmado en su obra póstuma "Investigaciones filosóficas" (1958/1999), recusa la existencia de un significado esencial adscrito a las palabras, asociándolo por el contrario al uso de las mismas. De esta manera, la misma oración o, incluso, la misma palabra, pueden tener distintos significados dependiendo de la actividad en la cual se empleen, es decir, del "juego de lenguaje" en que se encuentren. Su famoso aforismo "¡no pienses, sino mira!" (Wittgenstein, 1958/1999:§66), que apela tanto a la diversidad de prácticas lingüísticas posibles como a la variedad de significados de una palabra, se ha convertido en un símbolo de la concepción del significado en uso. En los términos de este autor, el uso lingüístico se manifiesta en "juegos de lenguaje", difícilmente delimitables, ya que no guardarían entre ellos sino una relación de semejanza similar a "parecidos de familia". Como resultado, los interlocutores

¹⁰ Así se ha denominado en español, respectivamente, a los actos "constative" y "performative" de Austin (1962/2006).

entienden el lenguaje de modos distintos, dependiendo de su conocimiento, pericia y papeles en el juego en que están involucrados. Adicionalmente, al llamar la atención sobre la existencia de distintos usos del lenguaje, se patentó que los significados sólo pueden entenderse desde las distintas actividades en que están inmersos los hablantes, por lo que comunicarse es participar de una "forma de vida", es decir, de un tipo particular de existencia: "La expresión "juego de lenguaje" debe poner de relieve aquí que *hablar* de lenguaje forma parte de una actividad o de una forma de vida" (Wittgenstein, 1958/1999:§23).

Es precisamente este sustento en la esfera social, lo que Wittgenstein denominó "entretrejimiento" entre el lenguaje y las prácticas en que se inserta. Se reconoce, de este modo, la mutua relación entre las acciones lingüísticas y no lingüísticas en la producción de sentido, debido al carácter marcadamente comunitario del proceso. Resulta imprescindible, por lo tanto, fijar la atención en el contexto para considerar la "forma de vida" que permite a los hablantes dotar de significado a la comunicación, así como a un observador cualquiera poder aprehenderlo a partir de una expresión. En consecuencia, no podríamos entender un "juego de lenguaje" relacionado a una "forma de vida" que no conocemos, lo que advierte sobre las posibles dificultades de la comunicación intercultural. Por esto se señala en las "Investigaciones" que "si un león pudiera hablar, no lo podríamos entender" (Wittgenstein, 1958/1999:186).

A partir de la interrelación entre el lenguaje y las prácticas sociales, se desprende que toda descripción lingüística que examine el significado de forma exhaustiva debe considerar, junto a los aspectos formales, aquéllos pragmáticos. En este panorama, el funcionalismo se erige como un paradigma abarcador, ya que estudia la interrelación entre sintaxis, semántica y pragmática, reservando un lugar preponderante para este último estrato. Por lo tanto, este paradigma aparece como el indicado para relevar las expresiones causales en mapuche y para proveer una explicación de sus usos.

II.1.2 Principios funcionalistas en Lingüística

Las teorías lingüísticas funcionales experimentaron su aparición y desarrollo a lo largo del siglo XX, lo que ha dado origen a una variedad de modelos y propuestas metodológicas, en continua revisión y actualización. Estas líneas de investigación se originaron al interior de Europa, nutridas por la tradición de la Escuela de Londres –representada por los estudios en semántica realizados por Malinowski (Langendoen, 1968)–, y del Círculo de Praga –ligada en un inicio a los estudios fonológicos y filológicos (Gil, 1999)–.

A las primeras indagaciones (Malinowski, 1923/1954, 1935/1977), les siguen los aportes de Firth, quien propuso una metodología de análisis de distintos niveles lingüísticos integrados, con un énfasis en estudios en semántica y fonología que consideran el contexto lingüístico y extra-lingüístico (Palmer, 1968). Así, utilizó una amplia concepción de “significado”, al que definió como la relación entre un elemento en un nivel lingüístico y su contexto (Langendoen, 1968). En relación a la semántica, acotó la noción de Malinowski de “contexto de situación”, refiriéndose a contextos típicos, en los cuales los hablantes desempeñan papeles preestablecidos socialmente y en los cuales cada intervención está prevista en parte por los enunciados anteriores:

Cada hombre dice más o menos lo que sus demás colegas esperan que diga, porque al hablar a los demás en parte está hablando a sí mismo [...]. La conversación cotidiana [...] es comunal, general, y tan libre de rasgos inusuales de pronunciación y de uso como la sociabilidad y la conformidad pueden hacerla. Existe una suerte de ritual social toscamente prescrito en el cual generalmente dices lo que tus colegas esperan que digas de una forma u otra¹¹. (Firth, 1937:93-94, citado en Langendoen, 1968).

De manera contemporánea a los trabajos de Malinowski, en 1929 el Círculo de Praga publica tres tesis que exponen sus principios de investigación, de inspiración funcionalista, con el fin de continuar el trabajo delineado por Saussure. Específicamente, en la primera tesis se expone que la lengua

¹¹ La traducción es nuestra.

constituye un sistema de carácter funcional, ya que corresponde a un producto de la actividad humana que tiene por finalidad la comunicación intersubjetiva (Gil, 1999). Esta concepción funcionalista de la lengua, aplicada al estudio de su estructura, ha guiado la investigación del funcionalismo lingüístico en gran parte de Europa y Norteamérica.

Hoy en día existen numerosos modelos y aplicaciones metodológicas inscritas en investigaciones declaradamente funcionales, a los que deben sumarse algunos desarrollos que, aun sin reconocerse como tales, comparten sus principios fundamentales (Martín-Arista, 1999; Nuyts, 2007; Pinuer, 2007). En cuanto a dichos principios, ha habido varios intentos por sistematizarlos, aunque tal vez deba reconocerse que no es posible enunciar un listado de rasgos necesarios y suficientes, dado que difieren las orientaciones y los énfasis de los distintos acercamientos. De esta forma, se ha reconocido que el límite entre el funcionalismo y otras corrientes lingüísticas es tenue, y a veces adolece de estar asentado en factores externos a la mera investigación, definidos, por el contrario, por grupos de influencia, escuelas preponderantes o divisiones geográficas. Esto es lo que aduce Nuyts (2007) al caracterizar el funcionalismo frente a la lingüística cognitiva. Por otra parte, Hernández (2005) ha subrayado que existe un origen común al funcionalismo y al estructuralismo, que ambos han compartido algunos presupuestos teóricos, y que aún más, se ha hablado de estructuralismo-funcionalismo para caracterizar algunas metodologías (es el caso de Martinet, Coseriu y Alarcos).

Considerando las dificultades mencionadas, a continuación se enuncian algunos principios que caracterizan a los acercamientos funcionalistas en Lingüística. Es posible, de esta manera, reconocer que al interior de la pluralidad de los marcos funcionales de estudio del lenguaje, incluyendo aquéllos que a pesar de serlo no se identifican con el paradigma, existen puntos importantes de convergencia, originados en una perspectiva orientada a la comunicación. Por ejemplo, Hernández (2005), en un relevamiento de los rasgos que caracterizan a los funcionalismos, indica que éstos: i) conciben a la lengua como instrumento de comunicación, cuya función esencial es la interacción sociocomunicativa, por lo que sus componentes deben ser estudiados desde la perspectiva de su utilidad y

su funcionamiento en los intercambios comunicativos; ii) consideran el contexto y el cotexto con el objetivo de dilucidar cómo opera la lengua; iii) prestan atención a las funciones sintácticas, semánticas y pragmáticas, siendo el componente pragmático el que daría especificidad al método. Por lo tanto, la estructura es estudiada para entender su fin comunicativo, así como las circunstancias y condiciones impuestas por la interacción.

Una opinión similar ha expresado Martín-Arista (1999:14-15), según quien todos los modelos funcionalistas del lenguaje aseguran, o al menos persiguen, una descripción y explicación de los hechos del lenguaje. Además, todos tienen en común al menos: (i) considerar que el fin primordial del lenguaje humano es la interacción social por medio de la comunicación, para lo cual las orientaciones metodológicas generales buscan dar cuenta de esta conducta; (ii) no conceder un carácter preponderante a la sintaxis en la explicación de la organización del lenguaje, sino considerar la interrelación de estratos de índole sintáctica, semántica y pragmática; (iii) establecer una distinción entre la gramática y el léxico, pues aunque consideran interrelacionados estos niveles, no identifican a uno con el otro.

Del mismo modo, Nuyts (2007), en su delineamiento de la frontera entre Lingüística Cognitiva y Funcional, ha indicado que el funcionalismo es un método de análisis que invoca la necesidad de considerar el uso efectivo del lenguaje en la indagación de su estructura (de manera contraria al formalismo, que rechaza tal exigencia). De tal manera, como parte del uso se consideran los aspectos semánticos (concernientes a la transmisión de información y al conocimiento de mundo) y pragmáticos (interactivos y sociales), relacionados con las características interpersonales y discursivas del intercambio.

Asimismo, en la exposición del principio funcional, Garvin (1979) indica que el lenguaje –como cualquier sistema conductual– debe ser estudiado en base a su funcionamiento. Además, explicita el tipo de funciones que deben ser consideradas, que incluyen aquéllas que permiten la articulación del sistema como un todo –las que corresponderían al rol que un sistema cultural tiene en la vida social de un grupo–, y las funciones de las partes del sistema entre sí. Por

otra parte, destaca como una asunción inicial de su propuesta, que la “conducta social humana exhibe una covariación entre forma y función” (Garvin, 1979:117), es decir, que es esperable que cualquier cambio en el aspecto observable de la conducta vaya de la mano con una alteración en su significación subyacente, funcional. Esto no significa que exista una correspondencia estricta entre ambos aspectos, ya que una función puede ser satisfecha por más de una forma, tal como una sola forma puede desempeñar varias funciones. Dicha interrelación forma-función deriva de la naturaleza misma del signo lingüístico, así como ha sido definido desde Saussure (1916/2005), aunque en el planteamiento empiricista funcional de Garvin se destaca que el componente semántico no existe como una entidad aparte, sino que cada elemento del sistema, en cualquier nivel, posee un correlato significativo con su propia manifestación de la covariación forma/función.

II.1.3 Nuestra perspectiva metodológica

Según López (2000), es posible clasificar las escuelas funcionalistas españolas de acuerdo con su ubicación geográfica. De esta manera, distingue la escuela de Oviedo, representada por los estudios de Emilio Alarcos; la escuela de León, encabezada por Salvador Gutiérrez, que ha derivado de la primera e incorporado el estudio de los estratos semántico y pragmático; el grupo de Valladolid, dirigido por César Hernández, y la escuela de Santiago de Compostela, iniciada por Guillermo Rojo, que ha tomado corrientes americanas y europeas (especialmente, la tagmémica y la segunda escuela de Praga, y la Gramática Funcional de Dik, respectivamente). Por contrapartida, Gutiérrez (1997a) sólo distingue el gran “tronco madre de Oviedo”, que tiene seguidores en otras universidades (León y LaLaguna, por ejemplo), de la escuela de Santiago de Compostela, que si bien toma elementos del funcionalismo ovetense, incorpora aportaciones de variados funcionalismos.

En esta investigación se adopta una metodología del funcionalismo europeo desarrollada por la Escuela de Oviedo y por investigadores que entroncan con su tradición. Este acercamiento, heredero de la Escuela de Praga, de los aportes de Tesnière y de la tradición estructural-funcionalista de Martinet, Coseriu y Alarcos, se explicita en los trabajos de Hernández (1995, 1996) y Gutiérrez (1997a,

1997b, 2002). Ambos autores han señalado que la metodología, fuertemente influenciada por la gramática funcional "sintacticista" de Alarcos, ha incorporado en el último tiempo las funciones semánticas e informativas al análisis. Adicionalmente, Gutiérrez (1997a) distingue estas últimas de las funciones ilocutivas y las argumentativas, las que también son consideradas en sus últimos trabajos (Gutiérrez, 2002).

En cuanto a Martinet y Coseriu, además de su directa ascendencia sobre la escuela ovetense, debe mencionarse la influencia que ejercieron sobre los planteamientos de Dik, los que han sido retomados en algunos postulados españoles. Por lo tanto, dada su doble influencia, sus postulados cardinales resultan insoslayables. Martín-Arista (1999:32) señala que existen tres ideas que relacionan la Gramática Funcional con estos autores: "la motivación funcional del uso del lenguaje, la lengua como proceso y la visión dinámica de la sincronía".

De esta manera, en relación con el carácter funcional de la lengua, Martinet indicó que "[su uso] como instrumento de comunicación es lo que determina la forma de la lengua en una comunidad concreta" (Martinet, 1978:10) y que "si de la función de los elementos lingüísticos pasamos a la función de la propia lengua, describiría esta función [...] como lo que hacemos con la lengua, para qué la usamos" (Martinet, 1978:40). Junto con declarar estos principios, discutió la noción de función, presentó los fundamentos de una sintaxis funcional y planteó sus tareas.

Respecto a la visión de la lengua como proceso, Martinet retoma el postulado de Wilhelm von Humboldt, para quien "[El lenguaje] no es un producto (*ergon*), sino una actividad (*energeia*).". Esta concepción dinámica de la lengua se sustenta en que ésta debe satisfacer las necesidades comunicativas de los hablantes, por lo que debe estar en continua adaptación a dichas necesidades. Por otra parte, Coseriu define la lengua como "un proceso cognitivo que consiste en la paulatina creación metafórica de expresiones que pasan a formar parte de la herencia lingüística" (Coseriu, 1977:71).

Si bien, Martinet y Coseriu rechazaron la predicción de la diacronía y el

establecimiento de tendencias universales asociadas a las tipologías lingüísticas, ambos autores reconocieron el carácter dinámico de la sincronía, cuyo estudio permite evitar especulaciones y conocer las características del cambio lingüístico. Con la afirmación de que "la sincronía dinámica nos conduce directamente a la diacronía", Martinet (1993:81, citado en Martín-Arista, 1999) enuncia un postulado que será abrazado por los funcionalismos, según el cual el par diacronía/sincronía no se interpreta como una distinción irreductible, por lo que la descripción lingüística puede incluir observaciones de ambos planos.

Los principios funcionalistas que guían el análisis alarquiano, y que han tenido amplia influencia en la Escuela de Oviedo, han sido resumidos por Gutiérrez (1997a) como: i) principio de científicidad, para lo cual se inspira tanto en los estudios estructuralistas y estructuralistas-funcionalistas, como en la tradición gramatical española; ii) principio de inmanencia, según el cual se rehuyen las explicaciones que alejaban la descripción del sistema de la lengua; iii) formalismo, se describe la "forma" de la lengua desprovista de toda "sustancia", por lo que se evitan las explicaciones semánticas en la descripción de la sintaxis; iv) principio funcionalista, según el cual las descripciones deben identificar los elementos investidos de función, lo que requiere una distinción de funciones y funtivos y entre categorías y funciones; v) principio de jerarquía, que postula la existencia de un orden estructural de los decursos a partir del cual se pueden aislar núcleos de adyacentes, y elaborar gramáticas de dependencias; y vi) principio de transposición, por el que se postula un mecanismo de transmutación funcional de un sintagma, al desempeñar una función distinta de la categoría de su núcleo.

Cabe destacar que tales principios fueron aplicados por Alarcos predominantemente al estudio de la sintaxis (también a la fonología y la morfología), sin considerar en su examen –siguiendo el principio de inmanencia– los factores semánticos ni pragmáticos. A partir de los trabajos de este autor, esta escuela ha proseguido con el análisis del estrato sintáctico, reseñado en trabajos de Hernández (1996) y Gutiérrez (1997a). En este nivel de análisis, se ha recalcado la necesidad de privilegiar una sintaxis funcional sobre una categorial, ya que mientras la segunda fija su objetivo en identificar las unidades

y determinar su categoría, la primera busca determinar nodos, relaciones entre ellos (interdependencia, dependencia o interordinación) y los funtivos o constituyentes que los instancian (Gutiérrez 1997a, 2002).

Específicamente, la metodología de esta investigación se enmarca en lo que se conoce como "perspectiva funcional de la cláusula" (*functional sentence perspective*¹²), enunciada inicialmente por Mathesius –uno de los fundadores del Círculo de Praga– como "división efectiva de la proposición" (*aktuální členění větné*). Desde sus inicios, esta perspectiva consideró a la oración (*sentence*) como la mínima unidad comunicativa, en la que se plasman los puntos de vista de los hablantes, por lo tanto, como la unidad de análisis gramatical. Mathesius distinguió entre oración (*sentence*), estructura gramatical y semántica, y su funcionamiento o realización efectiva: enunciado, mensaje, comunicación (*utterance, message, communication*) (Daneš, 1987). Tal operacionalidad se manifiesta necesariamente al interior de un contexto, por medio de un acto de habla (que refleja una intencionalidad del hablante) y con un efecto comunicativo¹³. En resumidas cuentas, el ordenamiento de la oración (*sentence*) en base a estos elementos funcionales, así como la posibilidad de su estudio, es lo que se conoce como "perspectiva funcional de la cláusula".

Inspirado en una visión funcional del lenguaje, la preocupación de Mathesius en el estudio gramatical se centró en los enunciados, en los que, además de la inspección de los planos sintáctico y semántico, consideró necesaria la indagación del ámbito informativo. De tal forma, dio cuenta de la necesidad de diferenciar entre tema (identificado por él como la información conocida, dada) y rema (información nueva) (Nekula, 1999).

¹² Si bien, "*functional sentence perspective*" se traduce al español como "perspectiva funcional de la cláusula", cuestionando la diferencia entre cláusula y oración, en esta investigación hemos adoptado una diferenciación operacional entre ambas, por virtud de la cual la primera corresponde a una unidad gramatical, mientras la segunda a una unidad informativa. Respecto a los detalles formales de esta dicotomía, *vid. supra*, I.3.2.

¹³ En relación con el concepto de enunciado, Mathesius (1942, citado en Nekula, 1999:3-4) indica: "tiene sus propios contenidos específicos en relación a algún hecho, surge en una situación específica, y refleja la efectiva visión de la realidad que tiene el hablante y que expresa en el habla, así como su relación con el oyente, sea éste real o imaginario". La traducción es nuestra.

Las ideas fundamentales de Mathesius respecto a la organización funcional de la oración (*sentence*) fueron continuadas por discípulos de la tradición praguense (*v.gr.*, Firbas, Daneš, Vachek, Trnka y Sgall, entre otros), así como por investigadores de otras escuelas (*v.gr.*, Chomsky, Halliday¹⁴ y Kuno). Firbas, junto con proponer una gradación del dinamismo comunicativo de los componentes del enunciado, reemplazó el concepto de "división efectiva de la proposición" (*actual sentence division*), inspirado más bien a una bipartición del análisis, por el término usado actualmente: "perspectiva funcional de la cláusula" (*functional sentence perspective*) (Daneš, 1987). Con posterioridad, Sgall asumió que la "perspectiva funcional de la cláusula" no es sólo algo que concierna al enunciado, sino también a la oración (Nekula, 1999).

Además de la perspectiva funcional de la cláusula, el funcionalismo español ha hecho suyo un principio funcionalista que opera a nivel formal: el análisis multicapa. Éste considera que la cláusula posee tres niveles sintácticos de organización: núcleo, centro y periferia, instanciados respectivamente por el verbo, los complementos argumentales, y los no argumentales. De tal manera, el verbo, como funtivo nuclear, selecciona y organiza a los demás componentes. Esta organización es resultado de la mayor obligatoriedad de la manifestación de los complementos argumentales, dado que, por una parte, codifican las valencias combinatorias y, por otra, manifiestan las entidades que el hablante incluye en el evento comunicado (Pinuer, 2007). Gutiérrez (1997a) ha distinguido en el castellano tres capas de construcciones que rodean al verbo a nivel oracional: los argumentos (previstos en la valencia verbal), los aditamentos (no previstos en la valencia, por lo que no dejan huella formal en el verbo, pero son capaces de modificarlo¹⁵), y los circunstanciales (que no modifican el verbo, pero que, a diferencia de los anteriores, pueden modificar enunciados sin verbo).

Este planteamiento teórico adscribe a la concepción funcional de que en todo

¹⁴ Halliday (1974:41, citado en Martin-Arista, 1999) ha descrito esta metodología como el "análisis de una oración (*sentence*) en partes que tienen una función en el proceso total de comunicación". La traducción es nuestra.

¹⁵ Gutiérrez (1997a:377) señala una serie de pruebas sintácticas tendientes a distinguir entre argumentos, aditamentos y circunstanciales. Aquí señalamos sus características más prominentes.

enunciado existe una relación entre funciones sintácticas abstractas y funciones concretas o funtuivos. Las funciones abstractas serían "como casillas dispuestas a ser ocupadas por sintagmas" (Gutiérrez, 1997a:96), los que instancian o contraen tales funciones. Por otra parte, las funciones sintácticas abstractas imponen restricciones de orden formal (pero no semántico) en la manifestación de los funtuivos.

En esta investigación, a través de un análisis multicapa, se trabajará con una configuración oracional que contempla un núcleo verbal en relación a sintagmas nominales argumentales: el "sujeto" y, en algunos casos, el o los "objetos". Dentro de estos últimos, se diferenciará, dependiendo de su estatus sintáctico, entre "objetos primarios" y "secundarios", así como entre éstos y "objetos theta¹⁶", elevados al rango argumental por medio de morfemas aplicativos. En un nivel más externo, se distinguen sintagmas nominales "oblicuos", frecuentemente adposicionales¹⁷, que carecen de valor argumental.

La perspectiva funcional de la cláusula distingue entre organización sintáctica y semántica, por lo cual, el uso de los descriptores sintácticos mencionados (sujeto, objeto, etc.) no se corresponde de manera necesaria con determinados casos semánticos. Adicionalmente, al resguardar la fidelidad a la organización gramatical mapuche, se evitan las etiquetas que puedan surgir de la traducción castellana de los ejemplos. Así, se trabaja con nociones tipológicas de estos conceptos que los definen como un complejo de propiedades de distinto orden (Keenan, 1976), frente a lo cual un caso particular puede coincidir en distinto grado con el prototipo (Givón, 2001).

No obstante se reconoce una mayor tradición de la escuela ovetense en los estudios sintácticos, se ha producido un acercamiento hacia nuevas perspectivas de análisis en los estratos semántico e informativo o pragmático (Gutiérrez,

¹⁶ Arnold (1996) (*vid. infra*, III.5.2.4).

¹⁷ En general, los oblicuos son denominados "objetos indirectos" por Givón (2001). En esta investigación, se prescindirá de esta denominación para evitar una concurrencia terminológica con el "objeto indirecto" de la gramática tradicional -con fuerte asociación al caso semántico dativo o beneficiario-, utilizado por Augusta (1903) y Harmelink (1996) en relación a la traducción castellana de los ejemplos mapuches.

1997a). Según este autor, si bien Alarcos desarrolló una sintaxis de funciones (por oposición a una de categorías), se ocupó privativamente de las funciones no comunicativas, dejando de lado los aspectos semántico, informativo y argumentativo. Son justamente estas últimas las funciones que han de considerarse en el "derrotero [en] que deben desarrollarse las futuras investigaciones" (Gutiérrez, 1997a:549). De manera similar, Hernández (2005) ha reconocido la necesidad de abordar el estudio de dichas funciones en el funcionalismo español.

De este modo, Rojo (1983, citado en Gutiérrez, 1997a) y Gutiérrez (1997a) han extendido al español la indagación, comenzada por Fillmore (1968), de las magnitudes –casos– que se combinan con el predicado verbal y que forman una estructura de tipo semántico. Esta estructura conforma, junto al estrato sintáctico, el orden representacional del lenguaje, por medio del cual el hablante "representa" o "figura" una descripción del mundo, sin embargo, a diferencia del nivel sintáctico, esta estructura "sí" significa (Gutiérrez, 1997a). De esta forma, se ha reconocido la naturaleza funcional de tales magnitudes semánticas, ya que son roles o funciones que contraen los funtivos de manera necesaria en la comunicación.

En particular, la identificación de los casos semánticos ha generado distintos inventarios en el español, tal como ha ocurrido en los estudios del inglés (*v.gr.*, Fillmore, 1968 y Platt, 1971). Uno de los relevamientos más exhaustivos es el propuesto por Rojo (1983, citado en Gutiérrez, 1997a), quien distingue entre los significados gramaticales que pueden adquirir los procesos (acción, estado, proceso), los argumentos centrales (agente, causativo, experimentador, término, instrumental) y los periféricos (origen, meta/dirección, duración, locativo, causa, comitativo). Gutiérrez (1997a) indica que tal variación de las funciones semánticas identificadas no es de extrañar por tres motivos: i) el conocimiento de este estrato es aún inicial; ii) los inventarios conocidos son propuestas hipotético-deductivas y iii) debe buscarse una propuesta que refleje adecuadamente los significados de una lengua particular.

A la dificultad ya reconocida de identificar roles semánticos acotados, podría agregarse el que la estructura semántica argumental corresponde a un nivel alto

de abstracción en el funcionamiento de una lengua. Debido a esto, de forma más reciente, se ha comenzado el estudio de los "marcos semánticos", relativos a dominios cognitivos y a verbos particulares (Johnson y Fillmore, 2000; Subirats, 2007), con el fin de abarcar todo el espectro de significados que son expresados y que influyen las construcciones gramaticales.

En particular, en la presente investigación no se considera un inventario cerrado de casos semánticos, debido, por una parte, a la inexistencia de una propuesta integrada de papeles semánticos en el mapuche, y por otra, a la dificultad de acotar un número definido de los mismos¹⁸. Esto último ha sido justificado por Givón (2001) en la variación que experimentan los inventarios dependiendo del nivel de abstracción del estudio. Es decir, un estudio de detalle puede identificar variaciones de un "macro" caso, lo que es altamente dependiente del verbo y de su estructura argumental en una cláusula determinada. Por lo tanto, en este trabajo se favorecerá una entrada hipotético-inductiva a la estructura semántica argumental, mediante la identificación de los roles temáticos que pudieran influenciar en las construcciones gramaticales.

En el estrato informativo, el funcionalismo español ha trabajado con la noción de tema -o soporte-, entendido como el segmento "que nos transmite la información conocida, supuesta o supuestamente conocida", y rema -o aporte- como el segmento "que contiene la información novedosa, supuestamente desconocida por el interlocutor" (Gutiérrez, 1997a:106). De esta manera, el tema se entiende como la información dada ("lo dado"¹⁹), por lo que corresponde al

¹⁸ En la lengua mapuche, desde Salas (1979) ha sido común el uso de los roles "agente" y "paciente". Además, se han utilizado los papeles "dativo", "benefactivo" o "beneficiario", "tema", "fuente", "meta", "locativo" e "instrumental" (Arnold, 1996; Fernández-Garay, 2001; Malvestitti, 1996; Salas, 1979; Smeets, 1989).

¹⁹ En este trabajo, los conceptos de "tema" y "rema" están relacionados a los conceptos "dado" y "nuevo" como los ha entendido la Gramática Sistémica Funcional (GSF). Esta escuela identifica con estos nombres a las dos funciones de la unidad informativa, entendida como el grupo que manifiesta la tensión entre lo que el hablante presenta como ya conocido o predecible y aquello que presenta como nuevo o impredecible. Nótese que ésta es una elección del hablante: lo presentado como "dado" puede tener un carácter retórico más que fórico. La unidad informativa se concibe en la GSF como paralela y no coincidente en extensión (salvo de forma ocasional) con las unidades gramaticales (v.gr., frase, cláusula), por lo tanto estas funciones operan a nivel textual.

segmento de menor dinamismo comunicativo, mientras que el rema se identifica con la información nueva ("lo nuevo"), es decir, al segmento de mayor dinamismo²⁰.

En esta investigación, mantenemos la noción de tema como "lo supuestamente conocido", pero ampliamos, con Givón (2001), su aplicación a un ámbito discursivo, extrayéndolo de lo meramente clausular. Es por esto que el tema no es identificado sólo como un "segmento", sino como un complejo multi-variable que considera los referentes, la ubicación, la temporalidad, el aspecto, el modo, la perspectiva y los eventos/acciones. A partir de esta definición, la continuidad del tema permite la coherencia como construcción discursivo-cognitiva, por lo que podemos hablar de coherencia temática. El tema, así definido por Givón (2001), posibilita la interpretación del mismo como "lo dado, la información conocida o supuestamente conocida".

Este concepto de tema difiere del propuesto por otros autores, que lo han asociado al segmento de partida del mensaje, es decir, al elemento seleccionado por el hablante para servir de punto de arranque –manifestado en inglés en la posición inicial– (Halliday y Matthiessen, 2004), o a "aquello de lo que se habla" (*aboutness*)²¹. Por una parte, se ha demostrado que la posición inicial no es ocupada necesariamente por la información dada (Halliday y Matthiessen, 2004) y, por otra, que "lo que se dice de algo" puede contener información dada o conocida, y que "aquello de lo que se habla" no puede ser asimilado solamente a información antigua (Krifka, 2006).

En consecuencia, diferenciamos tema de tópico, entendiendo éste último como la

²⁰ El concepto de "dinamismo comunicativo", introducido por Firbas en el marco de la perspectiva funcional de la cláusula, ha recibido distintas interpretaciones. Sin embargo, la noción firbasiana se basa en la concepción de la oración como entidad comunicativa básica, que considera que los elementos de ésta no aportan por igual al desarrollo de la comunicación, por lo que pueden distinguirse elementos con mayor y menor dinamismo comunicativo, identificados como rema y tema, respectivamente.

²¹ Gómez-González (1997) indica que el concepto de tema en la GSF tiene una doble dimensión: desde un punto de vista sintagmático se refiere al punto de partida o arranque, mientras desde un punto de vista semántico relacional se refiere a "aquello de lo que trata el mensaje".

función informativa que sienta las bases de "aquello de lo que se habla", pudiendo realizar un anclaje referencial con el co(n)texto. Adicionalmente, diferenciamos rema de comentario o comentario, entendido éste último como "lo que se habla acerca del tópico" (Krifka, 2006)²². Givón (2001) define el tópico como el mecanismo informativo que enuncia el o los referentes principales de un texto, comúnmente, el sujeto y/o los objetos gramaticales de las cláusulas. El tópico se refiere principalmente a entidades (sintagmas nominales) y con menor frecuencia a eventos (verbos) o estados (adjetivos), si bien estos últimos pueden nominalizarse. A pesar de expresarse a nivel clausular, el tópico es una función discursiva, que excede este nivel local, con el fin de retomar un referente de forma anafórica y mantenerlo catafóricamente en la atención. Por lo tanto, un referente no es tópico porque haya sido codificado gramaticalmente como tal (sujeto, objeto)²³, sino que es codificado como tal porque es tópico a la largo de una cierta extensión discursiva multi-proposicional (Givón, 2001).

A favor de la importancia del tópico, hay que mencionar que, en tanto se discute si todas las lenguas han gramaticalizado las funciones sujeto y objeto, se reconoce que la organización de tópico-comentario sería translingüística (Givón, 2001; Li y Thompson, 1976). Li y Thompson (1976) han indicado que no todas las lenguas organizan su discurso en base a las funciones sintácticas sujeto/predicado, sino que hay otras (*v.gr.*, el lisu y el chino) que lo hacen de acuerdo a las funciones informativas tópico/comentario. Adicionalmente, otros tipos de lenguas utilizarían dos tipos de construcciones (sujeto/predicado y tópico/comentario), o bien poseerían una sola construcción en la cual habrían convergido las dos anteriores. Asimismo, Li y Thompson (1976) sostienen que todas las lenguas conocidas distinguen la forma de organización tópico/comentario.

²² Consideramos necesario definir con claridad las funciones informativas utilizadas en esta investigación, ya que los conceptos "tema", "tópico", "dato", "soporte", por una parte, y por otra, "rema", "comentario", "nuevo", "aporte" han sido materia de diversos criterios de definición según distintas escuelas, lo que ha generado un traslape de definiciones y criterios.

²³ Givón (2001) reconoce las construcciones de tópico marcado, que se utilizan para codificar referentes de baja accesibilidad relativa. Entre estas construcciones, el autor incluye la dislocación a la izquierda, conocida frecuentemente en el funcionalismo español como "topicalización" (Gutiérrez, 2002).

También se ha reconocido importancia diacrónica a la noción de tópico. Así, existe una alta correlación entre el sujeto (a nivel de cláusula) y el referente tópico (a nivel textual) (Givón, 2001), por lo que se ha propuesto que el primero podría haber emergido de una gramaticalización del segundo. Por otra parte, Krifka (2006) se ha referido a la universalidad de la organización discursiva del binomio tópico y comentario, en tanto corresponderían a necesidades comunicativas básicas (anclaje referencial *versus* dinamismo informativo) que se habrían desarrollado filogenéticamente de la mano de la lateralización manual y cerebral.

En cuanto al foco, Gutiérrez (1997a) indica que ésta es una función informativa paradigmática –que contrasta con los elementos que no están en la secuencia pero que previsiblemente podrían estarlo– que se encarga de realzar el segmento en cuestión, dirigiendo la atención hacia él y destacando su valor opositivo. En el mismo sentido, Givón (2001) ha caracterizado al foco como un mecanismo informativo que tiene la función de establecer un contraste entre lo expresado y lo que el hablante considera “esperado” por el oyente²⁴. Es decir, implica un reconocimiento de que toda información es “transada” en base a ciertas expectativas acerca del conocimiento poseído por el interlocutor.

En definitiva, las funciones informativas son interpretadas como mecanismos cognitivo-funcionales que operan en distintos niveles textuales. Mientras el foco opera en un nivel más local, marcando el contraste entre lo afirmado y las expectativas, en el tópico confluye la expresión de un referente a nivel clausular, con el hecho de que sea una función discursiva, que necesita de las cláusulas anteriores y posteriores para poder establecerse. Por otra parte, el tema, relacionado al tópico, lo excede, ya que incluye no sólo los referentes, sino también la amplitud de elementos que configuran la continuidad de “lo que se dice”. Como consecuencia, un mismo segmento de información (*v.gr.*, un sintagma nominal) puede estar focalizado contrastivamente, puede corresponder

²⁴ En este sentido, Givón (2001) reconoce que las lenguas tienden a gramaticalizar más de un grado de fuerza contrastiva, dependiendo del grado más o menos “esperado” de lo que se afirma. Así, los asertos se transan frente a una receptividad del oyente que varía desde la total ignorancia hasta una creencia fuertemente opuesta. En esta investigación no se consideran otras nociones de foco, de naturaleza no contrastiva.

al tópico en su carácter anafórico y catafórico, y puede implicar continuidad temática.

II.1.4 Teorías de género y registro

La Lingüística Sistémica Funcional (LSF), elaborada por Michael Halliday a partir de la tradición funcionalista inglesa de corte firtheano, se basa en una concepción semiótica del lenguaje, es decir, se concibe a éste como un sistema de opciones en el cual el signo obtiene significado no sólo de las relaciones sintagmáticas, en su realización efectiva, sino también –y de forma prioritaria– paradigmáticas, en relación a los signos potenciales que no fueron seleccionados (Eggins, 2002). Producto de esta orientación hacia lo paradigmático, la LSF se ha interesado en la conexión entre el texto y el contexto, es decir, en la forma en que los elementos contextuales son plasmados en los intercambios lingüísticos, motivando opciones significativas.

De esta manera, la comprensión del significado en base a los elementos potenciales –no actualizados–, no termina de ser explicada con el sistema lingüístico, sino que necesita conectarse a los contextos de situación y cultura, que en definitiva son los que motivan las opciones efectivas y les confieren significado. De este modo, en un contexto dado los interlocutores representan papeles sociales reconocidos culturalmente, que se interpretan mediante roles discursivos al escoger del sistema los elementos apropiados para comunicar significado, considerando asimismo el particular contexto situacional en que se encuentran, lo que los motiva a escoger los significados que prefieren comunicar (Eggins, 2002).

En virtud de lo anterior, la LSF recoge y reformula el concepto de “contexto de situación”²⁵, que se refiere al contexto más inmediato de uso del lenguaje, es decir, al ambiente y a las circunstancias en que se desarrollan los intercambios comunicativos, vinculados a una determinada relación social en la cual cumplen una función. Conectado a este concepto, Halliday (1978/2005) definió tres elementos de análisis para entender el uso del lenguaje en relación al contexto. A

²⁵ Halliday (1978/2005) y Halliday y Hasan (1985, citado en Eggins, 2002) parten del concepto de “contexto de situación” de la tradición funcionalista de Malinowski (1923/1954) y Firth (1968).

estos tres aspectos: campo, tenor y modo –a saber, la naturaleza de la actividad, el tipo de relación entre los participantes-interlocutores y el papel que cumple el lenguaje, respectivamente– se les ha denominado “variables registrales”, y consisten en elementos identificables en toda situación que se manifiestan textualmente mediante patrones gramaticales particulares (Eggins, 2002). Estas variables imprimen marcas –léxico-gramaticales– en el texto, por medio de las cuales el contexto sigue presente (Eggins, 2002), y, asimismo, inciden en la constitución del contexto en la comunicación (Alcántara, 2002).

De esta forma, las variables registrales se relacionan “hacia abajo” y “hacia arriba”. La conexión “hacia abajo” se establece a través de los patrones lexicogramaticales con que se asocia cada variable: el “campo” con la transitividad gramatical o tipo de procesos²⁶, el “tenor” con los patrones del modo (“*mood*”), y el “modo”²⁷ (“*mode*”) con los del tema. Complementariamente, el vínculo “hacia arriba” se manifiesta funcionalmente con los tres significados que se comunican simultáneamente en todo uso del lenguaje: experienciales, ideativos y textuales. Por lo tanto, los significados se expresan de manera predecible a través de esquemas lingüísticos formales (los patrones lexicogramaticales), los que se conectan con el contexto a través de sus aspectos pertinentes (las variables registrales), reconocidos culturalmente (Eggins, 2002). Halliday (1973:34) lo ha caracterizado de manera sucinta: “el lenguaje es como es debido a lo que tiene que hacer”.

Sin embargo, el examen de la mutua determinación entre texto y contexto no acaba con el análisis de la situación, sino que debe considerar el “contexto general de cultura” en que se enmarca la interacción, definido por Alcántara (2002:29) como “el compendio de todos los sistemas de contextos de situación que definen una cultura”. Consecuentemente, Martin propuso la teoría de género

²⁶ En la LSF, se entiende por transitividad, el conjunto de marcas textuales producto de la expresión de los significados experienciales. En particular, es resultado de la codificación de la experiencia que los interlocutores tienen de la realidad, entendida como el mundo de las acciones, los procesos, los participantes involucrados, las relaciones y las circunstancias. La codificación de estos procesos da contenido al discurso (Eggins, 2002).

²⁷ En inglés, “*mood*”, se diferencia de la variable registral modo (“*mode*”).

al interior de la LSF, según la cual en un determinado contexto de cultura, los hablantes persiguen un propósito (crear algún tipo de significado) mediante la selección de un "género" textual (*v.gr.*, novelas, manuales de instrucciones, clases expositivas, transacciones, etc.), el que se caracteriza por una configuración particular de los significados en un orden funcional característico denominado "fases". De este modo, es posible definir género como "[...] una actividad orientada hacia un determinado propósito y formada por fases en las que los hablantes intervienen en tanto que miembros pertenecientes a una cultura" (Martin, 1984:25, citado en Eggins, 2002).

Dentro de una cultura común, es posible identificar los géneros aun sin reconocer todas las variables situacionales, debido a que los primeros pertenecen a un nivel de abstracción mayor que el "registro". No obstante lo anterior, ambos niveles están relacionados, de forma que existen dos maneras en las que el registro media en la realización del género. La primera de ellas, el potencial genérico, se refiere a los tipos de actividades verbales reconocidas en una cultura, que se presentan como una posible disposición de variables registrales. La segunda, la estructura esquemática u organización de las fases de un género, tiene que ver con la satisfacción de las necesidades al interior del contexto de situación en que se presente. Como resultado, los géneros quedan plasmados en los textos a través de las estructuras esquemáticas y de las realizaciones, siendo éstas últimas, las opciones lexicogramaticales del texto (Eggins, 2002).

En definitiva, la conexión entre género y realizaciones lingüísticas es equivalente a la relación entre contexto de cultura y lenguaje. Las estructuras genéricas y las clases de significados habituales que se manifiestan en ellas son parte de nuestro saber cultural. Por otra parte, están relacionadas con propósitos bien definidos en un contexto de situación, por lo que se manifiestan necesariamente asociadas a un registro. De ahí que el género –así como el registro– se manifiesta a nivel lexicogramatical, debido a que tanto las fases como los tipos de significados que se producen en ellas se relacionan con los fines de los hablantes para conseguir algo. Todas las interacciones están orientadas hacia un fin, por lo que siempre usamos la lengua para hacer algo con ella, y este "hacer" deja un rastro formal en el texto (Eggins, 2002).

Las teorías de género y registro no son consideradas en esta investigación como elementos extra que deban ser considerados obligatoriamente en el análisis, sino que constituyen herramientas metodológicas facultativas en dos etapas de indagación: i) en la identificación de las expresiones causales, estas teorías facilitan la interpretación del significado, ya que establecen la conexión entre los aspectos léxico-gramaticales, las variables registrales y las metafunciones; y ii) en el análisis de la ocurrencia de las distintas construcciones causales, es posible postular una explicación de la elección de ciertas construcciones en relación con las variables registrales y genéricas.

II.2 CAUSALIDAD

II.2.1 Aspectos generales

La causalidad²⁸ ha sido un tema predilecto en ciencia y filosofía, las que al interesarse en la estructura de la realidad y en la posibilidad de conocimiento del ser humano enfrentado a esta estructura, han elaborado, por una parte, cosmologías, y por otra, epistemologías acorde a las primeras. Mientras en las primeras ha sido necesario establecer la naturaleza de los vínculos –previsibles o aleatorios– entre elementos de la realidad, las segundas se han elaborado como sistemas de referencia explicativos del tipo de conocimiento accesible y de la forma de acceder a él, donde nuevamente la noción de causalidad y su relación con la determinación configuran la manera de enfrentarse al conocimiento y a la verdad.

En consecuencia, la idea de la existencia de una ley causal general, así como la referencia a una teleología trascendental que la rija, depende de los sistemas filosóficos, los que han fundado distintas cosmologías y epistemologías. De esta forma, se tienen distintas posturas respecto al problema causal, desde el rechazo

²⁸ Bunge (1959/1961) diferencia causación (vínculo efectivo y categoría de pensamiento), causalidad o principio de causalidad (afirmación de la existencia de un vínculo necesario y eficiente entre A y B), y causalismo (doctrina que propone la existencia de determinación para todos los eventos, a partir de la sola causalidad). En este trabajo utilizaremos "causación" para denominar los vínculos –generales o específicos– entre eventos, "causalidad" para señalar la categoría, ya sea cognitiva, lingüística o filosófica, y "causalismo" para referirnos a una particular doctrina científica determinista.

completo al establecimiento de vínculos necesarios, hasta la afirmación del determinismo y su identificación con la causalidad. A partir de tales concepciones filosóficas, se pueden diferenciar el causalismo (teoría según la cual, "la causación es la única categoría de la determinación, de modo que la ciencia es coextensiva con la causalidad"), del semicausalismo (que reconoce la validez de la causación como explicación en algunos casos, y la validez de otras categorías de determinación en otros dominios, como la matemática), y del acausalismo (que desconoce la existencia de vínculos necesarios entre eventos) (Bunge, 1959/1961:39).

A continuación, antes de realizar una revisión de la causalidad en Filosofía, se propone una definición de dicha noción. A saber, la causalidad puede entenderse como una categoría que refiere a una conexión efectiva (causación) y productiva, no necesariamente previsible, entre acontecimientos. En esta definición no se considera un carácter constante –previsible– para tal vínculo, con el fin de no excluir las conexiones irregulares no formalizables. Asimismo, se considera que la relación debe ser productiva (Bunge, 1959/1961), pues existen vínculos –constantes y unívocos– que no son causales, ya que pueden constituir una simple determinación (v.gr., matemática) sin que se verifique ningún efecto. Es el caso de los sistemas de ecuaciones (v.gr., $x+y=1$; $x-y=0$), en los cuales los valores de "x" e "y" quedan determinados ($x=1/2$; $y=1/2$), sin que pueda decirse que el valor de una incógnita es un "efecto" del valor de la otra, o que el valor de ambas es un "efecto" del sistema. En este caso, nos enfrentamos a una determinación no productiva. Un caso similar ocurre si dejamos un paquete sobre una mesa. Esperamos que siga en el mismo lugar si nadie lo ha movido, sin embargo, no diríamos que su posición es "resultado o efecto" del tiempo, sino "de haberlo dejado ahí", o en último término, de "que nadie lo haya movido".

Si bien, según Bunge (1959/1961), el causalismo exige un agente extrínseco, no hemos retenido este aspecto, lo que nos permite pesquisar el uso de la categoría lingüística causalidad en un amplio espectro de casos. Según este autor, el tiempo, así como las condiciones y propiedades de los objetos (v.gr., masa, temperatura), no son "agentes" de ningún tipo, por lo que no tienen la virtud de causar efectos, sino sólo la de determinar estados sucesivos. Por lo tanto, al

excluir la propuesta de que la causación exige un agente extrínseco, incluimos los casos en que, o bien la causa del evento es interna o inseparable al paciente (*v.gr.*, una barra metálica que se dilata a causa de un aumento de la temperatura, en el cual la temperatura no es externa a la barra), o bien existe una serie de causas interrelacionadas, en cuyo caso no es sencillo separar un agente y un paciente.

En resumen, en esta investigación se han mantenido ciertos aspectos de la definición del principio de causalidad de Bunge (la referencia a una conexión entre estadios reconocibles y al carácter eficiente de su vínculo), mientras se han desechado otros (el carácter regular –constante y unívoco– del vínculo y la naturaleza extrínseca del agente respecto al paciente). De esta forma se amplía el concepto de principio causal y, por tanto, su aplicación y la indagación de dicha categoría en el lenguaje. Por otra parte, esta extensión conceptual no resulta arbitraria, sino que está en consonancia con algunas teorías contemporáneas de la estructura de la realidad, que la conciben como una colección de fenómenos interrelacionados.

II.2.2 La causalidad como categoría cognitiva

En este trabajo se concibe la causalidad como una categoría cognitiva básica, que da forma al pensamiento y modela el comportamiento humano (Klein y Levinson, 2007²⁹). Esta categoría tiene importantes funciones relacionales. Mediante ella, dotamos de significado relacional al mundo que nos rodea, y conectamos dichas experiencias con nuestra experiencia interna (Mol, 2005). Esto implica, por una parte, vincular lo percibido en el mundo externo con el conocimiento previo activado asociativamente en base a su importancia contextual, y por otra, complementar los vacíos y establecer relaciones mediante inferencias pertinentes (Kintsch, 1998). Mientras diversos autores que han indagado en las características cognitivas del proceso de comprensión y de los modelos mentales resultantes, han enfatizado en el rol de las inferencias (Garnham y Oakhill, 1996; Kintsch, 1998; Sperber y Wilson, 1986/1994), otros han reconocido la importancia de la noción de causalidad para establecer dichos vínculos (De Vega,

²⁹ Presentación de la serie "Expression of Cognitive Categories", (http://www.internationalbookseller.com/Offerte/DeGruyter/ECC%20_neue%20Reihe_.pdf).

Díaz y León, 1999; Garnham y Oakhill, 1996; Gutiérrez-Calvo, 1999; Kintsch, 1998).

En cuanto a la presencia de la noción de causalidad, se ha considerado que ésta, en tanto categoría cognitiva básica, sería expresada por todas las lenguas mediante diversas formas (Klein y Levinson, 2007; Mol, 2005). Esta característica se puede relacionar, en un marco funcionalista, con los niveles semióticos del lenguaje, según los cuales el nivel del contenido "semántico-discursivo" se realiza en primer término mediante el nivel del contenido "lexicogramatical", el que a su vez se manifiesta a través del plano de la expresión "fonológico-grafológico" (Eggins, 2002; Halliday y Matthiessen, 2004), por lo que todo significado "a ser expresado" es plasmado en una realización lingüística concreta. Esto puede ser considerado un resultado de la inseparabilidad entre forma y función lingüísticas, así como de la manera en que una conduce a la otra (Berman y Slobin, 1994; Garvin, 1979; Slobin, 2005). Por lo tanto, la ubicuidad de la causalidad en las lenguas del mundo, así como los diversos elementos que la expresan, permiten rastrear dicha noción en la lengua mapuche.

Del mismo modo, Lakoff y Johnson (1980/2004) reconocen a la causalidad como una categoría básica, utilizada frecuentemente para organizar realidades físicas y culturales, aunque indican que no es un primitivo indescomponible, como ha supuesto la teoría componencial del significado. Al contrario, estos autores muestran que la causalidad es una *gestalt* experiencial, es decir, un todo estructurado y multidimensional que se relaciona con nuestra experiencia básica y que adquiere significado en ella. De esta forma, la categoría de causalidad se compone de un conjunto de elementos que aparecen de manera conjunta en la experiencia (un agente, un objetivo, un paciente, un cambio de estado, un plan, un programa motor, etc.), por lo que el "todo" (el complejo de propiedades) es más básico que la aparición de las partes por separado. Como resultado, la comprensión –ya sea de un evento o de un texto– requiere integrar todos estos elementos, en un modelo mental con características gestálticas.

Según Lakoff y Johnson (1980/2004), la *gestalt* experiencial de causalidad es un ejemplo de categoría básica que no emerge directamente desde la experiencia

(como el par conceptual ARRIBA-ABAJO), ni tampoco se elabora totalmente de forma metafórica (como la metáfora LA VISIÓN ES UN RECIPIENTE). Por el contrario, dicho noema se concebiría parcialmente a partir de elementos directamente emergentes y, parcialmente, mediante una elaboración metafórica. En primer lugar, los elementos emergentes –que constituyen el núcleo conceptual– consisten en propiedades compartidas por un sinnúmero de acciones cotidianas (agente, objetivo, etc.), de las cuales la manipulación de objetos es el ejemplo de causalidad prototípica o por excelencia. En segundo lugar, en la “experiencia de la causalidad” relacionamos el núcleo de experiencias emergentes a algunos casos en los que el resultado aparece no sólo como un cambio de estado, sino como un objeto diferente. En este caso, vivimos el concepto MANIPULACIÓN DIRECTA (con su listado de propiedades) asociado a la metáfora UNA CREACIÓN ES UN NACIMIENTO, CAUSA ES EMERGENCIA, así como a otras afines³⁰. En definitiva, “el núcleo prototípico es elaborado por la metáfora para producir un concepto amplio de CAUSA, que tiene muchos casos especiales” (Lakoff y Johnson, 1980/2004:115). De este modo, experimentamos la operación en el medio como una manipulación en la cual un objeto “entra”, “sale” o “nace” de otro (v.gr., “El agua se convirtió *en* hielo”, “convertí el papel *en* un barquito”, “nuestra nación *nació* de la idea de libertad”).

II.2.3 La causalidad en Filosofía

En este apartado se presenta una selección no exhaustiva de concepciones filosóficas de la causalidad. Con fines expositivos, las escuelas se sistematizarán según el valor que le otorguen a la causalidad como categoría de determinación en la realidad. Se utilizará como guía la clasificación de Bunge (1959/1961) entre causalismo, semicausalismo y acausalismo.

II.2.3.1 Causalismo

El causalismo defiende que la causalidad es la única categoría de determinación (o conexión entre eventos), es decir, no cabría explicación posible fuera de una

³⁰ Lakoff y Johnson (1980/2004:115-116) mencionan algunos ejemplos de metáforas por medio de las cuales se elabora el concepto de causa. UNA CREACIÓN ES UN NACIMIENTO y CAUSA ES EMERGENCIA (entiéndase “emerger”, salir), son reformulaciones de otras metáforas propuestas por los mismos autores, como: “EL OBJETO SALE DE LA SUSTANCIA” o “LA SUSTANCIA ENTRA EN EL OBJETO”.

enunciación causal. Por consiguiente, la ciencia sería el estudio de los vínculos causales entre los hechos (Bunge, 1959/1961).

Uno de los filósofos que se encargaron de difundir tal concepción fue Aristóteles, quien enunció "lo que se llama Sabiduría se ocupa de las causas y principios primarios" (Aristóteles, 1990:I,1,981a-b). Asimismo, a Aristóteles se le debe la primera formalización y sistematización del principio de causalidad que ha llegado hasta nuestros días. Según este autor, que elaboró ideas provenientes de Platón, intervienen cuatro causas en la consecución de un efecto cualquiera, ya sea en la naturaleza o en el arte (industria). Las dos primeras se relacionan con el ser, y las otras dos, con el devenir (Bunge, 1959/1961): i) Causa formal: es la esencia, idea o cualidad de la cosa en cuestión, "pues la 'razón' de una cosa es en última instancia reducible a su fórmula y la 'razón última' es a la vez una causa y un principio" (Aristóteles, 1990:I,3,983a-b); ii) Causa material: provee el receptáculo pasivo sobre el que actúan las demás causas; iii) Causa eficiente: corresponde a la fuerza motriz, es decir, a la coacción externa que obedecen los cuerpos afectados y iv) Causa final: fin o "bien", meta a la cual todo tiende y sirve, "pues éste es el objetivo de todo proceso generador o motor".

Con posterioridad, en los albores de la Edad Moderna, el enfoque científico de Galileo cuestiona la cosmología aristotélica y escolástica, restringiendo su estudio a los aspectos de la realidad capaces de ser cuantificados, puesto que se concibe que estos aspectos constituyen lo real: las propiedades "objetivas" o "primarias" (tamaño, forma, peso, etc.), frente a las "subjetivas" o "secundarias" (sabor, color, sonido, etc.), que se captan mediante la percepción (Quesada, 2003). En estas condiciones, Galileo enunció la famosa definición de causa como "condición necesaria y suficiente para la aparición de algo", y estableció que la conexión entre eventos debe ser "firme y constante", es decir, susceptible de ser enunciada mediante reglas. Asimismo, se descarta el estudio de conexiones como la causa final aristotélica, debido a la imposibilidad de su medición (Bunge, 1959/1961). Posteriormente, Newton prosiguió y cuantificó principios propuestos por Galileo, con lo que enunció las tres leyes del movimiento: inercia, fuerza e igualdad de acción y reacción. Su primera ley elimina la necesidad de que todo cuerpo necesite algo (una causa) que lo haga mantener su movimiento. Para que

los planetas se movieran ya no se necesitaba la mano divina.

Como resultado, la filosofía y la ciencia del Renacimiento sólo mantuvieron su interés en la causa eficiente, ya que ésta parecía proveer un principio susceptible de ser identificado con un elemento objetivo y aislado de manera experimental. La causa formal y la final se dejaron de lado por su imposibilidad de ser estudiadas empíricamente, y se perdió el interés por la causa material debido a que se dio por descontada en todo proceso (Bunge, 1959/1961). Así, la ciencia naciente identificó la causa con un único elemento, externo, susceptible de ser expresado de forma matemática, que en definitiva pasó a concebirse como el responsable del cambio o del movimiento. A partir de esta época, se conservó la idea de la naturaleza externa de la causa eficiente. De esta forma, se asoció la teoría tradicional del causalismo a la filosofía mecanicista moderna.

Con Descartes la filosofía cambia el eje de sus reflexiones, reemplazando la pregunta acerca de las cosas en el mundo por la indagación del conocimiento acerca de ellas (Romero, 1994). Es decir, Descartes se pregunta qué causa nuestras ideas acerca del mundo y cómo tener certeza de tales ideas. Frente a su reconocimiento de las tres sustancias –espiritual (pensamiento); corporal (extensión) y divina (Dios)–, así como de la inexistencia de interacción directa entre ellas, Dios se convierte en la garantía de verdad de cualquier conocimiento respecto a sustancias infinita y extensa. Es decir, dado que la sustancia espiritual –pensamiento– no percibe las cosas, sino la material, sería Dios quien propiciaría el conocimiento. Asimismo, para sostener tal explicación, tuvo que utilizar pruebas para demostrar la existencia de Dios. La “prueba de la casualidad aplicada a la idea de Dios o infinito”, indica que todos tenemos en nuestra mente –de forma innata– la idea perfecta de Dios, pero, dado que el hombre es imperfecto y finito, algo debe haber producido tal idea en él. Por lo tanto, debe existir una causa (Dios) que sea proporcional a la naturaleza de tal idea.

Del mismo modo, Leibniz –otro racionalista– funda todas las verdades –analíticas y sintéticas– en el principio de razón suficiente, según el cual *nihil est sine ratione*, lo que se enuncia generalmente como "nada es (o acontece) sin que haya una razón para que sea (o acontezca), o sin que haya una razón que

explique que sea (o que acontezca)". La intención de Leibniz fue fundar una ontología en la que se explicara la existencia de las cosas³¹, así como su cambio de estado, a partir de ellas mismas, prescindiendo de buscar la explicación en la interacción con otras cosas. A partir de esta teoría asegura la identidad –la originalidad– de toda sustancia creada, así como la inteligibilidad de las sustancias, es decir, la posibilidad de ser aprehendidas por la razón (Quesada, 2003). Frente a la pregunta de cómo explicar las verdades de hecho (o contingentes) a partir de este principio, en tanto exigen una interacción (*v.gr.*, Una bola golpeó a una segunda y ésta se movió), Leibniz postula que lo que le suceda a la sustancia está escrito en ella. Y puesto que debe existir una razón para que algo exista, tal razón debe estar en algún ente o en su causa. Por lo tanto, existe una causa primera, Dios, que habría programado las mónadas al momento de crearlas para que se relacionaran armónicamente entre sí.

II.2.3.2 Acausalismo

El empirismo inglés, ya desde fines de la Edad Media, se erige en oposición a la Filosofía continental, en especial a la construcción de conceptos y teorías especulativas carentes de asidero empírico. En esta escuela se reivindica la experiencia como única fuente del saber y de la verdad, e incluso, según algunos empiristas, del pensamiento. Según Quesada (2003), Hume, en su búsqueda de cómo llega a conocer el ser humano, distinguió las impresiones (sensaciones, pasiones, emociones) de las ideas (imágenes creadas por el pensamiento a partir de las primeras). El hombre, según Hume, no se caracterizaría por la posibilidad de alcanzar una "idea" en particular, sino por la forma de pasar de una a otra, ya que la construcción del conocimiento a partir de la razón no puede salirse del campo de lo meramente probable. En consecuencia, Hume formuló una crítica de la causalidad como idea nítida que pudiera elaborarse a partir de la experiencia. Esta crítica posee los siguientes elementos: i) No tenemos experiencia de la causalidad en sí; sólo conocemos cierta regularidad en el mundo (*v.gr.*, el agua "regularmente" hierve a 100°C); ii) no existe una relación lógica entre causa y efecto, por lo que la coexistencia de dos eventos no es necesaria sino sólo

³¹ Leibniz llama mónadas a las sustancias básicas e inextensas que forman la sustancia de las cosas. Concibe que las sustancias individuales deben estar dotadas de poder causal, es decir, deben ser activas, ya que lo que le suceda a una mónada no tiene su causa en el exterior de la misma, sino en su interior (Quesada, 2003).

contingente; iii) la negación de una ley causal no es una contradicción –como lo es la negación de una verdad de razón–, sino sólo un enunciado falso; iv) sería posible descubrir ciertas condiciones en que las leyes causales no se cumplieran (v.gr., condiciones en que el agua no hirviera a 100°C), pues no son principios deducibles *a priori* de la experiencia. Hume las considera constructos psicológicos o biológicos –útiles para nuestra vida–, donde la imaginación juega un rol preponderante. Por el contrario, no podría descubrirse ninguna condición bajo la cual las leyes del pensamiento formal –lógico– no se cumplan (Quesada, 2003).

A partir del siglo XIX, el positivismo postula la posibilidad de alcanzar un conocimiento de la realidad mediante la afirmación positiva de las teorías a partir del método científico. Auguste Comte (1844/1984) plantea en su ley de los tres estados, que la búsqueda de las causas esenciales, y de las causas primeras o últimas, es propia de las primeras fases intelectuales de la humanidad (teológica y metafísica). La existencia de lo “absoluto” sería sólo especulativa, alejada de las necesidades del ser humano, por lo que debiera ser superada a partir de una búsqueda del conocimiento genuino durante la fase positiva. Según Comte (1844/1984:40), mediante subordinación de la imaginación a la observación se alcanza una revolución de la virilidad de nuestra inteligencia, la que “consiste esencialmente en sustituir en todo la inaccesible determinación de las causas propiamente dichas, por la simple averiguación de las leyes, o sea, de las relaciones constantes que existen entre los fenómenos observados”.

Hacia fines del siglo XIX, Nietzsche realiza una profunda crítica a la civilización occidental y a los principios filosóficos y racionalistas que habían ayudado a erigirla. En “La voluntad de poder” argumenta que el principio causal no es algo que esté dado como tal, sino que es el producto de una operación mental humana que consiste en una “inversión cronológica” (*chronologische Undrehung*). Por ejemplo, “supongamos que alguien siente dolor. Esto es motivo de búsqueda de una causa y al descubrir, quizá, un alfiler, establecemos una relación e invertimos el orden perceptivo o fenoménico, dolor... alfiler, para crear una secuencia causal, alfiler... dolor” (Culler, 1984³²). Es decir, nos hacemos conscientes de un evento al producirse un efecto, tras lo cual proyectamos a

³² Extraído de la versión electrónica, sin numeración de páginas.

posteriori otro fragmento del mundo como su causa. Se trata, entonces, de una reconstitución de la secuencia, en la cual la causa se imagina después de ocurrido el hecho. Por lo tanto, el esquema causal no puede concebirse como una realidad externa indudable, sino como el producto de una operación retórica o tropológica (metalepsis: sustitución de la causa por el efecto).

Los positivistas lógicos, reunidos en el Círculo de Viena en la primera mitad del siglo XX, profundizaron la búsqueda empirista acerca de la posibilidad de conocer. Según su propuesta, un enunciado es significativo sólo si es analítico o posee un método de verificación empírica. Esta tesis se conoce como "del significado por verificación". Carnap (1959/1965) indicó una prueba para distinguir los problemas reales de los que no lo son. Dada una proposición, en primer lugar, debe ser traducida a lógica simbólica y, en segundo lugar, si esto puede hacerse, debe constatararse si hay pruebas que pudieran confirmarla o negarla. Sólo si existen tales pruebas, la proposición será un problema científico; en caso contrario sólo se tratará de no-problemas. En este sentido, las cuestiones acerca de la naturaleza de la realidad, o de las causas esenciales, quedan relegadas a la categoría de no-problemas (Papineau, 2004). Wittgenstein (1922/2004), de manera equivalente, llama "pseudoproposiciones" a todos aquellos enunciados que adoptan la forma de una proposición, pero que no dicen nada del mundo, no lo figuran.

II.2.3.3 Semicausalismo

De acuerdo al idealismo kantiano³³, el conocimiento, junto con basarse en las "formas *a priori* de la sensibilidad" –a saber, el espacio y el tiempo–, se basa en otros principios *a priori*, las categorías del entendimiento, que ponen orden en la experiencia de los fenómenos, permitiéndonos pasar de lo particular a lo general a partir de los juicios. Esta estructura del entendimiento está formada por doce

³³ Si bien podría considerársele como parte del causalismo ("todos los cambios tienen lugar de acuerdo con la ley que enlaza causa y efecto" (Kant, 1781/1999:220)), será presentado en el semicausalismo debido a: i) su propuesta es una síntesis a partir del racionalismo y del empirismo, anteriormente expuestos, ii) da cuenta de que la conexión causa-efecto es una de las tres categorías en que se basan posibles juicios según la "relación".

categorías, una de los cuales es la causa³⁴ (Quesada, 2003). Una vez definidas las categorías del entendimiento, Kant (1781/1999) explica la construcción de los juicios generales, intentando resolver la crítica empirista acerca de cómo es posible la ciencia. Según Kant, el ser humano no extrae la causa directamente de la experiencia, sino que ésta (el fenómeno) sugiere en el hombre la realidad de la causa y el efecto, ya existente en la estructura universal del entendimiento. Es decir, Kant establece un límite al entendimiento: las categorías a priori, como la relación causa-efecto, no se extraen directamente de la experiencia, pero son aplicables a toda experiencia. Asimismo, sólo podemos aplicarlas de manera empírica (Quesada, 2003). En consecuencia, la formulación de leyes "naturales" deriva, en realidad, de las categorías del entendimiento y es, por tanto, *a priori* a la naturaleza (entendida como el conjunto de los fenómenos). En definitiva, el conocimiento científico acerca del mundo es sintético (porque aporta conocimiento), pero *a priori* y no *a posteriori*, ya que no es derivado de la experiencia directamente, es decir, no es un conocimiento de la cosa en sí (o noumeno), sino de la experiencia que tenemos de ella (fenómeno) (Romero, 1994).

La cosmovisión romántica, compuesta por un conjunto multiforme y sutil de interconexiones entre eventos, criticó la causalidad en el plano ontológico, pues pensaban que el causalismo es una teoría demasiado restringida para explicar los cambios. Por lo tanto, la búsqueda del movimiento romántico fue la ampliación de la comprensión acerca del mundo, en la cual la causalidad pasaba a ser sólo uno más de los vínculos. Además de esta crítica, se planteó la reducción que implica identificar "la causalidad con el determinismo mecánico, el intento de reemplazar la causación por la interdependencia funcional y la aserción de que la causalidad no deja lugar para la libertad" (Bunge, 1959/1961:103).

³⁴ Kant indica que los juicios se basan, igual que en la lógica común, en cuatro títulos: cantidad, cualidad, relación y modalidad. De cada título se derivan tres tipos de juicios, vinculado cada uno de ellos a una categoría; lo que completa un total de doce juicios, basados en doce formas *a priori* del entendimiento. La "causa-efecto" se concibe, de este modo, como una de las tres formas *a priori* (las otras dos son "sustancia-accidente" y "acción recíproca") que se corresponden a los juicios según la "relación" (Romero, 1994).

Por otro lado, el objetivo de la fenomenología –heredado por el existencialismo– es el estudio de la existencia de las sustancias en tanto éstas son aisladas por la conciencia a partir de la aprehensión previa de hechos variables con características comunes. Heidegger se pregunta “¿qué es el ser?” y “¿por qué existe algo en vez de no haber nada?” (Vattimo, 2006). Frente a la pregunta del ser, Heidegger indica que es el hombre el “ser-ahí” (*Dasein*), lo que posibilita que el ser esté presente y pueda ser interpretado. Sin embargo, no debe entenderse como una cosa, sino como un poder-ser, como el lugar en el que se manifiestan y despliegan sus posibilidades. Por otra parte, en el concepto *ratio* reconoce una dualidad de sentidos: ser y razón, íntimamente compenetrados. Así, consultado por los entes, propone que éstos tienen su razón en el ser, pero que el ser se oculta en las razones (explicaciones), en las causas. De esta forma, utiliza los versos de Silesius (“La rosa es sin porqué, florece porque florece. No se cuida de sí misma. No se pregunta si se la ve”) para resaltar dos dimensiones de las causas: mientras que las rosas no se preguntan acerca de su porqué (su fundamento), sí lo tienen, como queda claro en el segundo verso. Ese fundamento sería el ser, aunque este ser no es equiparable a un ente, ni a Dios, es decir, no es una cosa, sino una condición de posibilidad. Por otra parte, no sería posible concebir un fundamento del ser, en tanto él es el fundamento.

A partir de los años '60, diversas corrientes que han sido agrupadas bajo el alero del postmodernismo –acusado de nihilista por sus oponentes–, realizan una crítica profunda a los valores de la modernidad que habían propugnado una confianza plena en la razón y en la posibilidad de, a través de ella, acceder a un conocimiento directo de la realidad y obtener beneficios continuos para la humanidad. En este movimiento, Derrida lleva a cabo la deconstrucción de los relatos racionalistas, y en general, de la tradición filosófica occidental, que se habían sustentado en la supuesta referencia a una verdad inmutable, frente a lo cual reivindica el carácter indirecto de toda realidad y a todo saber, en tanto son mediados por el lenguaje. Con este fin, Derrida se encarga de remover las dicotomías (oral/escrito, sujeto/objeto, realidad/apariencia, hombre/mujer) que habían sustentado la idea de una verdad inmutable, excluyendo y devaluando los términos “inferiores” de las oposiciones (Quevedo, 2001). De este modo, en tanto se niega la existencia de todo origen, de todo inicio necesario de cualquier

sistema y de toda referencia a una verdad última, no puede existir una causa primera o última. Por otro lado, de la misma forma que Derrida no invierte las oposiciones, sino que muestra que ambos términos adolecen de lo mismo, la deconstrucción de la causalidad iniciada por Nietzsche (¿qué es primero, la causa o el efecto?) debe utilizar la misma noción de causa para deconstruirse. Por lo tanto, la deconstrucción del principio causal no lleva a su demolición, sino a la relativización del término originario (Culler, 1984).

Con la deconstrucción de los relatos de la modernidad, el postmodernismo se ha abierto a los discursos de otras tradiciones filosóficas, especialmente de las no objetivistas y constructivistas. Así, la tesis del "ten del" u "origen dependiente", de la escuela *Madhyamika* o "Camino del Medio", postula que los acontecimientos están en una estrecha interdependencia en tres niveles distintos. En un primer nivel existe un principio de causa y efecto que explica el surgimiento de todas las cosas y los acontecimientos mediante una compleja red de causas y condiciones interrelacionadas. De esta forma, no sería posible explicar el surgimiento de algo o la conservación de un estado por sí solo, sino por la acción y propiciación concurrente de innumerables factores. En un segundo nivel, existe una interdependencia entre el todo y las partes, y en un tercer nivel, puesto que todos los fenómenos pueden considerarse como fruto y circunstancia de un origen dependiente, al analizar cualquiera de ellos –incluidas las entidades–, se observa que carecen de una identidad estática, sólida, independiente y discreta. Al contrario, es la concurrencia de múltiples factores, y de una serie interrelacionada de causas y efectos, que se produce cualquier fenómeno o que se concibe cualquier entidad, incluidos fenómenos tan cotidianos como la percepción de una flor (Gyatzo, 2003).

Por último, el constructivismo radical sostiene la imposibilidad de separar el observador de lo observado (por el contrario, afirma su interrelación), por lo que se convierte en una ilusión cualquier pretensión de conocimiento objetivo (que presupone una dicotomía sujeto-objeto). En esta teoría se propone una referencia de los acontecimientos en base a puntos de vistas endógenos, es decir, los sistemas (ya sea cognitivos, orgánicos o sociales) funcionarían mediante una serie de interrelaciones entre "los agentes constitutivos y los

procesos peculiares que los encadenan” (Dupuy y Varela, 1998:254-255). Es decir, en su constitución se considera una red de mecanismos autorreguladores y autoformantes, causas circulares interrelacionadas de producción, omitiendo cualquier referencia a una razón, causa o verdad última.

II.2.4 La causalidad en Lingüística

El funcionalismo español ha tratado las oraciones causales como un tipo particular de oración compuesta, relacionada formalmente con otras oraciones que se incluyen en el grupo de las circunstanciales (concesivas, condicionales y finales) (Marcos y España, 2001), y semánticamente con una serie de oraciones que comparten valores de referencia respecto a dos elementos. Así, algunos autores reconocen una macrocategoría de oraciones causales. Hernández (1996) indica que la causalidad *sensu lato* afecta al menos a las oraciones causales, las consecutivas, las condicionales y las concesivas. Asimismo, Flamenco (1999) propone la existencia de una red conceptual que se extiende como un *continuum* desde la noción de temporalidad a la de causalidad, ya sea que se asevere la relación de implicación entre los dos miembros (consecutiva), que se hipoteticice (condicionales) o que se niegue (concesivas).

II.2.4.1 Aspectos semánticos de la causalidad

a) Causa lingüística y causa lógica

Si bien durante algún tiempo se pretendió asimilar la causa lógica a la lingüística, la segunda sigue otros parámetros que la hacen más amplia que la primera. En primer lugar, no está inserta en un esquema de demostración lógica sino en uno argumentativo, que se apoya en supuestos pragmáticos de carácter gradual con el fin de operar en una realidad de sutiles matices. En segundo lugar, tal flexibilidad permite expresar diversos valores (razón, motivo, justificación, explicación, etc.) como explicación de un evento, por lo que cualquier encasillamiento de los valores semánticos implicados resulta reduccionista (Gutiérrez, 2002).

Gutiérrez (2002) presenta pruebas para demostrar la unicidad de las causales desde el punto de vista lingüístico (más allá de que expresen razón, motivo, etc.): i) Valor archilexemático del interrogativo “¿por qué?”, lo que queda

demostrado por su equivalencia en respuestas (“vinieron porque era Navidad”, “vinieron con motivo de que era Navidad”, etc.); ii) imposibilidad de aparecer en un mismo nivel de inserción; iii) idéntico comportamiento en las construcciones ecuacionales y ecuandicionales.

II.2.4.2 Aspectos sintácticos de la causalidad

a) Coordinación *versus* subordinación

Uno de los aspectos más discutidos en la tradición gramatical ha sido el carácter coordinante o subordinante del nexos causal, basado en el carácter real o lógico de la causa³⁵, o en la naturaleza de su conjunción. La opción más difundida es la de Gili-Gaya (1943), quien afirma que en el castellano todas las causales son subordinadas, y que se utilizan las mismas conjunciones independientemente del valor que se quiera comunicar.

Una opinión contraria es sostenida por Santos Río, quien distingue las causales no explicativas o propias –“oraciones transpuestas con *porque* que desempeñan el papel de aditamento o complemento circunstancial” (Gutiérrez, 2002:113)– de las causales explicativas, que añaden una explicación al acto de habla. Mientras todas las “no explicativas” son subordinadas, en las “explicativas” se distinguirían subordinadas y coordinadas, dependiendo del nexos causal que intervenga.

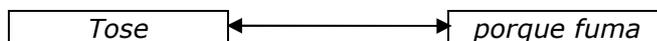
b) Bipolaridad e interdependencia

Rojo (1978, citado en Gutiérrez, 2002) reconoció que las oraciones causales están compuestas de dos cláusulas. Además, indicó que las oraciones causales son bipolares, es decir, estarían constituidas de dos, y sólo dos, cláusulas que mantienen una relación de interdependencia³⁶. Una oración como “tose porque fuma” se resolvería en este modelo como compuesta por dos partes (Gutiérrez,

³⁵ Bello (1847/1980:§991) distingue causa (real) y causa lógica, la primera de la cuales corresponde a lo que genera un efecto, mientras la segunda se refiere a la razón en que se apoya quien emite el enunciado. La Real Academia Española (1931) mantiene la distinción como causa real/ causa lógica (v.gr., “huyó porque no tenía armas” y “sufre la pena, pues cometiste la culpa”, respectivamente) con algunos cambios en sus atributos.

³⁶ La relación de interdependencia proviene del modelo hjelmsleviano, que reconoce relaciones de dependencia, constelación e interdependencia. Esta decisión resolvería la discusión acerca de si las oraciones son coordinadas o subordinadas.

2002):



Gutiérrez (2002) refuta este modelo, por cuanto las oraciones causales no serían ni bipolares (ya que no estarían compuestas de dos segmentos, sino de al menos tres), ni interdependientes.

c) Función sintáctica de las causales

Los estudios gramaticales del español han interpretado las oraciones causales de manera contradictoria, como cláusulas adverbiales, circunstanciales, nominales o adverbiales impropias. Tal oscilación ha sido favorecida por una diferencia básica de criterios de trabajo. Mientras algunos han procedido con criterios semánticos, otros los han rechazado y defendido criterios sintácticos. Adicionalmente, en la interpretación temprana de tales cláusulas se establecieron paralelismos entre las funciones y las categorías, postulándose que debiera existir una categoría sintáctica de carácter adverbial que agrupara los adverbios y distintos tipos de oraciones subordinadas adverbiales. Sin embargo, otros autores han rechazado tal paralelismo, proponiendo que las causales, así como otros aditamentos, son pronominales, por lo que corresponderían a sintagmas nominales (Gutiérrez, 2002).

A este respecto, Gutiérrez (2002:138) afirma que las cláusulas transpuestas que contraen la función de causales, corresponden a segmentos nominalizados. En las oraciones que poseen el nexos "porque", puede distinguirse el índice funcional (por) del transpositor (que³⁷). Por ejemplo, "los multaron por...":

- i) "...exceso de velocidad";
- ii) "...correr demasiado";
- iii) "...que iban como locos".

d) Causales de enunciado *versus* causales de enunciación

³⁷ Gutiérrez (2002) distingue este nexos "por-que", que corresponde a un doble signo, cada uno con una función diferente, del signo "porque" de las causales explicativas, que es considerado como unitario debido a su comportamiento.

Marcos (1980, citado en Gutiérrez, 2002) popularizó el par terminológico *causales de enunciado/causales de enunciación*, también denominadas, respectivamente, "*del acto enunciativo*" (v.gr., "está mojado porque llovió") y "*de la acción enunciada*" (v.gr., "llovió, porque está mojado")³⁸. Las primeras corresponden a oraciones que manifiestan el "*causante*" de la acción expresada en el segmento "*causado*", mientras que las segundas expresan la *causa* por la cual se emite la oración causal, es decir, otorgan una explicación a la enunciación del acto de habla. El primer tipo de causales, incluido por Kovacci en el grupo de los modificadores circunstanciales, se caracterizan por afectar al verbo, ser restrictivas (sin pausa) y no afectar a la modalidad, mientras que el segundo tipo de causales, incluido por Kovacci en el grupo de los modificadores de modalidad, afectan al exponente oracional, no son restrictivos (con pausa) y afectan la modalidad.

Gutiérrez (2002) mantiene la denominación de las "*causales de enunciado*", a las que también llama "*causales de verbo de enunciado*". Sin embargo, propone denominar "*causales de verbo enunciativo*" a las segundas, en tanto los modificadores de estas oraciones –incluidos los causales–, dependerían de un verbo enunciativo no explícito, por lo que sería necesario recuperar por catálisis el verbo de enunciación más genérico –"decir"– para explicar su comportamiento formal. De esta forma, contrastando una *causal de enunciado* ("lo sabe porque lo vio") a una *de verbo enunciativo* ("lo sabe, porque lo vi"): i) la pregunta acerca de la causa se refiere directamente al verbo en las primeras (v.gr., "¿por qué lo sabe?"), mientras se requiere restituir el verbo "decir" en las segundas (v.gr., "¿por qué dices que lo sabe?"); ii) en las ecuandicionales también debe recuperarse el verbo "decir" en la *causales de verbo enunciativo* (v.gr., "si lo sabe es porque lo vio" *versus* "si digo que lo sabe, es porque lo vi").

e) Causales circunstantes

Corresponden a sintagmas de valor causal que cumplen un rol sintáctico de circunstantes, es decir, de complementos de tercer nivel (más allá del ámbito de

³⁸ Bello (1847/1980) había propuesto un binomio similar fundado en razones –pretendidamente– semánticas. Denominó *causa* al contenido expresado en las primeras (causales de enunciado), y *causa lógica* al valor de las segundas (de enunciación).

los argumentos y los aditamentos). Sus propiedades sintácticas principales son las mismas de cualquier circunstante (Gutiérrez, 2002:141): i) no responden a interrogación parcial; ii) no son focalizables en oraciones ecuacionales o ecuandicionales; iii) se ubican entre pausas; iv) no modifican verbos no finitos, pero sí enunciados sin verbos. El procedimiento sintáctico que convierte a estos segmentos en circunstantes es la segregación en incisos, mediante la cual pasan a funcionar globalmente como tópicos de la oración. En castellano, se construyen circunstantes tópicos de valor causal mediante diversos procedimientos: cláusulas precedidas por porque (v.gr., "porque está tranquilo, disfruta sus vacaciones"), sintagmas nominales encabezados por preposiciones (v.gr., "con esa pensión, se da la gran vida"), construcciones absolutas (v.gr., "terminado el plazo, no pude reclamar"), unión de un participio –atributo– más un sintagma nominal o una cláusula transpuesta nominalizada con la conjunción *que* (v.gr., "dadas las condiciones, no transaré", "dado que no tengo dinero, no voy a salir de vacaciones"), cláusulas iniciadas con el relativo *como* (v.gr., "como hacía mucho calor, fuimos a la playa") o una cláusula precedida por la conjunción compuesta *ya que* (v.gr., "ya que no va a venir, dejémoslo para otro día").

Además de las construcciones anteriores, que corresponden a circunstantes causales de enunciado, pueden construirse circunstantes *causales de verbo enunciativo* (Gutiérrez, 2002). Sin embargo, en este caso, se produce una confluencia formal de ambas estructuras, de manera tal que no son distinguibles formalmente (v.gr., "porque estudió, aprobó" *versus* "porque estudió, aprobó"), aunque dan cuenta de estructuras informativas distintas. En virtud de esto, se tiene que ambas responden a preguntas diferentes (v.gr., "porque estudió, ¿qué pasó?"; "porque estudió, ¿qué dices que pasó?", respectivamente).

f) Causales no explicativas *versus* causales explicativas

Gutiérrez (2002) coincide con Santos Río al identificar un grupo de *causales explicativas*, que también diferencia de las *causales de verbo enunciativo*. Aunque tienen rasgos en común (principalmente, su ubicación en incisos separados por pausas), por lo que pueden confluir formalmente, se diferencian en algunos rasgos, entre otros: i) presentan diferentes recursos suprasegmentales; ii) *las explicativas* siempre se presentan al término del

enunciado; iii) no comparten algunos conectores; iv) *las explicativas* pueden prescindir de conector; v) en las *causales de enunciación* hay un solo verbo enunciativo que rige un acto de habla, mientras que en las *explicativas* hay dos actos de habla, de los cuales el segundo justifica el primero y vi) si la *causal de verbo enunciativo* está pospuesta, el segmento A es siempre una afirmación, mientras que en las *explicativas* el segmento A puede tener cualquier modalidad.

La principal característica de las *explicativas* es su estructura informativa, que como se dijo, responde a dos actos de habla. Veamos el ejemplo siguiente: “¿Es cierto que tu hermano Pepe fuma? / –Sí, fuma, porque le tranquiliza cuando está nervioso”. Por una parte, el segmento “sí, fuma” responde a la interrogación, y por otra, el segmento “porque le tranquiliza cuando está nervioso” corresponde a una justificación en respuesta al acto pragmático “reproche” ejecutado en la pregunta precedente. Se tiene, además, que la *causal explicativa* no funciona como justificación de lo dicho (como las *causales de verbo enunciativo*: en el ejemplo, “porque le tranquiliza cuando está nervioso” no sirve para afirmar la respuesta), sino que explica o justifica el primer acto de habla. En resumen, se tiene la siguiente clasificación de las causales (Gutiérrez, 2002:119).

No explicativas				Explicativas
de verbo de enunciado		de verbo enunciativo		
aditamento	circunstantes	aditamentos	circunstantes	

Tabla 2: Clasificación de las causales en español (Gutiérrez, 2002).

g) Complementos de nombre y adjetivo

Se presentan también complementos de causa que determinan a un nombre o a un adjetivo (Gutiérrez, 2002). Estos complementos pueden corresponder a un sintagma nominal o a una cláusula nominalizada, precedida por el índice *por* y el transpositor *que*: *v.gr.*, “muerte por inanición”, “matrimonio por conveniencia”, “contento por su suerte”, “[...] mi disgusto porque no llegaste anoche”.

II.2.4.3 Aspectos pragmáticos de la causalidad

a) Componentes de las oraciones causales

En un estudio de las oraciones causales, Gutiérrez (2002:76) hace hincapié en la necesidad de utilizar herramientas de la pragmática para alcanzar una explicación

exhaustiva. Reconoce que las oraciones causales no están compuestas tan sólo por los dos segmentos que se manifiestan superficialmente (*explicación* o *causante* y *resultado* o *causado*), sino que por tres elementos, el tercero de los cuales corresponde a un principio implícito. Éste corresponde a un supuesto que se recupera inferencialmente durante la interpretación de los enunciados, lo que permite la construcción del valor semántico causal (fig. 2).

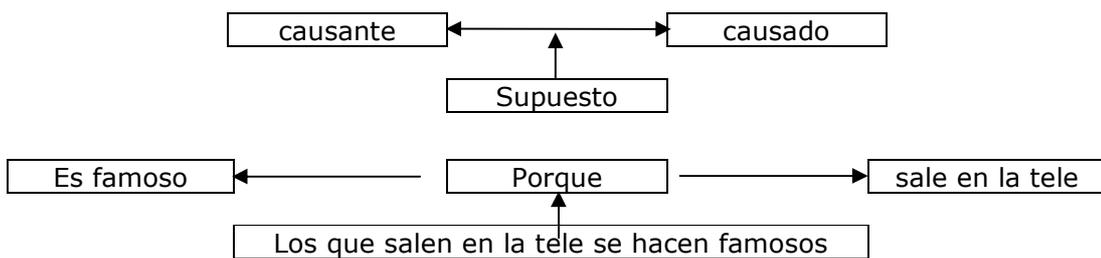


Figura 2: Componentes de las construcciones causales, indicando los segmentos codificados y el supuesto.

La posibilidad de recuperar este tercer componente es lo que permite comprender la relación de causalidad, aun cuando los otros dos componentes no se vinculen con un marcador lingüístico. Por ejemplo, en “abrigate, hace frío” se procede mediante una presunción de relevancia, infiriendo que la coocurrencia de estos dos segmentos no es casual. Así, para elaborar una interpretación relevante que aporte efectos contextuales, se recupera un supuesto que permite reconstruir un valor semántico causal. Una fórmula que expresa la inferencia de la causalidad a partir de una yuxtaposición discursiva –conurrencia en el mundo–, es la frase latina *post hoc, ergo propter hoc*: “después de esto, luego a consecuencia de esto” (Gutiérrez, 2002).

b) Funciones informativas de las oraciones causales

Dentro de las *causales no explicativas*, Santos Río ha distinguido grupos de oraciones causales dependiendo de las funciones informativas que ejerzan: rema, tópico o foco. Un primer grupo, pospuesto, introduce información nueva, por lo que desempeña la función de rema (*v.gr.*, “mi padre no puede venir porque está resfriado”). Un segundo grupo, antepuesto y entre pausas, funciona como tópico del enunciado (*v.gr.*, “a Pepe, por darle un beso a su novia, le metieron preso”). Un tercer grupo cumple el rol de foco de la oración (*v.gr.*, “porque soy burgués puedes darte la gran vida”), que va siempre antepuesto y puede contar con otros

rasgos de focalización (acento de insistencia, expresiones léxicas, entonación exclamativa). Este grupo no presenta separación por pausas, con las que podría ser confundido con un tópico (Gutiérrez, 2002).

Por otra parte, Gutiérrez (2002:135) ha estudiado las causales que pueden contraer la función informativa de tema, rema o foco. Si expresan la información nueva (rema), normalmente se ubican al final del enunciado, mientras que si retoman información conocida pueden tener una ubicación relativamente libre: "¿Por qué emigró?: (Emigró) por despecho". "¿Qué perdió por su testarudez?: (Por su testarudez perdió) a sus amigos".

Existen diversos mecanismos que posibilitan a las causales actuar como segmentos focalizados: la anteposición sumada al acento de insistencia y algunos elementos léxicos, o las estructuras ecuacionales o ecuandicionales (Gutiérrez, 2002:135-136): "POR TU CULPA perdimos el partido"; "PRECISAMENTE POR ESO no iré"; "POR SU INTELIGENCIA fue por lo que ganó"; "DE IRA es de lo que enrojeció"; "Si lo hizo, FUE POR NECESIDAD".

El proceso de topicalización es un procedimiento muy productivo de elaboración de oraciones causales. Según Gutiérrez (2002), tanto las *causales de enunciado* como las *de verbo enunciativo* pueden estar topicalizadas.

c) Fuerza argumentativa de los supuestos

Algunas distinciones semánticas exploradas por los gramáticos en el valor de causa se relacionaron con su necesidad o contingencia. Sin embargo, entender la distinta fuerza argumentativa de los segmentos "*causante*" no depende de lo que está codificado en él, o de la relación con que lo vincula con la realidad, sino que depende de la fuerza del supuesto recuperado. Justamente, el valor argumentativo de un supuesto es gradual, dependiendo del grado de credibilidad que le otorguemos (Gutiérrez, 2002).

d) Presuposiciones

El modo gramatical de los segmentos "*causante*" se relaciona con las

presuposiciones que entran en juego. El modo indicativo afirma la veracidad de la presuposición implicada, mientras que el subjuntivo deja en suspenso su valor de verdad. En el ejemplo "no me retiro porque quiero ganar", el presupuesto del segmento causante es "quiero ganar". Por otra parte, en "no me retiro porque quiera ganar", el hablante no se compromete con un presupuesto acerca de su intención de ganar: no lo afirma ni lo niega (Gutiérrez, 2002).

II.2.4.4 Definición operacional de causalidad

En el marco de nuestra investigación utilizamos una definición amplia de *causalidad*, que designa una relación lógica entre dos eventos, que integra los valores de razón, motivo, justificación y explicación. Esta concepción abarcadora de *causalidad* permite incluir en el corpus tanto las *causales de verbo de enunciado*, como las *causales de verbo enunciativo*. En relación con los aspectos sintácticos, la causalidad es entendida como una relación lógica entre dos enunciados o segmentos de un enunciado, entre los que se pueden establecer relaciones de diversa índole (yuxtaposición, coordinación o determinación).

Asimismo, se consideran los aspectos pragmáticos en el estudio de la *causalidad*, entendiéndose que ésta es una relación que integra al menos un elemento no codificado, un supuesto que permite construir la relación lógica explicativa entre ambos componentes *causante* y *causado*.

III. LENGUA MAPUCHE

III.1 INTRODUCCIÓN

Mapudungun, *chedungun*⁷⁶ o, simplemente, mapuche, se denomina el idioma hablado por el pueblo mapuche, descendiente de los habitantes ancestrales de la Araucanía y Patagonia, que hoy en día está establecido tanto en retazos de sus antiguos territorios, como en las grandes urbes de Chile y Argentina. En la actualidad, los criterios de cuantificación de la población, así como los resultados obtenidos, han sido objeto de controversia. Los datos comúnmente citados varían entre 600.000 y 1.000.000⁷⁷ de personas mapuches mayores de 14 años en Chile, que habitan mayoritariamente las regiones de la Araucanía, del Bío Bío, de los Ríos, de los Lagos y Metropolitana. En Argentina, la estimación de la población mapuche oscila entre 85.000 y 115.000, dependiendo de la autoidentificación de los encuestados⁷⁸. Esta población se encuentra en siete provincias: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, La Pampa y Buenos Aires.

Pese a la proporción de población mapuche existente, aún no se cuenta con datos sociolingüísticos exhaustivos acerca de la cantidad de mapuchehablantes en Chile y Argentina, sino sólo con estimaciones, en Chile, y con datos censales que requieren profundización, en Argentina. Según la encuesta CEP de 2006, comentada por Zúñiga (2007), en Chile los mapuchehablantes fluctuarían entre

⁷⁶ El nombre que recibe el idioma mapuche depende de la zona geográfica -y, por lo tanto, variante dialectal- de los hablantes. Las más extendidas son *mapudungun* y *chedungun*; sin embargo, coexisten las denominaciones: *mapudungu*, *mapundungun*, *mapuzungun*, *mapuchedungun* y *tsesungun*. En el lenguaje coloquial también se emplean simplemente *dungun* 'habla', *kewün* 'lengua', *taiñ dungun* 'nuestra habla' y *taiñ kewün* 'nuestra lengua'.

⁷⁷ Según los Censos de población de la República de Chile de 1992 y 2002, respectivamente. Parte de la polémica radica en las posibles diferencias de adscripción étnica generadas a partir del cambio de la pregunta censal. Mientras en 1992 se preguntó "Si usted es chileno, ¿se considera perteneciente a alguna de las siguientes culturas?...", en 2002 se consultó "¿Pertenece usted a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?..."

⁷⁸ Datos de la ECPI (Encuesta complementaria de Pueblos Indígenas), desarrollada los años 2004-2005, complementaria al censo de población, hogares y vivienda de 2001. En esta cifra incluimos la población rankülche, considerada históricamente como parte de la mapuche.

un 23,9% y un 43,6% de quienes se identifican como mapuches⁷⁹. Esto correspondería como mínimo a unas 144.000 personas, cantidad que variaría en razón del universo de personas considerado –recuérdese la diferencia entre los censos de 1992 y 2002. En Argentina, por otra parte, la ECPI realizó una consulta sociolingüística que contabiliza, respecto de quienes se autoidentifican como mapuches, un 10% de hablantes con competencia activa y un 21% de competentes pasivos⁸⁰.

Por otra parte, los estudios de la lengua mapuche tienen una tradición de larga data. Ya a comienzos del siglo XVII, el sacerdote católico Luis de Valdivia publica la primera descripción gramatical, junto con una elaboración de material catequístico y evangelizador. En ese entonces comienza –lo que podríamos denominar– el primer período de estudios del mapudungun, que se extiende hasta mediados del siglo XIX. Éste se caracteriza por la producción de gramáticas, confesionarios, sermones y, en general, de textos destinados a la conversión religiosa. El segundo período coincide con la ocupación militar de la Araucanía y Patagonia por parte de los ejércitos de Chile y Argentina desde la década del 60' del siglo XIX, prolongándose hasta las primeras décadas del siglo XX. En esta época arribaron al territorio algunos estudiosos y misioneros que se dedicaron a recopilar textos originales mapuches y a confeccionar textos religiosos, gramáticas y diccionarios. Si bien este período se caracteriza por un fecundo legado, extensos y originales *córpore* y un trabajo riguroso, las descripciones realizadas aún no incorporaban una metodología propiamente lingüística. De hecho, frecuentemente utilizaron un marco descriptivo latino-escolástico que mantuvo ocultas ciertas particularidades del mapudungun. Por último, el tercer período se extiende desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días. Se caracteriza por la utilización de un marco teórico y

⁷⁹ La variación de las cifras se explica en una definición diferente del concepto de "hablante". En esta encuesta se diferencia entre competencia activa ("habla y entiende": 23,9% de quienes se identifican como mapuches) y competencia pasiva ("entiende pero no habla" (43,6%). Se encuestó a un total de 2.970 personas, 1.485 mapuches y 1.485 no mapuches.

⁸⁰ Las cifras se entregan de forma numérica, desglosadas por tipo de competencia y zona de muestreo –también se incluyen otras variables. Se contabiliza el total de mapuches mayores de 5 años que "habla" la lengua (8.315 personas) y el total de personas que "no habla pero entiende" (17.912 personas).

metodológico proveniente de la Lingüística con el objetivo declarado –aun cuando no haya sido totalmente logrado– de describir la lengua en sus propios términos.

Como resultado, existen niveles lingüísticos –en especial el fonológico y el morfológico– cuyas descripciones han sido mucho más fructíferas que otras. La fonología, –bastante bien delineada por Félix de Augusta (1903) en su sistema de transcripción y tratada también en el ámbito dialectológico por Lenz (1895-1897)– ha sido sistematizada en Echeverría (1964) y trabajos posteriores (Álvarez-Santullano, 1986; Croese, Salas y Sepúlveda, 1978; Salamanca, 1997; Salas, 1976; SOCHIL, 1988). Una especial atención ha tenido la morfología (Contreras y Álvarez-Santullano, 1989; Croese, 1984; Golluscio, 2000a, 2000b; Grimes, 1985; Fernández-Garay, 1979, 1981, 2000; Harmelink, 1987, 1988; Rivano, 1987, 1988; Salas, 1971a, 1971b, 1974, 1978, 1979, 1992b/2006; Smeets, 1989; Zúñiga, 2006), particularmente la verbal, cuyo carácter polisintético y aglutinante permite afijar al tema verbal una cantidad considerable de morfemas –constantes y fácilmente segmentables–, de modo que gran parte de la carga informativa recae en su organización y extensión (Salas, 1992a).

Por su parte, el conocimiento del léxico, comenzado por Augusta (1916/1995), fue continuado de distintas formas por Moesbach (1944), Meyer (1955), Alonqueo (1987) y Chiodi y Loncón (1999), aunque la organización semántica está menos explorada (Fontanella, 1967; Rivano, 1989; Sandwig, 1986). Por último, la sintaxis, no obstante haber sido objeto de algunas contribuciones (Arnold, 1996; Baker, 2003, 2006; Baker y Fasola, 2007; Fernández-Garay, 2001; Harmelink, 1986; Malvestitti, 1996; Rivano, 1987, 1988, 1991; Sepúlveda, 1978; Zúñiga, 2006), es el área menos estudiada, ya sea porque el énfasis del análisis gramatical ha recaído sobre la morfología, ya sea por el agotamiento de los enfoques utilizados para profundizar en este campo (Salas, 1992a).

En virtud del limitado tratamiento de la sintaxis y de la falta de sistematización de las estructuras que expresan causalidad en mapuche, en este trabajo se utilizará un enfoque funcionalista para englobar los estratos formal, semántico e informativo en el estudio de esta noción. De esta manera, se pretende acortar una brecha en el estudio sintáctico de las estructuras causales mapuches, debido

a que no han sido descritas en profundidad. Esto podría deberse a que se expresan mediante una estructura distinta a la española, lo que incluye la ausencia de la gramaticalización de un conector –primordialmente– causal.

III.2 FILIACIÓN LINGÜÍSTICA

Existen diversas hipótesis sobre la filiación lingüística de la lengua mapuche, algunas de ellas contradictorias. Las propuestas pueden dividirse en dos grupos: la tesis no aislacionista y la aislacionista.

La primera ha sido sustentada por muchos lingüistas que han visto en rasgos fonológicos o morfológicos, rastros de parentescos lingüísticos diversos y distantes (Salas, 1992b/2006; Zúñiga, 2006). Sin embargo, las conclusiones de estos estudios son tan variadas que es difícil acotarlas para definir una jerarquía de parentesco o relaciones de filiación. Así, se le ha emparentado, por el norte y el oriente, con el maya y las lenguas arawak; en la Amazonía peruano-boliviana con el panoano, el mosetén y yuracaré; en la región altiplánica con el urochipayaya, el aymara y el quechua; y por el sur, con las lenguas patagónicas y fueguinas. Una de las clasificaciones más difundidas es la de Greenberg, quien agrupó el mapudungun en la familia araucano-chon, junto a las lenguas *chon* (selk'nam, teushen, haush y las lenguas tehuelches) y las de los pueblos canoeros (yagán o yamana y kawesqar). Según esta clasificación, la familia araucano-chon integraría –junto a otras cinco unidades, entre las cuales se cuenta al aymara y al quechua– el grupo andino de la familia amerindia.

En segundo término, la tesis aislacionista fue defendida por Lenz (1895-1897) dada la notoria homogeneidad interna de la lengua –escasa variación interdialectal– que contrasta con las diferencias gramaticales y léxicas que tiene con las lenguas vecinas. Justamente, la dificultad para esgrimir argumentos definitivos en relación a la filiación del mapudungun, ha inducido a otros lingüistas a apoyar la tesis de Lenz, al menos hasta que se organicen los datos de forma más contundente (Zúñiga, 2006).

III.3 TIPOLOGÍA

La lengua mapuche ha sido descrita como aglutinante y polisintética (Moesbach,

1963; Rivano, 1988; Salas, 1992b; Sánchez, 1993-1994). En concordancia con esta clasificación, adoptamos la interpretación de Zúñiga (2006), quien define tipológicamente al mapudungun como polisintético y aglutinante, en base a dos de los parámetros propuestos por Sapir (1921/1994): la síntesis y la técnica.

La síntesis se refiere a la cantidad de morfemas que puede añadirse a un solo ítem léxico, diferenciando las lenguas según un orden de combinación creciente, en analíticas, sintéticas y polisintéticas. La técnica, por su parte, se refiere a la forma en que los lexemas y morfemas se acoplan, manteniendo su individualidad o modificándola parcial o totalmente (como en el caso de la fusión). De este modo, se distinguen lenguas aislantes, aglutinantes y fusionantes. Además, Sapir propuso la técnica del simbolismo, en la cual una misma raíz puede modificarse mediante transformaciones internas (cambios vocálicos, consonánticos, reduplicación, cambios en la duración, etc.). Basándose en esta misma clasificación, Comrie (1989) plantea que las lenguas del mundo se organizan en dos *continuum* (el de síntesis y el de técnica), en cuyos extremos se encuentran los casos ideales representados por ciertas lenguas. Como resultado, se tiene que en los extremos del *continuum* síntesis se ubican las lenguas analíticas o aislantes *versus* las polisintéticas, y en el de técnica, las lenguas aglutinantes *versus* las fusionantes. En esta óptica, el idioma mapuche, en relación con la síntesis y la técnica, se caracteriza, respectivamente, por una tendencia a la polisíntesis y a la aglutinación, en especial en la morfología verbal.

Graficaremos el carácter aglutinante y polisintético de la lengua con un ejemplo de Salas (1992b/2006:59). La palabra *rüngkükonfemtuaymi* 'saltarás inmediatamente de vuelta hacia adentro', ilustra el funcionamiento de ambos parámetros en un verbo cualquiera de la lengua mapuche. En él podemos distinguir los siguientes lexemas y morfemas:

- (2) rüngkü: saltar }
kon: entrar } saltar hacia adentro
fem: inmediatamente
tu: de vuelta, restitución, cambio notorio
a: no realizado (futuro)

y:	modo real	} tú
m:	segunda persona	
i:	singular ⁸¹	

III.4 FONOLOGÍA

En los primeros tratados acerca del mapuche (Febrés, 1765; Havestadt, 1777/1883; Valdivia, 1606/1684), las descripciones fonológicas tenían un objetivo pedagógico, en función de la educación de misioneros, por lo cual las explicaciones se detenían en las particularidades de la pronunciación mapuche y en "lo que tiene de menos" respecto a las lenguas clásicas y vernáculas europeas. No fue sino hasta fines del siglo XIX (Augusta, 1903; Lenz, 1895-1897) que el sistema fonológico fue auscultado de manera científica, deteniéndose en las oposiciones fonológicas y en descripciones articulatorias, con el objetivo de describirlo en sus propios términos.

Posteriormente, han aparecido diversas contribuciones que definen en detalle el sistema fonológico mapuche, indicando variaciones fonéticas, asignando los alófonos a los fonemas correspondientes (Croese, Salas y Sepúlveda, 1978; Echeverría, 1964; Salas, 1976; SOCHIL, 1988) y realizando mediciones acústicas espectrográficas de los segmentos vocálicos (Alvar, Moreno y Ueda, 1997; Lagos, 1981; Miotti, 2005). Estas descripciones han sido complementadas con estudios realizados en áreas dialectales distintas de aquéllas en las que se produjeron las primeras descripciones fonológicas. Por ejemplo, Álvarez-Santullano (1986) trabajó con el dialecto huilliche, mientras Salamanca (1997) lo hizo con el pehuenche.

En la actualidad, a pesar de algunas discusiones no zanjadas, es posible describir el sistema fonológico del mapuche como compuesto de 6 vocales, 3 semiconsonantes y 18 consonantes⁸². Los rasgos más prominentes son:

⁸¹ Aunque en la mayoría de las terminaciones de persona focal es posible diferenciar modo, persona y número, en los ejemplos, con fines explicativos, se evitará tal división morfológica, a la vez que se mantendrá su significado en las glosas.

⁸² Subsisten algunos puntos no resueltos, por ejemplo: estatus fonémico de los dos alófonos principales de la sexta vocal (Alvar, Moreno y Ueda, 1997); estatus del fono [ɣ]; persistencia o caducidad

presencia de una sexta vocal con dos alófonos principales, ausencia de oclusivas sonoras, serie de consonantes interdental en contraste con las alveolares y un inventario de cinco consonantes nasales.

En cuanto a la variación dialectal, desde Lenz (1895-1897) en adelante se ha reconocido la gran uniformidad de los dialectos mapuches, de los cuales el más divergente sería el huilliche. Las variaciones fonológicas más extendidas tienen que ver con la sonorización de las fricativas labiodental (o bilabial) e interdental en la zona pikunche (nortina) y su ensordecimiento hacia el sur. Esto se refleja en la alternancia de [v] o [β] por [f] o [ɸ] y de [ð] por [θ]. Otros fenómenos fonológicos consisten en la reducción de los diptongos /ew/>/u/, /ey/>/i/ y /ua/>/o/, y la frecuente alternancia de fonemas en algunos ítems léxicos.

III.5 MORFOLOGÍA

La naturaleza polisintética y aglutinante del mapudungun, que redundando en una estructura altamente compleja en el nivel morfológico, explica que este último sea el que ha captado más la atención entre los lingüistas, quienes le han dedicado numerosos trabajos (Augusta, 1903; Contreras y Álvarez-Santullano, 1989; Croese, 1984; Fernández-Garay, 1979, 1981; Golluscio, 2000a, 2000b, 2006; Harmelink, 1987, 1988, 1996; Moesbach, 1963; Rivano, 1987; Salas, 1971a, 1971b, 1974, 1978, 1979, 1992b/2006; Smeets, 1989; Zúñiga, 2006).

III.5.1 Morfología nominal y adjetiva

Dentro de la intrincada morfología mapuche, el nombre y el adjetivo tienen una estructura relativamente simple. De hecho, los nombres no sufren flexión de género, número ni caso gramatical, así como los adjetivos no experimentan flexión de género ni grado.

Para indicar el género de los nombres, siempre que se sea necesario, suele adjuntarse a éstos –antepuesto–, un nombre subsidiario heterónimo que indica el género (“domo” ‘mujer’ / “wentru” ‘hombre’). En cuanto al número, es posible anteponer, especialmente a las entidades animadas, una partícula libre (*pu*) que

de los fonemas interdental; asignación del fono [ʃ] a un solo fonema, a la convergencia –variación fonética– de dos o tres fonemas, o concederle estatus fonémico.

indica pluralidad nominal. Otra manera es pluralizar el adjetivo, a través de la adición de un sufijo de número (*-ke*, plural-distributivo). De otra forma, si se considera que la entidad nominal está formada por grupo de entidades de similar especie o relacionadas, existen sufijos que indican colectividad y relación (*-ntu* y *-wen*, respectivamente). Por otra parte, tanto los nombres (incluyendo pronombres y demostrativos) como los adjetivos pueden adoptar sufijos que indican matices afectivos o psicológicos (v.gr., reportativo “*(ü)rke*”; dubitativo “*chi*”; énfasis “*lle*”⁸³).

Adicionalmente, existen morfemas que pueden nominalizar una raíz adjetiva, verbal o interrogativa (v.gr., *-che*, *-fe*, *-peyüm*, *-n*, *-el*, *-lu*, etc.) o pueden modificar el campo de adscripción de una entidad nominal (v.gr., el sufijo verbal infinito *-n*, o una secuencia de sufijos verbales como *-tu-n*, *-le-n* o *-ka-w-ün*). Tales morfemas actúan, en consecuencia, como mecanismos léxicogenésicos.

III.5.2 Morfología verbal

III.5.2.1 Temas verbales, margen opcional y margen obligatorio

Si bien la mayor parte de las clases de palabras admiten cierto grado de sufijación –la técnica de polisíntesis más común en mapuche–, el verbo destaca por ser la categoría más compleja desde el punto de vista morfológico. En consonancia con esto, es posible afijar a la raíz verbal una cantidad considerable de morfemas, de manera que gran parte de la carga informativa recae en la organización y extensión del verbo (Salas, 1992b/2006). Tanto las “categorías gramaticales (aspecto, modo, tiempo, persona y número), las relaciones entre los componentes del enunciado (agente, paciente, beneficiario, experimentador, etc.), e incluso detalles físicos y mentales de la acción”, se expresan mediante afijación en el verbo (Salas, 1992b/2006:58).

Toda forma verbal consta de un núcleo, integrado por uno o más temas verbales, y un margen verbal, dentro del cual se distingue un margen opcional y un margen obligatorio (Salas, 1979). Este último puede concebirse como una terminación verbal (fig. 3). A partir de esta fisonomía verbal básica, se identifican

⁸³ Sin embargo, la distribución del sufijo *-lle*, utilizado también en formas verbales, es menos común en la morfología nominal. Parece restringirse a demostrativos, algunos pronombres y partículas libres asociadas a nombres.

formas finitas y no finitas, reconocibles por medio de la terminación verbal obligatoria. En las finitas, el tema verbal está personalizado, esto es, adscrito necesariamente a una persona gramatical, denominada por Salas (1979) "persona focal" o "persona axial"⁸⁴.

TEMA o TEMAS VERBALES	MARGEN VERBAL OPCIONAL	MARGEN VERBAL OBLIGATORIO
--------------------------	---------------------------	------------------------------

Figura 3: Esquema del verbo mapuche, mostrando el orden secuencial asignado al o a los temas verbales, al margen opcional y al obligatorio (Salas, 1979).

En las formas finitas, las terminaciones del margen verbal obligatorio son seleccionadas en función de las categorías de modo, persona y número, existiendo tres modos (real, hipotético y volitivo), tres personas (primera, segunda y tercera) y tres números gramaticales (singular, dual y plural⁸⁵) (Salas, 1979). A continuación, se grafican los tres modos, tres personas y tres números:

(3) müle-ymu
estar-Ind.2d
'Están ustedes dos'.

(4) tripa-chi
salir-Vol.1s
'¡Saldré!'

(5) küpa-le
venir-Hip.3
'Si viene (él/ella) o si vienen (ellos/ellas) / Cuando venga (él/ella) o vengan (ellos/ellas)'.

Por otra parte, las formas infinitas no seleccionan modo, persona ni número dentro de su margen obligatorio. Están marcadas por una clase cerrada compuesta por ocho sufijos (-n, -lu, -el, -eteo, -am, -yüm, -mum, -uma) (Salas, 1992b/2006)⁸⁶, que se adjuntan como terminaciones verbales. La selección, en

⁸⁴ La única excepción a esta regla es una variante de la segunda persona singular del modo volitivo, que prescinde de toda terminación personal. Por ejemplo: "amu" '¡anda! (tú)', en vez de "amu-nge" '¡anda! (tú)'. En todos los demás casos la terminación personal es obligatoria en las formas finitas.

⁸⁵ Sin embargo, sólo la primera y segunda personas hacen distinciones de número; la tercera persona es opaca a la categoría número (Salas, 1979).

⁸⁶ O sólo por siete, con sus respectivos alomorfos, según otros autores (Smeets, 1989; Zúñiga, 2006). Según Smeets, los sufijos no

un determinado contexto, de uno u otro sufijo no finito, está constreñida por su función sintáctica (transposición a la categoría de sustantivo, adjetivo o adverbio), por la existencia de una palabra de la que dependa (por ejemplo, un sustantivo o un pronombre) y por rasgos gramaticales tales como la perfectividad. El siguiente ejemplo se transcribe en su contexto lingüístico para posibilitar la traducción de la forma verbal infinita:

- (6) feymu chi pichi trewa kon-kintu-le-y kintu-a-lu chemkün mamüll mew
entonces DEF pequeño perro entrar-mirar-EST-Ind.3 buscar-FUT-LU cosa madera REF
(RB) 'Entonces el pequeño perro está mirando hacia adentro para buscar algo en la madera'.

Tanto en las formas verbales finitas como en las no finitas, es posible construir temas verbales complejos mediante concatenación radical, es decir, por la inserción de dos -y hasta tres- raíces verbales en un solo verbo (Fernández-Garay, 1979; Zúñiga, 2006). El contenido semántico de dichas raíces es potencialmente muy variado, aunque existen algunas restricciones. La primera posición funcional acepta un inventario cerrado de lexemas verbales, entre los cuales predominan los de verbos de movimiento (como "püra" 'subir', "kon" 'entrar' y "leʔ" 'correr') y lexemas verbales⁸⁷ que se han interpretado como modales, pues introducen una modalización del contenido verbal. La segunda posición funcional corresponde a una clase abierta que al parecer no tiene restricciones, mientras que el tercer casillero también es ocupado por una clase cerrada, en la cual se admiten lexemas de algunos verbos de movimiento transitivos e intransitivos, más el tema verbal "kintu" 'mirar/buscar' (Zúñiga, 2006). De esta manera, se pueden construir las siguientes formas verbales:

- (7) Wüño-dungu-yekou-me-y (FA:272).
regresar-hablar-CONS-DET-Ind.3
'Se va hacia allá hablando para atrás'.

finitos -am, -yüm y -mum son manifestaciones del morfema -m, al que se anteponen distintos sufijos: -a, -ye y -mu, respectivamente.

⁸⁷ Augusta (1903:192) había interpretado estos temas verbales como una especie de "adverbios o antesílabas", por lo que los transcribe por separado. En nuestro trabajo se sigue la interpretación de Fernández-Garay (1979), Salas (1992b/2006) y Zúñiga (2006), quienes consideran tales temas como parte integrante del verbo.

(8) Kiñe-w-ün kom wingüd-entu-f(i)-ingün mapu mew (PC:307).

uno-RFX-N todos arrastrar-sacar-Obj3Pac-Ind.3pl tierra REF

'Siendo uno (=juntos) todos lo sacan (ellos/ellas) arrastrando a la tierra'.

El margen verbal opcional es susceptible de aparecer tanto en las formas finitas como en las no finitas. Está compuesto por alrededor de cincuenta afijos⁸⁸ que incluyen en el verbo distintos contenidos gramaticales y semánticos (tiempo, aspecto, manera de ejecución, polaridad⁸⁹, énfasis, dirección, movimiento, evidencialidad, etc.). Si bien son posibles las formas verbales mínimas (sin margen opcional), lo más común es que éstas acepten una cantidad variable entre uno y cinco sufijos opcionales; más de cinco morfemas optativos son poco comunes. Sin embargo, tal despliegue de posibilidades morfológicas no tiene como resultado un orden aleatorio de los morfemas; muy por el contrario, éstos se combinan en un orden preestablecido en el que se pueden reconocer claramente los casilleros morfológicos (Salas, 1992b/2006).

Por otra parte, casi cualquier categoría léxica (nombres, adjetivos, interrogativos, algunos adverbios y partículas⁹⁰) es susceptible de verbalizarse mediante la sufijación de una terminación verbal obligatoria finita o no finita (9). Adicionalmente, en mapudungun es posible verbalizar frases nominales completas, que pasan a funcionar como atributo de una entidad (10):

(9) Temuko-tu-me-pe-yimi peñi? (BH:74).

Temuco-VER-DEA-REC-Ind.2s hermano

'¿Recién fuiste a Temuco, hermano?'

(10) rume-küme-sapatu-nge-y, küme-makuñ-nge-y, küme-ropa-tu-le-y.

muy-bueno-zapato-PROP-Ind.3 bueno-manta-PROP-Ind.3 bueno-ropa-VER-EST-Ind.3

⁸⁸ El número exacto de afijos del margen verbal opcional depende de la interpretación que de ellos se haga: afijos que podrían interpretarse -con distinto nivel de seguridad- como amalgamas que han cristalizado un valor semántico (v.gr., "a-fu", "ka-n-tu", etc.), y afijos que podrían ser interpretados como temas verbales incorporados.

⁸⁹ i.e., afirmativa/negativa.

⁹⁰ El uso de las categorías de palabras "adverbio" y "partícula" es descriptivo. No es el objetivo de esta tesis resolver este tema.

(AS₂:227). 'Muy buenos zapatos tenía, buena manta tenía, buena ropa llevaba puesta'⁹¹.

III.5.2.2 Sufijos argumentales

Además de la manifestación del casillero de "persona axial" –en el margen obligatorio de los verbos finitos–, en los verbos transitivos o transitivizados pueden incorporarse otros sufijos de persona en interacción con aquélla. Estos sufijos adicionales ocupan el margen verbal opcional (Salas, 1978, 1979). Como resultado, además de la "persona axial", un verbo mapuche puede aceptar hasta tres morfemas opcionales que se vinculan –de manera correferencial– con otros sintagmas nominales argumentales. En los términos de Salas: "persona satélite" o "interactuante", "blanco de la acción" e "intermediario de la acción".

Lenz (1944:92) señaló la posibilidad de los verbos mapuches de unir en su interior "cuatro personas gramaticales", lo que es reinterpretado por Salas (1979) como la capacidad de incluir cuatro sufijos argumentales. Según este último autor, se trata de entidades interactuantes –que pueden corresponder eventualmente a personas–, vinculadas entre sí mediante la relación agente-paciente, o mediante un nexo afectivo, espacial o posesivo. Si bien el concepto de una cuarta persona gramatical podría aplicarse al mapuche⁹², esta lengua no puede unir estas cuatro personas (primera, segunda, tercera próxima y tercera obviativa) en un solo verbo. Sin embargo, permite incluir cuatro sufijos de persona, dos de los cuales se reparten entre dichas personas gramaticales. En este caso, de forma obligatoria, un argumento asume la función sintáctica de persona "axial" y el otro, de "interactuante" (también, "focal" y "satélite"⁹³ en Salas, 1978) (11) y (12):

⁹¹ El uso de "sapatu" y "ropa" corresponde a préstamos del castellano.

⁹² Se ha aplicado el concepto de cuarta persona como una subclasificación de la tercera, cuando existen jerarquías gramaticales dependientes del rango de prominencia ontológica (Klaiman, 1991). Se le denomina también tercera persona obviativa, por oposición a la tercera persona próxima. Una diferencia de este tipo ha sido reconocida en el mapuche (Arnold, 1996), aunque no se les asigna una marca morfológica distintiva. Cabe destacar que esta diferencia no es totalmente equivalente a las denominadas tercera persona "indefinida", "próxima subordinada" y "próxima intermedia" (Salas, 1979), o a la tercera persona "no tópico" (Grimes, 1985), aunque están relacionadas, ya que gramatical y discursivamente el mapuche las opone a la tercera persona de mayor jerarquía.

⁹³ La pertinencia de la terminología es discutida más adelante (*vid. infra*, III.5.2.e).

(11) chum-a-e-n "montu-la-ya-yimí" pi-e-n? (PC:213).

qué-FUT-ObjAg-Ind.1s salvar-NEG-FUT-Ind.2s decir-ObjAg-Ind.1s

'¿Qué me vas a hacer, (ya que) no te vas a salvar, dices de mí (=me dices)?'.

(12) iñche "chum-ke-e-yu"? "adkawn-nge-y" pi-e-n (PC:212).

yo qué-HAB-ObjAg-Ind.1d hacer.picardía-PROP-Ind.3 decir-ObjAg-Ind.1s

'¿Yo qué te he hecho?, (que) "hace picardía" dices de mí'.

Toda oración se construye fijando como centro la persona que se conceptualiza como axial ("tópico" en Grimes, 1985), por lo que las acciones se centran en ella. A su vez, la persona interactuante o "satélite" puede ser dialógica o extradialógica. Tanto la persona axial como la interactuante, sin restricciones gramaticales, pueden ser agente o paciente, como se demuestra en (13-14). En todos los casos la persona interactuante presenta la marca de agente o paciente, por lo cual la axial adquiere su papel semántico por contraste.

Por lo tanto, un verbo que exhiba dos sufijos argumentales siempre detenta marcas morfológicas que indican qué persona actúa como agente y cuál, como paciente. Si el verbo incluye más sufijos argumentales, éstos corresponden a entidades de tercera persona, subordinadas al argumento que, de los anteriores, contraiga el rol semántico de paciente. En consecuencia, la persona que sea marcada como paciente, puede conceptualizarse vinculada a un universo residual de entidades que sean receptoras efectivas ("blanco") o mediatizadas ("intermediario") de la acción. A continuación, en el mismo orden, se incluyen ejemplos de estas dos entidades, que concuerdan con sendos sufijos argumentales:

(13) chem duṇu-mu muntu-ñma-ke-vi-mən chimpiru təfachi pəchi kampu?

qué asunto REF quitar-BCO-HAB-Obj3Pac-2p sombrero este chico muchacho

(RL:171)⁹⁴. '¿Por qué asunto se-lo-quitaron ustedes el sombrero a este pequeño muchacho?'

(14) ngürü langüm-üñma-ñma-e-n-eo ta ñi lamngen ñi uficha (AS₁:186).

⁹⁴ En la transcripción se conservó la ortografía del original. Lo mismo se podrá observar en otros ejemplos de Rodolfo Lenz.

zorro matar-BCO-INT⁹⁵-ObjAg-1s-3Ag AF mi hermana su oveja
'El zorro me-le-mató-eso (a) mi hermana sus ovejas'.

En (13) la persona axial del verbo (muntu-ñma-ke-vi-mən) es "-mən" ('ustedes'), la persona interactuante es "-vi" ('se, a él'), correferencial con el sintagma "təfachi pəchi kampu" ('este pequeño muchacho'). Además, se presenta un sufijo de "blanco", representado por "-ñma" ('lo'), correferencial con el sintagma "chimiru" ('sombbrero'). Resumiendo, el sufijo de persona satélite lleva marca de paciente, por lo que la terminación axial segunda plural adquiere el rol de agente. Adicionalmente, el morfema de blanco indica que la acción recae en realidad sobre una entidad asociada (vinculada, subordinada) al paciente gramatical mediante la relación de posesión. Es decir, el paciente gramatical (el pequeño muchacho) se ve afectado en tanto es el dueño de lo sustraído.

En (14), el resultado de la acción de matar se centra en la primera persona (me mató), conceptualizada como paciente en cuanto es afectada indirectamente. De hecho, el "blanco" de la acción son las ovejas (primer sufijo "-ñma"), que pertenecen a la esfera del yo a través de otra entidad, la hermana, que asume el rol gramatical de "intermediario" (segundo sufijo "-ñma"), pues mediatiza la relación entre el paciente y el blanco, es decir, hace de nexo en la vinculación entre el "yo" y las "ovejas".

La nomenclatura utilizada por diversos autores en relación con la tercera persona parece contradictoria, ya que ha sido elaborada a partir de criterios disímiles. Estas divergencias se presentan a continuación (tabla 3):

⁹⁵ En adelante, los sufijos de persona "blanco" e "intermediario" de Salas (1979), son señalados en la traducción literal como APL 'aplicativo' (*vid. infra*, III.5.2.d).

Salas (1979)						Grimes (1985)			Arnold (1996)			Sufijo	
Criterios de clasificación					Nombre de la categoría de persona	Rasgos de morfemas			Funciones sintácticas		Tipos de 3° persona		
Remoción	Subordinación	Separación	Definición	Focalización		Desempeño	Definición	Topicalización	Inversión	Función Gramatical	Inversión *1	Jerarquía de prominencia	
Remota	N/A	N/A	Definida	Focal	Agente/Paciente	3° definida remota	Definida	Tópico	N/A	Sujeto	N/A	Próxima	-y /-i
	N/A	N/A		Satélite	Paciente			No tópico	Directo	Objeto	Forma directa	Obviativa*2	-fi
	N/A	N/A		Indefinida	Agente				Inverso	Forma inversa	Obviativa	-e... (m)eu	
	N/A	N/A	3° indefinida		Indefinida	Forma pasiva	N/A	N/A	-nge				
Próxima	Subordinada	Separativo	Definida	N/A	N/A	Próxima subordinada*3	N/E			Aplicativo	N/A	N/A	-ñma
		Aproximativo		N/A	N/A					Aplicativo	N/A	N/A	-l(el)
	Intermedia	Separativo		N/A	N/A	Próxima intermedia*4				Aplicativo	N/A	N/A	-ñma
		Aproximativo		N/A	N/A	Aplicativo				N/A	N/A	-ma	
	Coordiada	N/A		Focal/Satélite	Agente/Paciente	3° próxima coordinada				N/E		- *5	

Tabla 3: Comparación de los tipos de tercera persona en mapuche (Salas, 1979) –indicando los criterios de clasificación–, con la identificación que Grimes (1985) realiza de los rasgos de selección de los morfemas. Por último, la clasificación de Arnold (1996) se refiere a las propiedades sintácticas que indican los sufijos, así como a los tipos de tercera persona (próxima/obviativa) vehiculizados por éstos. En la columna sombreada, los sufijos en cuestión. N/A: No aplica; N/E: no estudiado.

*1 En Arnold (1996), la inversión es un sistema que se manifiesta en algunas interacciones de personas gramaticales, y que es marcada por algunos morfemas.

*2 El sufijo objeto –fi indica una persona obviativa siempre y cuando acompañe a un sujeto de tercera persona.

*3 Ocupa el casillero de “blanco de la acción”.

*4 Ocupa el casillero de “intermediario de la acción”.

*5 Sin marca morfémica particular, apreciable en la categoría de número de la persona (1° o 2°) a la que se coordina.

Así, la tercera persona “próxima” en Arnold (1996) puede coincidir con la “remota” de Salas (1978), mientras que este último autor denomina “próximas” a las entidades subordinadas a un argumento objeto (tabla 3), debido a la relación que los liga a éste. Arnold (1996), por el contrario, denomina “próxima” a la tercera persona de más alta jerarquía –por oposición a la obviativa-, siguiendo la tradición de los estudios gramaticales de lenguas con sistemas de inversión.

III.5.2.3 Funciones sintácticas y selección de argumentos

En toda acción transitiva, cualquiera de las personas gramaticales (primera, segunda, tercera próxima o tercera obviativa) puede contraer el rol temático de agente o de paciente (A/P). Sin embargo, existe un orden preferencial para fijar, entre los interactuantes, la función sintáctica de persona axial o sujeto, en función de una jerarquía de prominencia interpersonal. Vale decir, en las acciones transitivas, las cláusulas mapuches se organizan sintácticamente de manera previsible según una “jerarquía de interacción”, de naturaleza deíctica.

Es así que, en base al estudio de las cláusulas finitas, Salas (1979) reconoció una preferencia por las personas más altas de la jerarquía, es decir, un orden de selección sintáctica centrado en el ego: 1º persona – 2º persona – 3º persona definida – 3º persona indefinida⁹⁰. De este modo, si en una cláusula finita el hablante decide incluir a la primera persona en el discurso, o referirse a algo que le esté subordinado, ésta siempre será axial (15) y (16):

(15) Ñi chaw tañi chachay laku-ye-fi-ñ (PC:203).

mi padre su papito abuelo.paterno-llevar-Obj3Pac-Ind1s
'(Al) papito de mi padre lo llevo por abuelo paterno'.

(16) “Amu-a-n may [...]” pi-ñma-nge-n ñi ñuke (PC:196).

ir-FUT-Ind1s sí decir-APL-PROP-Ind1s mi madre
“Iré pues [...]” me le dijeron a mi madre (literalmente, fui dicho “en” mi madre)'.

En ambos ejemplos, el hablante presenta a la primera persona en interacción con

⁹⁰ Esta jerarquía se basa en una escala cognitiva de prominencia, relacionada con los factores de animación (humano – animado – inanimado) y de definitud (nombre propio – pronombre – frase nominal definida – frase nominal definida específica – frase nominal definida no específica) (cf. Aissen, 2003).

otras entidades, las que pueden cumplir el rol semántico de paciente (15) o de agente (16). Sin embargo, en cualquier caso, la primera persona desempeña la función de sujeto, en tanto ocupa la posición más alta de la jerarquía interpersonal. Obsérvese que en (16) la acción recae sobre “ñi ñuke” ‘mi madre’, pero la cláusula tiene su eje sintáctico (sujeto) en el ego, ya que aquélla (tercera persona subordinada) está circunscrita a la esfera de éste.

Por otra parte, si se excluye a la primera persona como campo referencial en la cláusula, la segunda persona pasa a ocupar el rol preferencial para ocupar la función sintáctica de persona axial o sujeto (17) y (18); pero si las personas dialógicas están ausentes, cualquier tercera persona definida será axial en relación a la tercera indefinida (19) y (20) (Salas, 1979):

(17) Pe-pu-fi-nge feychi pichi domo, machi-l-pu-a-fi-(i)mi (PC:337).
 ver-DET-Obj3Pac-Vol2s este pequeña mujer machi-CAUS-DET-FUT-Obj3Pac-Ind2s
 ‘Anda a verla (a) esa pequeña mujer, anda a hacerla machi a ella’.

(18) [...], nge-la-y che, feymew anü-pu-a-imi pi-e-im-ew.
 haber-NEG-Ind3 gente por-eso establecerse-DET-FUT-Ind2s decir-ObjAg-Ind2s-Obj3
 (PC:195) ‘[...], no hay gente, por eso anda a establecerte allá, eres dicho por él’.

En (17) y (18) la interacción se produce entre la segunda y tercera personas, por lo tanto, en ambos ejemplos, las cláusulas seleccionan a la segunda persona como sujeto, debido a su más alta prominencia en la jerarquía déctica. Esto no restringe la selección de los papeles semánticos: en (17) la segunda persona es agente, mientras que en (18) la tercera persona cumple este rol.

Por último, en (19) y (20) las acciones son realizadas entre terceras personas, por lo tanto, las cláusulas mapuches seleccionan una de ellas como tercera persona próxima –normalmente, la que ha sido introducida con anterioridad como tópico–, reservando el estatus sintáctico y discursivo más bajo (tercera persona obviativa) para la persona interactuante. De este modo, en ambos ejemplos, las cláusulas otorgan la función de sujeto a la persona próxima, ya sea ésta agente (19) o paciente (20):

(19) Ká tēfachi pichike ché "papay" mètrēm-ke-f(i)-i ñi ñuke⁹¹ (PC:211).

y estos pequeños gente mamita llamar-HAB-Obj3Pac-Ind3 su madre
'Y estos niños "papay" le llaman a su madre'.

(20) Fei meu wēla aku-tu-y [...] Fei ramtu-e-y-eu ñi trem.

eso REF después llegar.acá-RTT-Ind3 entonces preguntar-ObjAg-Ind3-Obj3 su mayor
(PC:149). 'Después de eso llega de vuelta [...]. Entonces, le es preguntado por su mayor'.

Contra poniéndose a la tesis de Salas (1979), Arnold (1996) propuso que la jerarquía deíctica de organización gramatical tiene como centro a ambas personas dialógicas, es decir, tanto la primera como la segunda persona poseerían el estatus más alto y, por lo tanto, la preeminencia para contraer la función sintáctica de sujeto. Esta reinterpretación se basa en las interacciones entre la primera y segunda personas: i) en las cláusulas no finitas y ii) en las finitas, toda vez que la primera persona es agente.

En las cláusulas no finitas, las interacciones entre las personas dialógicas siempre seleccionan a la segunda persona como sujeto sintáctico, lo que se marca a través de un posesivo. La función de este posesivo es indicar el sujeto de la cláusula subordinada (Salas, 1992b/2006). Es, por lo tanto, sintáctica y no semántica, ya que el mismo posesivo de segunda persona (*v.gr.*, *tami* 'tu') se utiliza tanto si la segunda persona es agente (21) como si es paciente (22):

(21) Mañum-e-yu tami elu-fi-el asukura (RB).

agradecer-Obj-Ind1d.INC tu dar-ObjPac-EL azúcar
'Te agradezco tu darme azúcar (=por darme azúcar)'.

(22) Kūpa-n tami kellu-a-fi-el (RB).

venir-Ind1s tu ayudar-FUT-ObjPac-EL
'Vine (a) ayudarte'.

Adicionalmente, según Arnold (1996), la organización gramatical de las formas finitas con primera persona agente reforzaría la interpretación de que tanto la primera como la segunda personas encabezan la jerarquía de prominencia. Esto,

⁹¹ Se conservó la ortografía del texto original.

debido a que, dada la jerarquía interpersonal, la primera persona agente es "inclusiva" en interacción con la segunda, es decir, incorpora el total de número de interactuantes (*ego* más *tu*) en el número de la persona sujeto. De esta forma, Arnold (1996) indicó que la primera persona inclusiva corresponde a un sistema de "formas medias", que no son ni directas ni inversas⁹². En las formas medias, el sujeto corresponde a un nosotros (la sumatoria del argumento agente (1° persona) y del paciente (2° persona)), lo que sería un indicio de la igual prominencia de ambas.

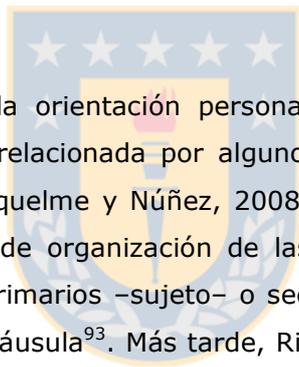
En definitiva, la jerarquía de prominencia interpersonal organiza al verbo y a la cláusula mapuches en relación con la deixis. Esto implica una gramaticalización del parámetro deíctico y egocéntrico, según Salas (1979) y Rivano (1989, 1991), de tal modo que las cláusulas seleccionan la persona más alta de la jerarquía como sujeto gramatical (o persona axial) y a la más baja como objeto (o interactuante). Asimismo, las entidades dependientes de la persona objeto son gramaticalizadas como objeto theta (Arnold, 1996) -"persona blanco" e "intermedia" en la nomenclatura de Salas, 1979-.

Según Salas (1979) y Rivano (1989, 1991), el parámetro ordenador corresponde al de proximidad/distancia al ego: (I => II => III definida => III indefinida), en tanto, según Arnold (1996), existiría una preferencia por que ambas personas dialógicas contrajeran la función de sujeto. Según este último análisis, el parámetro rector correspondería a la proximidad/distancia a las personas dialógicas (I ,II => III próxima => III obviativa). Cabe destacar que la selección de las personas gramaticales en las funciones sintácticas no tiene una repercusión en los papeles temáticos de agente/paciente (A/P), por lo que tanto las personas sujeto como objeto pueden contraer ambos roles semánticos.

Como resultado, en mapuche las interacciones son presentadas como eventos centrados en el espacio y en la orientación (Rivano, 1989, 1991), ordenamiento

⁹² Arnold (1996) estudió las lenguas con sistemas de inversión, en las que considera al mapudungun. En estos sistemas, las formas directas se caracterizan por aparear al sujeto con el argumento agente, y las formas inversas, al sujeto con el paciente. Por otra parte, en las formas medias el sujeto coincidiría tanto con el agente como con el paciente.

semejante al que posee el sistema reflexivo-dativo en español (*v.gr.*, “se me cayó”, “te me fuiste”, etc.). Por el contrario, idiomas como el inglés, así como la mayor parte de las interacciones españolas, organizan el discurso en función de los roles de la transitividad (A/P), configurando un sistema nominativo-acusativo (Rivano, 1991). En este sistema, que organiza las cláusulas en torno al argumento que contrae el rol activo, los papeles temáticos pueden ser adquiridos por cualquiera de las tres personas gramaticales. Por lo tanto, una tercera persona puede ser sujeto en interacción con la primera o segunda, a diferencia del mapuche, donde las personas altas de la jerarquía tienen preeminencia. En definitiva, en las lenguas indoeuropeas las interacciones tienden a presentarse como acciones que conllevan un flujo de energía de un agente a un paciente, y no como eventos orientados deícticamente. Mientras en inglés (y en español) prima el aspecto dinámico, en mapuche se privilegia el topológico (Rivano, 1991).



La gramaticalización de la orientación personal deíctica como un sistema de sujeto y objeto, ha sido relacionada por algunos autores con la función tópico (Grimes, 1985; Lagos, Riquelme y Núñez, 2008; Rivano, 1991). Grimes (1985) reconoció que el criterio de organización de las personas interactuantes en el verbo (como referentes primarios –sujeto– o secundarios) corresponde al hecho de ser o no tópico de la cláusula⁹³. Más tarde, Rivano (1991) diferenció la noción de tópico como “función informativa”, del tópico como “función discursiva”. Según este autor, el “tópico informativo” distinguiría las entidades identificables de aquéllas no identificables. Sin embargo, en mapuche, no se verifica esta oposición en todos los casos (*v.gr.*, interacción entre las personas primera y segunda), por lo que Rivano adopta la noción de “tópico discursivo”, es decir, la entidad que funciona como centro de atención y organización del mensaje.

III.5.2.4 Revisión conceptual-terminológica de los sufijos argumentales

⁹³ Grimes (1985) entiende el tópico como la función discursiva que señala las entidades del campo referencial que pueden ser identificadas por el destinatario, a partir de las cuales pueden añadirse nuevas entidades en el discurso.

La identificación de la jerarquía de las personas gramaticales en mapuche, junto con la gramaticalización de los parámetros deícticos en las funciones sintácticas, y su independencia de las funciones semánticas que contraen dichos argumentos, llevó a Salas (1971b, 1978, 1979) a evitar los conceptos de sujeto y complementos (directo, indirecto y dativo ético o superfluo), que habían sido utilizados por Augusta (1903) y Lenz (1944)⁹⁴ y, más aún, proponer y divulgar los descriptores sintácticos de persona "focal", "axial" o "eje", "satélite", "blanco" e "intermediario", Salas (1978, 1979).

Salas (1979) argumentó en contra de las funciones sintácticas tradicionales y a favor de su propuesta, por considerar que las primeras estaban unidas a un aparataje conceptual que no hacía sino oscurecer las descripciones, al equiparar la estructura gramatical mapuche a aquella de las lenguas clásicas y europeas. Por ejemplo, indicó que la asociación del sujeto a un rol semántico activo, así como del objeto a uno pasivo, redundaría en la proliferación de funciones sintácticas artificiales en mapuche⁹⁵. En este sentido, fue pionero en distinguir las particularidades del sistema gramatical mapuche, siendo fiel a los "significados émicos" de los morfemas y de sus casilleros. Sin embargo, no consideró como solución separar las funciones sintácticas de las semánticas, quitándole a las funciones sujeto y objeto toda reminiscencia en los roles temáticos.

En consecuencia, un traspaso simple de las funciones hispanas al mapudungun no lograría el propósito de reflejar la estructura mapuche (Salas, 1979). Así, se adjudicarían funciones sintácticas variables y acomodaticias a un mismo morfema de persona –y al sintagma nominal correferente–. Ya Lenz (1944:239) había señalado que "en las "transiciones", [las terminaciones personales] a veces corresponden al sujeto, a veces al complemento, y a veces a los dos"⁹⁶.

⁹⁴ Sin embargo, en Salas (1992a y 1992b/2006) se observa que, sin abandonar los conceptos de personas focal y satélite, incorpora los de sujeto, predicado, objeto y, en ciertos casos, complemento directo.

⁹⁵ Salas (1979) criticó la posibilidad de establecer una distinción entre "sujeto activo" y "sujeto pasivo", innecesaria para explicar el significado de los morfemas y casilleros verbales mapuches.

⁹⁶ Su ejemplo (*leli-fi-ñ / leli-ñma-fi-ñ ta ñi mansun / leli-ñma-ñma-fi-ñ ñi mansun ñi fotüm*) (Salas, 1979:250-253) muestra que el morfema personal -fi se relacionaría en el primer caso con el complemento directo, en el segundo, con el indirecto y, en el

Nuevamente, las inconsistencias podrían evitarse con la identificación de una estructura semántica diferente de la sintáctica, así como con la adopción de funciones sintácticas y semánticas que sean pertinentes a la estructura mapuche y que posean validez tipológica.

Adicionalmente, Salas (1979) reconoció que la gramaticalización de las funciones sintácticas se realiza a partir de una jerarquía de interacción de naturaleza déictica, por lo que las "personas axiales (sujeto)" no son escogidas con la flexibilidad que caracteriza al español e inglés, sino que son impuestas por tal jerarquía. En relación con este punto, subrayó la dificultad de usar los conceptos de sujeto/complemento en los casos de "incorporación de satélite" (en la interacción de primera agente y segunda paciente), ya que en estos casos la "persona axial" corresponde a la sumatoria de los interactuantes⁹⁷.

A partir de Salas (1971b, 1978, 1979), la mayoría de los autores ha descrito la gramática mapuche, ya sea inscribiéndose en su propuesta descriptiva, ya sea criticándola. Ha sido notoria, por lo tanto, una falta de consenso en la comunidad académica acerca de la pertinencia de los descriptores en cuestión. A continuación, se revisan las dos tendencias principales, discutiéndose su pertinencia.

Quienes siguen la propuesta de Salas (1979), de forma mayoritaria lo hacen sólo parcialmente. En general, el concepto de persona "axial" ha sido más utilizado que el de "focal", ya que este último se ha criticado por evocar la función foco, que no es contraída por el segmento señalado (Lagos *et al.*, 2008; Rivano, 1991). En Rivano (1991), el término "axial" es coherente con la noción de un esquema cognitivo proxémico a partir del cual se articula la jerarquía de interacción. En cuanto al concepto de satélite, éste ha sido, en general, más

tercero, con un complemento indirecto de segundo grado. Algo comparable ocurriría con el morfema -ñma. En consecuencia, al considerar tales funciones, Salas indica que habría que derivar varias estructuras paralelas artificiales en el verbo mapuche.

⁹⁷ Salas (1979:256) utiliza el mismo ejemplo de Lenz (1944:239) para criticar su uso de las funciones sujeto y complementos. En "elu-e-yu" (dar-1s.satélite-1d.focal) 'yo te doy', literalmente más similar a 'darte nosotros dos' o 'darte yo contigo', la terminación personal parece incluir el sujeto y el complemento, al menos en la concepción tradicional de estas funciones.

exitoso. Tanto Rivano (1988, 1991) como Grimes (1985) lo mantuvieron, si bien el primero lo había criticado (Rivano, 1987:22) ya que "estas partículas no tienen nada de "satélite" [...]. Estas son las funciones que controlan las posiciones nominales extraverbales en las construcciones transitivas". Por otra parte, Zúñiga (2006) mantiene ambos descriptores: persona focal y satélite.

De forma paralela, otros autores han recurrido a los descriptores de la gramática tradicional o a nuevas interpretaciones de los mismos. Moesbach (1963), inscribiéndose en la tradición de Augusta (1903), utiliza los conceptos de sujeto, complemento directo primario y complemento directo secundario. Asimismo, Lenz (1944) se refiere a la función sujeto y a distintos tipos de complemento. Por su parte, Smeets (1989) distingue sujeto, objeto directo, objeto indirecto y sujeto dativo⁹⁸, mientras Harmelink (1996) utiliza los conceptos de sujeto, complemento directo y complemento indirecto para referirse a las personas implicadas en la interacción.

Contrastando con la opción anterior, Rivano (1989, 1991) distinguió las estructuras sintáctica, semántica e informativa. Así, equiparó el concepto de persona axial (Salas) con el de sujeto gramatical, diferenciándolo del "sujeto lógico" -entendido como rol temático- y de las funciones informativas y discursivas. Arnold (1996), quien realiza un estudio comparativo en lenguas de inversión verbal⁹⁹, hace explícito el cambio de denominación de "persona axial" por sujeto y de "persona satélite" por objeto. Si bien reconoce la dificultad de entender estos conceptos de forma tradicional, estima que su introducción, junto con la del concepto de "relaciones gramaticales" y su relación con la estructura argumental, permite comparar la lengua mapuche con diversas lenguas del mundo. Además, afirma que "el estudio del mapudungun amplía nuestra noción

⁹⁸ Agrega las funciones de "complemento" para indicar los argumentos que no son correferenciales con ningún sufijo de persona (*v.gr.*, *leli-n ñi ñuke* (mirar-Ind.ls mi mamá) 'yo miré mi mamá'), y de "objeto instrumental", para los sintagmas nominales no argumentales que llevan la postposición "mew".

⁹⁹ Grimes (1985) fue el primero en proponer que el mapuche cuenta con un inventario de personas inversas, en las cuales el sujeto coincide con el paciente y el objeto con el agente. Para las características del sistema inverso y su diferencia de la "voz pasiva", remitirse a Arnold (1996).

acerca de lo que el sujeto puede ser¹⁰⁰ (Arnold, 1996:33). De manera similar, Fernández-Garay (1982, 2001), Malvestitti (1996), Baker (2003, 2006) y Baker y Fasola (2007) han utilizado los conceptos de sujeto y objeto, identificando una estructura sintáctica y una semántica.

Por otra parte, menos atención han tenido las personas subordinadas al interactuante que adquiere el rol pasivo (es decir, las personas "blanco" e "intermediario" de Salas, 1979). Rivano (1991), en un análisis de la organización topológica de las interacciones mapuches, denomina "satélite 2" y "satélite 3" a tales personas gramaticales. Arnold (1996) identifica la función sintáctica contraída por estas personas gramaticales como "objeto theta"¹⁰¹. Asimismo, reconoce que los sufijos "-(ñ)ma" y "-(l)el" son aplicativos que elevan los sintagmas nominales "poseedor"/"fuente" y "benefactivo" al estatus de argumentos. De forma equivalente, Zúñiga (2006) concede la categoría de aplicativos a ambos morfemas, que son correferenciales con los sintagmas nominales subordinados, mientras Fernández-Garay (2001) los reconoce como benefactivos.

III.5.2.5 Discusión conceptual-terminológica de los sufijos argumentales

A partir de la distinción entre las estructuras sintáctica, semántica e informativa, así como de la relación entre ellas, es posible establecer una discusión de la pertinencia de los descriptores en cuestión. En primer lugar, nos referiremos a la estructura sintáctica en relación con la semántica, pasando a continuación a una revisión de la interrelación de éstas con la organización informativa. Esto se realizará a partir de un marco funcional y tipológico, que confiere a nuestra propuesta la capacidad de explicar las particularidades de la lengua mapuche en un marco más amplio.

Como fue mencionado en el apartado anterior, la propuesta descriptiva de Salas (1971b, 1978, 1979) se funda en la imposibilidad de equiparar las organizaciones gramaticales mapuche e hispana, debido al apareamiento flexible entre funciones sintácticas y semánticas en mapudungun. En este trabajo compartimos estas

¹⁰⁰ La traducción es nuestra.

¹⁰¹ Este concepto proviene de la teoría del mapeo léxico (TML) En la TML, desarrollada al interior de la Gramática Léxica Funcional, se diferencian los argumentos centrales (sujeto, objeto, objeto theta) de los oblicuos a través de su expresión sintáctica.

constataciones, por lo que proponemos la necesidad de distinguir ambas estructuras. Además, Salas se planteó fidelidad empírica a la forma y función de la morfología mapuche, lo que se veía imposibilitado con el uso tradicional¹⁰² de las funciones sintácticas¹⁰³. Sin embargo, al diferenciar una estructura semántica de una sintáctica, se esfuma la aprensión por el surgimiento de funciones acomodaticias y variables para un mismo elemento funcional. En este sentido, estimamos que Salas, al desechar las funciones sintácticas tradicionales, también estaba traspasando las asociaciones semánticas que éstas tenían en otras lenguas.

La individualidad de las estructuras semántica y sintáctica se comprueba por medio de "tests de disociación" (Givón, 2001), que constatan el que una misma función sintáctica pueda ser contraída por argumentos con distintos papeles semánticos. Esta diferencia entre ambas estructuras provendría diacrónicamente de las propiedades de cada estructura. De acuerdo con lo anterior, la organización sintáctica se establecería a partir de la gramaticalización de parámetros funcionales, tales como la referencia, la definitud y la topicalidad. De hecho, según Givón (2001), las dos primeras, que se pueden considerar –junto a la existencia independiente y a la indispensabilidad (Keenan, 1976)– como propiedades de la función sujeto, se explican por ser partes integrantes de la topicalidad.

En consecuencia, al distinguir las funciones sintácticas de las semánticas no cabe asociar unívocamente el sujeto al agente y el objeto al paciente. Si bien existiría una tendencia en las lenguas del mundo para realizar esta asociación, al menos en las cláusulas simples (Givón, 2001; Keenan, 1976), existen lenguas con sistemas de inversión en que es posible establecer el mapeo contrario (sujeto-paciente y objeto-agente). Esto ha sido identificado en la lengua mapuche por Arnold (1996).

¹⁰² Salas (1979) evitó el uso tradicional de las funciones, en la cual el objeto directo implicaba el tema (como rol semántico), el indirecto, el destinatario, y el agente no podía ser contraído sino por el sujeto o el complemento agente.

¹⁰³ En términos estrictos, Salas (1979) estudió las funciones (persona axial, satélite, etc.) como morfológicas (propias de las clases de los sufijos de persona) y no sintácticas, aunque reconoció su relación con los argumentos extraverbales.

Interpretamos el concepto de sujeto (Keenan, 1976; Givón, 2001) a partir de un conjunto de propiedades formales¹⁰⁴ que se pueden encontrar, en mayor o menor grado, en las distintas lenguas y en los distintos tipos de cláusulas de una lengua. Givón (2001), a partir de la definición de Keenan (1976), reconoce que las propiedades más universales del sujeto corresponden a las pragmáticas, mientras que las menos universales, a las morfológicas. De esta manera, enumerados en orden, de más a menos universales, Givón (2001) ubica: propiedades de referencia y topicalidad > propiedades de control de construcciones > orden de palabras > concordancia gramatical > marcas de caso nominal. Como resultado, el reconocimiento de la función sujeto implica gradación, encontrándose el conjunto más prototípico de propiedades en una cláusula simple¹⁰⁵.

En el mapuche, las personas "axiales" o "focales" de Salas (1978, 1979) corresponden a la definición de sujeto de Keenan (1976), Li y Thompson (1976) y Givón (2001). Es decir, cumplen la función pragmática de referencia y topicalidad, controlan algunas construcciones (v.gr, reflexivización, inversión, correferencia anafórica en cláusulas coordinadas y algunas subordinadas), presentan concordancia con la forma verbal finita y mantienen un orden de palabras respecto al objeto en las cláusulas transitivas (Rivano, 1987, 1988). En relación a este último punto, los dos patrones de órdenes de palabras se reducen a uno solo al incorporar al análisis las categorías de sujeto y objeto (Arnold, 1996). Asimismo, Rivano (1988) detectó una relación asimétrica del verbo respecto a los sintagmas "axial" y "satélite", considerados aquí sujeto y objeto, respectivamente. Esta asimetría fue interpretada por él, así como por Salas (1992a), como una prueba estructural para distinguir las funciones sujeto y

¹⁰⁴ Estas propiedades pueden implicar distintos grados de codificación (orden de palabras, concordancia sujeto-verbo y morfología nominal), así como la capacidad de gobernar la formación de algunas construcciones (v.gr., pasivización, correferencia anafórica en cláusulas coordinadas y transpuestas, relativización, construcciones escindidas, etc.) (Givón, 2001; Keenan, 1976).

¹⁰⁵ En esta definición existen dos puntos clave. En primer lugar, la concepción de categoría cognitiva, que sustenta que un caso particular no necesita reunir todas las propiedades del prototipo. En segundo lugar, el concepto de cláusula simple. Keenan (1976) y Givón (2001) la definen como una cláusula principal, declarativa, activa y afirmativa.

predicado.

Aún más, la jerarquía interpersonal de interacción en mapuche concede preeminencia a algunas personas gramaticales para convertirse en sujeto gramatical (Arnold, 1996; Salas, 1979). Tales entidades coinciden con los ejes referenciales del texto (tópicos), lo que favorece su mantención como actantes o interactuantes centrales. En suma, en mapuche la jerarquía interpersonal forma parte de los parámetros de gramaticalización del sujeto, por lo que las propiedades actuales del sujeto en mapudungun habrían emergido diacrónicamente por la gramaticalización del tópico. Considerando la tipología de lenguas de Li y Thompson (1976), cabría hipotetizar que el mapudungun corresponde al tipo de lenguas que expresan las entidades topicalizadas mediante el sujeto gramatical, sin el establecimiento de una construcción diferente.

Es decir, el reconocimiento de Salas (1979) de que no todas las personas gramaticales tienen la misma posibilidad de contraer las funciones sintácticas, no atenta contra el reconocimiento del sujeto en la lengua mapuche. Del mismo modo, esta característica ya ha sido reconocida en otras lenguas de inversión verbal (*v.gr.*, algonquiano, cheroqui, coreano, lenguas tanoanas y chukotko-kamchatka) (Arnold, 1996). Asimismo, Givón (2001) ha reconocido algunos parámetros que son gramaticalizados en las lenguas del mundo al establecer las funciones sintácticas, debido a su mayor tendencia a ser topicalizados: *v.gr.*, animado *v/s* no animado, humano *v/s* no humano, agente *v/s* no agente, etc. En el mapuche, en particular, se favorece el parámetro deíctico por sobre el iniciador de la acción (agente).

El último argumento de Salas (1979) para desestimar el uso del descriptor "sujeto" corresponde a la dificultad de identificarlo en las cláusulas con "incorporación de satélite", ya que en éstas el verbo no concuerda en número con el sintagma sujeto. Sin embargo, a partir de la definición multidimensional adoptada en esta investigación (Givón, 2001; Keenan, 1976), la concordancia es sólo uno de los elementos formales que pueden ser gramaticalizados en relación a esta función sintáctica. Por otra parte, la particularidad de esta construcción,

junto a la jerarquía interpersonal, se enmarcan en una propiedad mayor de la lengua mapuche que dice relación con las personas gramaticales favorecidas discursivamente para constituirse en tópico (cf. Grimes, 1985; Rivano, 1988, 1991).

De forma paralela a la topicalidad del sujeto, Givón (2001) señala que el objeto directo corresponde al segundo referente más topical. Asimismo, ha ampliado la metodología de la clasificación de sujeto al concepto de objeto. Así, puede constatarse que el objeto posee en cada lengua algunas propiedades formales particulares (v.gr., orden de palabras, concordancia, morfología nominal), así como propiedades de control sobre construcciones.

En el mapuche, se ha reconocido desde Lenz (1944) la existencia de concordancia pronominal entre el objeto y el verbo finito (Baker, 2003) que, sin embargo, no posee la obligatoriedad de la concordancia del sujeto. Adicionalmente, Rivano (1987, 1988) reconoció un orden de palabras característico para el objeto, y Arnold (1996) observó que la codificación de la frase nominal objeto no es obligatoria. En cuanto a la topicalidad, Grimes (1985) y Arnold (1996) han mostrado que en la interacción entre terceras personas, una entidad es "topical" (o tercera próxima, que corresponde al sujeto), mientras la otra es "no topical" -o, podríamos decir, menos topical- (o tercera obviativa, objeto).

En consecuencia, en este trabajo se ocuparán indistintamente los términos "persona axial", "sujeto gramatical" o, simplemente, "sujeto", para denominar la persona gramatical que Salas (1979) preferentemente denominó "focal". Asimismo, utilizaremos el término "objeto" u "objeto directo" para referirnos a la "persona satélite", y "objeto secundario" para denominar al complemento argumental de verbos bitransitivos que no deja marca pronominal. Además, se utilizará el concepto de "objeto theta" para referirse a las personas "blanco" e "intermediario"¹⁰⁶ que son elevados a rango argumental por medio de morfemas aplicativos *-(ñ)ma* y *-(l)el*). En consecuencia, la elección de estos descriptores

¹⁰⁶ El concepto "objeto theta" se utiliza de forma descriptiva. Tiene la virtud de expresar su carácter argumental, así como de evitar la incorporación de un nuevo descriptor a los ya existentes.

permite diferenciar entre funciones sintácticas centrales y periféricas, lo que depende de la valencia de cada verbo.

Puede notarse que, con el fin de evitar confusiones terminológicas, no se considera el uso del concepto "objeto indirecto". Por una parte, éste ha sido utilizado de distintas formas por los autores (Augusta, 1903; Harmelink, 1996; Smeets, 1989). Tradicionalmente, desde Augusta, se asoció este concepto a los argumentos que en mapuche cumplen el rol semántico de destinatario o dativo, por contraposición a aquéllos que contraen el papel de tema. Sin embargo, en mapuche, el mismo comportamiento morfosintáctico puede asociarse a ambos roles semánticos, por lo que no cabe una diferencia sintáctica de esta índole. En consecuencia, "objeto" u "objeto directo" corresponde a la entidad más topical interactuante con el "sujeto".

Como resumen de la morfología verbal, se presenta a continuación un esquema del verbo mapuche, indicando los casilleros funcionales de los morfemas de persona y otros morfemas relevantes en la estructura argumental e informativa. Se observa un casillero de sujeto, en contraposición a tres casilleros de objeto, que dependen de la persona gramatical y de su rol temático:

TEMA o TEMAS	APL (OBJ θ)	APL (OBJ θ)	REFLEX, 3INDET, OBJ 2AG	NEG	TIEMPO	OBJ	SUJETO			OBJ 3AG
							MODO	PERS	Núm	

Figura 4: Esquema de casilleros verbales en mapuche, mostrando los sufijos argumentales y los de polaridad y tiempo. Modificado de Arnold (1996)¹⁰⁷.

III.6 RELACIONES INTRASINTAGMÁTICAS

Las relaciones intrasintagmáticas o sintagmémicas están íntimamente ligadas a los procedimientos morfológicos y sintácticos. En este apartado sólo se explora la organización del sintagma nominal y, en particular el de las frases posesivas, debido a su importancia en la expresión de la causalidad.

¹⁰⁷ En gris, los casilleros obligatorios (tema(s) verbal(es) y margen obligatorio finito), en blanco, el margen opcional.

Un sintagma nominal puede estar formado por un solo elemento nominal o pronominal o estar conformado además por determinantes, numerales y modificadores. Su posición canónica es: determinante – modificador – nombre, cada uno de los cuales puede estar instanciado por uno o más elementos léxicos¹⁰⁸. Se pueden presentar también partículas preposicionales, postposicionales¹⁰⁹ y cláusulas adjetivas cuya posición es posterior al elemento nominal.

Los sintagmas nominales pueden experimentar expansión a través de la adición de elementos por yuxtaposición, coordinación o subordinación. En el caso que se integren dos o más elementos nominales, se construye uno de los tipos de “frase nominal compleja” reconocidos por Smeets (1989). En particular, las frases posesivas se caracterizan por la unión de dos elementos nominales o pronominales por medio del pronombre posesivo “(ta)ñi” ‘mi/su (de él/ella/ellos/ellas)’. Además, asociados a los elementos nominales pueden presentarse modificadores numerales y adjetivos:

(23) kiñe wesha mapuche ñi duam (PC:34).

un mal(ito) mapuche su deseo
‘El deseo de un mal mapuche’.

Baker y Fasola (2007) han indagado en los procedimientos de composición nominal (N+N), así como en la composición verbal (V+V) y verbal-nominal (V+N y N+V). En el mapuche, lengua polisintética, son comunes los procedimientos de composición que tienen como resultado grupos nominales formados por dos elementos. Baker y Fasola (2007) distinguen dos procedimientos principales: en uno de ellos, sus componentes adquieren un orden que se interpreta como modificador-núcleo (*v.gr.*, *mapu-che* ‘tierra-gente: gente de la tierra’, *ilo-korü* ‘carne-sopa: sopa que contiene carne’). En el otro, el primer elemento funcionaría como elemento nuclear (núcleo-modificador): *v.gr.*, *lonko-waka* ‘cabeza-vaca: cabeza de vaca’, *fotilla-pulku* ‘botella-vino: botella con vino’. Según los autores, el primer tipo de composición implica una relación de

¹⁰⁸ Smeets (1989) propone otra clasificación para estas categorías: modificador, numeral, adjetivo y nombre.

¹⁰⁹ Una “postposición” es entendida como una adposición postpuesta.

modificación, mientras el segundo, una relación argumental (de poseído-poseedor o de contenedor-contenido).

Smeets (1989) interpreta el segundo tipo de composición (párrafo anterior) como frases partitivas o genitivas. Por el contrario, según Baker y Fasola (2007), el compuesto funciona sintácticamente como una unidad nominal, lo que se demuestra en el hecho de que pueda ser incluido como un todo en el procedimiento de incorporación nominal. Además, según los autores, el segundo elemento del compuesto no admite un posesivo o determinante –por medio del cual formaría una frase nominal–. Sin embargo, Smeets (1989) recabó ejemplos en los cuales este procedimiento es posible: *v.gr.*, “wülngiñ iñche ñi ruka” ‘puerta yo mi casa: puerta de mi casa’; “ti ad tañi wangku” ‘el color mi/su banco: el color de mi/su banco’.

III.7 SINTAXIS

En este apartado se revisan algunos elementos que han sido tratados en la bibliografía acerca de sintaxis mapuche, algunos de los cuales ya han sido mencionados de una u otra forma, debido a la interrelación entre las esferas de análisis lingüístico.

Rivano (1987, 1988) estudió las posiciones relativas de los sintagmas nominales argumentales concordantes con los morfemas verbales de persona. Junto con identificar dos sufijos con valores opuestos¹¹⁰ (un sufijo objeto agente (+A) y un sufijo objeto paciente (+P)), concluyó que dichos sufijos determinan las posiciones de los sintagmas correferentes. Las posiciones de los sintagmas objeto –y sujeto– dependen del rol temático de los sufijos, por lo que el sufijo +A implica posiciones opuestas que el sufijo paciente +P. Sin embargo, los sufijos indican una función equivalente, por lo que imponen a los argumentos una organización idéntica. De este modo, el argumento inmediatamente posterior al verbo tiene el mismo valor semántico que el sufijo de persona¹¹¹. Por lo tanto, si éste es +P, el argumento que sigue al verbo cumple el rol de paciente; mientras

¹¹⁰ Rivano (1987, 1988) trabajó, específicamente, con los sufijos objeto –denominados “satélite” por el autor– de tercera persona: *-fi* y *-e...eo*, en relación con la persona axial tercera.

¹¹¹ En realidad, Rivano (1987, 1988) reconoció tres organizaciones posibles.

que si es +A, entonces es agente.

El resto de la organización clausular es organizada de forma similar. En suma, tanto los argumentos que comparten el rol temático del sufijo, como aquéllos que poseen el rol opuesto, adquieren una posición predecible. En todos los casos, el sufijo de persona sujeto y su argumento, reciben por implicación el papel semántico opuesto al rol asignado al objeto por el sufijo relacionado (Rivano, 1987, 1988; Salas, 1979). Las organizaciones superficialmente opuestas que se manifiestan con el sufijo +A en relación al sufijo +P han sido interpretadas como producto de un proceso de inversión sintáctica (Arnold, 1996; Grimes, 1985).

Asimismo, Rivano (1988) constata que la organización oracional en mapudungun indica tres órdenes de palabra favorecidos en la modalidad declarativa y tres en la interrogativa, proponiendo un argumento estructural para la existencia de la función sujeto. Arnold (1996) interpretó estos hallazgos como producto de tres órdenes de palabra en las declarativas del mapudungun (SVO, SOV y VOS), diferentes de los órdenes posibles en interrogativas (SOV, OSV, OVS).

En otro ámbito, Grimes (1985) fue el primero en aplicar la noción de topicalidad al estudio de las interacciones personales en el mapuche y a su expresión sintáctica. Rivano (1988, 1991) mantuvo la denominación de tópico, destacando su sentido discursivo. Sin embargo, restringió la aplicabilidad de tal noción a las interacciones, en las cuales una entidad (gramaticalizada como sujeto) es más topical respecto a la otra. Este autor se basó en la jerarquía de interacción personal, sumada a la centralidad de la persona axial en la construcción. En su enfoque topológico distinguió que la persona axial o sujeto implica un punto de partida deíctico del campo de referencia. Adicionalmente, siempre la persona axial es supuesta en el discurso. Por este motivo, en caso de fallar su explicitud, se supone anteriormente dada. Así, en una pregunta siempre se considera el sujeto como lo dado, y el objeto como lo nuevo.

En el mismo sentido, Lagos *et al.* (2008) interpretaron recientemente la persona "focal" de Salas como correspondiente al tópico de la oración, por lo que recomiendan reemplazar el término "focal" por cuanto sería una noción

exactamente contraria a la organización informativa efectiva¹¹². Asimismo, proponen que la persona "satélite" de Salas marca el foco oracional, por lo que el término "satélite" también sería confuso.

Por otra parte, Smeets (1989) reconoció la existencia de oraciones formadas por la yuxtaposición de sintagmas nominales correferentes, sin el uso de cópula verbal, a las que denominó "oraciones nominales", y que han sido identificadas recientemente como "oraciones sin predicado verbal" (Zúñiga, 2006):

(24) [Rayen ñi pu püñeñ] [tüfa] (FZ:225).

Rayen su PL hijo estos
'Estos son los hijos de Rayen'.

III.8 EXPRESIONES CAUSALES

A continuación se presentan los acercamientos de otros autores a las expresiones causales con función discursiva explicativa, con una referencia marginal a la función discursiva resultado¹¹³. La bibliografía de la lengua mapuche se ha referido de manera marginal y asistemática a las expresiones causales explicativas, probablemente debido al énfasis puesto en la forma y, en consecuencia, al uso de enfoques semasiológicos para su descripción. Por ejemplo, se han descrito algunas estructuras empleadas para expresar nociones causales: yuxtaposición, postposición "mew" y cláusulas no finitas, entre los más comunes.

Por ejemplo, Augusta (1903) y Moesbach (1963) mencionan el uso de oraciones yuxtapuestas, pero sólo es ejemplificado en construcciones con la función

¹¹² Cabe destacar que los autores, desde la Gramática del papel y la referencia, plantean un concepto de "foco" cercano a nuestra noción de "comento", esto es, distinto al utilizado en esta investigación, que lo considera como una función de contraste.

¹¹³ No se tratarán las construcciones causativas morfológicas, que por medio de un morfema aumentan en un grado la transitividad verbal y remiten a una "situación causativa" que involucra dos "situaciones componentes": una entidad (animada o no) que implica una causa, y una entidad receptora del efecto o resultado (Golluscio, 2000a). En consecuencia se presentan dos argumentos: uno externo "causante" y uno interno "receptor", y en algunos casos un tercero "intermediario". Los afijos relacionados a este tipo de causatividad son: "kalli-", "ngilla-", "-üm", "-l(-el)", "-l(-ka)" y "-fal". Ver también Smeets (1989), Salas (1992b/2006) y Fernández-Garay (2000).

discursiva de resultado (orden causa-efecto):

(25) *kutran-küle-n, pepi-amu-ke-la-ñ* (EM:175).

enfermo-EST-Ind1s poder-ir-HAB-NEG-Ind1s

'Estoy enfermo, no pude ir'.

Por otra parte, ha recibido una atención primordial el uso de cláusulas con formas verbales no finitas (en *-n, -el, -lu, -mum* y *-eteo*) para la expresión de la causalidad, algunas de las cuales deben acompañarse de partículas (Augusta, 1903; Moesbach, 1963; Salas, 1992b/2006 y Zúñiga, 2006). Las cláusulas organizadas con estos verbos infinitos cumplen diversas funciones sintácticas y semánticas. En los casos que conllevan un valor causal, se les ha denominado "frases o proposiciones causales" (Augusta, 1903; Moesbach, 1963) y "complementos circunstanciales de causa" (Salas, 1992b/2006).

Augusta (1903), Moesbach (1963) y Salas (1992b/2006) mencionan que la postposición "*mew*" puede tener un uso causal, además del locativo, el temporal y el instrumental, entre otros. Harmelink (1987) propone para esta partícula un valor semántico básico de "punto de referencia", que no puede ser determinado fuera del contexto. Asociada a esta postposición en la expresión de la causalidad, se ha registrado el uso de las formas no finitas en *-n*, que, según Salas (1992b/2006), funcionarían como sustantivos verbales. Éstas podrían expresar nociones de causalidad cuando se encuentran seguidas por la postposición "*mew*" (o "*meo*") (26) y (27). Según Moesbach (1963), ésta es una de las funciones principales de los verbos no finitos en *-n*, identificada por este autor como un infinitivo:

(26) *tañi lladkü-n meo* (AS₂:94).

su enojar-*N* REF

'Por su enojo'.

(27) *pepi-wiri-la-n fentren ñi wütre-le-n mew ñi kug* (EM:131).

poder-escribir-NEG-Ind1 mucho mi frío-EST-*N* REF mi mano.

'No puedo escribir por estar muy fría mi mano'.

Asimismo, se ha indicado que la flexión verbal *-el* puede aparecer en verbos principales de cláusulas subordinadas de causa (Salas, 1992b/2006). Al igual como sucede con las formas en *-n*, las formas verbales en *-el* (28) y (29) van seguidas de la postposición "mew", que Salas identificó en estos casos como un "nexo causal":

(28) pichi kuyfi newe müle-we-ke-la-y mara nge-we-ke-no-f-el
 poco tiempo.atrás no-mucho haber-PER-HAB-NEG-Ind3 liebres haber-PER-HAB-NEG-CEX-EL

 meo mawidantu kom püle (AS₂:158).
 REF matorrales todo dirección

 'Hace poco ya casi no quedaban liebres por no haber más matorrales en ninguna parte'.

(29) tañi kutran-el mew pepi-amu-ke-la-ñ (EM:175).
 mi enfermar-EL REF poder-ir-HAB-NEG-Ind1s
 'Por enfermarme no puedo ir'.

En (29), Moesbach (1963) indica que el verbo sufijado en *-el* sería equivalente a la forma sufijada en *-n*, por lo que propone la alternativa "tañi kutrann mew pepi amukelañ".

Las formas verbales no finitas en *-lu* también se utilizan para expresar causa, constituyendo en estos casos el núcleo del predicado de cláusulas subordinadas causales. Según Salas (1992b/2006), éstas pueden responder a la pregunta "¿che(m)meo?" '¿por qué?' Diversos autores han dado cuenta de la aparición de las partículas "am" y "kam" a continuación de estas formas verbales en las oraciones de significado causal (Augusta, 1903; Harmelink, 1996; Moesbach, 1963; Salas 1992b/2006). A esta partícula, Salas la denomina nexo causal, aunque la literatura ha registrado que puede cumplir usos diversos¹¹⁴:

(30) re illku-lu femi (EM:139).
 puro estando-iracundo lo-hizo

¹¹⁴ Este es un tópico poco discutido en la literatura. A pesar de eso, Harmelink (1996:44,77) registra algunos usos de la partícula *am* (no confundir con el sufijo de las formas no finitas) aunque no los comenta. Zúñiga (2006:255-256) la trata, junto a otras, como partícula interrogativa, comparándola en algunos usos al español "acaso" y al alemán "denn".

'Puro (~sólo) estando iracundo lo hizo'.

(31) tufachi kullin weñe-fe-achawall-nge-y i-ke-lu am ilo (AS₂:152).

este animal robar-EJE-gallina-PROP-Ind3 comer-HAB-LU AM carne

'Este animal es ladrón de gallinas (porque) se alimenta de carne'.

(32) ka kim-fu-y wingkadungun feychi Pascual Pinemilla, trem-lu kam
también saber-CEX-Ind3 castellano ese Pacual Painemilla crecer-LU KAM

P. Constancio ñi escuela mew (PC:132-133).

P. Constancio su escuela REF

'También sabía castellano Pacual Painemilla porque creció en la escuela del padre Constancio'.

Salas (1992b/2006) indica que en estas construcciones la partícula "am" ocupa el segundo lugar de los constituyentes internos. De manera equivalente, Harmelink (1996) reconoce una estructura típica de expresión de la noción causal, la que consiste en la estructura "(tema verbal)-LU + am", estructura que también aborda Zúñiga (2006). Por otra parte, Harmelink (1996:269) constata la posibilidad de utilizar esta estructura con ambos órdenes discursivos (*causa-efecto* y *efecto-causa*) (v.gr., "matetulay nienoluam asukura" 'no tomó mate, no teniendo azúcar' versus "nienoluam asukura matetulay" 'no teniendo azúcar, no tomó mate'). Además, distingue esta forma de expresión de la causalidad (que hemos denominado *explicativa*), de las construcciones que se denominan *consecutivas sensu stricto* en esta investigación (33):

(33) fentren küdaw nie-fu-y feymew amu-la-y (BH:268).

mucho trabajo tener-CEX-Ind3 entonces ir-NEG-Ind3

'Mucho trabajo tenía, entonces no fue'.

Adicionalmente, Augusta (1903) y Moesbach (1963) reconocen el uso de la terminación no finita *-mom* (*-mum*, *-moüm*, *-moyüm*) en la expresión de causas –especialmente en referencia a hechos pasados (34) y (35)– además de la expresión instrumental o locativa. Se distinguiría de la forma *-peyüm*, pues esta última indica nociones similares en un tiempo presente o sin referencia al tiempo:

(34) kansha-i ñi küdaw-mom (FA:222).

cansar-Ind3 su trabajar-MUM

'Se cansó de trabajar'.

(35) chum-nge-pe-a-fu-y? Moŋe-mu-lle-m kam¹¹⁵ (FA:223).

qué-PROP-REC-FUT-CEX-Ind3 vivir-MU[-ENF-]M KAM

'¿Qué se podría hacer? Así se pasa la vida, de cualquier modo'.¹¹⁶

Por último, Moesbach entrega un ejemplo del uso de la forma infinita *-etew* en una cláusula causal (36). Otros autores no han mencionado su uso, aunque éste podría deducirse a partir de la afirmación de Salas (1992b/2006), quien indica que cumplen las mismas funciones que las formas *-e/*, aunque con referencia opuesta a los argumentos agente/paciente. Concordantemente, Zúñiga (2006) las denomina formas inversas de las formas *-e/*:

(36) tami fey-pi-etew mew fentren illku-yimi (EM:179).

tu eso-decir-ETEW REF mucho enojar-Ind2s

'Por habésete dicho eso mucho te enojaste'.

Augusta (1903) refiere como conjunciones causales a los conectores y partículas que aparecen en expresiones de este tipo. Además de las partículas "*mew*", "*am*" y "*kam*", ya mencionadas, da cuenta de conectores cuyo uso es propio de la función discursiva resultado:

"Otro modo, á veces más sencillo, consiste en exponer primeramente la causa en forma de proposición independiente y después agregar la consecuencia por medio de las expresiones «*feimeu, feichi meu, fei ñi fəla, fei ñi duam, feimu fəla*», como se dice en castellano: «Estoy enfermo, por eso no puedo ir». *Kutrankülen, feimu pepí amulan*" (Augusta, 1903:234).

Además, menciona la partícula "*ñall*", utilizada en el encabezado de expresiones causales con el sentido de "seguramente" o "ciertamente" (Augusta, 1903):

(37) ñall tami loŋko-ŋe-n «ad-ka-ia-fi-ñ» pi-e-n (FA:234).

¹¹⁵ En este ejemplo se observa que la terminación no finita *-mum* está integrada de dos sufijos separables: *-mu -m*.

¹¹⁶ Se conserva la traducción idiomática propuesta por el autor.

seguramente tu lonko-PROP-N forma-CONT-FUT-3PAC-Ind1s decir-1sPAC-Ind1s
'Seguramente por ser tú lonko, "haré eso con él", dices de mí'.

Por último, ha llamado la atención de los autores la existencia de palabras interrogativas: adverbios o pronombres interrogativos, en los términos de Augusta (1903:54). Este autor entrega un inventario extenso de términos de interrogación causal: "«*chumḡelu*» o «*chem meu*» 'por qué', «*chem ñi fəla*» o «*chem ñi duam*» 'por causa de qué', «*inei ñi fəla*» o «*inei ñi duam*» 'por causa de quién' o 'en lugar, en representación, en nombre de quién'".



IV. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

IV.1 INTRODUCCIÓN

Como ha sido dicho (*vid. supra*, III.8), uno de los aspectos más notables en el estudio de las construcciones causales explicativas mapuches, es el carácter marginal que ocupa frente al tratamiento de otras expresiones, incluyendo las consecutivas. En este capítulo, se presenta una revisión de la expresión de la *causalidad explicativa* en la lengua mapuche, siguiendo la perspectiva funcional de la cláusula (Gutiérrez, 1997a, 2002; Nekula, 1999; Pinuer, 2005a, 2007).

En este análisis se denominan *construcciones causales* a las expresiones que están constituidas por, al menos, dos *componentes* o *segmentos* codificados: *causante* y *causado*, manifestadores de la *causa* y el *efecto*, respectivamente. Puesto que en la investigación se sigue una vía heurística de tipo onomasiológico en la distinción de las causales, las expresiones en cuestión, así como su estudio, se realiza a partir de la identificación de una *función explicativa*. Es decir, se consideran en el análisis aquellos componentes *causantes* que expresen, con apoyo en la codificación, un valor *explicativo* del evento que se presenta como *efecto* (tabla 4).

Una distinción adicional se realiza a partir de la diferenciación de la expresión causal en dos órdenes de *alineación discursiva*: el primero, de tipo *causa-efecto*, denominado *resultado* y el segundo, *efecto-causa*, denominado *explicación*. A partir de esta última dicotomía, se asume que todos los segmentos *causantes* presentados en la relación discursiva de *explicación* (esto es, *efecto-causa*), tienen una *función semántica explicativa*. Es decir, en una organización del tipo segmento1 + segmento2, si "2" corresponde al *causante*, éste siempre explica la relación causal que lo une a "1" (tabla 4). Por consiguiente, una alineación *explicativa* no es compatible con un segmento *causa no explicativo*. De ahí, que la cuarta construcción (tabla 4) no se registre nunca.

Adicionalmente, en algunas relaciones discursivas de *resultado* (*causa-efecto*), el segmento *causante* ("1", en el ejemplo del párrafo anterior) puede contraer, de todas formas, una función *explicativa*. Esto dependerá de la codificación de

elementos léxicos o gramaticales que configuren un valor causal. En resumen, en esta investigación se consideran todas las expresiones causales con función *explicativa*, posean un orden *efecto-causa*, o uno inverso (tabla 4). A todas ellas se les denomina *causales explicativas* o, simplemente, *causales*. Además, se reserva el término *expresión causal* para identificar a todos los segmentos codificados de la construcción (*causantes+causados*)¹¹⁷.

	Orden discursivo	Segmento 1	Segmento 2	Denominación de la expresión causal
1	Resultado	Causa no explicativa	Efecto	Consecutiva <i>stricto sensu</i>
2		Causa explicativa	Efecto	Causal de resultado
3	Explicación	Efecto	Causa explicativa	Causal <i>stricto sensu</i>
4		Efecto	Causa no explicativa	-

Tabla 4: Órdenes de presentación discursiva y función semántica del segmento causante (explicativa *versus* no explicativa). Las celdas ennegrecidas corresponden a los dos tipos de causales explicativas que se estudian en esta investigación.

A continuación, se exponen las construcciones que vehiculizan la causalidad, agrupadas por sus relaciones sintácticas. Asimismo, se revisan algunos aspectos semánticos e informativos pertinentes. En segundo lugar, se especifican los aspectos formales que explican la constitución e interpretación de las expresiones causales, y se discuten las generalizaciones y las interpretaciones realizadas por otros autores. En tercer lugar, se exponen los patrones discursivos y se menciona la tendencia a elaborar causales con más de dos segmentos codificados. En cuarto lugar, se presentan las *causales de verbo enunciativo*, diferenciándolas de las causales prototípicas, de *verbo de enunciado*. En quinto lugar se plantean los elementos formales, semánticos y pragmáticos que concurren en la configuración de un valor *causal explicativo*. Y, por último, se postula una interpretación funcional de la organización sintáctica rastreada, ya que los estratos semántico e informativo parecen explicar –al menos en parte– las elecciones de las construcciones por parte de los hablantes.

IV.2 CONSTRUCCIONES CAUSALES MAPUCHES

¹¹⁷ No se incluyen en el término "expresión causal" los elementos no codificados: los supuestos pragmáticos e implicaturas. Sin embargo, éstos sí se consideran parte de la "construcción causal".

IV.2.1 Introducción

Las expresiones causales mapuches tratadas en este estudio constituyen, desde el punto de vista sintáctico, cláusulas, oraciones e incluso un complejo oracional. Al interior de estas construcciones, el segmento *causa* puede corresponder a un sintagma nominal, una cláusula, o una secuencia de cláusulas u oraciones. En este apartado se recurrirá a los siguientes criterios para su descripción:

1. Estatus sintáctico del segmento causante: sintagma/cláusula/oración.
2. Tipo de relación sintáctica entre los segmentos, basada en el tipo relación y en la existencia de nexos: yuxtaposición/dependencia/ coordinación. También se utilizarán las relaciones de dependencia: constelación/determinación/ interdependencia.
3. Orden discursivo de los componentes: *causante-causado* o *causado-causante*.
4. Presencia de *marcadores explicativos*, es decir, elementos formales que guían la interpretación causal (*v.gr.*, partículas de referencia, focalización, conceptos de causa, adición de un segundo segmento causado, preguntas rectas, preguntas retóricas, etc.).
5. Punto de inserción del componente causal: causal de *verbo de enunciado/causal de verbo enunciativo*.

Como se verá a lo largo del presente capítulo, la lengua mapuche no cuenta con una estructura especializada en la expresión de la noción causal, sino que la manifiesta por medio de estructuras que también vehiculizan otros valores semánticos. Por lo tanto, se discute la siguiente problemática: ¿Cómo se configura el valor causal? ¿(Sólo) de manera pragmática inferencial, sin apoyo de codificación de elementos formales? En secciones precedentes (*vid. supra*, I.3.3 y II.2.4) ya ha sido argumentado que el proceso inferencial es inherente a la construcción del valor causal, puesto que éste se elabora pragmáticamente a partir de la recuperación de supuestos (Gutiérrez, 2002). Sin embargo, esta constatación no evita la indagación del apoyo formal, codificado, que guía a los interpretantes hacia una interpretación de este tipo.

A lo largo de la tesis, por tanto, se exponen distintos tipos de construcciones que

hacen mayor o menor uso de los aspectos formales para guiar la interpretación de la causalidad. En el extremo de la "causalidad pragmática", las expresiones sólo presentan *codificación temática*: es decir, en ellas los segmentos *causado* y *causante*, junto con conformar un período oracional o un turno de palabra, comparten un tema. En suma, comparten referentes semánticos relacionados, una posible continuación de los referentes topicales, además de exponentes de modo-tiempo-aspecto que le confieren continuidad.

En el otro extremo, se observan causales con *marcadores explícitos de causa*, es decir, que codifican formas que explicitan la relación: *v.gr.*, la incorporación de un tercer componente de valor consecutivo unido por un conector, que refuerza la interpretación, o el uso del préstamo castellano 'porque'. Entre ambos grupos se ubica la mayoría de las expresiones que incluyen algunos elementos. Por lo tanto, en esta investigación consideramos que la "codificación causal" en mapudungun es un asunto gradacional en cuanto a la presencia de exponentes que evidencien la relación. En un extremo del *continuum*, la manifestación de elementos formales guían una interpretación causal inequívoca y en el otro, ésta queda más sujeta al contexto y al proceso inferencial.

A continuación, no obstante el carácter gradacional de la codificación de la causalidad, con el fin de facilitar su análisis, las expresiones se clasifican en tipos que no deben considerarse como grupos estancos.

IV.2.2 Relaciones sintácticas entre los segmentos causales

Se observan mayoritariamente dos tipos de relaciones sintácticas entre los segmentos *causante* y *causado* estudiados: de yuxtaposición y de dependencia. De forma minoritaria, se manifiestan relaciones de coordinación.

IV.2.2.1 Relación de yuxtaposición

Una gran parte de las expresiones causales del corpus se encuentran en relación de yuxtaposición, ya sea entre cláusulas finitas u oraciones, o entre éstas y sintagmas. Esta relación corresponde al tipo *constelación* de Hjelmslev (1943). Según este autor, ésta se configura entre dos magnitudes "variables", es decir, entre dos elementos que son compatibles, pero de los cuales ninguno actúa como

núcleo de la relación, por lo que ninguno presupone a otro.

Se distinguen dos tipos de construcciones en relación de yuxtaposición: aquéllas que refieren al evento *causa* sin ningún marcador de interpretación semántico-pragmática causal, y aquéllas que incorporan algún rasgo formal que funciona como guía interpretativa. En el caso de las primeras, veremos que sólo la codificación temática sirve como punto de partida para la elaboración de inferencias en la interpretación causal. Por el contrario, en las segundas se exhiben elementos particulares, no temáticos, que facilitan la obtención de una interpretación causal relevante.

a) Yuxtaposición sin *marcadores explicativos*

En los ejemplos (38-41) los segmentos *causa* y *efecto* se relacionan asindéticamente, sin codificar marcadores que guíen la producción de inferencias:

(38) Feymew fey iñche lladkü-lu, pürüm tripa-pa-tu-n. Fey tripa-tu-lu
entonces allí yo apenar-LU rápido salir-DEC-RTT-Ind1s Entonces salir-RTT-LU
iñche fanku mew rume lladkü-le-n **rume yew-el-ka-e-n-ew** (MC:12).
yo banco REF muy pena-EST-Ind1s muy vergüenza-CAUS-CONT-ObjAg-Ind1s-3Obj
'Entonces, allí yo, estando muy apenada, salí rápidamente. Entonces, al salir yo del banco mucho estaba apenada, **(ella) mucho me había avergonzado**'.

(39) Mətewe wesa-le-y təfachi ruka. Kəchu-le-y təfachi mapu, **mətewe**
muy malo-EST-Ind3 esta casa mojar-EST-Ind3 esta tierra mucho
wow-i təfachi ruka (RL:80)¹¹⁸.
lloverse-Ind3 esta casa
'Muy mala es esta casa. El suelo está mojado, **se llueve mucho esta casa**'.

(40) Feymu, chum-imi am? Pi-nge-ke-fu-y. Feymu fey, pepi-tripa-la-n
entonces qué-Ind2s AM decir-PROP-HAB-CEX-Ind3 entonces él poder-salir-NEG-Ind1s
pi-rk-i. Feymu fey, witra-nge-ke-fu-y, tripa-nge
decir-REP-Ind3 entonces él jalar-PROP-HAB-CEX-Ind3 salir-Vol2s
pi-nge-ke-fu-y, witra-nge-ke-fu-y, newen-tu-ke-fu-yngün.

¹¹⁸ Se conserva la ortografía del original.

decir-PROP-HAB-CEX-Ind3 jalar- PROP-HAB-CEX-Ind3 fuerza-ACC-HAB-CEX-Ind3p

Tripa-la-y Mañkian, **feymu fey kura-wü-rk-i pu** (HP:30).

salir-NEG-Ind3 Mañkian allí él piedra-RFX-REP-Ind3 pues

*'Entonces, "¿qué te pasó?", le preguntaron. Entonces él, "no puedo salir", dicen que dijo. Entonces él, fue jalado, "sal", (le) fue dicho, fue jalado, hicieron fuerza todos ellos. No salió Mañkian, allí él se convirtió en piedra, pues'*¹¹⁹.

(41) Chem no rume nge-we-la-y ñi Mapu mew

cosa no siquiera haber-PER-NEG-Ind3 mi tierra REF

Weñang-küle-we-y ñi mapu

triste-EST-PER-Ind3 mi tierra

Chem no rume may pe-la-fi-ñ ñi mapu mew

cosa no siquiera sí ver-NEG-Obj3Pac-Ind1s mi tierra REF

Epu wilki müten may ngüma-ngüma-nge-y:

dos zorzal solamente sí llorar-llorar-PROP-Ind3

Weñang-küle-we-y (EC:159).

triste-EST-PER-Ind3

*'Ninguna cosa queda en mi tierra / Quedó triste mi tierra / Ninguna cosa, claro, no veo en mi tierra / Dos zorzales solamente, claro, lloran y lloran: / Están apenados'*¹²⁰.

En (38-41) los segmentos *causa* corresponden a cláusulas. Éstos también pueden estar constituidos por un solo sintagma o por una oración completa. Más adelante, en el ejemplo (42) se manifiestan ambos casos: en el primero corresponde a una oración nominal, formada por dos sintagmas nominales yuxtapuestos; en el segundo es un sintagma cuyo núcleo corresponde a un nombre deverbativo. En (43), por otra parte, los componentes *causa* corresponden a sintagmas nominales simples, integrados por un solo núcleo nominal sin carácter deverbativo:

(42) Trepü-nag-üm-lu rali fey nga ülkantu-y: "kiñe tripanto la-lu rume

¹¹⁹ Comparar con la interpretación de "feymew" como marcador/conector (vid. *infra*, IV.2.2.3).

¹²⁰ Se propone una traducción idiomática distinta al original del autor, con el objetivo de ser más fiel a la estructura mapuche.

golpetear-bajar-CAUS-LU plato ella NGA cantar-Ind3 un año morir-LU incluso
 nga, monge-l-ke-n, monge-l-ke-n nga, **raki nga**
 NGA sanar/vivir-CAUS-HAB-Ind1s sanar/vivir-CAUS-HAB-Ind1s NGA bandurria NGA
iñche, raki pi-nge-n nga, **ñi machi-nge-n**" (AS₂:305).
 yo bandurria decir-PROP-Ind1s NGA mi machi-PROP-N

'Golpeteando (hacia abajo) el plato (=cultrún), ella (la bandurria) pues cantó: "de un año los muertos incluso pues, los sano/revivo, los sano/revivo pues, **bandurria, pues, (soy) yo, bandurria me dicen, pues, mi (=yo) ser machi**'.

(43) Fill pu che pu anka mew ta pullu nge-iñ, fachi nge mew
 todos PL gente dentro cuerpo REF AF espíritu haber-Ind1p este ojo REF
 komu-tuu-a-(e)l-no-lu fe, **kalul no fe, foro no fe**, fachi anka
 mirar-RTT-FUT-EL-NEG-LU FE cuerpo NEG FE hueso NEG FE este cuerpo
 monge-le-y taiñ püllü (LV:1).
 vivir-EST-Ind3 nuestro espíritu

'Todas las personas en el cuerpo tenemos un espíritu, con estos ojos no lo vemos, **cuerpo no (es), hueso no (es), (con) este cuerpo vive nuestro espíritu**'.

Según los ejemplos, este tipo de expresiones causales puede ser instanciado por las siguientes construcciones (tabla 5):

Segmentos	Construcción
<i>Causado</i>	CL
<i>Causante</i>	SN / CL / O

Tabla 5: Tipos de construcciones en las causales yuxtapuestas en mapuche¹²¹.

b) Yuxtaposición con marcadores explicativos

Se distingue un segundo grupo de expresiones causales yuxtapuestas, que añaden la codificación de marcadores con funciones semánticas o pragmáticas que facilitan la interpretación causal. Se han registrado tres tipos de construcciones: en el primero (44-46), el segmento causante incluye un concepto

¹²¹ Simbología utilizada en las tablas: O: oración; CL: cláusula; CL inf: cláusula infinita; Cl fin: cláusula finita; SN: sintagma nominal; SNpost: sintagma nominal postposicional; SV: sintagma verbal; N: nombre; Ncaus: nombre causal; ct: conector; marc: marcador; pos: posesivo; post: postposición.

que se relaciona con el origen o motivo para obrar de determinada manera; en el segundo (47-48) se codifica una partícula de focalización contrastiva; y en el tercero (49) se agrega un componente *efecto* pospuesto a la causa, unido sindéticamente con éste, de tal modo que la construcción queda constituida como sigue: *efecto1 – causa – efecto2*:

- (44) Nie-fu-y [Carmelita] kiñe püñeñ, Zenón pi-nge-y, iñche ñi choküm,
 tener-CEX-Ind3 Carmelita un hijo Zenón decir-PROP-Ind3 yo mi sobrino
 küme wentru-nge-fu-y, welu fewla wëño-tu-y, **kiñe wesha mapuche**
 buen hombre-PROP-CEX-Ind3 pero ahora volver-RTT-Ind3 un mal mapuche
ñi duam (PC:34).
 su voluntad

'Tenía (Carmelita) un hijo, Zenón era llamado, mi sobrino, buen hombre-era, pero ahora volvió-atrás, la influencia de un mal mapuche.'

- (45) Feymew tañi ñuke pun llika-l-kantu-e-n-ew, "wacho-no-lmi
 entonces mi madre noche asustar-CAUS-DIV-ObjAg-Ind1s-3Obj destetar-NEG-Hip2s
 küpa-ya-y tati füttra dewü", pi-e-n-ew. Feymew llika-lu iñche,
 venir-FUT-Ind3 el gran ratón decir-ObjAg-Ind1s-3Obj por.eso asustar-LU yo
 fey üpa-moyo-we-la-n. Feymngechi wacho-n tati **füttra**
 entonces querer-mamar-PER-NEG-Ind1s de.esa.forma destetar-Ind1s AF gran
dewü tañi duam (MC:23).
 ratón su asunto

'Entonces mi madre en la noche me asustó fingidamente "si no te destetas, vendrá el gran ratón", me dijo. Por eso, asustada como estaba, no quise seguir mamando. De esa forma me desteté así, su asunto (=problema) del gran ratón.'

- (46) Fentenchi kutran-ka-w-i tēfachi kutran, **adka-e-lu mew**
 tanto.así enfermar-CONT-RFX-Ind3 este enfermo hacer-maldad-ObjAg REF
wekufü; welu **iñchiñ iñ fëla** monge-pe (PC:364).
 espíritu.maligno pero nosotros nuestro causa vivir/sanar-Vol3

'Tanto así había sufrido este enfermo, por haberle hecho maldad el espíritu maligno, pero nosotros nuestra causa, que viva (= por nuestra causa vivirá).'

En estos ejemplos (44-46) los componentes *causa* corresponden a sintagmas

nominales del tipo "frase nominal compleja". En éstos se codifica "duam", un nombre de amplio contenido semántico 'asunto, diligencia, voluntad, necesidad', "ayün" 'querer, desear', "dungu" 'asunto, cosa, habla' o "fëla" 'en lugar, con causa de', dependientes de otro sustantivo que funciona como núcleo nominal. En (45), "duam" cumple la función de una proforma, ya que sustituye a un antecedente que había sido explicitado en la situación comunicativa. Estos conceptos constituyen una guía inferencial directa para la recuperación de un supuesto que vincule los segmentos mediante un valor causal. Este tipo de expresiones admiten el orden lineal *causa-efecto* o *efecto-causa*. Pueden ser instanciadas por las siguientes construcciones (tabla 6):

Segmentos	Construcción
<i>Causado</i>	CL / O
<i>Causante</i>	SN: N+pos+N _{CAUS}

Tabla 6: Tipos de construcciones en las causales con codificación de conceptos de causa.

En cuanto a las construcciones con partículas de focalización contrastiva, éstas ("am", "kam" o "ama") son codificadas en el componente *causa*. Estas partículas generan la focalización de la oración nominal que las contiene, estableciendo un contraste entre las expectativas –supuestas– del oyente y la emisión efectiva que realiza el hablante. De este modo, el segmento relevado adquiere una interpretación causal de forma contextual (más detalles de la función de estas partículas, *vid. infra* IV.4.3.2.3).

(47) Ka kiñe umag-ñima-pa-e-n. **Wenüy-wen am iñchu** (RB).

Y uno dormir-APL-DEC- ObjAg-Ind.1s amigos-relación AM nosotros-dos
 'Y una vez te alojaste en mi casa. **(Porque) somos amigos**'.

(48) Ayü-fal-(l)a-y, ayü-fal-(l)a-y pi-nge-yu anay, kayukeo [...]/
 querer-ADJ-NEG-Ind3 querer-ADJ-NEG-Ind3 decir-PROP-Ind2d 'compadre' kayukeo

Chum-afu-yu, kayukeo, kayukeo / Amu-we-la-ya-y torneu meu
 qué-CEX-Ind2d kayukeo kayukeo ir-PER-NEG-Ind3 torneo REF

amu-we-la-ya-y fiesta meu anay, kayukeo / **Pütu-fe kam iñchiu,**

ir-PER-NEG-Ind3 fiesta REF 'compadre' kayukeo beber-NOM KAM nosotros.dos

pütu-fe kam iñchiu, ina-ka-nge-yu nga (HP:19).

beber-NOM KAM nosotros.dos seguir-CONT-PROP-Ind2d pues

'No es querido, no es querido dicen de nosotros dos, Kayukeo [...] Qué vamos a hacer, Kayukeo, Kayukeo. No irá al torneo, no irá a la fiesta 'compadre', Kayukeo. **Bebedores (somos), pues, los dos, bebedores (somos), pues, los dos,** nos siguen (=se burlan de nosotros)'.
 (116)

En estas expresiones (47-48), el componente causa corresponde a una oración nominal, formada por dos sintagmas nominales yuxtapuestos. El mismo tipo de construcción se presenta en (116) (*vid. infra*), pudiendo organizarse según el orden lineal *causa-efecto* o *efecto-causa*. La instanciación de estas expresiones se muestra a continuación:

Segmentos	Construcción
<i>Causado</i>	CL / O
<i>Causante</i>	SN: N+pos+N _{CAUS}

Tabla 7: Tipos de construcciones en las causales yuxtapuestas con focalización contrastiva.

En el tercer tipo de construcciones mencionadas, la expresión cuenta con, al menos, tres segmentos codificados: *efecto1 – causa – efecto2*. Mientras los dos primeros (*causal explicativa*) están unidos mediante una relación de yuxtaposición, el tercero se une sindéticamente por medio de un marcador/conector consecutivo (frecuentemente, "feymew" 'entonces, por eso'). Este último constituyente refuerza la interpretación causal de la expresión explicativa (49):

(49) Pichi domo: -Rimü, iney pe-me-a-fi-yu waria mew?
 pequeña mujer Rimü quién ver-DEA-FUT-Obj3Pac-Ind1d ciudad REF

Pichi wentru: -Pe-me-a-fi-yu tañi malle Domingo.
 pequeño hombre ver-DEA-FUT-Obj3Pac-Ind1d mi tío-paterno Domingo

Pichi domo: -Chumngelu tayu malle müle-y waria mew?
 pequeña mujer por-qué nuestro(de.dos) tío.paterno vivir-Ind1s ciudad REF

Pichi wentru: **-Küdaw-ke-y, feymew** müle-y waria mew.

pequeño hombre trabajar-HAB-Ind1s por-eso vivir-Ind3 ciudad REF

(Z:clase 6). Niña: -'Rimü, ¿a quién vamos a ver a la ciudad?' / Niño: -'Vamos a ver a mi tío (paterno) Domingo'. / Niña: -'¿Por qué nuestro tío vive en la ciudad?' / Niño: -'**Trabaja, por eso** vive en la ciudad'.

En (49) la segunda pregunta introduce un elemento, presentándolo como *efecto*. A modo de respuesta, el interlocutor, enuncia una cláusula ("küdawkey" 'trabaja') que no contiene ningún marcador del valor causal. Sin embargo, es sólo una ausencia parcial de codificación de la relación causal, ya que posteriormente se repite el mismo componente que había sido preguntado. Además, se agrega el conector consecutivo "feymew" 'por eso'. La duplicación del *efecto*, lejos de ser redundante, sirve al destinador para establecer una relación sindética consecutiva entre éste y el segmento que lo antecedía. Frente a la ausencia de codificadores que conduzcan unívocamente a la interpretación causal del primer componente, el segundo cumple la función de guía interpretativa. Así, la enunciación de dos constituyentes, de los cuales el segundo corresponde a la repetición de un antecedente (presentado como *efecto*), favorece de forma indirecta pero efectiva la recuperación de los supuestos necesarios para la interpretación causal. Estas expresiones son instanciadas de la siguiente manera (tabla 8):

Segmentos	Construcción
<i>Causado 1</i>	CL / O
<i>Causante</i>	SN / CL
<i>Causado 2</i>	ct + (CL / O)

Tabla 8: Tipos de construcciones en las causales con repetición de segmento causado.

No obstante la familiaridad de las estructuras recientemente mencionadas en mapuche, en las cuales las respuestas pueden retomar elementos de la pregunta para servir como guía hacia una interpretación causal, existen respuestas que no utilizan este procedimiento. Por ejemplo, en (50) la respuesta no añade el componente *efecto*, ni introduce otros refuerzos formales de la interpretación causal:

(50) Rimü: -Chum-pe-yimi am chaw?
 Rimü qué-REC-Ind2s INT papá

Chaw: -Petu ketra-n ta mapu chacha.

padre ahora arar-Ind1s AF tierra papito

Rimü: -Chumngelu küdaw-nge-ke-y tukukawün chaw?

Rimü por.qué trabajar-PROP-HAB-Ind3 sembrados papá

Chaw: -**Chi tukukan küdaw-nge-ke-y pewü mew chacha.**

padre Los sembrados trabajar-PROP-HAB-Ind3 primavera REF papito

(Z:clase 5). Rimü: -'¿Qué estás haciendo papá?' / Padre: -'Ahora estoy arando la tierra, papito'. / Rimü: -'¿Por qué se trabajan los sembrados, papá?' / Padre: -'**Los sembrados se trabajan en la primavera, papito**'.

IV.2.2.2 Relación de determinación

Muchas expresiones causales mapuches vinculan a los constituyentes *causado* y *causante* mediante una relación sintáctica de determinación. En ellas, los segmentos *causa* cumplen funciones sustantivas, adjetivas o adverbiales dependientes del verbo principal, que se ubica en el segmento *efecto*. En este tipo de relación una magnitud "constante" se liga a una "variable" (Hjelmslev, 1943), es decir, se observan dos elementos compatibles de los cuales uno actúa como núcleo de la relación, por lo que uno presupone al otro.

Se distinguen dos construcciones de este tipo: i) aquéllas en que los *causantes* corresponden a cláusulas transpuestas a funciones nominales, adjetivas o adverbiales, y ii) aquéllas en que corresponden a sintagmas nominales postposicionales. Sin embargo, ambos grupos pueden converger, en tanto las formas verbales del primero pueden ser transpuestas a una categoría nominal y seguidas por una postposición, con lo que se configura un sintagma postposicional deverbativo.

a) Cláusulas transpuestas como segmentos *causantes*

El primer grupo, integrado por las cláusulas transpuestas, presentan como núcleo formas verbales no finitas cuyas terminaciones pueden ser: *-lu* (51-54), *-el* (55-56), *-etew* (57-58) o *-mum* (59). Algunas de las cláusulas transpuestas estudiadas, en especial aquéllas con formas en *-lu*, incluyen la partícula "am" o "kam":

(51) Püchü kültrüchü-pa-y nawel. Pilun mew "naw-pa-nge"
 poco alejarse-DEC-Ind3 tigre oreja REF bajar-DEC-Vol2s
 pi-f(ü)-e-y-ew. Naw-pa-la-y ti kushe, **llika-le-lo** (LG:178).
 decir-CEX-ObjAg-Ind3-3Obj bajar-DEC-NEG-Ind3 la anciana asustar-EST-LU
*'Un poco se alejó para acá el tigre. Con la oreja "baja para acá" le diría. No bajó para acá la anciana, **estando asustada**.'*

(52) Feymeo tūfa chi wentru amu-rke-y tūfa chi trawün meo. Üye meo
 entonces este DEF hombre ir-REP-Ind3 este DEF reunión REF Allá REF
 kude-pu-rke-y **itrofill kuden müle-rke-lu am**. Fey meo nga
 jugar-DET-REP-Ind3 varios juego haber-REP-LU AM allí REF NGA
 putu-ke-i-ngün ta chi pu weniwen (AS₂:264).
 beber-HAB-Ind3-3p AF DEF PL amigos.entre.sí
*'Entonces este hombre dicen que fue a una reunión. Allá dicen que jugó, **habiendo, dicen, variados juegos, pues**. Allá entonces, bebieron los amigos.'*

(53) Ka mäle-y feichi keupü malin rume, kütral-kura pi-nge-i;
 también haber-Ind3 esa pedernal "malin" siquiera, fuego-piedra decir-PROP-Ind3
 traftralofü-lu yalalü-i, ka pëtiu-kütral püfpüf-tripa-y; **mëte**
 golpear.uno-a.otro-LU sonar-Ind3 también "pëtiu"-fuego chispear-salir-Ind3 muy
yafü-lu kam (PC:97).
 duro-LU KAM
*'También hay esos pedernales o "malines", que piedras de fuego son llamados; sonando cuando se las golpea, también el "pëtiu" de fuego saca chispas; **siendo, pues, muy duros**.'*

En los ejemplos (52-53) se muestra que las partículas "am" y "kam", aunque frecuentes, no es obligatoria ni necesaria para una interpretación causal (cf. 51). Por otra parte, las cláusulas en -lu (o variante -lo, 51), así como las cláusulas finitas, pueden estar seguidas por un segmento *efecto*, configurando entre ambas un valor consecutivo. Estos componentes, frecuentemente cláusulas (52), aceptan un nexo consecutivo ("feymew" 'por eso, en consecuencia', "famngechi" 'de esta forma' o "femngechi" 'de esa forma'):

(54) tūfa ta müle-pa-y witran, fentechi witran, ta müle-y **ayü-lu tamün**
 esto AF estar-DEC-Ind3 visita ese.tipo visita AF estar-Ind3 gustar-LU de.ustedes

dungu poye-fi-lu ta tüfey, feymew ta küpa-y-ngün (MM:158).

lengua apreciar-ObjPac-LU AF ése por.eso AF venir-Ind3-3pl

'Acá llegaron visitas, esas visitas, están acá, claro, **gustarle (a) ustedes el idioma éste, por eso vinieron ellos**'.

Las formas verbales no finitas con sufijo *-el* aparecen también, aunque de manera más restringida, asociadas a la idea de causalidad (55-56). Tal como las cláusulas de otras formas infinitas, éstas pueden estar seguidas de componentes *efecto*, con o sin conector consecutivo:

(55) Wenu mapu kamarikun. Kiñechi, kuyfi tatey, fütra kuyfi, amu-rke-y ta

arriba tierra "kamarikun" una.vez antes DEF gran antes ir-REP-Ind3 AF

itrofill üñüm. Ngürü ta ka amu-y, ka ngürü kam

todos.tipos pájaros zorro AF también ir-Ind3 también zorro KAM

kiñe-püle-küno-ke-no-el chem dungu no rume (AS₂:302).

un-lado-dejar-HAB-NEG-EL qué asunto no siquiera

'Kamarikun (=ceremonia mapuche) en la tierra de arriba. Una vez, hace tiempo, mucho tiempo, dicen que fueron, sí, todos los tipos de aves. El zorro también fue, también el zorro, claro, **no se queda a un lado de ningún asunto siquiera**'.

(56) Papay: -Pe-lle-fi-n may tami fende-l-a-fi-el. Chaltu may

ver-ENF- Obj3Pac-Ind1s AF tu vender-APL-FUT-ObjPac-EL gracias sí

tami kellu-fi-el karukatu.

tu ayudar-ObjPac-EL vecino

Chachay: -Chaltu may **tami ngilla-ñma-fi-el tañi chem müten.**

gracias sí tu comprar-OB θ -ObjPac-EL mi cosa nomás

Papay: -Chaltu may **tami fende-l-pa-fi-el** (Z:clase 3).

gracias sí tu vender-OB θ -DEC-ObjPac-EL

Señora: -'Lo veo, por supuesto, lo que estás vendiendo. Gracias, claro, **tu ayudarme, vecino**'. / Señor: -'Gracias, claro, **tu comprarme mis cosas nomás**'. / Señora: -'Gracias, claro, **tu venir a vendérmelas acá**'.

Por otra parte, también pueden adquirir un valor causal las cláusulas transpuestas cuyo verbo principal no finito presenta el sufijo *-eteo* (57) y (58). En éstas, el sujeto de la cláusula corresponde al paciente, mientras que el objeto

corresponde a una tercera persona agente. La relación contraria se establece en las interacciones con la tercera persona en cláusulas transpuestas en *-el*: en ellas, el sujeto corresponde al agente, y el objeto (tercera persona) al paciente. Este cambio de las relaciones gramaticales entre funciones sintácticas y semánticas ha sido interpretado por Arnold (1996) como un proceso de inversión. Con cualquiera de las cláusulas infinitas (*-el* o *-etew*), el sujeto se establece a partir de la jerarquía interpersonal, que favorece a la segunda persona sobre la primera, a las personas dialógicas sobre la tercera y a la tercera persona tópico sobre la tercera comento¹²². A partir de esta jerarquía, el sujeto puede indicarse facultativamente mediante un posesivo (cf. 57 y 58). Los casos en que este último puede ser obviado corresponden a las interacciones entre la primera y la tercera personas, o entre dos terceras, es decir, a aquéllos en que el posesivo, de ser codificado, sería “(ta)ñi” ‘mi, su’:

- (57) Feymeo kisu feyp(i)-i “rume kutran-küle-n”. Feymeo feyp(i)-i **ta** chi
 entonces él decir-Ind3 muy enfermar-EST-Ind1s Entonces decir-Ind3 AF el
 weni: “chumngelu rume kutran-küle-afu-yimi; **kisu ta mi ñuke**
 amigo por.qué siquiera enfermar-EST-CEX-Ind2s propia AF tu madre
kutran-el-ne-eteo” (AS₂:259).
 enfermar-CAUS-DUR-ETEW

‘Entonces él dijo: “muy enfermo estoy”. Entonces dijo el amigo: “por cualquier motivo estarías enfermo; tu propia madre te enferma”.

- (58) Langəm-el-a-(e)-n wüne! p(i)-i, pi-am, tveichi pəchi mallen.
 matar-APL-FUT-ObjAg-Ind1s primero decir-Ind3 decir-AM esa pequeña mujer
 Məchay epe rangi antə aku-a-lu tveichi regle lonko Cheruve, p(i)-i,
 pronto casi medio día llegar-FUT-LU ese siete cabeza Cheruve decir-Ind3
 pi-am, tveichi pəchi mallen. Veimeu ngüma-ngüma-nge-y, pi-am,
 decir-AM esa pequeña mujer Entonces llorar-llorar-PROP-Ind3 decir-AM
 tveichi pəchi mallen **ilo-a-eteu Cheruve** (RL:245)¹²³.
 esa pequeña mujer comer.carne-FUT-ETEW Cheruve

¹²² Basado en la diferencia entre tercera persona próxima y obviativa (vid. *supra*, III.5.2.2).

¹²³ Se conserva la ortografía del original.

'iMátamela primero!, dijo, dicen, esa pequeña mujer. Pronto casi al medio día, va a llegar ese Cheruve de siete cabezas, dijo, dicen, esa pequeña mujer. Entonces lloró y lloró, dicen, esa pequeña mujer, (por) comérsela el Cheruve'.

Por último, la literatura menciona el uso de cláusulas no finitas en *-mum* con el fin de vehicular la causalidad, en relación con valores temporales o locativos (Augusta, 1903; Moesbach, 1963). Si bien, durante el estudio de corpus, no fueron recabadas expresiones causales con este sufijo infinito, se incluyó con fines ilustrativos un ejemplo de Augusta (1903):

(59) Kansha-le-we-n **ñi miaw-mom kom antü** (FA:222).

cansar-EST-PER-Ind1s mi andar-MOM todo día
'Sigo estando cansado de mi andar todo el día'.

A continuación se muestra la estructura formal de las construcciones causales que incluyen un segmento *causante* no finito, transpuesto (tabla 9). El segundo constituyente (*causado 2*) se registra sólo en algunas expresiones:

Segmentos	Construcción
<i>Causado 1</i>	CL fin
<i>Causante</i>	Cl inf (-lu/-el/-etew/-mum)
<i>Causado 2</i>	ct + (CL / O)

Tabla 9: Tipos de construcciones en las causales con cláusulas infinitas en relación de dependencia.

b) Sintagmas nominales oblicuos como segmentos *causante*¹²⁴

Otro tipo de construcción causal en relación de determinación es aquél en que el segmento *causante* corresponde a un sintagma nominal oblicuo, específicamente, un aditamento postposicional, dependiente de la forma verbal de la cláusula. Estos aditamentos también pueden codificarse como una frase autónoma, en un enunciado infraclausular, y por tanto, vincularse a un segmento *causado* enunciado en una oración antecedente. Cual sea el caso, la postposición que marca la función sintáctica de aditamento corresponde a la partícula "mew" (también: *meo*, *mu* o *mo*), que cumple una función semántica amplia, definida

¹²⁴ Para la noción de "oblicuo" como un sintagma nominal adposicional (en este caso, postposicional), no argumental, *vid. supra* (II.1.3).

por Harmelink (1987) como punto de referencia. De esta forma, el valor referencial particular de “mew” se infiere a partir del contenido semántico de la oración en que está inserto y, en general, del cotexto y contexto.

(60) Amupeyüm / küme nümün / Fewla, welu, / **tami ad-nge-nu-n**
 nave buen aroma ahora sin.embargo tu apariencia-PROP-NEG-N

mew / ta ülkantu-le-yu / **tami tunten mew tami fem-nge-n** /

REF AF cantar-EST-Ind1d tu cuanto REF tu hacer.así-PROP-N

tami trüko-n fūn mew / **tami uda-le-chi ngülliw mew** (BC:21).

tu contraer-N fruto REF tu separar-EST-ADJ piñón REF

'Nave / del buen aroma. / Ahora, sin embargo, / no por tu apariencia / te canto, / sino por cuantos son hechos como tú / por tu fruto ovillado, / por tu piñón partido'¹²⁵.

(61) Fey kiñe may trana-nag-a-lu wenche pi-ñma-e-n-ew¹²⁶ kuel. Feylle
 así uno AF caer-bajar-FUT-LU sobre decir-OBθ-ObjAg-Ind1s-3Obj kuel por.eso

ta amu-ke-y ta machi mew **awükan dingu mew**. Chaw em, awem!

AF ir-HAB-Ind3 AF machi REF sufrimiento asunto REF Padre oh iau!

(TD:412). *'Así, alguien va a caer encima, me dice acerca de él el kuel (=título). Por eso van donde la machi, por el asunto del sufrimiento'.*

En los ejemplos anteriores se observan sintagmas nominales postposicionales cuya palabra principal corresponde a un sustantivo propiamente tal (60: “*fūn*” ‘fruto’, “*ngülliw*” ‘piñón’), a un interrogativo (60: “*tuntent*” ‘cuánto/cuanto’), o a un nombre que pudiera interpretarse como un derivado verbal (61: “*awükan*” ‘sufrir/sufrimiento’). Adicionalmente, se admiten palabras nucleares deverbativas (60: “*ad-nge-nu-n*” ‘negación de una (buena) apariencia’) que conservan propiedades de su categoría sintagmémica, a saber, la posibilidad de aceptar sufijos verbales.

En los ejemplos (62-65) se presentan casos equivalentes, en los cuales formas verbales con terminaciones no finitas en *-n*, corresponden a las palabras nucleares de cláusulas transpuestas a la función nominal. Dada la frecuencia con

¹²⁵ Traducción de un poema de Neruda. La traducción aquí presentada de la versión en mapudungun no coincide con el original. Fue modificada para guardar mayor fidelidad a la versión mapuche.

¹²⁶ Probablemente *piñmaenew kuel*. En el original: *piñmaenew kuel*.

que formas deverbativas aparecen con la terminación *-n*, no es fácil distinguir entre nombres terminados en [n] –toda vez que verbo y nombre compartan la raíz léxica– y nombres deverbativos con algunos grados de lexicalización y, por tanto, con distintas posibilidades de aceptar sufijos verbales. Constatada esta dificultad, se tiene que los nombres deverbativos terminados en *-n* no tienen restricciones, en principio, respecto al tipo de sufijos del margen opcional que pueden aceptar. De este modo, en esta pequeña muestra (60-65) se observan morfemas aspectuales, locativos y de polaridad negativa. Adicionalmente, estas cláusulas infinitas en *-n*, dependiendo de la transitividad de la forma verbal, pueden aceptar complementos de tipo argumental (65) o no argumental (63):

(62) Afkentu nie-ñma-e-ym-ew ta wenu mapu ta, ütrir longko chi we,
largo.tiempo tener-APL-ObjAg-Ind2s-Obj3 AF arriba tierra AF envidia lonko DEF ay

rakiduum mew ta fem-nge-ke-fu-lu pofre yem; **kom**

pensamiento REF AF hacer.así-PROP-HAB-CEX-LU pobre iay! todo

lipüm-tu-pa-n mew, nie-n mew may ñi milla lelfün mew,

limpiar-RTT-DEC-Ind1s REF tener-Ind1s REF sí su oro campo REF

ipofre yem, kuel! (TD:413).

pobre ay kuel

'Por largo tiempo te tuvo la tierra de arriba, el longko (de la) envidia iay!, por los pensamientos era hecho de esa manera ioh, pobre!; por limpiarlo todo, por tenerlo en su campo de oro ipobre oh, kuel!'

(63) Feymeo chi üllcha domo ayü-rke-la-f-e-y-eo.

entonces la joven mujer querer-REP-NEG-CEX-ObjAg-Ind3-Obj3

Ayü-la-e-y-eo ta ñi feipi-a-eteo fe-le-a-y ta yu

querer-NEG-ObjAg-Ind3-Obj3 AF su decir-FUT-ETEW así.EST.FUT.Ind3 AF de.nosotros.dos

nie-w-a-el pi-a-eteo. Feymeo chi weche wentru rume

tener-RFX -FUT-EL decir-FUT-ETEW entonces el joven hombre mucho

weñankü-ke-rke-fu-y **ta ñi ayü-nge-no-n mew** (AS₂:263).

entristecer-HAB-REP-CEX-Ind3 AF su querer-PROP-NEG-N REF

'Entonces, por la joven mujer no era querido (el joven), dicen. No se le había querido decir: "así será nuestro terneros ambos", (no) le era dicho. Entonces el joven hombre mucho se entisteció por su no ser querido.'

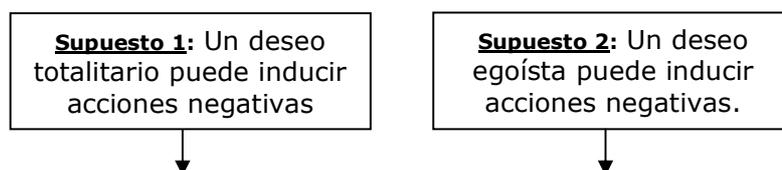
Asimismo, algunas expresiones causales con “*mew*” (64) agregan las partículas “*am*” y/o “*kay*”, que marcan un énfasis contrastativo en cuanto a la pertinencia del constituyente *causante* para presentarse como *causa* efectiva (vid. *infra*, IV.3.2.3):

(64) Ta eymu ka. Fewla trür aku-ymün **müle-n mew am kay** (TD:447).
 AF ustedes.dos también ahora juntos llegar-Ind2p estar-N REF AM KAY
 ‘Ustedes dos. Ahora juntos llegan ustedes **por estar, pues, (acá)**’.

Otro recurso expresivo constatado consiste en la presentación repetida del segmento *causa*, aunque, tal como ocurre en (65), no necesariamente de forma idéntica.

(65) Füttra kasike Latrapay **rumel ñi pi-no-n meo ñi fütta-nge-a-(e)l ñi**
 gran cacique Latrapay siempre su querer-NEG-N REF su marido-PROP-FUT-EL su
epu ñawe langüm-kunu-tu-y ñi epu ñawe kisu **ñi weda rakiduum meo,**
 dos hijas matar-RES-ACC-Ind3 su dos hijas él.solo su mal pensamiento REF
kisu ñi rüf ñi pi-no-n mew ñi fütta-nge-a-(e)l ñi epu ñawe.
 él.solo su verdadero su querer-NEG-N REF su marido-PROP-FUT-EL su dos hijas
 (AS₂:235) ‘El gran cacique Latrapay **por su siempre no querer que se casaran sus dos hijas, las dejó asesinadas a sus dos hijas por el mal pensamiento de él solo, porque de verdad no quería que se casaran sus dos hijas**’.

El componente *efecto* puede intercalarse entre dos segmentos *causa* –aun entre tres, v.gr., (65)–, lo que refuerza el valor argumentativo de la construcción, al incluirse en un mismo texto la función causal discursiva de resultado y la de explicación. A continuación, se presenta un esquema de las relaciones entre los segmentos codificados, y entre éstos y los elementos pragmáticos (fig.5). Si bien se refiere a una expresión particular (65), funciona como representación general de las construcciones causales.



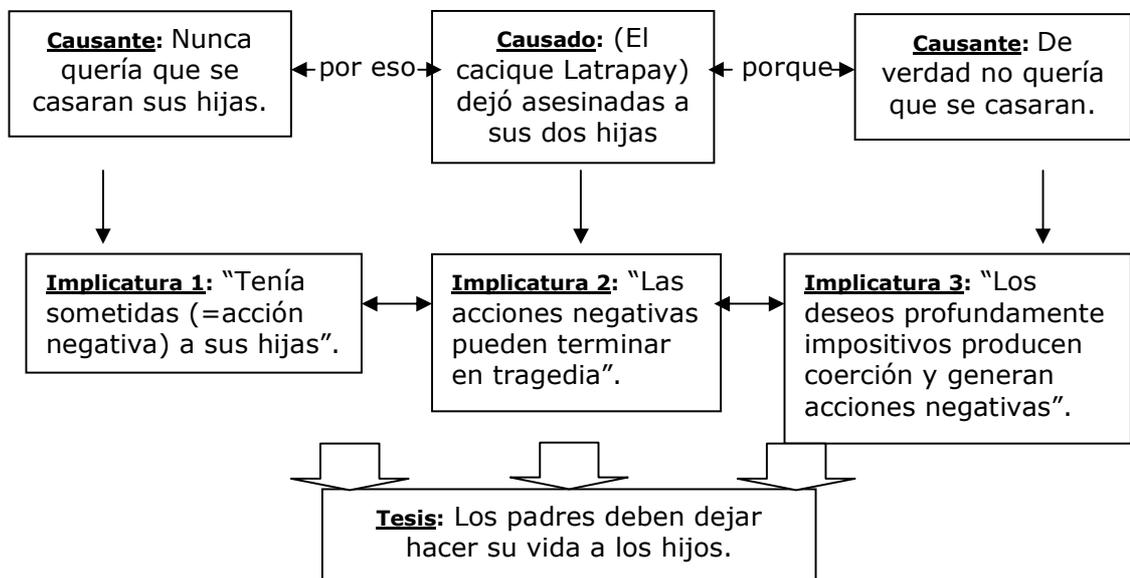


Figura 5: Esquema de segmentos causales, supuestos, implicaturas y tesis del proceso argumentativo en una construcción causal con dos funciones discursivas explícitas.

Esta relación de determinación de cláusulas transpuestas que funcionan como aditamentos postposicionales también se registra con formas verbales infinitas que no exhiben la terminación infinita *-n*, sino *-lu* (66-68), *-el* (68-70) o *-etew* (71):

(66) Poyen nie-nu-lu, poyen nie-nu-lu, elu-ke-tu-fi-ñ, **fe-le-lu**
 cariño tener-NEG-LU cariño tener-NEG-LU dar-HAB-ACC-Obj3Pac-Ind1s así-EST-LU

mew awüka-nge-y, utrüf-entu ngüma-ke-y may... (TD:412).

REF maltratar-PROP-Ind3 lanzar-sacar llorar-HAB-Ind3 AF

'El que no tiene cariño, el que no tiene cariño, le doy siempre, **por ser así sufre, mucho** llora habitualmente, claro'.

(67) Fill ruka apo-pu-i kolle **pülku-nge-lu mew** (PC:397).

todas casa llenar-DET no.invitados licor-PROP-LU REF

'Todas las casas se llenan allá de gente que no ha sido invitada **por el hecho de haber licor**'.

(68) **Ñuke ye-ñma-fi-el mew ñi ñawe tañi weku,** fei mew chuchu

madre llevar-OBθ-ObjPac-EL REF su hija mi tío.materno eso REF abuela.materna

ye-ñma-fi-ñ ñi kure; ka llalla pi-fi-ñ, **tañi**
llevar-APL-Obj3Pac-Ind1s su esposa también suegra decir-Obj3Pac-Ind1s su

nie-f-a-(e)l ñuke ye-ñma-fi-lu mew ñi pëñeñ.
tener-CEX-FUT-EL madre llevar-APL-ObjPac-LU REF su hijo

Kure-ye-no-fi-li rume ñi ñuke, peñiwen ka
esposa-llevar-NEG-ObjPac-Hip1s incluso mi madre hermanos.varones.entre.sí y
lamngenwen ye-u-ke-iñ fei ñi pu pëñeñ iñchiu
hermanos.y.hermanas.entre.sí llevar-RFX-HAB-Ind1p ella su PL hijos nosotros.dos

(PC:207). '*Por llevar como madre a la hija de mi tío materno, entonces (como) abuela materna la llevo a su esposa (de mi tío materno); también suegra la llamo, **por (mi tener) (como) madre llevarla (a) su hija.** Si no llevara como esposa (=si no me casara) siquiera con mi madre, hermanos y hermanas (entre nosotros) nos llevamos con sus hijos.*

(69) Nü-tu-a-f-e-n-ew yengün ka. Nge-nge-n ta dañu-mu-n,
tomar-RTT-FUT-CEX-ObjAg-Ind1s-Obj3 ellos otro dueño-PROP-N AF dañar-ObjAg2p-N

pi-el mew dungu ka, pi-a-w-lle-iñ (TD:426).
decir-EL REF asunto otro decir-FUT-RFX-ENF-Ind1p

'*Me volverían a tomar ellos de nuevo. Siendo dueños me dañan ustedes, **por quererlo así,** diremos pues nosotros.*

(70) Iñche nie-n chau ka ñuke tañi yallu-ye-eteu; **fentren ñi**
yo tener-Ind1s padre y madre mis engendrar-llevar-ETEW mucho mi

poye-fi-el meu engu, papai ka chachai ka mëtrëm-fi-ñ.
apreciar-ObjPac-EL REF ambos mamita y papito también llamar-Obj3Pac-Ind1s

(PC:202). '*Yo tengo padre y madre que me llevan por hijo, **por mi mucho apreciarlos,** mamita y papito también los llamo.*

(71) Kangelu fei p(i)-i: "Iñche? chem meu kulli-tu-a-(e)-yu? Iñche kam
el.otro así decir-Ind3 yo qué REF pagar-RTT-FUT-ObjAg-Ind1d yo acaso

ngilla-malo-e-yu? **Kishu ñi ayün meu malo-pa-e-im-eu**¹²⁷
pedir-arrebatat-ObjAg-Ind1d solo su querer REF arrebatat-DEC-ObjAg-Ind2s-Obj3

mi ilu-ñma-eteu meu mi kulliñ", pi-f(i)-i feichi malo-el.
tu desear-APL-ETEW REF tu animal decir-Obj3Pac-Ind3 ese arrebatat-EL

¹²⁷ Probablemente "*malopaeimeu*". En el original: "*malopaeuneu*".

(PC:143). 'El otro dice: "¿Yo? ¿Por qué te pagaré? ¿Yo tal vez pedí que te saquearan? **Él solo por su querer** te saqueó, **porque le gustaba tener tus animales**" le dijo al saqueado'.

La instanciación de las construcciones cuya *causa* corresponde a un aditamento postposicional se observa en la tabla 10. Se han registrado dos opciones: el componente *causa* puede corresponder a un sintagma postposicional con núcleo nominal o a una cláusula transpuesta a la función nominal. Este valor puede expresarse en un enunciado independiente o como parte de un enunciado mayor que incluye el efecto:

Segmentos	Construcción
<i>Causado</i>	O /CL / SV
<i>Causante</i>	SN _{post} / CL inf (-lu/-el/-etew/-mum) _{post}

Tabla 10: Tipos de construcciones en las causales con aditamentos postposicionales en relación de determinación.

En cuanto a la elección de la terminación infinita en estas cláusulas (ya sea *-n*, *-lu*, *-el* o *-etew*), ésta depende del esquema argumental que esté instanciado por el verbo y sus complementos, y del rol semántico que ocupe el sujeto de la cláusula. Así, entonces, se preferiría la forma *-n* si la noción verbal implicada es intransitiva, o si, siendo transitiva, no se codifica un argumento objeto involucrado en la relación causal, es decir, la interacción de persona no es prominente en el establecimiento de la causa. Por el contrario, las formas *-el* y *-etew* se seleccionan en las interacciones, cada vez que los argumentos verbales son centrales en la noción causal. La diferencia entre estos dos sufijos infinitos (*-el* y *-etew*) se explica por el lugar que ocupa el argumento agente en la jerarquía de interacción. Si es superior, interpersonalmente, al paciente, entonces se manifiesta la forma *-el*, mientras que si es inferior, se opta por *-etew*¹²⁸. Finalmente, se utilizan los verbos en *-lu* al incluir una condición de lo expresado en la cláusula principal, una situación (por ejemplo, temporal, locativa, instrumental) que la posibilita. Además, se prefieren las formas en *-lu* si la causa expresada especifica o define un argumento de la cláusula principal, es

¹²⁸ *Grosso modo*, se utiliza *-etew* si el sujeto de la cláusula interactúa con una tercera persona agente. En los demás casos (tercera persona objeto paciente, e interacción entre primera y segunda persona) se utiliza *-el* (Zúñiga, 2006).

decir, si cumple la función de modificador de un sintagma nominal.

La discusión del párrafo anterior, no es sino una aproximación al conocimiento de la selección de las terminaciones verbales en las cláusulas transpuestas. Su cabal comprensión requiere un estudio que incluya cláusulas transpuestas con diversas funciones semánticas (causales, temporales, locativas, entre otras). De cualquier modo, la concurrencia de criterios de selección en un caso particular pudiera justificar la variación de formas no finitas en un mismo contexto. Esto podría explicar la alternancia de los verbos en *-lu* y en *-el* en algunas interacciones, en las cuales el sujeto en tercera persona de la cláusula principal corresponde al mismo tiempo al sujeto-agente de la cláusula transpuesta. En ejemplos como éstos (72-73) y (74-75), la cláusula transpuesta acepta el sufijo *-el*, ya que corresponde a la codificación de una interacción central en la idea de causalidad, o bien, el sufijo *-lu*, pues el evento denotado puede presentarse como una condición necesaria para la ocurrencia del evento *efecto*.

(72) Wiño-me-y chi malen **nütramka-(fi)-lu longko engu** (RB).
volver-DEA-Ind3 la mujer conversar-ObjPac-LU jefe ellos.dos
'(Fue y) volvió la mujer **que conversó con el lonko (=habiendo conversado con el lonko)**'.

(73) Wiño-me-y chi malen **nütramka-(fi)-el longko engu** (RB).
volver-DEA-Ind3 la mujer conversar-ObjPac-EL jefe ellos.dos
'(Fue y) volvió la mujer **que conversó con el lonko**'.

(74) Feychi wentru ayü-w-küle-y **pe-(fi)-lu tañi ññam** (RB).
ese hombre alegrar-RFX-EST-Ind3 ver-Obj3Pac-LU su polola
'Ese hombre está contento (**por**) **haber visto a su polola (=habiendo visto a su polola)**'.

(75) Feychi wentru ayü-w-küle-y **pe-(fi)-el tañi ññam** (RB).
ese hombre alegrar-RFX-EST-Ind3 ver-Obj3Pac-EL su polola
'Ese hombre está contento (**por**) **haber visto a su polola**'.

IV.2.2.3 Relación de coordinación

En la lengua mapuche se presentan algunos marcadores y conectores que, o bien no son propiamente causales, o bien corresponden a hispanismos léxicos. Como

resultado, se distinguen tres tipos de construcciones que establecen relaciones de coordinación entre sus componentes, dependiendo del tipo de marcador/conector y del tipo de relación sintáctica que establece el segmento *causa*. Estos tres tipos de expresiones pueden concebirse como distintos grados de *codificación causal*.

a) Coordinación con marcadores discursivos

En esta investigación se registraron dos marcadores/conectores que establecen relaciones de coordinación entre los constituyentes de la construcción causal: "feymew" y "chumngechi rume". El primero corresponde tanto a un marcador discursivo que indica organización textual, como a un conector¹²⁹ temporal, espacial y consecutivo por excelencia. Esto es posible a partir del amplio valor semántico de sus componentes ("fey" y "mew"), demostrativo el primero y postposición de valor general el segundo, lo que permite fijar la atención del destinatario en la amplitud del contexto. Por su parte, "chumngechi rume" 'de cualquier modo', como marcador, indica una operación discursiva que consiste en manifestar la certeza de lo que se afirma.

La amplitud referencial de "feymew", que lo liga al amplio espacio deíctico del allí (locativo, temporal, discursivo, lógico-causal), permite su operación como conector consecutivo (equivalente del español 'por eso', 'entonces', 'por lo tanto', 'en ese lugar', 'y así', etc.), como conector espacial ('allí', 'en ese lugar'), temporal ('entonces') y como marcador discursivo ('pues bien', 'entonces', 'en ese sentido', etc.). Aun más, el amplio campo potencialmente denotado por "fey" ('allí', 'eso', 'así', 'entonces') posibilita que su funcionamiento como marcador y como conector de referencia amplia sea simultáneo. Distinguir entre ambos, en una instanciación particular, es más un ejercicio analítico que un reflejo de las operaciones cognitivas de los interpretantes, ya que "feymew" mantiene tales opciones de manera latente, las que podrían activarse preferentemente dependiendo de factores contextuales (76-77):

(76) Fey may entu-e-y-eu tēfey ina playa mew; **feymew** **trafo-y.**

¹²⁹ Diferenciamos entre "conectores", que constituyen una pista de la interpretación lógico-semántica entre dos segmentos de discurso, y "marcadores", que contribuyen a la organización textual o señalan operaciones discursivas particulares, más que relaciones semánticas entre segmentos (Calsalmiglia y Tusón, 1999).

estos AF sacar-ObjAg-Ind3-Obj3 esto lado playa REF entonces.REF quebrar-Ind3
(PC:28). *'Estos, pues, lo sacaron esto hacia la playa, en ese lugar/en ese momento/por eso se quebró.'*

(77) Kiñe-w-ün trem-iyu, welu ñi peñi kon-la-y chem eskuela mew
uno-RFX-N crecer-Ind1d pero mi hermano entrar-NEG-Ind3 algo escuela REF
no rume, **feymew kim-la-y chillka-tu-n.** (PC:33).
no siquiera por.eso saber-NEG-Ind3 letras-VER-N

'Hechos uno (=juntos) crecimos, pero mi hermano no entró a ninguna escuela siquiera, por eso no conoce las letras.'

Así, mientras en (76) la noción vehiculizada por "feymew" corresponde a la idea de consecuencia, sumada –posiblemente– a la referencia espacio-temporal, en (77) el valor parece meramente consecutivo, sin alusiones semánticas adicionales. Luego, la actualización efectiva de dichas nociones, si bien depende de la semántica de los dos segmentos de la relación, se efectúa en el proceso pragmático-inferencial envuelto. Por otra parte, en ambos ejemplos "feymew" puede actuar como un marcador discursivo, función inherente que no puede desligarse de su uso como conector.

A pesar de dichas dificultades, en esta sección "feymew" es interpretado como marcador discursivo y/o como conector espacial y temporal¹³⁰. Su uso como conector consecutivo es desestimado en virtud de la semántica de los componentes (*causante* y *causado*) de los ejemplos presentados. En estos últimos, la relación actualiza justamente el valor lógico-semántico opuesto: el *causal explicativo*. De esta forma, en (78-79) (ver también 40) "feymew" indica, mediante deixis textual, la idea del momento y del lugar referidos en el enunciado, y no la idea de resultado que también ha sido descrita (Augusta, 1903; Moesbach, 1963; Salas 1992b/2006):

(78) Feimew lef-tripa-n ula wistra-nentu-n ñi legkay. Feimew
entonces correr-salir-N no.antes tirar-sacar-N mi boleadora entonces

¹³⁰ Augusta (1903) y Moesbach (1963) señalan que "feimeu" puede tener además un uso como "conjunción continuativa": "'Con que' se traduce por 'feimeu' ó por 'mai'" (Augusta, 1903:234). Sin embargo, no lo explican ni entregan ejemplos.

inan-tuku-nge-n, epu wingka inan-tuku-e-n-eu, feimeu legkai
 seguir-RES-PROP-Ind1s dos extranjero seguir-RES-ObjAg-Ind1s-Obj3 entonces boleadoras
 mu müten montu-lu-küle-n, **feymew kiñe wingka longko külli-fi-n.**
 REF nomás escapar-LU-EST-N entonces un extranjero cabeza acertar-Obj3Pac-Ind1s
 (RL:372). *‘Entonces después de salir rápido saqué (tirando de ellas) mis boleadoras.
 Entonces fui seguido, dos extranjeros me siguieron, entonces con (mis) boleadoras nomás
 estoy escapado (=libre), entonces (=porque entonces) (a) una cabeza de (un)
 extranjero acerté.’*

- (79) Ñi epu fotüm amu-afu-lu leufü mew, welu “pepi-rume-la-yu küla mew”
 mi dos hijo ir-CEX-LU río REF pero poder-pasar-NEG-Ind1d quila REF
 pi-(i)ngu. **Feimew pepi-pe-la-yu tañi ojota engu.** Sapatu nge-no-lu
 decir-Ind3d entonces poder-ver-NEG-Ind1d su ojota ambos zapato haber-NEG-LU
 mëte newe-nge-y tañi rume-a-(e)l tufachi wingkul mew, **fantren**
 muy fuerza-PROP-Ind3 su pasar-FUT-EL este cerro REF mucho
troltro müle-y, troltrol-tu-a-y tañi namun engu (RL:476).
 cardo haber-Ind3 cardo-VER-FUT-Ind3 su pie ambos
*‘Mis dos hijos habrían ido al río, pero “no pudimos pasar por las quilas” dijeron ambos. En ese
 momento no podemos ver nuestras ojotas¹³¹. Sin zapatos es muy difícil su cruzar este
 cerro, mucho cardo hay, se pincharán sus pies de ambos.’*

La unidad léxica o locución “*chumngechi rume*” ‘de cualquier modo’, en tanto
 marcador, actúa de manera similar a “*feymew*”, aunque no tiene la posibilidad de
 establecer conexiones lógicas entre los segmentos, sino sólo señalar la
 evaluación que el hablante realiza acerca de lo enunciado. Considerando que,
 como proceso general en las lenguas naturales, tanto los marcadores como los
 conectores experimentan un proceso progresivo de gramaticalización
 (Calsamiglia y Tusón, 1999), “*chumngechi rume*” como unidad léxica, está
 parcialmente gramaticalizada. Si, por un lado, esta locución conserva la
 posibilidad de analizar el significado total como una función del significado de las
 partes –por lo que mantiene las propiedades semánticas de sus componentes–,
 por otro, ha adquirido rigidez en el plano formal, ya que no se registra sufijación
 en el primer elemento, a pesar de que su origen es la derivación léxica por este

¹³¹ Literalmente: “sus ojotas ellos dos”.

medio ("chum-nge-chi": interrogativo-morfema verbal-adjetivizador).

(80) Feymew newe küme-la-y amedia nie-n mew külliñ, küme
 por.eso no.muy bueno-NEG-Ind3 a.media tener-N REF animal bueno
 tripa-ke-la-y. Kiñe che kisu nie-y doy küme-y, **chumngechi**
 salir-HAB-NEG-Ind3 uno persona solo tener-Ind3 más bueno-Ind3 de.cualquier.manera
rume kuyda-ñmu-y tañi kulliñ¹³² (MC:41).
 mucho cuidar-ABE-Ind3 su animal

'Por eso no es muy bueno el tener a medias los animales, bien no sale. Una persona sola más bueno es, de cualquier manera mucho cuida sus animales en su beneficio'.

En las causales coordinadas con uso de marcadores que han sido analizadas en este trabajo, ambos componentes (*causante* y *causado*) tienen un estatus sintáctico equivalente, vale decir, ninguno de ellos presupone sintácticamente la presencia del otro. Es decir, ningún segmento es transpuesto a una categoría no verbal, por lo que se conserva su estatus clausular –no subordinado–. Según la clasificación hjelmsleviana (1943), este tipo de coordinación corresponde a una relación de constelación. Por último, si bien en el curso de este estudio no se registraron otros marcadores discursivos, no se descarta su ocurrencia. A continuación, el tipo de construcciones que instancian las causales coordinadas con uso de marcadores. El orden lineal de estas expresiones es *efecto-causa*:

Segmentos	Construcción
<i>Causado</i>	CL / O
<i>Causante</i>	marc + (CL / O)

Tabla 11: Tipos de las construcciones en las causales coordinadas con marcadores discursivos.

b) Coordinación con conectores consecutivos

Estas construcciones presentan un orden lineal *causa-efecto*, es decir, de *resultado*, por lo que el uso de un marcador/conector (v.gr., "feymew") puede incluir, además de los valores que fueron mencionados en el apartado anterior, el consecutivo. Sin embargo, en este estudio no se incluyen las consecutivas *sensu*

¹³² Probablemente "kuydañmuy". En el original: "kuydaymuy".

stricto (vid. *supra*, tabla 4), que no incluyen el valor causal, sino las *causales de resultado*, que lo codifican en el primer segmento de la expresión.

En este apartado son tratadas causales de resultado que comparten dos requerimientos. En primer lugar, como se dijo, el *causado* está encabezado por un conector lógico, frecuentemente “*feymew*” ‘*por eso, en consecuencia*’. En segundo lugar, el *causante* incluye algún tipo de codificación de la relación de causalidad. Además, este segmento con frecuencia es dependiente del verbo principal –ubicado en el componente *causado*–, adquiriendo la forma de aditamento postposicional o de cláusula transpuesta (81-84).

- (81) **Tañi kurü-domo-nge-n mew feymu tañi fe-le-ka-n.** Feymu tañi
 mi negro-mujer-PROP-N REF por.eso mi así-EST-CONT-Ind1s por.eso mi
 fe-le-ka-n, feymu tañi fe-le-ka-n (RB).
 así-EST-CONT-Ind1s por.eso mi así-EST-CONT-Ind1s
 ‘*Por mi ser (=porque soy) mujer negra, por eso sigo así. Por eso sigo así, por eso sigo así.*’
- (82) Ne-we-la-fi-ñ nga kiñe lamwen nga ñi afkadi-a-etew. **Nga ñi**
 tener-PER-NEG-ObjPac-Ind1s NGA una hermana NGA mi acompañar-FUT-ETEW NGA mi
ne-n mu nga ñi pu püñeñ, kechu pu püñeñ; pu püñeñ feymu
 tener-Ind1s REF NGA mi PL hijo cinco PL hijo PL hijo por.eso
müten nga newen-tu-le-n. Feymu nga fūta doam-küle-n nga
 nomás NGA fuerza-ACC-EST-Ind1s Por.eso NGA mucho voluntad-EST-Ind1s NGA
 (LG:141). ‘*No tengo pues un(a) hermano(a) que me acompañe. Por tener mis hijos, cinco hijos; mis hijos por eso nomás pues estoy fuerte, por eso pues mucho ánimo tengo.*’
- (83) Wiya nga aku-n. **Müle-ke-lu am duam, feymu nga küpa-n**
 ayer NGA llegar.acá-Ind1s haber-HAB-LU AM diligencia por.eso NGA venir-Ind1s
 (RB). ‘*Ayer llegué acá. Haciendo pues diligencia, por eso vine.*’
- (84) L.C.: Kom dungu mew ka tūfachi ngellupun dungu mew, kim-tu-n nga
 todo asunto REF y esta rogativa asunto REF saber-RTT-Ind1s NGA
 ñi pi-a-el, kimtun nga ñi dungu-a-(e)l.
 mi decir-FUT-EL saber-RTT-Ind1s NGA mi hablar-FUT-EL
 A.M.: fe-le-y, papay.

así-EST-Ind3 señora

L.C.: **Kishu ngüne-w-no-lu kay nga che**, fem-kunu-lle-no-etew nga
solo manejar-RFX-NEG-LU KAY NGA gente hacer.así-RES-ENF-NEG-ETEW NGA
ñi el-ke-etew, rey fūcha rey kushe, **feymu nga kim-tu-n**
su dejar-HAB-ETEW rey anciano rey anciana por.eso NGA saber-RTT-Ind1s

(LG:138). L.C.: 'En todos (los) asuntos y en este asunto (de la) rogativa, sé lo que digo, sé lo que hablo'. / A.M.: 'Así es, señora'. / L.C.: '**No conduciéndose sola (la) gente pues**, que así no la deja hecha el que la deja, rey anciano, reina anciana, **por eso sé**'.

En los ejemplos, se observan dos comportamientos sintácticos del segmento *causa*. Por una parte, pueden ser transpuestos a una función nominal mediante el sufijo infinito *-n*, y en particular, a un aditamento postposicional (81-82). Por otra, pueden ser transpuestos a una función adverbial mediante el sufijo no finito *-lu* (83-84). En estos últimos casos, los segmentos *causa* indican una circunstancia a partir de la cual se sucede el evento enunciado en la cláusula principal.

En (84), por su parte, se manifiestan dos niveles de causalidad, lo que incorpora un nivel adicional de complejidad. El primero, de resultado, formado por las cláusulas "Kishu ngünewnolu kay nga che" + "feymu nga kimtun" ('No conduciéndose sola (la) gente pues' + 'por eso sé'); y el segundo, de tipo explicativo, introduce una justificación del componente causante que ya se había explicitado: "femkunullenoetew nga ñi elkeetew, rey fūcha rey kushe" ('que así no la deja hecha el que la deja, rey anciano, reina anciana'). Es decir, se introduce una explicación de tipo metalingüístico, con el fin de argumentar a favor de lo que se dice.

Las causales coordinadas con conectores consecutivos exhiben, como quedó explicitado, un orden lineal *causa-efecto*. Las construcciones que las instancian son las siguientes:

Segmentos	Construcción
<i>Causado</i>	ct + (CL / O)
<i>Causante</i>	CL inf / SN _{post}

Tabla 12: Tipos de construcciones en las causales coordinadas con conectores consecutivos.

c) Coordinación con conectores causales

Estas construcciones incluyen el conector *porque*, préstamo del español (85-87), que funciona como un conector causal en, al menos, algunas variantes o registros del idioma mapuche. El uso de este conector fue detectado en esta investigación únicamente en contextos informales, en géneros conversacionales, específicamente en entrevistas y conversaciones coloquiales de la última década. Cabría preguntarse por el nivel de integración de *porque* en el inventario mapuche de conectores, es decir, su vitalidad en relación al contexto, en función de géneros y registros, y en función de variables geográficas. La elucidación de este punto excede el objetivo de esta tesis.

Postulamos que el conector *porque* es incorporado como unidad no analizable, debido a que en mapudungun no existen conjunciones con función transpositora, por lo que la conjunción *que* y, en general cualquier otra, no adquiere este papel. Por otro lado, se podría pensar que la preposición *por*, primer formante de este signo doble, puede desempeñar un papel semántico, indicador de una relación instrumental o causal. Sin embargo, tal papel le corresponde a la unidad *porque*, y no a alguna de sus partes integrantes. Así, este signo compuesto pasaría a ser un signo simple en mapuche, donde su función semántica causal es tomada como préstamo, a la vez que su función transpositora es incompatible con las relaciones sintácticas de la lengua receptora. Por lo tanto, los segmentos *causa* de estas oraciones no sufren en mapuche transposición a una categoría no verbal:

- (85) Doy kũme-y **porque ka iñchiñ ta iñ mapuche-nge-n**
 más bueno-Ind3 porque también nosotros AF nuestro mapuche-PROP-N
 (MR₁:161). 'Más bueno es **porque también nosotros nuestro ser mapuche**'.
- (86) Re falte feyp(i)-i kay kiñeke ka ta ñi enseña-nge-ke-n ta
 puro de.más decir-Ind3 KAY algunos también AF su enseñar-PROP-HAB-N AF
 mapudungun "mapuche dew kim-lu" p(i)-i ta kiñeke, *pero*
 mapudungun mapuche ya saber-LU decir-Ind3 AF algunos pero
 fem-la-y pu, **porque wiri-n-tuku-yngün ka** (MR₁:162).

ser.así-NEG-Ind3 pu porque escribir-N-poner-Ind3p también

'Puro de balde (=de más) dicen algunos también su ser enseñado el mapudungun (=lengua mapuche) "mapuche ya sabe" dicen algunos, pero no es así pu, **porque lo poner por escrito también**'.

- (87) May, müte ka no ka **porque müte kim-la-y ta ti profesora**
sí mucho y no también porque mucho saber-NEG-Ind3 AF la profesora
(MR₁:166). 'Sí, mucho no también, **porque mucho no sabe la profesora**'.

A diferencia de las construcciones anteriormente estudiadas, la emergencia de esta estructura es producto del contacto con el castellano, a la vez que fruto de una adaptación a la sintaxis mapuche. Sin embargo, a pesar de la ausencia de transposición, se puede hablar de un "hispanismo sintáctico" ya que ambos componentes corresponden a cláusulas (u oraciones) finitas, ninguna de las cuales está subordinada a la otra y, entre las que se añade un conector. Al contrario, las expresiones causales "tradicionales" que más se asemejan a esta estrategia implican, como hemos estudiado, la yuxtaposición de dos cláusulas u oraciones, en las cuales frecuentemente ninguna codifica explícitamente la causalidad (*vid. supra*, IV.2.2.1).

Por otra parte, la mayoría de las expresiones registradas con *marcadores explicativos* (*vid. supra*, IV.2.2.2) exhiben la transposición del componente *causa* y/o el uso de un segmento *efecto* postpuesto, que refuerza la interpretación causal. Por el contrario, la introducción del conector *porque* codifica la relación causal sin necesidad de procedimientos de transposición o del orden lineal *causa-efecto*. Dado que la transposición en mapuche implica formas no finitas (mediante sufijación verbal) y el posible uso de una postposición, este "hispanismo sintáctico" podría indicar una tendencia hacia el análisis (por contraste con la polisíntesis). En consecuencia, el proceso descrito puede ser asociado a la aculturación lingüística definida por Chiodi y Loncón (1999).

Las expresiones coordinadas con conectores causales son instanciadas por las siguientes construcciones. El orden lineal es *efecto-causa*:

Segmentos	Construcción
<i>Causado</i>	CL / O
<i>Causante</i>	ct + (CL / O)

Tabla 13: Tipos de construcciones en las causales coordinadas con conectores causales.

IV.3 MARCADORES EXPLICATIVOS Y CODIFICACIÓN CAUSAL

IV.3.1 Introducción

Ha sido expuesto que la *causalidad explicativa* se expresa en mapuche por medio de variados recursos formales, sin un conector propiamente causal¹³³, aunque sí mediante un orden de palabras determinado y/o la codificación de marcadores semánticos instrumentales, de contraste, de cuantificación y otros, que pueden propender a la configuración de un valor causal (*v.gr.*, “*mew*”, “*am*” y “*kam*”).

En este trabajo se han identificado los siguientes procedimientos formales utilizados habitualmente en la expresión de la causalidad: i) enunciación de los componentes *causante* y *causado* en un mismo período oracional o en continuidad textual; ii) orden lineal *efecto-causa*; y iii) repetición del segmento *efecto*, con el posible uso de conectores consecutivos. Además, con frecuencia se presentan *marcadores explicativos*: iv) relaciones sintácticas de determinación; v) marcadores de funciones semánticas y pragmáticas; vi) codificación de conceptos relacionados a causalidad o intencionalidad; vii) formulación de preguntas por los eventos *causantes*.

IV.3.2 Marcadores explicativos

IV.3.2.1 Relaciones sintácticas de determinación

Este grupo, cuyas construcciones ya han sido descritas en detalle (*vid. supra*, IV.2), considera un procedimiento formal que puede colaborar en la producción de un valor explicativo. Así, la sola relación sintáctica incide en el proceso

¹³³ Descontando el uso del préstamo “porque” en algunos contextos. Cabe destacar que en mapudungun sí existen conectores cuyas funciones semánticas preferentes tienen otros valores (*v.gr.*, consecutivo o adversativo).

inferencial para la construcción de una vinculación lógica entre los constituyentes. Esto se debe al isomorfismo descrito por Givón (2001) entre la estructura de dependencia sintáctica (integración de las cláusulas) y la estructura de relación semántica (integración de los eventos). Según este principio, es esperable que mientras más fuerte es el lazo semántico entre dos eventos, más integradas están las cláusulas que los representan. En este caso, el componente transpuesto debe ser entendido en relación a un suceso principal, lo que permite fijar un valor semántico referencial, de ahí causal, para el primero.

IV.3.2.2 Postposición "mew"

Uno de los marcadores más productivos en la relación causal es la postposición "mew"¹³⁴, para la que han sido identificados muchos usos: locativo, direccional, temporal, instrumental y causal (Salas, 1992b/2006). El amplio rango semántico de "mew" ha sido explicado comprensivamente por Harmelink (1987) como un valor básico de punto de referencia que se concreta en un contexto particular con un sentido locativo, temporal, comparativo, etc. Por consiguiente, el sentido de "mew" en un enunciado no puede ser especificado fuera del contexto.

Por lo tanto, éste no corresponde a un marcador causal especializado, sino que tal función corresponde probablemente a una extensión cognitiva metafórica de su uso como punto de referencia instrumental, a la vez que locativo y temporal. Cabe mencionar que la relación entre el valor instrumental y causal se explica por la elaboración metafórica del concepto de *causa* a partir del de MANIPULACIÓN DIRECTA (*vid. supra*, II.2.2). De esta forma, se presentan enunciados en los cuales el aditamento postposicional –es decir, aquél que incluye "mew"– tiene un valor básico instrumental que puede interpretarse también como un significado causal, en tanto se le atribuyen capacidades agentivas a la entidad en cuestión (88-89):

- (88) *Tripa-ke-fu-y fey mew wera weshakelu: itrokom ropa, fentren*
salir-HAB-CEX-Ind3 allí REF mucha cosas de.todo ropa mucho
*rëngo-trapi-le-n; kom playa kelü-ke-fu-y **trapi mew** (PC:26).*
harina-ají-EST-N toda playa rojo-HAB-CEX-Ind3 ají REF

'Salieron de allí (del buque) muchas cosas: de todos los tipos de ropa, mucha harina que

¹³⁴ Con las variaciones dialectales y registrales: "meo", "mu" y "mo".

estaba con *ají*; toda la playa estaba enrojecida **con el *ají*** (*~por el *ají**).

(89) Kishu nga che fam-püran-fem-a-n pi-la-y. Amu-a-n pi-le,
solo NGA gente así-subir-hacer.así-FUT-N decir-NEG-Ind3 ir-FUT-Ind1s decir-Hip3
n(i)e-fi-le, fem-kiaw-a-fi-y ka fal(i)-i ñi miyaw-ün ta che.
tener-ObjPac-Hip3 hacer.así-AND-FUT-ObjPac-Ind3 y valer-Ind3 su andar-Ind1s AF gente

Plata mo nga miyaw-i nga che (LG:139).

plata REF NGA andar-Ind3 NGA gente

'Una persona sola no dice iré a algún lugar. Iré, si dijera, si tuviera, andaría así, también vale (=cuesta) su andar (a) la gente. Con plata pues (~porque hay plata pues) anda pues (la) gente.'

Por otra parte, se tiene que en los sintagmas nominales y en las cláusulas transpuestas a funciones adverbiales o nominales que adquieren un sentido *causal explicativo*, la presencia de "*mew*", aunque constituye una guía interpretativa, no parece obligatoria para la recuperación de un supuesto que configure dicha interpretación (90-92):

(90) E: Mari mari chau.

hola papá

T: Permiso, buenas noches.

permiso buenas noches

F: Mari mari nay, füttra kuyfi!

hola amigo tanto tiempo

T: Tremo-l(e)-imi kay?

saludable-EST-Ind2s KAY

F: **Tremo-le-n mu** anu-le-pa-n. Eymi kay, tremo-l(e)-imi? (HP:14).

saludable-EST-N REF sentar-EST-DEC-Ind1s tü KAY Saludable-EST-Ind2s

E: 'Hola, papá (~querido caballero)'. / T: 'Permiso, buenas noches'. / F: 'Hola, amigo, tanto tiempo'. / T: '¿Y estás sano? (=¿estás bien?)' / F: 'Por estar bien vine a sentarme (=a visitar). Y tú, ¿estás sano?'

En (90), la supresión de "*mu*" (*mew*) no elimina las posibilidades de la interpretación causal ("**tremolen anulepan**" '**estando bien** vine (a sentarme)'),

ya que se mantiene la gramaticalidad y sigue siendo posible la recuperación de un supuesto relevante *ad hoc*. Sin embargo, la ausencia de “*mew*” favorece el sentido modal por sobre el explicativo. A la inversa, algunas cláusulas transpuestas sin “*mew*”, que poseen interpretación causal, pueden aceptar la catálisis de esta postposición. Así, en el ejemplo (91), el segmento *causante* modificado (“*perimontun nierkelu mew engün faw*” ‘**ya que** teniendo (=tienen) visiones ellos acá’) conserva tal interpretación:

(91) Iñche may aku-n, treka-mapu-pe-n, küpa-n em ka lelfün,
yo sí llegar-Ind1s caminar-tierra-REC-Ind1s venir-Ind1s oh otro campo

perimontun nie-rke-lu engün faw (TD:413).

visión tener-REP-LU ellos aquí

*‘Yo sí llegué, caminé la tierra, vine oh (a) otro campo, **teniendo visiones ellos acá**’.*

De forma similar, los sintagmas nominales que corresponden a segmentos *causante*, pueden presentarse en yuxtaposición (92) o en determinación mediante la postposición “*mew*” (93):

(92) A: -Mari mari peñi, füttra kuyfi may. Miyawü-rke-yimi ta ti peñi.
hola hermano tanto tiempo.pasado sí andar-REP-Ind2s AF DEF hermano

B: -May, küpa-pe-n ta ti peñi, tūfa ta compañā-wü-l-fi-ñ
sí venir-REC-Ind1s AF DEF hermano esto AF acompañar-RFX-OBθ-Obj3Pac-Ind1s

tūfachi lamngen ta ti, Temuco mu küpa-lu, mapuche-nge-y ta ti, ka
esta hermana AF DEF Temuco REF venir-LU mapuche-PROP-Ind3 AF DEF y

ramtu-yaw-i kuyfike dungu. Feymu iñche feypi-fi-ñ **eymi**
preguntar-AND-Ind3 antiguo.PL temas por.eso yo decir.así-Obj3Pac-Ind1s tú

ta mi unen-che-nge-n faw, fey ta ka elu-afu-yimi dungu ta peñi.

AF tu primero-persona-PROP-N aquí eso AF y dar-POT-Ind2s tema AF hermano

(MR₁:138). A: *‘Hola, hermano, itanto tiempo pues! Así que andas (acá) hermano’.* / B: *‘Sí, vine hermano, acá la acompañā a esta hermana, que viene de Temuco, es mapuche ella, y anda preguntando temas antiguos. Por eso yo le dije, tú, **siendo el primero (=mayor) de acá**, entonces (le) darías temas, hermano’.*

(93) Fem-el feichi karukatu wentru: **Feula eimi mi weñen meu** iñche

hacer.así-EL ese vecino hombre ahora tú tu robo REF yo
 malo-nge-n", pi-ke-i, "eimi ina-l-tu-a-e-n ñi kulliñ,
 saquear-PROP-Ind1s decir-HAB-Ind3 tú seguir-APL-RTT-FUT-ObjAg-Ind1s mi animal
 ye-l-me-tu-a-e-n" (PC:142).
 traer-APL-DEA-RTT-FUT-ObjAg-Ind1s

'Al (que le) hicieron así, ese vecino hombre: "**Ahora por tu robo** fui saqueado", dijo, "tú seguirás a mis animales y me los traerás".

IV.3.2.3 Partículas "am" y "kam" y "ama"

Por otra parte, las partículas *am* y *kam* han sido relevadas desde la gramática de Augusta (1903) y Moesbach (1963) como indicadoras de una función semántica causal. Se ha descrito que la ubicación de estas partículas, como codificadoras de la causalidad, es postpuesta a las formas infinitas en *-lu*¹³⁵. De esta manera, Salas (1992b/2006) denomina a esta partícula "nexo causal", identificándola con el castellano "porque". Asimismo, Harmelink (1996) indica que la causalidad en mapuche (lo que hemos denominado "función explicativa") puede expresarse mediante la estructura (tema verbal)-LU + *am* (94). Estas mismas construcciones (95) fueron reconocidas por Zúñiga (2006):

(94) **Fentren küdaw nie-lu am** amu-la-y (BH: 269).

mucho trabajo tener-LU AM ir-NEG-Ind3

'Mucho trabajo teniendo, no fue'.

(95) **Kutran-küle-lu am**, feymew amu-la-ya-y (FZ: 248).

enfermo-EST-LU AM por.eso ir-NEG-FUT-Ind3

'Estando enfermo, no irá'.

Harmelink (1996) considera que la partícula "am" causal es una terminación no finita del verbo, por lo que la transcribe unida a éste¹³⁶. Asimismo, indica que el orden de las cláusulas (infinita-*causa* y finita-*efecto*) no es fijo, sino que puede

¹³⁵ Un tipo de participio, en los términos de Augusta (1903) y Moesbach (1963).

¹³⁶ Debe recordarse que se ha descrito un sufijo no finito *-am* (vid. *supra*, III.5.2.1), que probablemente es considerado por Harmelink como el mismo que se utiliza en estos casos. La particularidad de los aquí estudiados es que, según el análisis de este autor, unirían dos sufijos no finitos *-lu* y *-am*: *-luam*.

invertirse (96-97). Es decir, reconoce que la *causalidad explicativa* puede vehiculizarse mediante lo que en esta investigación se ha denominado los órdenes discursivos de explicación (96) y de resultado (97):

(96) Mate-tu-la-y **nie-no-lu-am asukura**¹³⁷ (BH:269).

mate-VER-NEG-Ind3 tener-NEG-LU-AM azúcar

'No tomó mate, **no teniendo azúcar**'.

(97) **Nie-no-lu-am asukura** mate-tu-la-y (BH:269).

tener-NEG-LU-AM azúcar mate-VER-NEG-Ind3

'**No teniendo azúcar**, no tomó mate'.

En los datos relevados en este trabajo, se observa que la estructura sintagmática de los construcciones causales con "am", "kam" o "ama", no tiene la rigidez que ha sido descrita (cf. Harmelink, 1996; Zúñiga, 2006). Ni siquiera, como ya ha sido verificado (vid. supra, 51 y 54), existe la necesidad de su aparición junto a un verbo en -lu, para la configuración de un enunciado como expresión causal, ni en el orden discursivo de explicación (98-99), ni en el de resultado (100):

(98) Pütrüntu kamañ-kawell-ün müle-lu Wenumapu kam, **kawell-nge-lu**

Largo.tiempo cuidar-caballo-Ind1s haber-LU Tierra.arriba KAM caballo-PROP-LU

Wenumapu (TD:430).

tierra.arriba

'Largo tiempo cuidé los caballos que están en la tierra de arriba, **habiendo caballos en la Tierra de arriba**'.

(99) "Kümeke dungu nga nie-rke-yimi" pi-e-n, "kim-dungu-w(e?)-imi"

Buenos asuntos NGA tener-REP-Ind2s decir-ObjAg-Ind1s saber-hablar-PER-Ind2s

pi-e-n nga. Iñche ka kim-dungu-no-lu troki-w-ke-n

decir-ObjAg-Ind1s NGA yo por.mi.parte saber-hablar-NEG-LU parecer-RFX-HAB-Ind1s

ka. **Kishu kay fe-le-lu nga iñche. Nge-la-n (i)ney nga ñi**

también solo KAY así-EST-LU NGA yo poseer-NEG-Ind1s quien NGA mi

¹³⁷ En (96) y (97) se conserva la segmentación propuesta por el autor, quien incorpora la partícula "am" a los sufijos verbales. Esta interpretación no corresponde a la opción de esta tesis (vid. infra).

ngütram-pa-ya-etew (LG:138).

conversar-DEC-FUT-ETEW

"Buenas palabras (me doy cuenta que) tiene Ud." me dijo, "Ud. sigue sabiendo hablar" me dijo. A mí, por mi parte, me parecía siempre que yo no sabía nada, **pues estoy sola, no tengo quién me venga a conversar**'.

(100) **Re illku-lu** fem-i (EM : 139).

puro enojar-LU hacer.así-Ind3

'**Puro estando iracundo lo hizo**'.

Ahora bien, de ser codificadas, las partículas "am" y "kam" no se ubican necesariamente después de las formas verbales no finitas en -lu que constituyen el núcleo del segmento *causa*. Si bien, éste parece ser un orden preferencial, frecuentemente utilizado (101-102, ver también 52-53), estas partículas pueden exhibir otras posiciones intrasintagmáticas.

(101) Rume ayü-fu-n kay tañi nie-a-el kiñe sañwe tañi

mucho gustar-CEX-Ind1s KAY mi tener-FUT-EL un cerdo su

koñü-l-a-f-el. Müna küme-fu-y ñi nie-a-f-el kiñe

hijo-CAUS-FUT-CEX-EL muy bueno-CEX-Ind3 su tener-FUT-CEX-EL un

kude sañwe, **rume küme-fu-lu am ñi ilo** (IM:2).

hembra.mayor cerdo muy bueno-CEX-LU AM su carne

'Mucho me gustaría, pues, a mí tener un cerdo para que tenga crías. Muy bueno sería para mí tener una cerda mayor, **muy buena siendo, claro, su carne**'.

(102) Ka kim-fu-y wingkadungun feychi Pascual Pinemilla, **trem-lu kam**

también saber-CEX-Ind3 castellano ese Pacual Painemilla crecer-LU KAM

padre Constancio ñi escuela mew (PC:132-133).

padre Constancio su escuela REF

'También sabía castellano Pacual Painemilla, **habiendo crecido en la escuela del padre Constancio**'.

Por ejemplo, las partículas mencionadas pueden ser alejadas de las formas verbales por medio de la interposición de otras partículas (v.gr., "nga" (103), "engu" o "engün" (104)), o de sintagmas nominales completos (105). Por lo

tanto, no corresponden a una terminación no finita adicional de los verbos en *-lu*. Un argumento adicional consiste en la constatación de que el elemento en cuestión puede ser “*kam*” o “*ama*” (no sólo “*am*”), los que no son homónimos de sufijos verbales.

- (103) *Mejor nga deo el-nge-yu, feymeo nga fütra chao elu-e-yu nga, mejor NGA ya dejar-PROP-Ind1d entonces NGA gran padre dar-ObjAg-Ind1d NGA*
ul-ke-lu nga am, ul-ke-lu itrofill, elu-a-e-yu-meo (AS₂:230).
 dar-HAB-LU NGA AM dar-HAB-LU de.todo dar-FUT-ObjAg-Ind1d-3Obj
‘Mejor, pues, ya hemos sido dejados (bien), entonces, pues, el gran padre nos dio (eso), pues, él da, él da de todo, nos dará’.

- (104) *Mollfü-lu ti kura, feymu fey, fey mejor fey, kansa-lu engün am,*
 sangrar-LU la piedra entonces ellos ellos mejor ellos cansar-LU todos AM
feymu fey fente-künu-yngün. Ngül-uw-i che kom ka pu
 entonces ellos hasta.ahí-RES-Ind3 juntar-RFX-Ind3 gente toda también PL
familia, ka pu karukatu, kom ngüluwi. **Fey kam fütra dungu.**
 familia también PL vecinos todos juntar-RFX-Ind3 eso KAM gran asunto
 (HP:31). *‘Habiendo sangrado la piedra, entonces ellos, ellos mejor ellos, estando cansados todos ellos, pues, por eso ellos lo dejaron hasta ahí. Se juntó gente, todas las familias, también los vecinos, todos se juntaon. Por ser un gran asunto (=asunto importante)’.*

- (105) *-Chum-a-el amta doam-i ruka ta mi fotüm?*
 qué-FUT-EL AM.AF necesitar-Ind1s casa AF tu hijo
-Kure-nge-a-lu ñi fotüm am (AS₂:154-155)
 esposa-PROP-FUT-LU mi hijo AM
-‘¿Para qué necesita casa tu hijo?’ / -‘Estando por casarse mi hijo pues’.

Adicionalmente, a diferencia de lo afirmado por otros autores (Harmelink, 1996; Zúñiga, 2006), el orden de las partículas “*am*”, “*kam*” y “*ama*” no es fijo respecto a la forma verbal. Al contrario, pueden encontrarse a la izquierda de la forma verbal, postpuestas a un nombre (106-107) o a un demostrativo (108) presentado como foco informativo:

(106) Feymew fey elu-nge-ke-y rüngo ka kofke ka yerfa engün ka
 entonces ella dar-PROP-HAB-Ind3 harina.cruda y pan y yerba con y
 poñü tañi korü-a-el. Feymew akutun mew afüm-pa-ke-tu-y. Fey
 papa su sopa-FUT-EL entonces llegar.acá-RTT-N REF cocer-DEC-HAB-RTT-Ind3 así
 wüla fey i-ke-iñ. Feymew tañi chaw küdaw-ke-fu-y welu
 no.antes entonces comer-HAB-Ind1p entonces mi padre trabajar-HAB-CEX-Ind3 pero
 puwüf-ka-ke-la-y **fill em am falta-lu ruka mew** (MC:47-48).
 alcanzar-CONT-HAB-NEG-Ind3 de.todo AM falta-LU casa REF

'Entonces a ella (mi madre) le era dada harina cruda y pan y yerba y papas para que hiciera sopa. Entonces, llegada de vuelta acá (mi madre) venía a cocer (=cocinar). Después de eso comíamos. Entonces mi padre trabajaba, pero no le alcanzaba, faltando de todo en la casa.'

(107) Welu chumkao no rume pe-rke-la-y kakelu. **Fey ti chi küme püllü**
 pero alguna no siquiera ver-REP-NEG-Ind3 otro ese DEF DEF bueno espíritu
am nie-lu kiñe che tuchi-nge-a-y rume, kom che ta
 AM tener-LU uno gente cualquiera-PROP-FUT-Ind3 siquiera todo gente AF
 nie-ke-rke-la-y fey küme püllü, pi-rke-y ta che ta ñi chumkao
 tener-HAB-REP-NEG-Ind3 ese buen espíritu decir-REP-Ind3 AF gente AF su alguna
 no rume pe-no-n fey ta chi küme püllü ta chi kakelu küpa-pe-fu-lu
 no siquiera ver-NEG-N ese AF DEF buen espíritu AF DEF los.otros querer-ver-CEX-LU
 (AS₂:313-314). *'Pero no vieron nunca siquiera los otros. (Por) ese buen espíritu que
 tiene una persona, cualquiera que sea, toda la gente dicen que tiene un buen espíritu, dice
 la gente al no ver nunca ese buen espíritu que los otros querían ver.'*

(108) Kuyfi pu mapuche kim-la-fu-y wiñka dëñu; **feichi meu kam**
 antes PL mapuche conocer-NEG-CEX-Ind3 extranjero asunto; entonces REF KAM
ñe-no-fu-lu wiñka tēfachi mapu meu. Kishu deuma-ke-fu-y ñi
 haber-NEG-CEX-LU extranjero esta tierra REF solo hacer-HAB-CEX-Ind3 su
 dëñu eñün; mële-fu-y pu longko, ñeñe-ke-fu-y ñi pu koñ¹³⁸
 asunto ellos haber-CEX-Ind3 PL dirigente gobernar-HAB-CEX-Ind3 su PL mocetón
 (PC:131-132). *'Antes los mapuches no conocían los asuntos extranjeros; eso pues, no
 habiendo extranjeros en esta tierra. Solos hacían sus diligencias; había dirigentes,
 gobernaban sus mocetones.'*

¹³⁸ Se conserva la ortografía del original.

Por otra parte, la construcción integrada por las partículas “am”, “kam” o “ama” con las formas infinitas en *-lu*, no es la única en la que intervienen estos elementos. Por un lado, otros verbos no finitos (*v.gr.*, *-n* (109)) pueden estar seguidos por dichas partículas y, por otro, las formas verbales en *-lu* también pueden anteceder la postposición “mew” (110, ver también 66-68). Este corresponde a un argumento adicional en contra de la necesidad y exclusividad de las partículas “am”, “kam” o “ama” en coexistencia con las expresiones causales en *-lu*:

- (109) Ta eymu ka. Fewla trür aku-ymün **müle-n mew am kay**
 AF ustedes.dos también ahora juntos llegar-Ind2p estar-N REF AM KAY
 (TD:447). ‘Ustedes dos. Ahora juntos llegan ustedes **por estar, pues, (acá)**’.

- (110) Iñche tüku-a-ñ fey ñi chumpiru, **fey kam ye-ñma-e-lu mew ñi**
 yo poner-FUT-Ind1s él su sombrero él KAM llevar-APL-ObjAg-LU REF mi
chumpiru iñche (EM:139)
 sombrero yo
 ‘Me pondré su sombrero, **él pues haberseme llevado mi sombrero mío**’.

En cuanto al significado y uso de las partículas en cuestión, Salas (1992b/2006:151-152), junto con afirmar que “am” corresponde a un nexo causal, señala que las construcciones con las formas infinitas en *-lu* “responde(n) a la pregunta *¿che(m)meo? ¿por qué?*” (111):

- (111) -Che(m)meo weñefe-achawall-nge-y?
 qué REF ladrón-gallinas-PROP-Ind3

-Tufa chi kulliñ weñefe-achawall-nge-y **i-ke-lu am ilo.**
 este DEF animal ladrón-gallinas-PROP-Ind3 comer-HAB-LU AM carne

(AS₂:152). -‘¿Por qué es ladrón de gallinas?’ / -‘Este animal es ladrón de gallinas (**ya que**) **siempre se alimenta de carne**’.

En esta investigación se ha constatado que las partículas “am” y “kam” no son

conectores causales. En primer lugar, ninguna de las partículas es causal porque ésta no corresponde a su función semántica básica, sino a una función atribuida en el contexto. En segundo lugar, no son conectores, ya que no constituyen una guía de interpretación lógico-semántica entre dos componentes, sino marcadores, pues señalan una operación discursiva, consistente en explicitar la apreciación del hablante acerca del segmento en cuestión (Calsalmiglia y Tusón, 1999).

En relación con su valor semántico, la bibliografía ha registrado usos de "am" y "kam" distintos del causal. Por ejemplo, Harmelink (1996) registra funciones interrogativas de la partícula "am", aunque no los comenta. Smeets (1989:432) afirma que una pregunta con "am" "está basada en el conocimiento previo de la situación por parte del hablante. [...] se usa para pedir información más precisa, o para expresar sorpresa, o para provocar. En oraciones afirmativas, "am" tiene un significado causal, 'ya que' ("since")¹³⁹". De forma similar, Zúñiga (2006) la trata, junto a otras, como partícula interrogativa y/o indicadora de una presuposición, comparándola en algunos usos al español "acaso" y al alemán "denn".

La función interrogativa de "am", "ama" y "kam" está bien identificada (Smeets, 1989; Harmelink, 1996; Zúñiga, 2006). Al parecer, estas partículas indican la evaluación que el hablante realiza de las presuposiciones efectivamente compartidas o que pudieran serlo. De tal modo, las partículas indicarían que se pregunta por lo que ya se sabe y que sólo quiere confirmarse o confrontarse, o que se pregunta por lo que no se sabe, pero que debiera saberse o se espera saber sin demora. Es decir, agregarían un grado de certeza en cuanto a la obtención de una confirmación o una respuesta (112-114):

(112) Kam nge-nge-la-yimi **am**? (IS:433).

O ojo-PROP-NEG-Ind2s AM
'¿O no tienes ojos **acaso**?'

(113) S: Pedro Cheuqueman. *Pero antes de Francisco Maliqueo*. Iney **am** chi
Pedro Cheuqueman pero antes de Francisco Maliqueo. quién AM DEF

¹³⁹ La traducción es nuestra.

chi longko-le-ke-fu-y?
DEF dirigente-EST-HAB-CEX-Ind3

LI: Fey ta kim-la-n iñche pu, kim-pa-la-n (MR₂: 23).
eso AF saber-NEG-Ind1s yo pu saber-DEC-NEG-Ind1s

S: 'Pedro Cheuqueman pero antes de Francisco Maliqueo. ¿Quién **era** el lonko?' / LI: 'Eso no lo sé yo pu, no llegué a saberlo'.

(114) Kangelu fei p(i)-i: "Iñche? chem meu kulli-tu-a(e)-yu? Iñche **kam**
el.otro así decir-Ind3 yo qué REF pagar-RTT-FUT-ObjAg-Ind1d yo acaso
ngilla-malo-e-yu? Kishu ñi ayün meu malo-pa-e-im-eu (PC:143).
pedir-arrebatat-ObjAg-Ind1d solo su querer REF arrebatat-DEC-ObjAg-Ind2s-Obj3

'El otro dice: "¿Yo? ¿Por qué te pagaré? ¿Yo **acaso** pedí que te saquearan? Él solo por su querer te saqueó'.

De manera equivalente, en los enunciados afirmativos las partículas "am", "ama" y "kam" indican una presuposición, según la cual un enunciado se presenta como seguro o como totalmente falso. En el primer caso, el enunciado se afirma para presentarlo como hecho incontestable (115) o como motivo, explicación o *causa* de otro hecho (116), o bien se confronta con una tesis adversa (117-118), y por tanto, con las presuposiciones sostenidas por el destinador. Es decir, se espera que los hechos expuestos sean aceptados sin más por el destinador, ya sea en virtud de su evidencia o de su capacidad argumentativa.

(115) Tüfa ta re vangelikü ta müle-tu-y tüfa faw, iglesia lleno **am** chi. Fey ta
éste AF sólo evangélico AF estar-RTT-Ind3 éste aquí iglesia ENF.no AM DEF Ésa AF
üyepüle, Margarita pi-la-ymu **ama?** duam-we-la-y ngillatun
por.allá Margarita decir-NEG-Ind2d AMA importar-PER-NEG-Ind3 ngillatun

lonko-le-lu Eusebio pi-nge-y (MR₂:17)
dirigente-EST-LU Eusebio llamar-PROP-Ind3

'Acá sólo evangélicos hay ahora aquí, iglesia **claro** (que hay). Ésa por allá, Margarita **no** la llaman? no le importa (el) ngillatun, siendo lonko (=dirigente) (el) llamado Eusebio'.

(116) Ngürü **am** ñüwa, treltrong-küle-n tripa-y ñi lolo meo. Ina lewfü engu

zorro AM pillo trotar-EST-N salir-Ind3 su cueva REF junto río ambos
 traw-i, mari mari pi-w-ingu. Ngürü **am** ñüwa komütufi
 encontrar-Ind3 hola decir-RFX-Ind3d zorro AM pillo observar-Obj3Pac-Ind3
 williñ. Williñ **am** we tripa-le-lu lewfü, wilüf-küle-y ñi wentelli.
 huillín huillín AM recién salir-EST-LU río relumbrar-EST-Ind3 su anca

(AS₂:284). 'El zorro **como** (es) pillo salió trotando de su cueva. Al lado del río se juntaron los dos (con el huillín=nutria). **Como** el zorro (es) pillo, se fijó muy bien en el huillín. **Como** el huillín había salido recién del río, relumbraban sus ancas'.

(117) "Feyürke may, küme-y may ñi pi-el, amu-a-iñ ka. Mängel **kam**
 así.REP sí bueno-Ind3 sí su decir-EL ir-FUT-Ind1p también precisamente **KAM**
 chum-no-a-(e)l, i-ka-ia-el mēten", pi-ke-i ñi llowdëngun engün.
 qué-NEG-FUT-EL comer-CONT-FUT-EL nomás decir-HAB su responder ellos

(PC:148). 'Claro que así es, muy bueno lo que dice, iremos pues. Precisamente **pues** no habiendo qué hacer, habiendo quedado comida nomás, dicen su respuesta ellos'.

En (117 y 118) el destinador presenta los hechos como irrefutables, en contraste con las opiniones que pudieran expresarse (117), o que se dicen abiertamente (118). Esta capacidad de contrastar tesis, confiere a las partículas en cuestión la función de focalizar contrastivamente un sintagma nominal (116) o una cláusula (115). Es decir, frente a cierta suposición del conocimiento del destinador, la afirmación se expone como contrastante, ya que refuerza su actualización paradigmática, excluyendo las alternativas posibles. La enfatización de la fuerza argumentativa de lo afirmado, es lo que permite a estas partículas ser utilizadas en una construcción causal, específicamente, para reafirmar lo que se enuncia como *causante* (118-120):

(118) [...] piwür mew kay nga wüllli-nge-rke-lu piwür mew **ama** apuen feymew
 piure REF KAY NGA orinar-PROP-REP-LU piure REF AMA oh.amigos por.eso

no **ama** wüllife monge-n wüllife monge-n pi-pi-ye-nge-tu-y (HP:23).

no AMA orinador vivir-Ind1s orinador vivir-Ind1s decir-decir-llevar-PROP-RTT-Ind3

'Por el piure pues se es orinador, por el piure pues, amigos, por eso **no acaso** vivo (como) orinador vivo (como) orinador andan diciendo y diciendo'.

(119) Pofre kuñifall ka nie-e-n-u wentru ka pu, era de Galvarino el
 pobre huérfano y tener-ObjAg-Ind1s-Obj3 hombre y pu era de Galvarino el
 wentru, tañi fūta yem. Fey nie-pu-tu-el tañi unen fūta fey faw
 hombre mi marido finado él tener-DET-RTT-EL mi primer marido él aquí
 aku-yu. Fey iñche ñi chaw engu kiñe ñuke-nge-yngu. Fey faw **am**
 llegar-Ind1d él yo mi padre ambos una madre-PROP-Ind3d él aquí *AM*
 nie-rke-lu ñi ñuke mapu engu (MR₂:18).
 tener-REP-LU mi madre tierra ambos

*'Pobre huérfano también (el) hombre me tuvo, era de Galvarino el hombre, mi finado marido. Habiendo llegado a tener ese lugar allí con mi primer marido, aquí (=allí) llegamos. Él con mi padre una madre tenían los dos. Así aquí **pues** teniendo tierra por parte de madre.'*

(120) -Welu chumngelu duam-we-la-y ngillatun?

pero por.qué importar-PER-NEG-Ind3 ngillatun

-Duam-ka-la-y **am** fe, nie-la-y domo lleno **ama** nga

importar-CONT-NEG-Ind3 *AM FE* tener-NEG-Ind3 mujer ENF.no *AMA NGA*

(MR₂: 17). *'¿Pero por qué no le sigue importando el ngillatun? No le continúa importando **pues**, no tiene mujer **pues**.'*

En las expresiones en que las partículas "am", "ama" y "kam" acompañan un enunciado que se presenta como falso, los hechos se exponen con el fin de resaltar lo insostenible de su naturaleza. Es decir, funciona retóricamente para sostener la presuposición que parece –formalmente– negar. Por lo tanto, en estos casos, las partículas sirven de índice enfático que ayuda a confrontar y a negar lo afirmado (121-122):

(121) Iñchiñ **kam** chem mu werin-nge-afu-iñ, iñchiñ **kam** ngüne-fi-iñ

nosotros *KAM* qué REF culpar-PROP-POT-Ind1p nosotros *KAM* mandar-Obj3Pac-Ind1p

feichi lafken ka feichi kūrēf? Fei mai entu-e-y-eu tēfei ina playa

ese mar y ese viento ellos sí sacar-ObjAg-Ind3-Obj3 ése lado playa

meu; fei meu trafo-i. Fei meu **kam** iñchiñ chum-iñ tēfei rneu?

REF eso REF quebrar-Ind3 eso REF *KAM* nosotros qué-Ind1p eso REF

(PC:28). '¿(A) nosotros **acaso** por qué nos habían de culpar, nosotros **acaso** mandamos al mar y al viento? Por eso lo sacaron (al navío) hacia la playa, por eso se quebró. ¿De esa forma **acaso** nosotros hicimos eso?'

- (122) Chum **kam** ina-duam-afu-n, marichi no rume pe-ke-no-fu-i-lu
 cómo KAM seguir-razonar-POT-Ind1s diez.vez no siquiera ver-HAB-NEG-CEX-ObjPac-LU
 iñche. Fem-nge-n kim-no-ke-chi mëten mële-n feichi pu nafiu.
 yo Así-PROP-N saber-NEG-HAB-ADJ nomás estar-Ind1s ese dentro navío

(PC:68). '¿Cómo **acaso** seguiría yo el pensamiento (=entendería), diez veces aunque fuera, no habiéndolo visto nunca yo? Siendo así, sin entender nomás estaba dentro de ese navío'.

IV.3.2.4 Conceptos intencionales

La utilización de este recurso expresivo ha sido expuesta más arriba (*vid. supra*, IV.2.2.1.a). Queda por destacar que la inclusión de un concepto que indica deseo, volición, resolución y, en general, disposición psicológica, puede realizarse no sólo en sintagmas nominales independientes o yuxtapuestos (123-126, ver también, 44-46), sino también en aditamentos postposicionales (127-128, ver también 62 y 65) y en cláusulas transpuestas (129-130, ver también 69):

- (123) Feymeo rume poye-ka-rke-f(i)-i. **Eymi ta mi doam** ta
 entonces mucho apreciar-CONT-REP-ObjPac-Ind3 tú AF tu voluntad AF
 montu-n. Fey ta chi wedwed weda wentru ta ñi külü-küno-eteo.
 salvar-Ind1s él AF DEF travieso mal hombre AF su de.lado-RES-ETEW

(AS₂:267). 'Entonces dicen que mucho lo apreció. **Tu voluntad** me salvé. Ese malvado hombre que me había dejado de lado'.

- (124) Tüfachi domo-nge-ngu miyawü-mi kompañ-kiawi-fi-(i)mi nga ti.
 este mujer-PROP-Ind3d andar-Ind2s acompañar-AND-Obj3Pac-Ind2s NGA DEF

Fey nga ñi doam eyimi nga nentu-yimi nga mi dungu (LG:140).
 ella NGA su voluntad tú NGA sacar-Ind2s NGA tu palabra

'Con esta mujer anda, la anda acompañando pues. **Ella su influencia** Ud. sacó su palabra'.

- (125) Chumngelu küpa-tu-la-yimi?
 por.qué venir-RES-NEG-Ind2s

Iñche tañi doam (RL:397).

yo mi voluntad

'¿Por qué no te viniste de vuelta? / **Mi voluntad**'.

(126) Feymew kom nütram-i ñi chumngechi monge-mum ka
entonces todo conversar-Ind3 su cómo vivir-MUM y

kutran-ka-u-mum **ñi kuñil ñi duam, ka ñi kure ñi duam,**
enfermar-CONT-RFX-MUM su familia su asunto y su esposa su asunto

ka feychi ñidol nafiw ñi duam (PC:437).

y ese jefe navío su asunto

'Entonces todo conversó su cómo haber vivido (=de cómo había vivido) y haber sufrido (**por**)
el asunto de su familia, (por) el asunto de su esposa y (por) el asunto de ese jefe de
navío'.

(127) **Tami duam mew** amu-yimi (RB)

tu voluntad REF ir-Ind2s

'**Por tu voluntad fuiste**'.

(128) Afkentu nie-ñima-e-ym-ew ta wenu mapu ta, ütrir longko chi we,
largo.tiempo tener-OBθ-ObjAg-Ind2s-Obj3 AF arriba tierra AF envidia lonko DEF ay

rakiduum mew ta fem-nge-ke-fu-lu pofre yem (TD:413).

pensamiento REF AF hacer.así-PROP-HAB-CEX-LU pobre iay!

'Por largo tiempo te tuvo la tierra de arriba, el longko (de la) envidia iay!, **por los**
pensamientos era hecho de esa manera ioh, pobre!'

(129) Feymew may kiñe ngillatun nie-pa-ya-iñ. Petu may müle-a-y
por.eso sí una rogativa tener-DEC-FUT-Ind1p todavía sí haber-FUT-Ind3

ngillatun **ñi pin mew che Nag Mapu mew** (TD:449).

rogativa su querer REF gente abajo tierra REF

'Por eso, claro, un ngillatun (=rogativa) tendremos acá. Ahora, sí, habrá ngillatun **por querer**
la gente del Territorio mapuche'.

(130) Wiya nga aku-n. **Müle-ke-lu am duam,** feymu nga küpa-n (RB).

ayer NGA llegar-Ind1s haber-HAB-LU AM diligencia por-eso NGA venir-Ind1s

'Ayer llegué. **Por haber diligencias,** por eso vine'.

En (130) el segmento *causante* integra la partícula “am”, postpuesta a la forma verbal no finita *-lu*, y el concepto “*duam*” ‘necesidad, deseo, diligencia’. En este ejemplo la partícula “am” tiene la función de focalizar contrastivamente el estado descrito (el “haber” frente al “no haber”), seguido por el hecho denotado (“*duam*”).

En (131) y (132) la expresiones causales están incorporadas al interior de una construcción mayor. En (131) la *causa* forma parte de una prótasis condicional, mientras que en (132) se presentan dos segmentos *causa*, dispuestos en sendas oraciones, la segunda de la cuales enuncia una tesis propuesta que se opone a la tesis adversa de la primera. Por ende, en (132) la causalidad se asocia a una estrategia de focalización contrastiva, que contrapone la segunda oración a las creencias contrarias que se asocian al destinatario o al universo del discurso:

(131) Wenu-mapu dios! Eimi leli-nie-qe-n, elu-ŋillatun-e-n, **kishu**
 arriba.tierra dios tú mirar-DUR-Obj-Ag-Ind1s dar-ŋillatun-ObjAg-Ind1s propio
ñi ñene-w-n machi-fu-li, feula kim-la-iafu-n tēfachi
 ŋillatun¹⁴⁰.
 mi controlar-RFX-N machi-CEX-Hip1s ahora saber-NEG-CEX-Ind1s este ngillatun
 (PC:350). ‘iDios de la Tierra de Arriba! Tú me estuviste mirando, me diste el ngillatun (=las rogativas), (si **por**) **mi propia voluntad** fuera machi ahora no sabría este ngillatun (=rogativa).’

(132) **Iñchiñ kishu iñ duam** machi-ŋe-ke-la-iñ, **dios ñi**
 nosotros propio nuestro voluntad machi-PROP-HAB-NEG-Ind1p dios su
ad-këno-eteu **meu** machiŋekeiñ, fei rneu kai küme
 característica-RES-ETEW REF machi-PROP-HAB-Ind1p eso REF pues buen
 ina-nie-ke-iñ küme ŋillatun (PC:369).
 seguir-DUR-HAB-Ind1p buen ngillatun
 ‘(Por) **nuestra voluntad** no somos machi, **por dejarnos dios así** somos machi, por eso pues seguimos bien buen ngillatun.’

¹⁴⁰ En (131-132) se conserva la ortografía del original.

Cabe destacar que en (132) se presentan dos niveles de causalidad. En el primero, “dios ñi adkënoeteu meu” (‘por dejarnos dios así’) conforma el *causante* de “machikekeiñ” (‘somos machi’). En el segundo, la oración completa “dios ñi adkënoeteu meu machikekeiñ” (‘por dejarnos dios así somos machi’) es la razón por la que se critica la tesis adversa (“iñchiñ kishu iñ duam machikekeiñ” ‘por nuestra propia voluntad no somos machi’), es decir, constituye una causal de verbo enunciativo (*vid. infra*, IV.5).

Por último, en todo el corpus de expresiones con conceptos de volición-*causa* se observa la asociación entre la instanciación de tales conceptos y un detentador o poseedor con capacidad agentiva. Aun más, los agentes poseen mayoritariamente el rasgo +[animado]. Esta característica, parece necesaria en relación con algunos conceptos (*v.gr.*, “ayün” ‘querer, deseo’, “rakiduum” ‘pensamiento’, “ngünewn” ‘control, mandato’ y “pin” o “piel” ‘decir, deseo’), que frecuentemente exhiben además el rasgo +[humano], y facultativas en el caso de “duam” ‘deseo, necesidad, diligencia, asunto’.

IV.3.2.5 Cuantificadores, ponderadores y comparativos

Este recurso expresivo de la causalidad explicativa ha estado incorporado en muchos ejemplos a lo largo del capítulo: “rume” ‘muy, mucho’ (38, 65, 101), “müna” ‘muy’, mucho (138), “müte” ‘muy, mucho’ (53, 87), “fentren” ‘mucho(s)’ (70, 79, 94), “rüf” ‘de verdad’ (65), “fütra” ‘45, 104’, “fente” ‘así, así como’ (1), “chem no rume” ‘ninguna cosa’ (55), “chumngechi rume” ‘de cualquier manera’ (80).

Su uso frecuente se explica porque estos elementos formales tienen la capacidad de concurrir con otros *marcadores explicativos*, tales como las relaciones sintácticas, el indicador de referencia “mew”, los marcadores de contraste “am”, “kam” y “ama”, la repetición del segmento *efecto* y la enunciación de preguntas. A continuación, algunas expresiones en que se constata la utilización de comparativos (133), cuantificadores (134) y ponderadores (135):

(133) Kiñe wenüy nie-y kiñe kawellu tañi püra-pe-el. Fey chilla-ke-y ka
un amigo tener-Ind3 un caballo su subir-REC-EL él ensillar-HAB-Ind3 y

amu-ke-y Temuco duam-nge-yüm ka chem rume ye-me-ke-y.
ir-HAB-Ind3 Temuco diligencia-PROP-YÜM y cosa siquiera llevar-DEA-HAB-Ind3

Do y matu-yaw-i ta che kawellu mew. Fey mew rume küme
más rápido-AND-Ind3 AF gente caballo REF eso REF muy bueno
nie-nge-n mew ta kawellu (IM:1).

tener-PROP-N REF AF caballo

'Un amigo tiene un caballo para montarlo. Él ensilla y va siempre (a) Temuco cuando tiene diligencias y cualquier cosa nomás va a buscar. **Más rápido anda la gente a caballo.** Por eso (es) muy bueno ser tenido un caballo'.

(134) Kiñe rupa pi-am ... kiñe ngürü amu-rke-y sillo ñi ruka mew.

una vez decir-AM un zorro ir-REP-Ind3 perdiz su casa REF

Fey ... Ahh, chum-afu-n papay, pi-pu-rke-y. Nie-n weda
entonces ah qué-CEX-Ind1s señora decir-DET-REP-Ind3 tener-Ind1s mal

dungu. Nie-fu-n ayün, ayü-la-e-n-ew p(i)-i. **Rume**
noticia tener-CEX-Ind1s querida querer-NEG-ObjAg-Ind1s-Obj3 decir-Ind3 muy

weda ülkantu-ke-y mi pi-ke-e-n-ew, pi-rke-y ti ngürü.
mal cantar-HAB-Ind2s decir-HAB-ObjAg-Ind1s-Obj3 decir-REP-Ind3 DEF zorro.

(Z:clase10). 'Una vez, se dice, un zorro fue a la casa de la perdiz. Entonces ¡Ah, qué haré, señora! dicen que fue a decir. Tengo una mala noticia. Tendría una querida, (pero) no me quiere, dijo. **Muy mal cantas, me dice siempre,** dicen que dijo el zorro'.

(135) Püll-anay lam. Müna kintu-f-e-yu, müna kintu-f-e-yu,

querida hermanita mucho buscar.CEX-ObjAg-Ind1d mucho buscar.CEX-ObjAg-Ind1d

Püll-anay lam, **tami küme ad-nge-n mew,** püll-anay lam (HP:18).

querida hermanita tu buen aspecto-PROP-N REF querida hermanita

'Querida hermanita. Mucho te estuve buscando, mucho te estuve buscando, querida hermanita, **por tu buena apariencia (=belleza),** querida hermanita'.

En (135), el modificador "küme" 'buen, bueno' funciona como un ponderador de la cualidad denotada, lo que refuerza su concepción como entidad agentiva, capaz de ser considerado como motor de la acción denotada.

IV.3.2.6 Adición de un segmento *causado*

En la lengua mapuche, al presentar un hecho como *causa*, en ocasiones se agrega pospuesto un segmento *efecto*. En la mayoría de las expresiones ya

estudiadas (*vid. supra*, IV.2.2.3.b) el componente *causa*, antepuesto, corresponde a una cláusula transpuesta o a un aditamento postposicional. Sin embargo, se observa que éstos pueden corresponder también a oraciones completas (136, ver también, 49, 76-77) o a sintagmas nominales yuxtapuestos.

- (136) Papay: Amu-tu-y ti ngürü, nge-we-tu-la-y. Fey ... **koylatu-n mu**
 Señora ir-RTT-Ind3 el zorro haber-PER-RTT-NEG-Ind3 entonces mentir-N REF
 fem-i ka, **feymu ka koylatu-ke-la-ya-ymu!**, feley?
 hacer.así-Ind3 y por.eso también mentir-HAB-NEG-FUT-Ind2d de-acuerdo
 Pichikeche: Feley. (Z:clase 10).
 niños de-acuerdo
 Señora: 'Se fue el zorro, ya no está más. Entonces... **por mentir** lo hizo (=le pasó) pues, **por eso también ;ustedes dos no mientan!** ¿De acuerdo?' / Niños: 'De acuerdo'.

Este recurso reafirma el valor semántico del primer componente como *causante*, máxime si carece de otro marcador de esta función. Aun más, el segmento *causado* añadido puede estar encabezado por un conector consecutivo (*v.gr.*, "feymew", "femngechi" o "famngechi"), lo que explicita la interpretación semántica propuesta por el hablante. Construcciones de este tipo son descritas en detalle en la sección siguiente (*vid.infra*, IV.4).

IV.3.2.7 Preguntas

El último recurso formal que describimos corresponde al uso de preguntas acerca del *causante* de un evento, las que pueden funcionar como preguntas introductorias, efectivamente respondidas por el mismo hablante, o como preguntas retóricas. En el primer caso, después de explicitar lo resultado, los eventos que siguen se interpretan indefectiblemente como su *causa*. Por lo tanto, aun en las construcciones que no codifiquen otro "marcador causal", la incorporación de una interrogación basta para salvar dicha ausencia (137-138):

- (137) **Chemo kam fe?** Ta küme-ge-lu ta kullin pi-tu-y, mañun fal(i)-i
 por.qué KAM FE AF bueno-PROP-LU AF pago decir-RTT-Ind3 recompensa valer-Ind3
 wera-ge-lu may, kullin pi-tu-la-y, kutral-tu-nge-n pi-tu-y¹⁴¹ (LV:3).

¹⁴¹ La ortografía ha sido modificada. En el original: "Chemo kam ve? Ta cume gelu ta cullin pituy, mañun fali: hueragelu may, cullin pitulay, cut'altugen pituy".

malo-PROP-LU AF pago decir-RTT-NEG-Ind3 fuego-RTT-PROP-N decir-RTT-Ind3

'**¿Por qué eso es así?** Lo bueno pago dice (=merece), recompensa vale, lo malo pues, pago no dice (=no merece), ser quemado (=castigo) dice (=merece)'.

(138) Feymeo kangelu, **chumngelu am fem-fi-(i)mi** **nay? Müna**

entonces el.otro por.qué AM hacer.así-Obj3Pac-Ind2s amigo muy

wedwed-küle-yimi pi-rke-e-y-eo (AS₂:266).

travieso-EST-Ind2s decir-REP-ObjAg-Ind3-Obj3

'Entonces el otro, **¿por qué pues se lo hiciste? Muy travieso (~malicioso) eres**, cuentan que le dijo'.

Después de las preguntas, en ambos ejemplos (137-138) se expresa una evaluación del destinador ('lo bueno merece recompensa [...]', 'eres muy travieso'), presentada como *causa* de lo interrogado. Por tanto, las preguntas tienen la función argumentativa, al codificar una relación *causa-efecto*, de conferir gravitación a la evaluación realizada.

Otro recurso es enunciar el evento *causante* al interior de una pregunta que contesta otra pregunta previa. En un cuento mapuche, esta estrategia se utiliza de manera circular (139):

(139) Feimeu umañu-rke-i lelfün meu táfeychi pächí üñäm, umañ-lu

entonces dormir-REP-Ind3 campo REF ese pequeño pájaro dormir-LU

langəm-ëerke-(e)-y-u trangliñ. Feimeu päleitu-ngë-ke-i trangliñ.

matar-REP-ObjAg-Ind3-Obj3 escarcha entonces pleitear-PROP-HAB-Ind3 escarcha

-Chum-a-el langəm-fi-(i)mi chillchiwen, pi-ngë-rke-i.

qué-FUT-EL matar-Obj3Pac-Ind2s caminante llamar-PROP-REP-Ind3

-Chum-fem-la-yafu-n, lluwum-ke-eteu antə inche?, pi-rke-i

qué-hacer.así-NEG-POT-Ind1s derretir-HAB-ETEW sol yo decir-REP-Ind3

-Chum-a-el lluwum-ke-fi-(i)mi trangliñ, antə, pi-ngë-rke-i antə.

qué-FUT-EL derretir-HAB-Obj3Pac-Ind2s escarcha sol llamar-PROP-REP-Ind3 sol

-Chum-fem-la-yafu-n, taku-ñma-ke-eteu tromə inche?, pi-rke-i antə.

qué-hacer.así-NEG-POT-Ind1s tapar-OBθ-HAB-ETEW nube yo decir-REP-Ind3 sol

(RL:200-201). 'Entonces dicen que durmió en el campo ese pequeño pájaro, estando dormido lo mató la escarcha. Entonces se le hizo pleito a la escarcha: - ¿Para qué mataste al caminante (=un tipo de pájaro)?, se le dijo. / - **¿Por qué no lo haría, derritiéndome el sol a mí?**, dicen que dijo. / - ¿Para qué derrites a la escarcha, sol?, le fue dicho al sol. / - **¿Por qué no lo haría, tapándome la nube a mí?**, dicen que dijo el sol...'

En cuanto a las preguntas retóricas, éstas no esperan ser respondidas ni por los propios hablantes ni por sus destinatarios, sino que se exponen como indicadores fehacientes del carácter real o posible de las acciones por las que se interroga. En estas ocasiones, la atención no se fija en las *causas* por las que se pregunta, sino que se presenta el evento como explicación de algo más, o como imposible de ser contestado.

Se han detectado tres casos relacionados de preguntas retóricas. En el primero, el evento cuya *causa* se pregunta, corresponde retóricamente a la *causa* que se desea exponer. En estas expresiones, el hecho interrogado es seguido por la codificación de un evento *resultado*. Es decir, en el acto de preguntar por un evento, se indica que no se comprende su *causa* o *motivo*, por lo que tales eventos, imposibles de ser explicados, se convierten en *causa* de las acciones luego presentadas. De esta forma, los primeros introducen una explicación –la *causa*– de los segundos, por lo que la pregunta tiene una función argumentativa (140):

(140) Fei meu feip(i)-i feichi koṇa malo-uma. "Chumngelu kam
allí REF decir-Ind3 ese mocetón saquear-UMA por.qué KAM
apëme-la-e-n-eu ñi dëngu? Fei meu malo-fi-ñ (PC:142).
terminar-NEG-ObjAg-Ind1s-Obj3 mi asunto eso REF saquear-Obj3Pac-Ind1s
'Entonces dijo ese mocetón que hizo el malón: **¿Por qué entonces no termina (=despacha) mi asunto?** Por eso lo saqueé'.

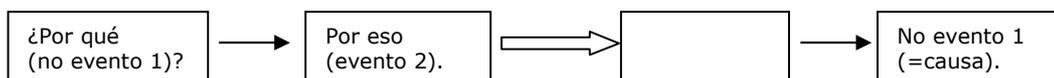


Figura 6: Esquema argumentativo de la pregunta retórica del tipo 1.

En el segundo tipo de preguntas retóricas registradas, relacionado al primero, también se interroga por un hecho inadmisible que corresponde a la *causa* de un

evento focal en la organización informativa. Sin embargo, en este caso el evento cuya *causa* se pregunta, se considera como un hecho posible no realizado y no deseado. Se observa una similitud adicional entre (141) y la retórica anterior (140), ya que en ambas el *efecto* presentado viene a contrarrestar la *causa* (real o posible).

(141) –**Chem mew inche langəm-a-e-n fta malle?** pi-rke-y
 qué REF yo matar-FUT-ObjAg-Ind1s gran tío.paterno decir-REP-Ind3
 ngürü ñi lamngen. **Kiñe ina-kinto-a-fi-yu ngürü**, pirkey.
 zorro su hermana una seguir-buscar-FUT-Obj3Pac-Ind1d zorro decir-REP-Ind3
 (RL:190-191). ‘¿Por qué me matarás a mí, gran tío paterno (=puma)?, dicen que dijo la hermana del zorro. (De) una (vez) seguiremos buscando al zorro, dicen que dijo’.



Figura 7: Esquema argumentativo de la pregunta retórica (141), tipo 2.

Una vez planteada la pregunta retórica del segundo tipo, ésta puede resolverse de distintas maneras. Mientras en (141) el *efecto* se presenta como una propuesta esperable que lograría evitar el hecho indeseado (fig. 7), en (142) se presentan *efectos* indeseables, cuyo valor argumentativo es corroborar lo reprochable de su *causa* (fig. 8). Por esta razón se desea confrontar el evento posible, con el fin de evitar que suceda. Así, la respuesta dada por el autor es un argumento contra lo preguntado, lo que indica su carácter retórico:

(142) Feimeu feip(i)-i ñi chau: “**chumngelu machi-nge-pe-afu-y?**
 entonces decir-Ind3 mi padre por.qué machi-PROP-REC-POT-Ind3
 Ayü-la-fi-ñ iñche feichi dëngu; **dëngu-ye-nge-afu-n**,
 gustar-NEG-Obj3PAC-Ind1s yo ese asunto hablar-llevar-PROP-POT-Ind1s
 « **ka|ku-machi-nge-a-lu ñi ñawe** », **pi-nge-afu-n**, **feimeu**
 bruja-machi-PROP-FUT-LU mi hija decir-PROP-POT-Ind1s por.eso
pi-la-n iñche”, p(i)-i ñi chau (PC:337).
 querer-NEG-Ind1s yo decir-Ind1s mi padre

'Entonces dijo mi padre: "¿Por qué habría de ser machi? No me gusta a mí ese asunto"; hablarían de mí, "machi bruja será su hija" dirían de mí, por eso no quiero yo, dijo mi padre'.

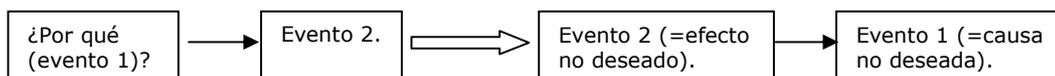


Figura 8: Esquema argumentativo de la pregunta retórica (142), tipo 2.

De manera similar, al preguntarse por un evento que se expresa como inadmisibile, se busca afirmar lo opuesto de lo que se pregunta (143-144). En estas preguntas retóricas, pertenecientes al tercer tipo identificado, se interroga por un hecho planteado como un *efecto*, seguido de lo cual se niegan sus *causas*, lo que conduce a la refutación del hecho inicial (fig. 9):

(143) Fe-le-y ta ta, *en vez de decir 'miga de pan' 'hormiga de pan'*
 ser.así-EST-Ind3 AF AF en vez de decir miga de pan hormiga de pan
 pi-tu-y kiñeke, *mucho* ta ti müle-y ta femechi dungu-ke-y;
 decir-RES-Ind3 algunos mucho AF DEF estar-Ind3 AF de.esa.forma hablar-HAB-Ind3
 'kente cayó', pi-(i)ngün. **Fey am ta küme che ta ti? Porque**
 gente cayó decir-Ind3p eso AM AF bueno gente AF DEF porque
mapuche ta chambon-nge-y ka fe-le-rpu-tu-y ta pichike che.
 mapuche AF chambón-PROP-Ind3 y así.EST-DETP-RES-Ind3 AF pequeños gente
 (MR₁:159). *Así es pues, en vez de decir 'miga de pan', 'hormiga de pan' dicen algunos, muchos están (=hay) que de esa forma hablan; 'kente cayó' dicen. ¿Así es acaso buenas personas? Porque (el) mapuche es chambón y de esa forma van los niños.*

(144) Millal: **-Chem mo kam ta küme-l-ka-la-yafu-iñ pu kuñifal? [...]**
 Millal qué REF KAM AF bueno-APL-CONT-NEG-POT-Ind1p PL huérfanos
 Chem chi dungu mo kam ta kon-pa-n mapu meu? **Ñi**
 qué DEF asunto REF KAM AF entrar-DEC-Ind1s tierra REF su
kume-l-ka-no-a-fi-el kam ta mapu che (n)ga? Ñi
 bueno-APL-CONT-NEG-FUT-ObjPac-EL KAM AF tierra gente NGA mi
furene-no-a-fi-el kam ta pu kuñifal? Feymo may ta kon-pa-n
 bueno-NEG-FUT-ObjPac-EL KAM AF PL huérfano entonces sí AF entrar-DEC-Ind1s

mapu mew (AF:153).

tierra REF

Millal: -'¿Por qué acaso no haríamos el bien (a) los huérfanos (=desheredados)? ¿Por cualquier motivo pues entré a esta tierra? ¿Para no hacer bien a la gente de la tierra? ¿Para no ayudar a los desheredados? Por eso, claro, vine a entrar a la tierra'.

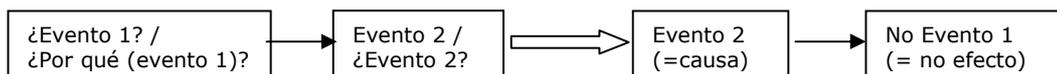


Figura 9: Esquema argumentativo de la pregunta retórica del tipo 3.

La diferencia entre (143) y (144) radica en que en la primera se responde con la *causa* que niega la pregunta retórica, mientras que en la segunda se responde con otra pregunta cuyas presuposiciones son negadas. De esta manera, al negar la *causa*, se niega el *efecto*. Quedan dudas acerca de la fidelidad de este último modelo de expresiones (144) al estilo retórico mapuche y de su adecuación contextual. Su confirmación requiere mayor indagación, puesto que se extrajo de un sermón compuesto por un sacerdote católico, por lo que no constituye un ejemplo original de un género mapuche ni de un registro atribuible a un contexto de situación posible.

IV.3.3 Discusión

A lo largo de este trabajo se han identificado y descrito los aspectos formales, incluyendo los *marcadores explicativos*, que participan en la construcción de un valor causal. Sin embargo, la elaboración de una taxonomía de este tipo podría suponer la posibilidad de fijar una dicotomía entre *marcadores causales* y *no causales*. A su vez, tal distinción, de poder ser establecida, sería útil para diferenciar las expresiones causales de otras relacionadas (*v.gr.*, consecutivas, condicionales, temporales).

A partir de este punto de vista, la identificación de las expresiones causales dependería sólo de aspectos formales, sin considerar los pragmáticos. Está bien estudiado, por el contrario, que el valor causal –del mismo modo que otras nociones relacionadas– si bien se concibe con ayuda de los elementos codificados, depende fuertemente de factores pragmáticos (Eggins, 2002; Gutiérrez, 2002).

Por lo tanto, el procedimiento que se sigue en esta investigación, de carácter onomasiológico, no parte desde los aspectos formales para dilucidar los semánticos, sino desde estos últimos para conocer los primeros. Concordantemente, el primer paso de la metodología empleada es la identificación del nexa *causal explicativo* en una expresión particular, para lo cual es preponderante el contenido semántico de ambos segmentos, así como la elaboración pragmática posible en el contexto dado (*vid. infra*, IV.6).

A continuación, una vez identificadas las expresiones causales, se ha confeccionado un inventario de los procedimientos formales y, en particular, de los marcadores o codificadores que aparecen reiteradamente en la configuración de una relación *causal explicativa*. De este modo, los más prominentes han sido enumerados y descritos en el apartado anterior: relaciones sintácticas de determinación; marcadores de funciones semánticas y pragmáticas; codificación de conceptos relacionados a causalidad o intencionalidad; repetición del segmento *efecto*, frecuentemente con el uso de conectores consecutivos; y formulación de preguntas por el evento *causa*.

Sin embargo, algunos marcadores pueden relacionarse de forma amplia con un valor semántico causal, lo que se resuelve pragmáticamente (*vid. infra*, IV.6). De esta manera, un marcador de foco contrastivo (*v.gr.*, “*am*”) (145), uno instrumental (*v.gr.*, “*mew*”) (146) o una relación sintáctica de determinación (147) pueden configurar –dadas ciertas condiciones semánticas y pragmáticas– un valor *explicativo*:

(145) Kiñe nag kiñe fūcha kurewen müle-ke-rke-fu-y. **Fūcha-lu am**

una vez un anciano matrimonio estar-HAB-REP-CEX-Ind3 envejecer-LU AM

engu, nie-we-rke-la-y pūñeñ (AS₂:317).

ambos tener-PER-REP-NEG-Ind3 hijo

‘Una vez un matrimonio anciano estaba (=había). Claro que estando viejos ambos, no tenían más hijos.’

(146) **Müle-n mu weda dungu** fey ta: “Müle-y weda dungu tati,

haber-N REF malo asunto entonces AF haber-Ind3 malo asunto AF
 femuechi weda dungu nie-y ta vesino" pi-le-y ti nūtram.
 de.esa.forma malo asunto tener-Ind3 AF vecino decir-EST-Ind3 DEF conversación
 (MR₂:11). '**Habiendo (=al haber) malas noticias**, entonces "Hay malas noticias, por eso
 tiene malas noticias el vecino", dice la conversación'.

(147) Feimo mānietu-pu-yen; **mānietu-lu inchen** amo-tu-pu-yen (RL:10)¹⁴².
 Entonces bañarse-DET-Ind1p bañarse-LU nosotros ir-RTT-DET-Ind1p
 'Entonces nos llegamos a bañar allá; **habiéndonos bañado nosotros** nos fuimos.'

A partir de (145-147), se discute la posibilidad de establecer una clasificación de los marcadores en *causales* y *no causales*. Los tres casos exhiben una organización *causa-efecto*, por lo tanto, si el segmento *causa* manifiesta un valor semántico *explicativo*, no se puede atribuir dicho logro al *orden discursivo* de los componentes de la construcción. Entonces, dando por descontada la cohesión oracional y la coherencia temática, en estos ejemplos se aíslan los procedimientos formales denominados *marcadores explicativos* del procedimiento *alineación* u *orden discursivo*.

En primer lugar, en (145-147) se observan distintos grados de vinculación causal entre el *causado* y el *causante*. Así, mientras el primer segmento de (145) manifiesta una función *explicativa* patente, en (146) posee un valor explicativo relacionado con la noción de contigüidad temporal, y en (147) presenta una idea de temporalidad que pudiera asociarse de forma contingente¹⁴³ con el noema de causalidad. En consecuencia, no se diría que los segmentos *causa* manifiesten un valor explicativo con la misma fuerza. La explicación pragmática de este fenómeno, del cual se discuten sus consecuencias teóricas en este apartado, es analizado más adelante (*vid.infra*, IV.6)¹⁴⁴.

¹⁴² Se conserva la ortografía del original.

¹⁴³ Nótese que la distinción entre "necesidad" y "contingencia" de los supuestos depende de factores pragmáticos, relacionados con las representaciones mentales del destinatario (*vid.infra*, IV.6.4).

¹⁴⁴ Cabe mencionar la relevancia que tiene la recuperación de un supuesto que permita vincular causalmente ambos segmentos de la expresión. Además, es primordial el grado de necesidad o contingencia de dicho supuesto.

Es posible interpretar la capacidad de cada marcador de configurar un valor explicativo, en ausencia de otro aspecto formal, como una *similitud conceptual* entre la base nocional del marcador y el valor causal. Lakoff y Johnson (1980/2004) han descrito algunos procesos cognitivos, fundados en la experiencia, en virtud de los cuales se concibe la *similitud conceptual*, entendida como una relación fundada en la organización de los conceptos. Según los autores, la causalidad se organiza a partir de una *gestalt* compleja (*vid. supra*, II.2.2) de elementos experienciales emergentes (*v.gr.*, contigüidad temporal, agentividad, intencionalidad, instrumentalidad, resultatividad, etc.), que son elaborados metafóricamente. Por lo tanto, la noción de una similitud entre la causalidad y los conceptos a partir de los que ésta se construye, tiene una base experiencial y una existencia cognitiva. Por otra parte, también puede realizarse una asociación entre estructuras conceptuales que poseen dominios idénticos o una estructura de apareamiento relacionada. Por ejemplo, a partir de las metáforas MÁS ES ARRIBA y FELIZ ES ARRIBA se percibe una similitud de los conceptos MÁS y FELIZ.

En consecuencia, existe una base cognitiva que permite manifestar una idea explicativa a través de codificadores que, prototípicamente, poseen otro núcleo semántico. Se explica así la recurrencia de algunos marcadores, denominados *causales* en esta investigación: en primer lugar, "mew", descrito como "referencia amplia", se relaciona prototípicamente con la idea de contigüidad entre eventos y, en particular, con la noción de temporalidad e instrumentalidad; en segundo lugar, los conceptos "duam", "ayün", "pin", "rakidum", etc. consideran dentro de sus rasgos centrales la idea de intencionalidad y agentividad, por lo que se relacionan con la *gestalt* experiencial de la causalidad, y en tercer lugar, la adición de un segmento *efecto*, así como el conector consecutivo, se vinculan a la causalidad a través del carácter resultativo y, frecuentemente, perfectivo de las acciones, lo que se funda experiencialmente.

Otros marcadores poseen una relación conceptual menos contigua con la noción de causalidad. Las partículas "am", "kam" y "ama" tienen la función de focalizar contrastivamente el sintagma o cláusula en que se encuentran. La información focalizada manifiesta un contraste entre las opiniones posibles y la tesis

propuesta, por lo que adquiere fuerza argumentativa. Por lo tanto, su cercanía a la noción causal se establece a nivel discursivo. En este caso, se aprecia una relación experiencial entre lo focalizado y la información relevante constitutiva de una explicación. Los eventos focalizados son susceptibles de ser concebidos como entidades agentivas, en tanto pueden “cambiar el estado” en que se percibe al paciente. De manera similar, el uso de cuantificadores y comparaciones confiere capacidades agentivas a la entidad en cuestión, al ponderar su número, calidad o rasgos.

Por otra parte, el procedimiento de interrogar acerca de la *causa* no merece mayores explicaciones. En este caso no se trata de dos conceptos, sino del mismo. Por consiguiente, su uso en las expresiones causales se funda en la relación experiencial existente en la constitución de un turno de palabra pregunta-respuesta (que demanda una *causa*), de modo que participar en una interrogante establece una predisposición a concebir su solución.

Finalmente, el procedimiento de la relación sintáctica de determinación es particularmente diferente. Si bien no posee asociado un valor semántico, también se ha descrito un proceso cognitivo (Givón, 2001) mediante el cual se relaciona la correlación sintáctica de estructuras con la correlación semántica de eventos. Por lo tanto, la determinación implicaría, en principio, hechos vinculados de forma estrecha.

En suma, es posible establecer una gradación de los procedimientos formales utilizados en virtud de su *similitud conceptual* con la causalidad. En este *continuum*, los marcadores se ubican entre los polos de mayor y menor *similitud* al valor *causal explicativo* (tabla 14):

Mayor similitud con el valor causal explicativo
<p>Coordinación con conector causal “porque”, preguntas por <i>causa</i>.</p> <p>Coordinación con conector consecutivo.</p> <p>Utilización de conceptos intencionales.</p> <p>Sintagmas postposicionales, focalización contrastiva, ponderadores.</p> <p>Cláusulas transpuestas sin postposición.</p> <p>Coordinación con marcador discursivo.</p>

Yuxtaposición sin codificación causal,
Menor <i>similitud con el valor causal explicativo</i>

Tabla 14: Gradación de los *marcadores explicativos* en relación a la mayor o menor similitud que posee su centro semántico a la noción causal.

A partir de esta gradación, se puede establecer una categorización de las causales con un núcleo dado por construcciones que prototípicamente¹⁴⁵ configuran un valor *causal explicativo*, en torno al cual se ubican aquéllas que ocasionalmente lo hacen, o que requieren el concurso de otros elementos formales (además de los semánticos). Así, en el extremo prototípico se encuentran las construcciones con un orden *efecto-causa*, y que exhiben además marcadores explicativos con mayor similitud con el valor causal (extremo superior, tabla 14). Según esto, la interpretación de las causales prototípicas (orden *efecto-causa* y presencia de *marcadores*) tiene más posibilidades de construir un valor causal que aquéllas no prototípicas.

Las construcciones causales también pueden categorizarse en relación con su ubicuidad, es decir, con la capacidad que poseen para aparecer en distintos contextos de situación y en un número mayor de instanciaciones. Aunque una clasificación detallada implicaría un análisis estadístico –evitando, en primer lugar, el sesgo en la selección de las expresiones¹⁴⁶–, a continuación se desarrolla una discusión basada en un análisis cualitativo, considerando los grados de constreñimiento con que aparecen las distintas construcciones.

De este modo, las causales estudiadas aparecen en distintos contextos, con frecuencia relativa desigual. Esto podría explicarse a partir del concepto de “marcado” (Givón, 2001), según el cual las expresiones *no marcadas* tienen una distribución en una mayor cantidad de contextos, mientras que las *marcadas* acotan su distribución a contextos menos “neutrales” (Givón, 2001). Adicionalmente, este autor defiende que el carácter de *marcado* es dependiente

¹⁴⁵ Las categorías prototípicas, por oposición a las clásicas, no poseen un inventario de rasgos necesarios y suficientes, ni se delimitan de forma nítida y tajante de las categorías relacionadas. Al contrario, comparten un núcleo de características, en relación a las que se ubican las menos prototípicas y establecen un límite difuso con las demás categorías (Gardner, 1987; Givón, 2001).

¹⁴⁶ Se debe tener en cuenta que la presente discusión se basa en nuestros datos, centrados en las causales con *función explicativa*.

del contexto, por lo cual sus bases (ya sean cognitivas, comunicativas o culturales) también lo son.

De las construcciones reconocidas, las más ubicuas son aquéllas cuyo segmento *causa* está estructurado por un sintagma postposicional –o cláusula transpuesta– con “*mew*”. Éstas se observan, configurando una función explicativa, en ambos órdenes discursivos (*efecto-causa* o *causa-efecto*) y en distintos registros, que reflejan contextos de situación y géneros diversos. Así, se presentan en géneros conversacionales, narrativos, expositivos de distinto tipo, religiosos y en traducciones de textos hispanos.

Las construcciones con los focalizadores “*am*”, “*kam*” y “*ama*” presentan la segunda mayor distribución en relación a los contextos y el número de instanciaciones. Sin embargo, a diferencia de las primeras, éstas se emplean en contextos de contraste informativo, lo que restringe su aplicación. Esto puede explicarse por el carácter “marcado” de estas expresiones.

El uso de comparativos y cuantificadores también muestra una distribución más restringida. En este caso, se requieren aspectos semánticos del componente *causante*, que le permitan aceptar tales ponderaciones. Además, se requiere una coherencia semántica con el “paciente”, que pueda ser modificado a partir de un cambio en la cantidad o cualidad del “agente”.

Por su parte, las construcciones yuxtapuestas, no obstante su distribución y su simplicidad estructural, requieren una alineación *efecto-causa* para configurar un valor explicativo. Por consiguiente, corresponde a una estructura menos ubicua en la expresión de la causalidad. Algo similar ocurre con las construcciones con el conector *porque*, que, siendo más simples sintácticamente que las estructuras subordinadas, no exhiben una manifestación homogénea en todos los contextos. De hecho, fueron reconocidas sólo en géneros conversacionales y en registros coloquiales. Lo anterior, sumado a su carácter de préstamo lingüístico en una zona de contacto, permiten suponer que las construcciones con *porque* probablemente corresponden a estructuras marcadas en variantes formales de la lengua, practicados, por ejemplo, en géneros rituales y expositivos-educativos.

Esta afirmación requiere confirmación subsecuente.

Las preguntas rectas y retóricas tienen la dualidad de vehicular un valor contiguo al *causal explicativo*, pero estar muy poco presentes en las fuentes consultadas en la investigación. Esta restricción difícilmente es cognitiva, dada la relación conceptual, pero podría explicarse por factores comunicativos o culturales. Por lo tanto, es posible que existan géneros y/o registros mapuches con un uso desigual de este recurso.

Finalmente, se observa una frecuencia importante del orden lineal *causa-efecto*, e incluso, de las construcciones complejas con más de dos componentes (*vid. infra*, IV.4.2) que explicitan un *efecto* después de la *causa*. Tales construcciones pueden estar favorecidas por los géneros orales en que se desenvuelve mayoritariamente la lengua, y por la preferencia de una exposición icónica, respecto a la percepción de los eventos en el "mundo". El estudio de esta estrategia, así como de la forma en que se combina con otros *marcadores explicativos* y con los contextos de situación, entregaría una configuración del estilo retórico mapuche de expresión causal.

Sin embargo, los datos recogidos en esta investigación no permiten juzgar la frecuencia relativa y, por ende, la noción de *marcado* en relación con las causales *sensu stricto*, las de resultado y las consecutivas *sensu stricto* (*vid. infra*, tabla 15), debido a que la recopilación del corpus introdujo un sesgo hacia las causales, ya que se prefirieron las expresiones con *función explicativa*. Por lo tanto, no podemos evaluar la preferencia por uno u otro orden discursivo, ni su distribución. Sólo un estudio amplio, que abarque al menos las causales y consecutivas (con una extensión deseable a otras expresiones relacionadas), podría indagar en las características de un "estilo retórico mapuche".

IV.4 ORDEN DISCURSIVO Y PATRONES DE CONSTRUCCIÓN

IV.4.1 Orden discursivo y tipos de construcciones causales

Las expresiones causales descritas consideran dos alineaciones posibles: de explicación (*efecto-causa*) y de resultado (*causa-efecto*). Sin embargo, mientras todas las expresiones de la primera organización son consideradas *causales*

*explicativas*¹⁴⁷, no todas las del segundo tipo lo son (tabla 15):

	Orden discursivo	Segmento 1	Segmento 2	Denominación	Ejemplo y traducción aproximada
1	Resultado	Causa no explicativa	Efecto	Consecutiva <i>stricto sensu</i> (CCSS)	(77): <i>Pero mi hermano no entró a ninguna escuela siquiera, por eso no conoce las letras.</i>
2		Causa explicativa	Efecto	Causal de resultado (CR)	(70): <i>Por mí mucho apreciarlos, mamita y papito también los llamo.</i>
3	Explicación	Efecto	Causa explicativa	Causal <i>stricto sensu</i> (CSS)	(65): <i>Las dejó asesinadas a sus dos hijas por el mal pensamiento de él solo.</i>

Tabla 15: Tipos y ejemplos de expresiones causales mapuches en relación con el orden discursivo y la función del segmento causante.¹⁴⁸ Las celdas ennegrecidas corresponden a los dos tipos de causales explicativas que se estudian en esta investigación.

Las causales de resultado (CR) (tabla 15) se diferencian de las *consecutivas sensu stricto* (CCSS), debido a que las primeras instancian efectivamente un valor *causal explicativo*. Sin adentrarse aún a la tarea de determinar cómo se configura pragmáticamente un valor de este tipo (*vid. infra*, IV.6.4), las CR requieren características formales que les permiten participar de este logro. Dichas características, en sentido amplio, comprenden el orden lineal *efecto-causa* y distintos *marcadores explicativos*.

En consecuencia, en ausencia de un *orden prototípico*, el segmento *causa* de las CR debe exhibir algún *marcador explicativo*. De lo contrario, las expresiones serían consideradas CCSS. Dicho de otro modo, una construcción yuxtapuesta sin *marcadores* puede ser causal sólo si presenta el orden lineal *efecto-causa*. En

¹⁴⁷ Cabe destacar la diferencia realizada en esta investigación entre función semántica explicativa y orden discursivo de explicación. La primera se concibe como la función semántica contraída por el segmento causante, es decir, aquélla en la cual, a partir de elementos codificados de distinta índole, el causante aporta una explicación del vínculo causal. La segunda, se refiere al orden discursivo de los segmentos causales, en el cual el componente efecto precede a la causa.

¹⁴⁸ Debe considerarse que la clasificación propuesta en este trabajo se realiza desde el interés en las expresiones causales. Así, desde otra óptica, sería perfectamente posible denominar "consecutivas explicativas" a las "causales de resultado", ya que comparten el *orden discursivo* de las consecutivas, mientras su componente *causa* es *explicativo*.

este último caso, la secuencia lineal prototípicamente causal permite que el segundo segmento se considere explicación del primero.

Por el contrario, las CCSS no despliegan valores *explicativos* dado que carecen de los dos rasgos formales que confieren este valor al constituyente *causa*: *orden discursivo prototípico* y *marcadores explicativos*. Respecto al primero, en estas construcciones los segmentos *causa* se ubican al inicio de la construcción, por lo tanto no poseen un rol explicativo, sino que funcionan, en general, como tópico del texto o, en particular, como referencia amplia (temporal, locativa, etc.) del *efecto* luego descrito. Respecto a los segundos, están ausentes en las CCSS. En éstas, los segmentos *causa* tienen una función de *presentación*. Así, (148) corresponde a una *consecutiva sensu stricto*¹⁴⁹ ya que la *causa* antecede al *efecto* y, aun más, no codifica ningún *marcador explicativo*:

(148) **Cumpli-y, por ejemplo, mari pura o epu mari tripantü cumpli-lu**

cumplir-Ind3 por ejemplo diez ocho o dos diez año cumplir-LU

feymew doy alü amü-y ñi pentukun (MR₂:13).

entonces más lejos ir-Ind3 su conversación.protocolar

'Cumplió, por ejemplo, dieciocho o veinte años cumplidos, entonces más lejos va su conversación'.

IV.4.2 Concurrencia de los órdenes discursivos

Como ha sido expuesto, en la expresión de las causales mapuches pueden utilizarse los órdenes discursivos *causado-causante* y *causante-causado*. Es más, hemos constatado que la repetición de un segmento *causado* (*efecto*) es una estrategia común de presentación de la causalidad. De este modo, al interior del corpus se pueden distinguir variadas estrategias formales, que se caracterizan por la repetición de un segmento, por su reformulación o por la construcción de un esquema complejo: i) repetición, después de la *causa*, de un componente *efecto* antecedente (*i.e.*, *causa-efecto*); ii) repetición del constituyente *causa*

¹⁴⁹ Obsérvese en esta expresión la relación entre el valor consecutivo y temporal. Para una discusión de la interpretación de las expresiones, *vid. infra* (IV.6).

enunciado por el mismo destinador (*i.e.*, *causa-efecto-causa*); iii) repetición del *efecto* enunciado por el mismo destinador (*i.e.*, *efecto-causa-efecto*); iv) la enunciación de dos construcciones causales yuxtapuestas (*i.e.*, *efecto-causa+causa-efecto*); y v) la elaboración de un esquema causal asimétrico (*v.gr.*, *causa-efecto-causa-causa*).

La primera estrategia, ejemplificada en (49), se esquematiza a continuación (fig.10). En ésta, "B" retoma el segmento *efecto* antecedente, que integra una pregunta ("A"):



Figura 10: Esquema discursivo de repetición de un componente *efecto* antecedente.

El segundo esquema de organización descrito se observa en el ejemplo (71). En éste, se reformula un segmento *causa* en el mismo período oracional. Su reiteración refuerza el lazo lógico *causal explicativo* entre los dos componentes iniciales (fig.11):

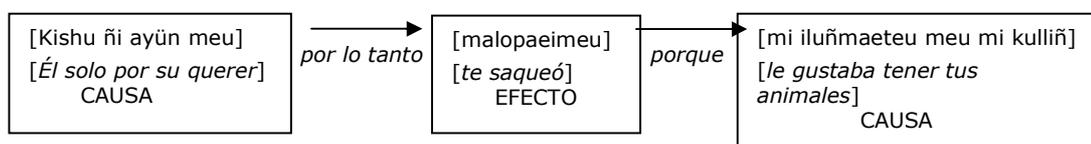


Figura 11: Esquema discursivo de repetición del componente *causa*.

El tercer esquema organizativo se muestra en el ejemplo (142). En éste se plantean dos componentes *efecto* relacionados, inmediatamente antes y después de la *causa*. En este caso también, al plantear la relación causal seguida de una consecutiva, la repetición refuerza el lazo lógico de la causal (nótese que el único

codificador de la función *explicativa* es la alineación) (fig.12):

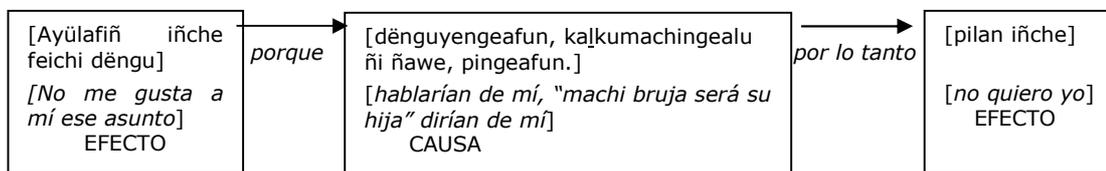


Figura 12: Esquema discursivo con la codificación de dos componentes *efecto*.

El cuarto alineamiento se observa en el ejemplo (68). En éste se manifiestan dos expresiones causales yuxtapuestas, la primera de las cuales exhibe una organización de *resultado* y la segunda, de *explicación* (fig.13):



Figura 13: Esquema discursivo de dos causales con alineaciones opuestas.

Por último, el quinto esquema de organización anunciado se ejemplifica en (65). En éste, el segmento *causa* es repetido en el mismo período oracional, aunque no exactamente igual. Además, se expone otro segmento *causa* que refuerza el carácter argumentativo del conjunto. La totalidad configura una expresión causal compleja de organización asimétrica (fig.14):

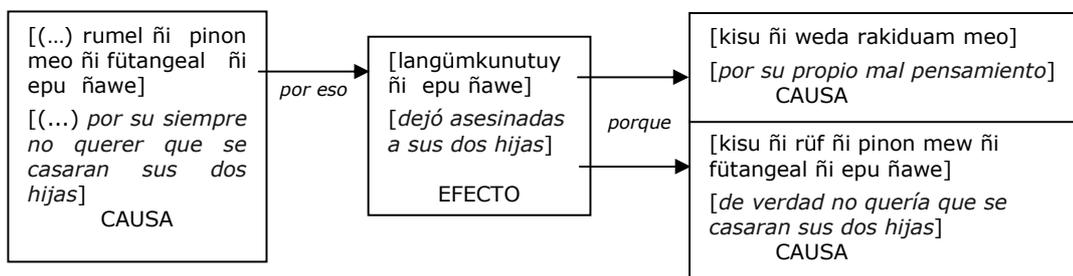


Figura 14: Ejemplo de un esquema discursivo complejo de causalidad.

Los esquemas anteriores corresponden a variaciones de una misma estrategia

argumentativa que hace uso de la repetición y de la reformulación de un componente de la construcción causal, configurando una expresión de más de dos términos. Asimismo, estos modelos aceptan más variaciones y complejizaciones en base a este mismo patrón. En esta investigación no se detallan todas las organizaciones posibles, pues se considera que los tipos básicos descritos reflejan las demás.

Las expresiones con más de dos componentes son abundantes en nuestro corpus, lo que indica que dicha estrategia no corresponde a una excepción en el mapudungun. Cabría preguntarse si la repetición y la reformulación –sólo– forman parte de los rasgos de la oralidad o de todos los registros orales de las lenguas naturales (Blanche-Benveniste, 1998; Ong, 1982/1987), o bien constituyen estrategias argumentativas que, con características particulares, conforman un estilo retórico mapuche.

Por otra parte, una organización distinta muestran las expresiones causales que utilizan dos niveles de argumentación, uno de los cuales es de carácter metalingüístico. En este tipo de construcciones, el primer nivel corresponde a la *causa* del *efecto* declarado, mientras que el segundo justifica lo que se había enunciado como *causa* (*vid. supra*, 84). Estas construcciones están relacionadas con las causales de verbo enunciativo (*vid. infra*, IV.5).

IV.5 CAUSALES DE VERBO ENUNCIATIVO

Hasta el momento, la presentación de resultados y la discusión han correspondido a *causales de verbo de enunciado* (CVDE), también denominadas *causales de enunciado* (*vid. supra*, II.2.4.2), es decir, a construcciones cuya *causa* vehiculiza una función semántica *explicativa* respecto al *efecto*. Por el contrario, las *causales de verbo enunciativo* (CVE), conocidas también como *causales de enunciación*, introducen una explicación en un nivel distinto de inserción. En éste, no se expresa la *causa* de los eventos codificados, sino del acto de la enunciación. Es decir, se explica el motivo o *causa* existente para

afirmar lo que dice. En una sección anterior se incluyó un ejemplo de CVE (84) al interior de una construcción con dos niveles de causalidad (fig.15):

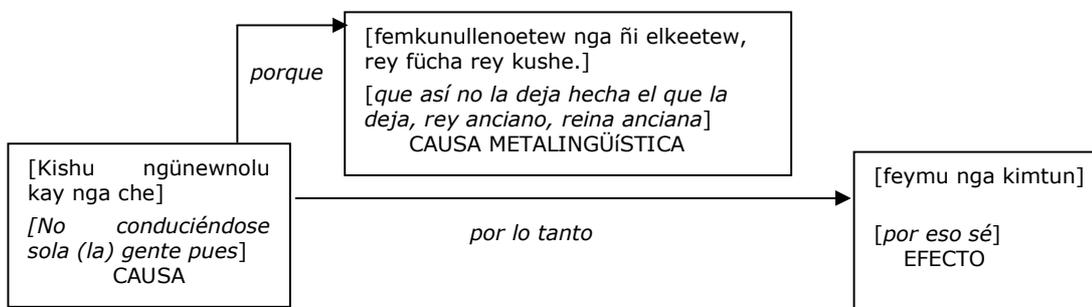


Figura 15: Esquema discursivo de una *causal de verbo de enunciado* (CDVE) en concurrencia con una *causal de verbo enunciativo* (CVE).

Asimismo, en el corpus se encuentran CVE que corresponden al único nivel de causalidad presente en un complejo oracional dado, sin estar codificadas en relación con una CDVE. Aun en estas manifestaciones, estas expresiones se integran en un nivel metalingüístico, ya que denotan la *causa* del acto de enunciación. En consecuencia, estas construcciones no cuentan –en la mayoría de los casos– con un segmento *efecto* identificable, pues no se relacionan en ese nivel con los hechos. Más bien, su resultado observable es la enunciación que justifican (149-152).

(149) Doy newentu duñú-ŋe; **kim-ənma-la-e-yu** (RL:141)¹⁵⁰.

más fuerte hablar-Vol2s saber-APL-NEG-ObjAg-Ind1d

'Más fuerte habla (tú); **no te lo voy a saber (=entender)**'.

A diferencia de las CVDE, las CVE pueden insertarse para justificar actos de habla imperativos (149). En (150) se presentan dos CVE, la segunda de las cuales no está postpuesta exactamente a un imperativo, sino a una intimación en modo real. Esta expresión se refiere al destinatario de forma elocutiva: "chumalmi, chumaiaimi" 'lo que vayas a hacer, hazlo'. De manera equivalente a (149), en (150) la CVE justifica la intimación:

(150) Chum-a-e-n?, **"Montu-la-ia-imi"** pi-e-n. Chum-a-lmi,

qué-FUT-ObjAg-Ind1s escapar-NEG-FUT-Ind2s decir-ObjAg-Ind1s qué-FUT-Hip2s

¹⁵⁰ Se conserva la ortografía del original.

chum-aia-imi; **traf wentru ta iñchiu, traf nie-iyu kuq,**
qué-FUT-Ind2s semejante hombre AF nosotros.dos ambos tener-Ind1d mano

kawa-ia-liyu, kewa-ia-iyu (PC:213).

pelear-FUT-Hip1d pelear-FUT-Ind1d

*¿Qué me harás?, **que "no te escaparás" dices de mí.** Lo que vayas a hacer, hazlo, (**ya que**) **semejantes hombres (somos) nosotros dos, los dos tenemos manos, si queremos pelear, peleemos.***

Además, las CVE se observan tras enunciaciones interrogativas, sin responder lo que se pregunta, sino presentándola de forma retórica, como insostenible o de resultados indeseables (150-152):

(151) Iñche chum-ke-e-yu? **"Adkawün-nge-y" pi-e-n** (PC:212).

yo qué-HAB-ObjAg-Ind1d pícaro-PROP-Ind3 decir-ObjAg-Ind1s

*¿Yo qué te he hecho? **Que "es pícaro" dices de mí (=que me dices "pícaro").***

(152) Chem mew am ta? **Lladküluwün dungu mew müle-la-yimi** (TD:430).

qué REF AM AF pesar asunto REF estar-NEG-Ind2s

*¿Por qué eso? **En (un) asunto (de) pesar (=tristeza) no estás.***

Por último, se manifiestan CVE postpuestas a oraciones declarativas, con la finalidad de apoyar la afirmación que se realiza. Por tanto, son utilizadas en géneros argumentativos, incluyendo narraciones que desempeñan esta función ("epew" 'cuentos', "nütram" 'relatos'), para justificar consejos acerca de los comportamientos socialmente esperados (153):

(153) We! Ini am ta koyla-tu-rk(e)-i? Koyla-tu-ke-la-y che.

ah quién AM AF mentir-VER-REP-Ind3 mentir-VER-HAB-NEG-Ind3 gente

Ngürü reke fem-afu-iñ (Z:curso 10).

zorro como hacer.así-Ind1p

*¡Ah! ¿Quién mintió? No miente la gente. **Como el zorro haríamos.***

En cuanto a los aspectos formales, las CVE normalmente corresponden a oraciones completas, pudiendo constar de más de una oración. Como característica principal, siempre se ubican postpuestas al acto de habla que

justifican. En esto se diferencian de las expresiones causales comunes, que presentan dos órdenes discursivos (*causa-efecto* y *efecto-causa*). Además, las CVE recopiladas en esta investigación casi no exhiben *marcadores explicativos*. Por ejemplo, no fueron apreciadas ni la postposición “*mew*” ni las partículas de contraste “*am*”, “*kam*” y “*ama*”, algunos de los procedimientos más comunes en CVDE debido a su similitud conceptual con la causalidad. Tampoco, por razones discursivas, son comunes los segmentos *efecto* postpuestos, ya que la *causalidad de verbo enunciativo* no comenta la *causa* de ningún *efecto* distinto a la propia enunciación¹⁵¹. Por su parte, los *marcadores explicativos* registrados corresponden a los comparativos (152, 153) y ponderadores.

IV.6 ¿CÓMO SE CONFIGURA EL VALOR SEMÁNTICO EXPLICATIVO?

IV.6.1 Introducción

En las secciones anteriores (IV.3 y IV.4) se ha mencionado la necesidad de identificar y distinguir la noción *causal explicativa*, aunque no se ha dilucidado el proceso por el que dicha noción es interpretada. En este capítulo se presenta una discusión acerca de los requerimientos formales y semánticos, así como del mecanismo pragmático implicado.

IV.6.2 Aspectos semánticos

El contenido proposicional es central en la configuración de un valor *causal explicativo*. Por una parte, se requiere coherencia temática, lo que se manifiesta mediante continuidad, al menos parcial, de los referentes, los eventos-acciones, el escenario espacio-temporal, el punto de vista y la expresión del modo-tiempo-aspecto (Givón, 2001). Dicha coherencia, de no ser explícita, puede reconstruirse o elaborarse a partir de una presunción de relevancia, con el objetivo de desencadenar efectos contextuales (Sperber y Wilson, 1986/1994).

Por otra parte, se requiere que los segmentos *causado* y *causante* comporten ciertos rasgos temáticos. Según Gutiérrez (2002), la *causalidad* es una función semántica que presupone una cierta capacidad agentiva de parte del segmento que contrae el papel de *causante*, lo que permite atribuirle productividad.

¹⁵¹ Sin embargo, en algunos casos el destinatario explicita el resultado de la CVE, diciendo “por eso (lo) digo”, “por eso te digo que...”.

Adicionalmente, se presupone la posibilidad del *causado* de ser creado, recreado, modificado o, en el caso de las *causales de verbo enunciativo*, simplemente evaluado. La capacidad de una entidad para convertirse en *causa* es una propiedad atribuida, no absoluta, por lo que puede ser potenciada si se encuentra intensificada, por ejemplo, mediante contraste focal, cuantificación, ponderación, comparación o aditamentos de modo.

IV.6.3 Aspectos formales

Esta investigación postula que existe una covariación entre forma y significado, aunque no de manera biunívoca ni perfecta (Garvin, 1979). Así, con Alcántara (2002), se afirma que el significado corresponde a un logro construido en la comunicación que utiliza elementos formales, pero que se concreta en un contexto comunicativo singular.

Aun más, la interpretación de una expresión como causal no depende tanto de la presencia de un *marcador explicativo* prototípico, como de la posibilidad del destinador de recuperar un supuesto que permita formular una interpretación causal relevante (Gutiérrez, 2002). Sin embargo, dada la covariación entre forma y función, se pueden reconocer dos niveles en que los elementos formales son gravitantes en la constitución del valor semántico. En primer lugar, en la codificación del contenido proposicional que interviene en la coherencia temática y en la caracterización de los términos como *activo* y *pasivo*. En segundo lugar, en la configuración de una noción *explicativa* a partir del componente *causa*. Esta segunda elaboración de significado puede estar relacionada, pero no de manera necesaria, con la interpretación del nexo semántico de la construcción completa. Así, según lo descrito en esta investigación, un valor *explicativo* puede configurarse tanto en oraciones *causales sensu stricto* como en un tipo de consecutivas (las denominadas *causales de resultado*).

En resumen, la construcción de una *noción causal explicativa* se apoya en los siguientes atributos: i) la coherencia temática de la expresión; ii) el contenido semántico de los segmentos *causa* y *efecto*, y iii) la presencia de elementos formales que permitan configurar una relación explicativa.

En esta investigación se han identificado los siguientes rasgos formales que configuran un valor explicativo en las causales (*vid. supra*, IV.3): i) en primer lugar, la presentación de los componentes en una secuencia, frecuentemente como partes de un mismo período y, por tanto, sin separación de pausas, provoca una presunción de relevancia por parte del destinador, lo que desencadena una búsqueda inferencial; ii) en segundo lugar, en algunos segmentos *causante* o *causado* se manifiestan elementos que sirven como guía interpretativa (conectores, marcadores, codificadores de referencia o de contraste, etc.), los que podrían señalar una función semántica, favoreciendo la recuperación de un supuesto que establezca el vínculo causal; y iii) el orden discursivo de explicación (*efecto-causa*) constituye por sí mismo un indicador.

A partir de los dispositivos formales mencionados, los requerimientos para la configuración del valor causal son los siguientes. Por una parte, un *orden de explicación* ubica al *efecto* como la información inicial, en tanto que la *causa*, postpuesta, gatilla un proceso inferencial, adquiriendo una *función explicativa* respecto al primero. Esto podría verificarse aun en ausencia de *marcadores explicativos*.

Por otra parte, un orden de *resultado* ubica a la *causa* como la información de partida. En ausencia de *marcadores explicativos*, su interpretación corresponde meramente a la de un evento en contigüidad de alguna clase con el evento posteriormente descrito. A partir de la coherencia temática, así como de la presunción de relevancia, se elabora una interpretación –no necesariamente causal– que ligue a ambos. Por lo tanto, el primer segmento contrae la función de presentación de la relación que lo une al evento siguiente, no de explicación.

Sin embargo, existen componentes *causa* que, aun explicitados antes del *efecto*, contraen una función explicativa. Con tal fin, se requiere que los primeros incluyan *marcadores explicativos* que indiquen su función de explicación. En los tres casos descritos, los rastros formales son preponderantes en la interpretación, pero ésta sólo se resuelve a nivel pragmático.

IV.6.4 Aspectos pragmáticos

Ha sido expuesto previamente (*vid.supra*, IV.3.3) que la condición para la identificación de las expresiones estudiadas es la construcción de un vínculo lógico causal. Como base, el proceso interpretativo hace uso de la conducta ostensiva del emisor y, entre ella, de la "forma" codificada. Luego, partiendo desde los elementos formales y semánticos, el significado es alcanzado pragmáticamente. El destinatario, desde un entorno cognitivo particular, le atribuye una *garantía de relevancia* a la conducta ostensiva. A partir de esto, se desenvuelve un proceso inferencial que se resuelve en una interpretación *no demostrativa* de la intención comunicativa del emisor (Sperber y Wilson, 1986/1994).

Sin embargo, interpretar la intención comunicativa requiere de procesos hipotéticos inferenciales. En primer lugar, es necesario recuperar un supuesto que permita conectar un componente con otro, otorgándoles el estatus de *causado* y *causante*. En teoría, cualquier información efectivamente representada, incluyendo los aspectos formales y contextuales, puede servir como principio a partir del cual se desarrolla una serie de pasos deductivos inferenciales hasta establecer una conexión relevante entre los componentes en cuestión. Así, Gutiérrez (2002) ha reconocido que las expresiones causales cuentan, además de los segmentos *causante* y *causado*, con al menos un tercer elemento, no explicitado, que corresponde a un supuesto a partir del cual se configura la relación de causalidad. Según Sperber y Wilson (1986/1994), el proceso termina tan pronto cuando se alcance una interpretación con efectos contextuales relevantes¹⁵².

En la práctica, la interpretación de las causales necesariamente se realiza a partir de los aspectos codificados. Aun más, tales elementos pudieran servir de base para la recuperación del supuesto que sortee la distancia entre los dos componentes de la construcción. En el ejemplo (41), que carece de marcadores explicativos, son los aspectos formales y semánticos más generales, entre ellos la cohesión oracional, el patrón discursivo y la coherencia temática, los que sirven de base al proceso inferencial. A continuación (fig.16), se esquematiza la

¹⁵² Una definición adecuada de la relevancia considera efectos contextuales relativamente altos, en relación con un esfuerzo de procesamiento relativamente bajo.

emergencia de un supuesto que podría vincular el *causado* y el *causante*:

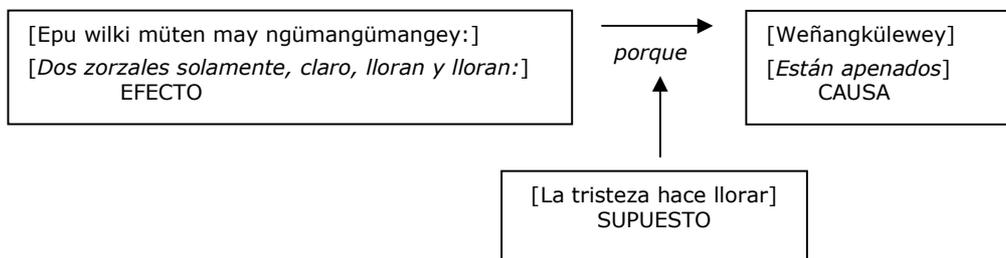


Figura 16: Esquema de segmentos causales y recuperación de un supuesto en un texto de Elicura Chihuailaf (1999).

De esta manera, este proceso permite distinguir, al menos en teoría, valores lógicos causales, consecutivos o temporales. Sin embargo, Sperber y Wilson (1986/1994) han reconocido que el proceso interpretativo inferencial es *no demostrativo*, por lo que el destinatario no encuentra ni en el emisor ni en el enunciado la confirmación de su interpretación. En consecuencia, los valores susceptibles de ser elaborados a partir de una expresión no están acotados en principio, sino que son fijados en tanto sean aceptados como contextualmente relevantes. Esto no constituye óbice para la recopilación del corpus en esta investigación, ya que, a partir de las teorías de género y registro, los contextos de cultura y situación son –parcialmente– reconstruidos a partir del texto y de algunas referencias de las condiciones de producción.

En definitiva, a pesar de que la naturaleza heurística, no determinista, del proceso inferencial, así como su carácter *no demostrativo*, permiten la generación de interpretaciones variadas, existen elementos formales y contextuales –en sentido amplio– que permiten inclinarse por una interpretación causal¹⁵³. En algunos casos puede considerarse que un segmento no sólo puede vehicular un valor causal, sino también temporal o condicional¹⁵⁴. En (48), cuyo esquema se expone a continuación (fig. 17), esto se ve reforzado porque en mapudungun el conector “*feymew*” puede movilizar valores de referencia amplia,

¹⁵³ Esto significa que la interpretación causal es *relevante*, pero, como ocurre con la interpretación pragmática, en ningún caso *demostrada*.

¹⁵⁴ Ya se ha reconocido que la causalidad está emparentada con otras nociones, tales como la consecuencia, la condicionalidad y la referencia temporal (Hernández, 1996; Flamenco García, 1999).

incluyendo el temporal, locativo y consecutivo (*vid. supra*, IV.2.2.3). Por lo tanto, distinguir esta expresión como una CCSS implica recuperar un supuesto con base cultural: “los mayores de dieciocho o veinte años participan activamente de la vida social adulta de la comunidad, de la cual el *pentukun* es parte integrante”:

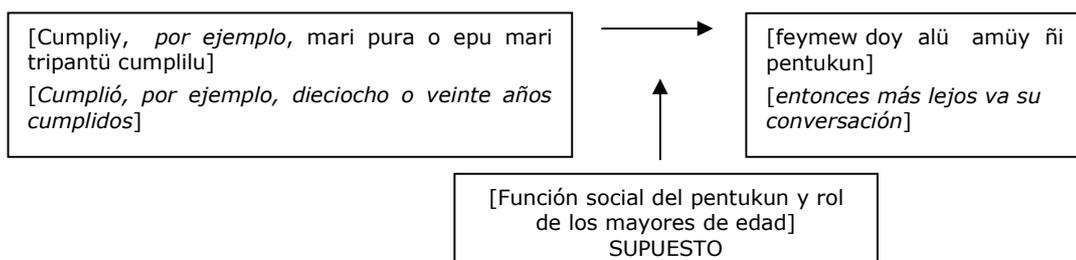


Figura 17: Esquema de segmentos causales y recuperación de un supuesto en una consecutiva sensu stricto (CCSS).

Por otra parte, la fuerza de la relación, ya sea causal o consecutiva, depende del grado de necesidad o contingencia del elemento recuperado. Mientras que para la construcción de una interpretación consecutiva “fuerte” como la anterior (fig.17) se requiere participar de una base cultural, en ausencia de ésta la interpretación puede basarse en supuestos tales como: i) “los mayores de edad *deben* realizar extensos *pentukun*”; ii) “los mayores de edad *pueden* participar del *pentukun*”; iii) “los mayores de edad tienen más facilidad para conversar”; iv) “en la celebración de los dieciocho años se realiza un *pentukun*”, etc. En cualesquiera de los casos se demuestra que no sólo la fuerza de la relación consecutiva varía (*cf.*, i e ii), sino que ésta puede desdibujarse frente a un supuesto diferente, para construir un sentido primordialmente temporal (*cf.*, iv). Por lo tanto, la fuerza argumentativa de éstos es gradual.

Las causales son equivalentes en este sentido. En los ejemplos siguientes (154-155) se observa que un mismo marcador puede instanciar distintos grados de un valor *explicativo*. En (154) es posible, aun sin un conocimiento cultural específicamente mapuche, recuperar un par de supuestos relevantes para una interpretación causal: ‘las acciones se basan en motivaciones’ y ‘las motivaciones de las brujas son egoístas’. Por el contrario, en (155) el contexto –discursos rituales de machi– es más ambiguo, altamente simbólico e inteligible a cabalidad sólo para especialistas (“*dungulmachife*” ‘traductor de machi’). Los supuestos

recuperados en este último ejemplo no configuran necesariamente un valor causal ('durante una hambruna cambian las necesidades'; '¿durante una hambruna se tiene algo/alguien?'). De estos últimos, mientras el primero sólo configuraría un valor temporal, el segundo –de carácter dudoso– sí permitiría construir uno causal. Sin embargo, en este último caso, la fuerza de la relación sería débil, ya que el supuesto sería sólo especulativo:

(154) Ngüma-faluw-ke-rke-y engün müten *ta* ñi kim-nge-no-a-el

llorar-FNG-HAB-REP-Ind3 ellos(as) nomás AF su saber-PROP-NEG-FUT-EL

kisu *ta* ñi **pi-n** **meo** la-ke-rke-y *ta* ñi pu püñeñ engün (AS₂:262).

propio AF su decir-N REF morir-HAB-REP-Ind3 AF su PL hijo ellos(as)

'Todas ellas [las brujas] dicen que fingen llorar siempre nomás para que no sea sabido (que) **por su propio decir (=deseo)** mueren siempre sus hijos'.

(155) Ka fe-le-pu-y kuñifal fem-i ka, **kiñe fillakantun mew** ta

y así-EST-DET-Ind3 huérfano hacer.así-Ind3 y un hambruna REF AF

nie-lle-fi-ñ pi-we-y (TD:412).

tener-ENF-Obj3Pac-Ind1s decir-PER-Ind3

'Y así ha llegado a ser (el) huérfano, lo hizo, **una hambruna (REFERENCIA)** lo tuve, sigue diciendo'.

Estas últimas expresiones (154-155) sirven para explicitar por qué y en qué grado la capacidad con que puede recrearse un valor causal no depende tanto de un *marcador* específico, como de los supuestos que se recuperen, eventualmente en colaboración con el marcador. Precisamente, a pesar de la *similitud conceptual* que la postposición referencial "*mew*" establece con la causalidad (tabla 14), no se produce una correlación simple entre ambas.

Por último, el carácter eminentemente argumentativo del vínculo causal se traduce en que tanto el *causante* como el *causado* generan implicaturas, orientadas hacia la elaboración de una tesis. En el extracto de Elicura Chihuailaf (41) (*vid. supra*, fig.16), a través de las implicaturas de los segmentos en cuestión ("no queda nada más que llanto en mi tierra" y "hasta los zorzales están tristes") se argumenta a favor de la tesis presentada por el autor: "está muy

triste mi tierra”.

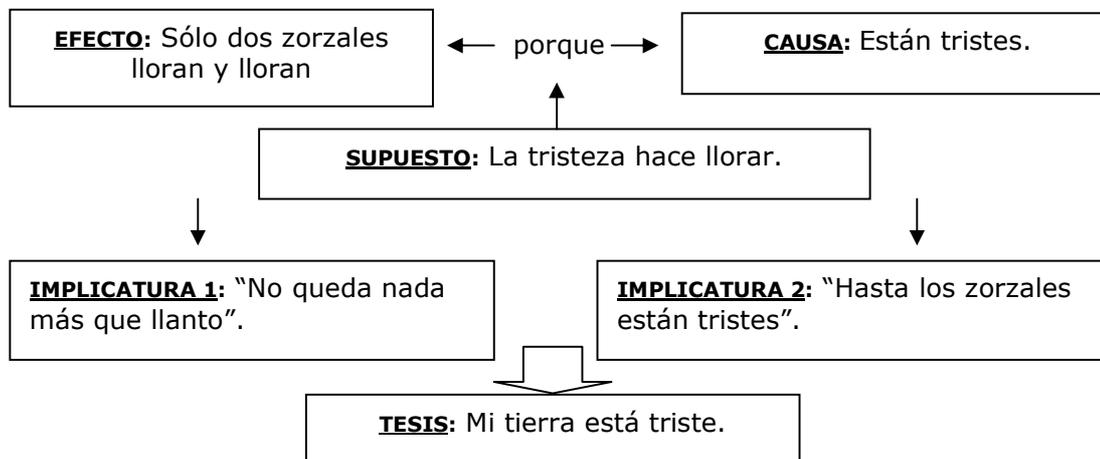


Figura 18: Esquema de segmentos causales, supuestos, implicaturas y tesis del proceso argumentativo en un ejemplo de Elicura Chihuailaf (1999).

IV.7 ORGANIZACIÓN INFORMATIVA Y SEMÁNTICA

Nuestra investigación ha estado guiada por una perspectiva funcional en el acercamiento a la lengua. Se ha afirmado con Halliday (1978/2005), que la forma y organización del lenguaje se explican por las funciones que se han desarrollado para servir al individuo. Adicionalmente, Givón (2001) afirma que la lengua es un sistema adaptativamente orientado, esto es, sus propiedades y variaciones son resultado de los estreñimientos de funciones comunicativas y cognitivas, entre otras. En cuanto a la expresión formal del lenguaje, Halliday (1978/2005) postula que ésta corresponde a la codificación de un "potencial de conducta" en un "potencial de significado".

En consecuencia, a continuación se presenta una discusión comprensiva de los factores funcionales –semánticos e informativos– que organizan las expresiones causales en la lengua mapuche, y que intervienen en las elecciones de las estructuras formales. A partir de los datos procesados en esta investigación, afirmamos que la relación observada entre funciones formales y funcionales constituye una tendencia; en ningún caso una correlación simple que permita determinar qué construcción es codificada a partir de los antecedentes semánticos y de la presentación informativa. Este resultado no es interpretado como una debilidad de nuestro acercamiento metodológico, sino como resultado

esperable de la relación adaptativa no determinista entre la estructura y la función (Givón, 2001), que se expresa en una covariación imperfecta entre forma y significado.

En la práctica, se pueden distinguir dos niveles en los que las funciones semánticas e informativas inciden en las construcciones causales mapuches. En primer lugar, los aspectos funcionales se expresan en el patrón discursivo (*causado-causante* o *viceversa*) y, en segundo lugar, se manifiestan en la selección de las construcciones.

En cuanto al nivel discursivo, el orden lineal *efecto-causa* se caracteriza por una continuidad topical entre los referentes de los dos componentes. Es decir, mientras el primer segmento puede presentar un evento centrado en los mismos referentes (sujeto y objeto) de cláusulas precedentes, o bien, puede introducir nuevos referentes, el segundo comúnmente mantiene la continuidad referencial (156):

(156) Fey ti chi chongchong ta fey ta ñi longko-rke ta ñi domo.
ese DEF DEF chonchón AF esa AF su cabeza-REP AF suya mujer

Kon-tu-la-y **külü-le-rke-lu am ta chi domo, fey ñi kon-tu-af-el**
entrar-RTT-NEG-Ind3 de.lado-EST-REP-LU AM AF la mujer ella su entrar-RTT-POT-EL

müle-rke-fu-y ta ñi payla-le-a-el (AS₂:265-266).
estar-REP-CEX-Ind3 AF su de.espalda-EST-FUT-EL

'Ese chonchón (era, pues) esa cabeza de la mujer. No entró de vuelta, estando de lado la mujer, ella para su entrar de nuevo tendría que estar de espalda'.

Por el contrario, en el orden discursivo *causa-efecto*, si bien el segmento *causa* puede reflejar una continuidad referencial respecto al texto precedente, se utiliza con frecuencia para introducir un tópico (con categoría de sujeto u objeto), a partir del cual se desarrolla el evento resultado en el componente siguiente (157). En definitiva, existe una mayor tendencia a topicalizar referentes en el constituyente *causa* al utilizar un orden *causa-efecto* que a través de la organización opuesta. Esta descripción no puede considerarse como representativa de otras expresiones relacionadas, como las consecutivas, que

podrían exhibir otros patrones.

(157) Pun-ma-lu engün aku-tu-yngün Linge pi-nge-rke-y tēfachi
noche-BEN-LU ellos llegar.acá-RTT-Ind3p Linge llamar-PROP-REP-Ind3 este
pichi lewfü. Fei meu fūcha kudaw-tu-rpa-ke-fu-ingün; **mawèn mai**
pequeño río eso REF mucho trabajar-RTT-DECP-HAB-CEX-Ind3p llover AF
feichi witrunko apo-ke-fu-i, pepi-rupan-nge-ke-la-fu-i (PC:64).
ese estero llenar-HAB-CEX-Ind3 poder-pasar-PROP-HAB-NEG-CEX-Ind3

'Habiéndoles (ya) anochecido a ellos, llegaron de vuelta acá, a este pequeño río que es llamado Linge. Entonces mucho habían de trabajar en el camino hacia acá; (por) haber llovido, claro, ese estero se llenó, no podía ser atravesado hacia acá'.

Respecto al segundo nivel de organización formal, se observa una distribución desigual de las construcciones causales (yuxtapuestas, subordinadas, o con marcadores específicos) respecto a los constreñimientos funcionales. Así, es visible una relación mayoritaria entre las causales yuxtapuestas, que habitualmente no poseen marcadores¹⁵⁵, con la alineación *efecto-causa*, en gran parte por la forma en que el valor causal ha sido definido en esta investigación. Ya fueron comentadas (*vid.supra*, IV.4, IV.6) las restricciones para que una expresión con estas características configurara una noción *causal explicativa*. En consecuencia, los componentes *causa* de estas construcciones mantienen mayoritariamente una continuidad topical –referencial– con el componente *efecto*.

Por su parte, las expresiones con la alineación *causa-efecto* presentan la mayor aparición en coocurrencia con los segmentos *causa* con “*mew*” (en cláusulas subordinadas o en aditamentos postposicionales). Esto se relaciona con la facilidad de introducir nuevos referentes principales, es decir, topicalizar (sujeto y objeto directo)¹⁵⁶, o secundarios (complementos no argumentales) a través de

¹⁵⁵ Una excepción se presenta en las oraciones nominales yuxtapuestas con valor causal, que se acompañan frecuentemente por partículas focalizadoras.

¹⁵⁶ Esta estructura es denominada de “tópico marcado” por Givón (2001), ya que introduce o reintroduce como tópico un elemento con poca accesibilidad anafórica. Es decir, su continuidad como referente principal –sujeto u objeto directo– no puede lograrse simplemente mediante la anáfora cero o un pronombre, por lo que su

esta estructura. En estos casos –de cambio referencial– la introducción de la *causa* se basa en la coherencia temática. Además, la posible dislocación de estas construcciones hacia la izquierda les otorga un orden icónico en relación con la percepción de los eventos en el “mundo”. Se mencionó en otro apartado (*vid.supra*, IV.3.3) la posible relación de este orden con un estilo retórico mapuche, dada la frecuencia con que se repiten los segmentos *efecto* postpuestos a la *causa*.

Otra característica de estas construcciones es la relación semántica existente entre la referencia causal introducida por “*mew*” y la temporal, locativa y, especialmente, instrumental. Así, mediante la introducción de complementos no argumentales se puede introducir un valor casual relacionado estrechamente con estas nociones (158). Por consiguiente, una motivación cognitiva del orden lineal *causa-efecto* con “*mew*” corresponde a la necesidad de diferenciar un valor causal de otro posible. Puesto que la postposición cubre una referencia laxa, la anteposición de la *causa* en estos casos favorecería una interpretación causal por sobre una temporal, locativa o instrumental (158-159, en estos ejemplos, locativa):

(158) Ütrüf-entu-arof-ün pi-ke-y ta, longko-nge-lu ka, **perimontun**
 arrojar-sacar-sudar-Ind1s decir-HAB-Ind3 REF lonko-PROP-LU pues visión
mew, marichiwew! (TD:412).
 REF diez.veces.victoria
 ‘Echo afuera el sudor dice, sí, el que es lonko (=dirigente), **por las visiones**, idiez veces victoria!’

(159) **Feychi tripa-chi nafiu mew** werin-el-nge-y pu longko. Fey mew
 ese salir-ADJ navío REF equivocar-OBθ-PROP-Ind3 PL jefe eso REF
 ye-nge-pa-y Kuriñ pi-nge-chi Pedro Paineñ ñi chaw em (PC:27).
 Llevar-PROP-DEC-Ind3 Kuriñ decir-PROP-ADJ Pedro Paineñ su padre finado.
 ‘(Por) **ese navío salido (=varado)** fueron culpados los loncos (=jefes). Por eso fue llavado el que llaman Kuriñ, el finado padre de Pedro Paineñ’.

(re)introducción se ejecuta a través de una estructura de recuperación explícita con anteposición (a la izquierda).

También se registra una alta correlación entre la causalidad asociada a conceptos intencionales y las construcciones dependientes con “mew”. Fuera de éstas, los conceptos volitivos sólo ocurren con relativa frecuencia en segmentos yuxtapuestos (160):

- (160) **Feichi adentuwn ñi fëla** aku-tu-n tañi mapu meu Raukenwe,
 ese retrato su causa llegar.acá-RTT-N mi tierra REF Rauquenhue
 rupa-n mële-uye-(e)l Santiago (PC:88).
 pasar-N estar-PAS-EL Santiago

‘Ese retrato (por) su causa, llegué de vuelta a mi tierra Rauquenhue, pasada mi estadía en Santiago’.

Observamos, del mismo modo, que la mayor parte de las cláusulas dependientes con “mew” codifican un verbo nominalizado a través de la forma no finita *-n*. Esta terminación infinita se utiliza cuando la noción verbal implicada en la relación causal es intransitiva (161), o cuando, siendo transitiva, se presenta deactivada debido a que la interacción no se considera gravitante en la explicación casual (162):

- (161) Nü-tu-af-e-n-ew yengün ka. **Ngen-nge-n** ta
 tomar-RTT-CEX-ObjAg-Ind1s-Obj3 ellos también dueño-PROP-N AF
 dañu-mu-n, pi-el mew dungu ka, pi-a-w-lle-iñ (TD:426).
 dañar-Obj2pAg-N decir-EL REF asunto también decir-FUT-RFX-ENF-Ind1p

‘Me tomaron de nuevo ellos. (Por) ser dueños me dañaron, por su querer eso, decimos nosotros’.

- (162) Fei meu amu-ke-fu-i feichi weñe-fe-uma ñi wëño-witra-me-tu-a-fi-el
 allí REF ir-HAB-CEX-Ind3 ese robar-EJE-UMA su volver-tirar-DEA-RTT-FUT-ObjPac-EL
 tēfachi malo-nge-n-chi kulliñ. Ka pe-pu-ke-f(i)-i feichi longko
 este hacer.malón-PROP-N-ADJ animales y ver-DET-HAB-Obj3Pac-Ind3 ese lonko
 pleitu-uma **ñi weñe-w-n meu** (PC:142).

pleitear-UMA su robar-RFX-N REF
‘Entonces va ese que había robado a su traerlo (tirando) de vuelta esos animales que habían sido maloqueados (=arreatados). Y va a verlo a ese lonko (=dirigente) que había conducido el pleito por su haber sido robado’.

Cabe destacar lo excepcional de la *topicalización marcada* en expresiones dependientes, con formas verbales infinitas en *-n* sin postposición “mew”. Esto fue detectado en una expresión de una declaración pública del partido político mapuche Wallmapuwen (163). Considerando lo nuevo de este género discursivo en mapuche, es posible que tal construcción sea una innovación en las organizaciones sintáctica e informativa, posiblemente un préstamo sintáctico motivado en la búsqueda de topicalizar la *causa* por medio de una dislocación a la izquierda. Esta afirmación requiere ulterior confirmación.

(163) Fey fachantu ka ti pu antü küpa-le-lu re Mapuzugun mew
 entonces hoy y el PL día venir-EST-LU puro lengua.mapuche REF
 nütramka-tu-a-yiñ taiñ trokiñ mew ka kom pu che mule-lu Wallmapu
 conversar-ACC-FUT-Ind1p nuestro grupo REF y todo PL gente vivir-LU territorio
 mew. **Fey chumgechi-le-n taiñ kewün zugu**, fey mew ñochikechi
 REF así de.qué.forma-EST-N nuestra lengua habla eso REF lentamente
 amu-le-a-y taiñ pu che mew, ka femgechi amu-le-a-y taiñ az
 ir-EST-FUT-Ind3 nuestra PL gente REF y de.esa.forma ir-EST-FUT-Ind3 nuestra forma
 amulzugun (WW:s.p.).
 mensaje

‘Entonces hoy y los días que vienen sólo en mapudungun conversaremos en nuestro grupo y toda la gente que vive en el territorio mapuche. Así, (por) estar como está nuestra lengua, por eso lentamente andará nuestra gente, y de esa forma avanzará las formas de nuestro mensaje’.

Por otra parte, las construcciones causales con las partículas “am”, “kam” y “ama” son utilizadas para focalizar contrastivamente el segmento *causante* completo o su sintagma nominal principal. De este modo, se introducen para contrarrestar las –supuestas– bajas expectativas del destinatario de escuchar lo eventos en cuestión. En virtud de estas características informativas, estas construcciones también son comunes para topicalizar de forma marcada los referentes principales o secundarios (sujeto u objetos sintácticos). Es decir, mediante anteposición (a la izquierda) se produce una reintroducción de un referente, o la presentación de uno nuevo (164):

(164) **Kisu am ñi nie-lu lawen engün**, küpa-tu-fu-y ta mapu mew
 solo AM su tener-LU remedio GRUP venir-RTT-CEX-Ind3 AF tierra REF
 engün, wiri-wiri-künu-pa-f(i)-i lle küm engün ka,
 GRUP escribir-escribir-RES-DEC-Obj3Pac-Ind3 ENF ¿todos?¹⁵⁷ GRUP pues
müle-lu am newen dungu-lu am kimün (TD:441).
 estar-LU AM fuerza hablar-LU AM conocimiento
 '(**Porque**) ellos tienen las medicinas, habían vuelto a la tierra ellos, vinieron a escribir y
 escribir, **porque hay fuerza** para divulgar conocimiento'.

Además, estas expresiones son empleadas para introducir valores explicativos al interior de construcciones atributivas que corresponden –sintácticamente– a oraciones nominales. Es decir, mediante la yuxtaposición de dos sintagmas nominales se asignan ciertos rasgos al referente, lo que se presenta como un hecho agentivo, capaz de desencadenar los resultados denotados. Este tipo de construcción ha sido registrada en el orden *causado-causante* y *causante-causado*, sin embargo, la anteposición de la *causa* permite topicalizar un referente de baja accesibilidad (47, 116, *vid. supra*).

Adicionalmente, la construcción con las partículas focalizadoras coaparece comúnmente con formas verbales no finitas en *-lu*. Estas últimas tienen una función primordialmente adjetiva y adverbial, por lo que son usadas para exponer como núcleo causal, un atributo, comparación o ponderación de un referente. Nótese que en (165) la característica destacada como *causa* se relaciona a un valor temporal. El otro uso mayoritario es la presentación como *causa*, justamente, de las condiciones –temporales o modales, por ejemplo– en que se realiza la acción (51, *vid. supra*).

(165) Pepi tripa-we-ke-la-ñ **fücha-lu kam iñche** (EM:139).
 poder salir-PER-HAB-NEG-Ind1s envejecer-LU KAM yo
 'No puedo seguir saliendo, **habiendo yo envejecido**'.

Por su parte, los constituyentes *causa* cuyos núcleos corresponden a formas verbales no finitas en *-el* y *-etew*, presentan el hecho evento como una acción

¹⁵⁷ Probablemente "kom".

transitiva, en la cual generalmente la interacción es central. La diferencia entre el uso de *-el* y *-etew* depende de la jerarquía relativa de los referentes sujeto y objeto de la acción, y de su apareamiento con las funciones semánticas agente y paciente. Solamente se utiliza *-etew* en los casos de inversión (es decir, si el sujeto corresponde al paciente de la acción, y el objeto-agente corresponde a una tercera persona) (166). En las demás instanciaciones, se requieren las formas en *-el*.

(166) **Tami fey pi-etew mew** fentren illku-yimi (EM:179).

tu él decir-ETEW REF mucho enojar-Ind2s

'Por haberte (él) dicho eso te enojaste tanto'.

En cuanto a las construcciones con preguntas (rectas o retóricas), o con el conector *'porque'*, su selección no depende tanto de las funciones semánticas o informativas, cuanto de factores discursivos y contextuales. En el primer caso, las preguntas se registraron solamente en dos géneros: i) conversacionales, al interior de discusiones y de argumentaciones acaloradas, y ii) discursos rituales, en que el oficiante emplea alocuciones dirigidas a seres numinosos. Ambos géneros incluyen frecuentemente dentro de su estructura esquemática la alocución enfática, con un enfrentamiento enérgico de ideas. Esto se explica por el fuerte carácter argumentativo que poseen estas construcciones.

Por último, el conector "porque" fue pesquisado en géneros conversacionales y registros coloquiales. Esto podría indicar su incorporación aún incipiente en el sistema de la lengua, dada la diferencia entre la subordinación hispana (mediante la conjunción *'que'*) y la coordinación típica de los conectores mapuches. Además, se ha detectado en entrevistas realizadas por investigadores mapuches y no mapuches. En este último caso, su manifestación en entrevistas realizadas incluso por mapuches, la explicación podría corresponder a los ámbitos de uso de las lenguas (mapuche *versus* castellana) en una zona de contacto, máxime cuando la situación diglósica en que la primera se encuentra la constriñe a géneros determinados y a contextos de situación tradicionales y domésticos. Por lo tanto, sería dable esperar –al menos hipotéticamente– una mayor frecuencia de uso del conector "porque" en contextos extracomunitarios o en relación a

temas no tradicionales.



CONCLUSIONES

a. INTRODUCCIÓN

En primer lugar, se destaca que una de las motivaciones de la selección de un marco teórico funcionalista y de una metodología onomasiológica consistió en el ya pregonado agotamiento de otros enfoques –frecuentemente formalistas– para el análisis de la sintaxis mapuche.

A partir de esta nueva aplicación metodológica, esta investigación ha dado respuesta a los objetivos planteados. En primer lugar, se describen y sistematizan los aspectos sintácticos, semánticos e informativos implicados en la expresión de la causalidad *explicativa* en mapuche. Del mismo modo, se comenta la interrelación de dichos estratos funcionales. Los rasgos morfológicos, por su parte, son tratados en menor grado, sólo en tanto son relevantes a la configuración de la construcción causal.

En consecuencia, también se avanza en el desafío, mencionado informalmente en el texto, de acortar la brecha en el estudio sintáctico de las estructuras causales mapuches respecto a otras construcciones, debido a la poca profundidad con que habían sido descritas. También confirmamos nuestra intuición acerca de los motivos de su somero tratamiento en trabajos anteriores. Esto es, debido a que un enfoque semasiológico no logra detectar el uso posible de estructuras variadas, no especializadas, en la vehiculización de una misma noción. Máxime si el castellano, por contraste, parece codificar una serie de estructuras especializadas en valores claramente identificables.

b. DESCRIPTORES

En esta investigación se han discutido los descriptores sintácticos, semánticos e informativos aplicados al estudio de la lengua mapuche, así como las perspectivas teóricas en que se sustentan. Este paso fue primordial en la descripción sintáctica, debido a la dispersión de decisiones terminológicas utilizadas por autores anteriores, tanto como por su implicancia conceptual.

Como resultado, se propone trabajar con los descriptores sintácticos de 'sujeto',

'objeto' y 'objeto theta', en vez de 'persona focal', 'persona satélite', 'persona blanco' y 'persona intermediario, acuñados por Salas (1979). Esta decisión terminológica coincide con la de otros autores en cuanto al *sujeto* y al *objeto*. (Rivano, 1988, 1991; Arnold, 1996; Fernández Garay, 1982, 2001; Malvestitti, 1996; Baker, 2003, 2006 y Baker y Fasola, 2007). Objeto theta se acepta como término de continuidad (Arnold, 1996), pues se reconoce la utilidad de otorgarle a esta categoría de estatus argumental, un término diferenciador respecto a los aditamentos.

Nuestras razones para reemplazar la terminología de Salas (1979), emanan de nuestro enfoque funcionalista y tipológico. En primer lugar, una perspectiva que diferencia la estructura sintáctica de la semántica evita las incoherencias que fueron detectadas por el autor. En segundo lugar, una concepción amplia de lo que el sujeto y el objeto pueden ser, basada en un grupo de características prototípicas, que no excluyen a las manifestaciones menos comunes. Y, en tercer lugar, la relación de estos términos con el concepto informativo de tópico.

Así, también se demuestra la centralidad de la noción de tópico en la descripción de la lengua mapuche, que se refleja en la continuidad referencial y en la selección de los argumentos de forma previsible a partir de una jerarquía interpersonal déictico-egocéntrica, con el fin de desempeñar los papeles de sujeto y objeto en las interacciones, tanto en cláusulas finitas como infinitas. En las interacciones entre dos terceras personas, en las que la jerarquía por sí misma no preestablece la selección de uno u otro argumento, el carácter topical de una entidad favorece su continuidad referencial.

c. CONSTRUCCIONES CAUSALES

La expresión de las causales explicativas en mapuche configura una serie de patrones formales que han sido descritos como *construcciones causales*. Éstas se describen en base al estatus sintáctico del segmento causante (sintagma/cláusula/oración), al tipo de relación sintáctica entre los componentes, a la presencia de nexos (yuxtaposición/determinación/coordinación), a la codificación de *marcadores explicativos*, y al punto de inserción del segmento causal (*causal de verbo de enunciado/causal de verbo enunciativo*).

En todas las expresiones causales se presentan elementos formales que sirven de base a la interpretación causal. Los más ubicuos son la cohesión oracional, la coherencia temática y el orden lineal de los segmentos. Además, se manifiestan los siguientes *marcadores explicativos*: i) postposición de referencia “*mew*”; ii) partículas de focalización “*am*”, “*kam*” y “*ama*”; iii) relación sintáctica de determinación; iv) conceptos intencionales; v) cuantificadores, ponderadores y comparativos; vi) adición de un segundo segmento *causado*; vii) conector ‘porque’ y viii) preguntas rectas y retóricas.

Además, se aprecia una correlación entre la posibilidad de configurar un valor semántico *explicativo* y el *orden discursivo*. El orden lineal *efecto-causa* corresponde a la organización prototípica. En sí misma, esta organización constituye un marcador formal que favorece una interpretación causal, aun en ausencia de *marcadores explicativos*. Por el contrario, un orden *causa-efecto* requiere algún *marcador explicativo* para desempeñar tal función semántica.

Por lo tanto, se verifica que una expresión yuxtapuesta sin *marcadores explicativos* debe adoptar el orden efecto-causa para vehicular una noción causal. Por el contrario, las expresiones que codifican marcadores se presentan como causales explicativas en ambos órdenes discursivos.

Por otro lado, no se comprueba una correlación directa entre marcadores explicativos e interpretación causal. Al contrario, si bien los aspectos formales posibilitan la interpretación, ésta se concreta mediante procesos pragmáticos inferenciales. En consecuencia, en un proceso de subdeterminación, como el que aquí se constata, el significado no está totalmente especificado por los elementos formales, sino que corresponde a un logro comunicativo. Así, evitamos denominar “causales” a los marcadores reconocidos, ya que éste es un valor semántico construido pragmática y contextualmente. Es decir, los marcadores identificados en la investigación no están especializados en vehicular una noción causal, sino que ésta se relaciona mediante similitud conceptual con la función semántica o pragmática del marcador.

De este modo, los marcadores explicativos pueden ordenarse según su similitud conceptual, en un *continuum gradacional* desde los más relacionados a la noción causal hasta los menos relacionados. Por lo tanto, se pueden concebir expresiones con mayor y menor grado de “*codificación causal*”, vale decir, que guíen con distinta certeza la interpretación hacia un valor explicativo. Las primeras corresponden a aquéllas con un orden *efecto-causa* y con un marcador más similar –conceptualmente hablando– de la categoría causal. En definitiva, la *codificación causal* en la lengua mapuche es un asunto de grados.

La similitud conceptual de los marcadores con la noción de causalidad fue explicada a partir de parámetros cognitivos, fundados experiencialmente. Así, se reconstruye una vinculación de distinto grado entre la causalidad y los distintos marcadores: un vínculo estrecho con las preguntas, más laxo con la postposición “*mew*” y las partículas focalizadoras, más leve con los cuantificadores, ponderadores y comparativos, y, finalmente, más tenue aun con las relaciones de determinación.

En general, las relaciones de similitud conceptual se basan en la organización del concepto de *causa* a partir de una *gestalt* compleja, que emerge, en parte, de forma directa y, en parte, se construye metafóricamente a partir del concepto de MANIPULACIÓN DIRECTA. De esta forma, la contigüidad experiencial entre la causalidad y los diversos aspectos que conforman la *gestalt* (*v.gr.*, contigüidad temporal, agentividad, intencionalidad, instrumentalidad, resultatividad, etc.) permite elaborar un valor causal a partir de marcadores que señalen uno de estos últimos valores. Por ejemplo, la postposición “*mew*” y los conceptos intencionales apelan a una contigüidad directa con el valor causal, ya que exponen conceptos de referencia temporal-espacial-instrumental, y de agentividad-intencionalidad, respectivamente. De manera similar, la relación de la causalidad de otros valores vehiculizados por los marcadores, se basa en la proximidad experiencial del turno de palabra, en la vinculación entre la focalización y la agentividad atribuida a las entidades, y en la conexión entre la correlación sintáctica de estructuras y la correlación semántica de eventos.

Además, se propone una clasificación de los marcadores explicativos en función

de su ubicuidad, por lo que se emplea la categoría de marcado en relación a los contextos de uso, de modo tal que las construcciones no marcadas presentan menos constreñimientos de aparición en distintos contextos. Entre los marcadores, la postposición "mew" resulta la más ubicua, en relación con los dos órdenes de presentación (*causante-causado* y *causado-causante*), con la necesidad de topicalizar un referente, y con los distintos géneros y registros estudiados.

Las demás construcciones presentan distintos grados de constreñimiento respecto a su aparición. Las partículas focalizadoras, los ponderadores y los conceptos intencionales requieren contextos específicos y/o algunos rasgos semánticos más restrictivos en el segmento *causa*. Por otra parte, las relaciones yuxtapuestas sin *marcadores explicativos* requieren un orden discursivo específico (*causado-causante*) para configurar un valor causal. Finalmente, las preguntas y el conector "porque" se presentan de manera restringida en relación con los distintos contextos posibles.

d. MOTIVACIONES SEMÁNTICAS E INFORMATIVAS DE LA ESTRUCTURA FORMAL

La manifestación de los distintos patrones de construcciones causales se relaciona con los aspectos semánticos e informativos presentes de la expresión. De esta manera, a partir de una concepción funcional del lenguaje, postulamos que las construcciones registradas en el corpus son seleccionadas en función de motivaciones semánticas e informativas. Sin embargo, no se observa una correlación perfecta entre ambos niveles, sino que esta investigación describe una relación en términos de "tendencia de una construcción de ser seleccionada", dadas ciertas propiedades semánticas e informativas. Tal vinculación es, por tanto, no determinista.

En general se verifica una tendencia a la aparición de cada construcción a partir de factores informativos como la continuidad de tópicos o, por el contrario, la introducción o reintroducción de un tópico sujeto u objeto. Además, cada marcador se asocia, dados su núcleo semántico, con ciertas funciones de orden informativo.

Por ejemplo, el comportamiento de las yuxtapuestas sin marcadores implica una continuidad topical, mientras que los componentes *causa* con postposición “*mew*” son frecuentes en la topicalización marcada. En este último caso, un componente *causa* con “*mew*” en una construcción *causa-efecto* permite introducir un referente de poca accesibilidad, confiriéndole prominencia catafórica y destacándolo como elemento referencial prominente. Además, la utilización de este tipo de topicalización (*causante* antepuesto) permite conservar un orden icónico en las construcciones causales.

Por otro lado, las construcciones con las partículas “*am*”, “*kam*” y “*ama*” son seleccionadas a partir del requerimiento de focalizar contrastivamente un segmento, con el fin de oponerlo a las expectativas de los destinatarios. En esta tesis se ha argumentado en contra de considerar tales partículas como “conectores causales”, ya que no corresponden ni a conectores, ni contienen un núcleo semántico causal. Por el contrario, su función contrastiva las relaciona (frecuentemente en presencia de marcadores adicionales) con una noción explicativa.

En cuanto a las propiedades semánticas, la relación de “*mew*” con las nociones temporales, instrumentales y locativas, parece propender a la topicalización de los componentes *causa* para propender a una interpretación explicativa. Es decir, un componente *causa* (con “*mew*”) antepuesto (*causa-efecto*) favorecería una lectura causal, en comparación al mismo componente postpuesto (*efecto-causa*), que permitiría una interpretación más neutra, o bien podría favorecer una lectura referencial de otro tipo (temporal, locativo, instrumental).

Finalmente, aspectos discursivos y contextuales explican la introducción de preguntas rectas y retóricas y la aparición del conector hispano “porque”. Las primeras son utilizadas en géneros conversacionales y rituales tradicionales, fuertemente argumentativos. Los segundos se registran en registros coloquiales de géneros conversacionales, al menos en algunas variantes dialectales o sociolectales. Además, la naturaleza diglósica de la selección de lenguas en función de ámbitos de uso y temas, parece influir en su nivel de penetración en la lengua.

e. PROYECCIONES

A partir de los objetivos, del marco metodológico y de los resultados de esta investigación, es posible señalar las proyecciones futuras de este campo de estudio.

En primer lugar, cabe destacar las limitaciones que emanan de la elección del objeto de estudio. Éste fue acotado a la expresión de la causalidad en la lengua mapuche, excluyendo otras nociones relacionadas (*v.gr.*, consecutiva, concesiva, temporal y adversativa). Un estudio de mayor alcance debe hacerse cargo de las distintas nociones relacionadas, configurando un “estilo retórico mapuche”, en el sentido de describir las preferencias por la vehiculización de uno u otro valor semántico, así como las construcciones efectivamente utilizadas en su manifestación, en un contexto dado.

Otra característica de esta tesis fue la apelación a explicaciones de carácter cognitivo en relación con la selección de los distintos marcadores para la vehiculización de la noción causal, la que dependería de factores de cercanía conceptual. Estos parámetros, unidos a los factores semánticos e informativos, proveen una explicación de la elección de los hablantes por las distintas construcciones. De manera equivalente a lo ya señalado, un estudio integrado de la causalidad en relación con otras nociones, permitiría un mayor alcance de las conclusiones respecto a los noemas preferentemente instanciados.

En cuanto las limitaciones y proyecciones del método utilizado, creemos que un acercamiento onomasiológico permite una revisión de los conceptos efectivamente vehiculizados, más allá de las estructuras que aparezcan en la superficie. Sin embargo, debe observarse la precaución de ceñirse a las interpretaciones de los hablantes, evitando la posible tendencia a interpretar las expresiones según un patrón lingüístico exógeno.

De manera similar, el enfoque funcional y tipológico permitió un acercamiento a la lengua a partir de los significados construidos y de las funcionalidad en un contexto dado, así como considerar los parámetros de descripción de la lengua mapuche dentro del concierto de las diferencias y similitudes de las lenguas, lo

que otorga flexibilidad al aplicar los descriptores a una lengua particular.

Finalmente, señalamos que una riqueza adicional queda constituida por el solo desarrollo de un estudio funcional en una lengua amenazada. Así, recabar ejemplos concretos de uso, en contextos de situación reconocibles, otorga una visión del funcionamiento del mapudungun, de los significados transados por los hablantes, así como de la forma en que se realiza (en relación, por ejemplo, al estilo retórico y los procesos cognitivos). Asimismo, permite conocer las construcciones preferentes en relación con los registros y géneros en que se desenvuelve la lengua, actualmente en uso. Adicionalmente, a partir de un estudio de este tipo es posible establecer un contraste con expresiones producidas en registros con mayor aculturación lingüística, en cuyo caso cabría esperar una modificación estructural y, eventualmente, tipológica de la lengua mapuche.



APÉNDICE I
ABREVIACIONES

1	Primera persona gramatical.
2	Segunda persona gramatical.
3	Tercera persona gramatical.
ABE	Auto-benefactivo: -ñmu
ADJ	Adjetivizador: -chi, -fal
AND	Indica acción en movimiento: -yaw
AF	Partícula afirmativa: ta
Ag	Persona gramatical agente.
APL	Aplicativo: -ñma y -lel.
BCO	Persona blanco de la acción.
CAUS	Causativo morfológico: -l, -(ü)m.
CEX	Contraexpectación (también: pasado remoto, implicatura rota): -fu
CONS	Acción constante en una trayectoria: -yeku
CONT	Indica persistencia temporal o continuación: -ka
d	Persona gramatical dual.
DEA	Deíctico que indica acción completa (hacia un punto y de regreso): -me
DEC	Deíctico cislocativo (acercándose al punto de referencia): -pa
DECP	Deíctico cislocativo puntual (un evento puntual en el camino hacia el punto de referencia): -rpa
DETP	Deíctico translocativo puntual (un evento puntual en el camino desde el punto de referencia): -rpu
DET	Deíctico translocativo (alejándose del punto de referencia): -pu
DEF	Definido: ti, chi,
DEM	Demostrativo.
DIV	Acción que se hace por diversión: -kantu
DUR	Durativo: -nie
EJE	Ejecutor o realizador de la acción indicada por el verbo: -fe
ENF	Enfático.
EST	Estativo o progresivo: -le/-küle
FNG	Acción fingida: -falu(w)

FUT	Acción no realizada aún, acción futura: -a
GRUP	Pronombre grupalizador.
HAB	Habitual: -ke
Hip	Modo hipotético.
INC	Primera persona inclusiva (primera persona agente respecto a la segunda persona paciente).
Ind	Modo indicativo o real.
INT	Partícula intermediario de la acción.
NEG	Negación: -la/-no/-kil
Obj	Persona gramatical objeto.
p	Persona gramatical plural.
Pac	Persona gramatical paciente de la acción.
PAS	Pasado: -uye
PER	Persistencia temporal: -we
PL	Plural.
POT	Potencial: -afu
PROP	Indica propiedad de lo que se menciona. Puede indicar persona gramatical agente indeterminada: -nge
RE	Acción repetida constantemente: -meke
REC	Acción reciente o reciente en proceso: -pe
REF	Referencia (la postposición "mew" puede indicar referencia de índole espacial, temporal, instrumental, causal, comparativa, etc.).
REP	Reportativo: -rke
RES	Resultativo: -kunu (-künu)
RTT	Indica cambio de estado o acción de restitución: -tu
RFX	Reflexivo o recíproco: -w
s	Persona gramatical singular.
VER	Verbalización de un nombre. En alimentos se refiere a su ingesta: -tu
Vol	Modo volitivo o imperativo.

De los siguientes morfemas y partículas, en las glosas no se indica su valor semántico, sino que se mantiene su expresión:

<i>AM</i>	Partícula <i>am</i> . Indica interrogación o contraste.
<i>-AM</i>	Sufijo verbal no finito <i>-a-m</i> . Comúnmente, indica instrumento, utilizado en expresión de la finalidad.
<i>AMA</i>	Partícula <i>ama</i> . Indica interrogación o contraste.
<i>-EL</i>	Sufijo verbal no finito <i>-el</i> . Comúnmente, indica nominalización, utilizado en interacciones y acciones.
<i>-ETEWE</i>	Sufijo verbal no finito <i>-etew</i> . Utilizado en interacciones cuyo objeto sintáctico es agente.
<i>FE</i>	Partícula <i>fe</i> .
<i>KAM</i>	Partícula <i>kam</i> . Indica interrogación o contraste.
<i>-LU</i>	Sufijo verbal no finito <i>-lu</i> . Comúnmente, indica condición o atributo.
<i>-MUM</i>	Sufijo verbal no finito <i>-mu...m</i> . Comúnmente, indica lugar o instrumento.
<i>-N</i>	Sufijo verbal no finito <i>-n</i> . Comúnmente, indica nominalización.
<i>NGA</i>	Partícula expresiva <i>nga</i> .
<i>-UMA</i>	Sufijo verbal no finito <i>-uma</i> . Comúnmente, se presenta en cláusulas transpuestas adjetivas, indicando una acción pasada y completa.
<i>-YÜM</i>	Sufijo verbal no finito <i>-yüm</i> . Se presenta en cláusulas transpuestas adverbiales, indicando una acción habitual.

APÉNDICE II
FUENTES DE LOS EJEMPLOS Y DEL CORPUS

AF	Andrés Febrés (1765): Arte de la lengua general de reyno de Chile, con un diálogo chileno.
AS ₁	Adalberto Salas (1979): Semantic ramifications of the category of person in the mapuche verb.
AS ₂	Adalberto Salas (1992/2006): El mapuche o araucano.
BC	Bedora Chañafil e Inés Ochoa (2005): Lenguaje y Comunicación 4 en contexto mapuche. Texto guía para la alumna y el alumno.
BH	Bryan Harmelink (1996): Manual de aprendizaje del idioma mapuche.
EC	Elicura Chihuailaf (1999): Recado confidencial a los chilenos.
EM	Ernesto de Moesbach (1963): Idioma mapuche.
FA	Félix de Augusta (1903): Gramática Araucana.
FZ	Fernando Zúñiga (2006): Mapudungun. El habla mapuche.
HP	Luis Barrie y Héctor Painequeo (s.f.): Pu l'afkenche ñi ül: La oralidad en el canto mapuche.
IM	Ignacio Matamala (1996): Lelfün mongen.
IS	Ineke Smeets (1989): A mapuche grammar.
LG	Lucía Golluscio (2006): El pueblo mapuche: poéticas de pertenencia y devenir.
LV	Luis de Valdivia (1621): Sermon en lengva de Chile, de los mysterios de nvestra santa fe catholica [...].
MC	Ma. Luisa Cayumán y Clarisa Nahuelpi (1998): Pichidomongelu. Relatos mapuches de una madre y su hija.
MM	Ma. Eugenia Merino (1999): Análisis crítico del discurso de machi: Una mirada al discurso inter e intragrupal en un contexto de dominación.
MR ₁	Ma. Angélica Relmuan (2005): El mapuche, el aula y la formación docente.
MR ₂	Ma. Angélica Relmuan y Ma. Teresa Agular (1997): Kiñeke nüttram ka pentukun dungu feypyel pu Rapawe ka Rukapangi lof che [...].
PC	Pascual Coña (1930/2000): Testimonio de un cacique mapuche.

- RB Rodrigo Becerra: Corpus recopilado por el autor en trabajo de campo y elicitación.
- RL Rodolfo Lenz (1895-1897): Estudios Araucanos.
- TD Tom Dillehay (2007): Monuments, empires and resistance: The araucanian polity and ritual narratives.
- WW Wallmapuwen (s.f.): Declaración Pública.
- Z Corporación Nacional de Desarrollo Indígena: Zuguyiñ: Curso audiovisual de lengua mapuche.



REFERENCIAS

- Aissen, J. (2003). Differential Object Marking: Iconicity vs. Economy. *Natural Language and Linguistic Theory*, 21, 435-483. [Versión electrónica disponible en: http://amor.rz.hu-berlin.de/~h0998dgh/signalling/aissen_dom.pdf].
- Albó, X. (1979). El futuro de los idiomas oprimidos. *Cuadernos de Investigación*, 2, 3º Ed. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- Alcántara, F. (2002). Prólogo. La lingüística sistémica y el análisis textual. En S. Eggins, *Introducción a la lingüística sistémica* (pp. 11-26). La Rioja, España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Rioja.
- Alcaraz, E. y Martínez, M.A. (1997). *Diccionario de Lingüística Moderna*. Barcelona: Ariel.
- Alonqueo, M. (1987). *El habla de mi tierra*. Temuco: Impresos Kolping.
- Alvar, M., Moreno, F. y Ueda, H. (1997). La sexta vocal del mapuche. *Thesaurus*, 52:183-189. [Versión electrónica disponible en: http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/52/TH_52_123_183_0.pdf].
- Álvarez-Santullano, P. (1986). *Descripción fonológica del huilliche, un dialecto del mapuche o araucano del centro-sur de Chile*. Tesis para optar al grado de Magíster en Artes con Mención en Lingüística. Concepción: Universidad de Concepción.
- Álvarez-Santullano, P. (1992). Variedad interna y deterioro lingüístico del dialecto huilliche. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 30, 61-74.
- Aristóteles (1990). *Metafísica* (2ª reimpresión). Madrid: Gredos.
- Arnold, J. (1996). The inverse system in Mapudungun and other languages. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 34, 9-48.
- Augusta, F. de. (1903). *Gramática Araucana*. Valdivia: Imprenta Central J. Lampert.
- Augusta, F. de. (1916/1995). *Diccionario Mapuche-Español* (1ª Reimpresión). Santiago: Ediciones Seneca.
- Austin, J.L. (1962/2006). *¿Cómo hacer cosas con palabras?* (1ª Reimpresión). Buenos Aires: Paidós.
- Ayer, A.J. (1958/1965). *Lenguaje, verdad y lógica* (Reimpresión). Buenos Aires: EUDEBA.
- Baker, M.C. (2003). On the loci of agreement: Inversion construction in Mapudungun. *Proceedings of NELS 33*, GLSA, University of Massachusetts, Amherst, 25-49. [Versión electrónica en: <http://www.rci.rutgers.edu/~mabaker/mapuche-inversion.pdf>].
- Baker, M.C. (2006). On Zero Agreement and Polysynthesis. En P. Ackema, P. Brandt, M. Schoorlemmer and F. Weerman (Eds.), *Arguments and Agreement*. Oxford: Oxford University Press, 289-320. [Versión electrónica en: <http://www.rci.rutgers.edu/~mabaker/Mapuche-polypara-txt2.pdf>].
- Baker, M.C. y Fasola, C. (2007). Araucanian: Mapudungun. En R. Liever y P. Stekauer (Eds.), *The Oxford Handbook of Compounding*. Oxford: Oxford University Press. [Versión electrónica en: <http://www.rci.rutgers.edu/~mabaker/papers%20to%20add/Mapu-compounding.pdf>].
- Barrie, L. (Productor) y Painequeo, H. (Investigador). *Pu lafkenche ñi ül. La oralidad en el canto mapuche* [Disco]. Chile.
- Bello, A. (1847/1980). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los*

- americanos* (Reimpresión). Madrid: Edaf Universitaria.
- Berger, P.L. y Luckmann, T. (1967/2005). *La construcción social de la realidad* (19ª reimpresión). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Berman, R.A., y Slobin, D.I. (1994). *Relating events in narrative: A crosslinguistic developmental study*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Blanche-Benveniste, C. (1998). *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Bunge, M. (1959/1961). *Causalidad. El principio de causalidad en la ciencia moderna* (1ª reimpresión). Buenos Aires: Eudeba.
- Butler, C. (1999). Nuevas perspectivas de la gramática funcional: los estándares de adecuación de la teoría. En C. Butler, R. Maizal, J. Martín-Arista y F.J. Ruiz de Mendoza, *Nuevas perspectivas en gramática funcional* (pp. 219-256). Barcelona: Ariel.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Carnap, R. (1959/1965). La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje. En A. Ayer (Comp.) *El positivismo lógico* (3ª reimpresión) (pp. 66-87). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Cayetano, M. (2001). *Las cláusulas adverbiales de causalidad en el quechua del ayllu Yura de Potosí, Bolivia*. Tesis para optar al grado de Maestra en Lingüística Indoamericana. México, D.F.: Instituto Nacional Indigenista.
- Cayumán, M.L. y Nahuelpi, C. (1998). *Pichidomongelu. Relatos mapuches de una madre y su hija*. Temuco: Küme Dunggu.
- Compte, A. (1844/1984). *Discurso sobre el espíritu positivo* (Reimpresión). Madrid: SARPE
- Comrie, B. (1989). *Language universals and linguistic typology. Syntax and morphology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Contreras, C. y Álvarez-Santullano, P. (1989). Los huilliches y su sistema verbal: Estudio Introductorio. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 27, 39-65.
- Coña, P. (2000). *Coña ñi tukulpazungun: Testimonio de un Cacique Mapuche* (6ª ed.). Santiago: Pehuén.
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena [CONADI] (2007). *Zuguyiñ: Curso audiovisual de lengua mapuche*. [Disco multimedia]. Chile.
- Coseriu, E. (1977). *El hombre y su lenguaje: Estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos.
- Croese, R. (1984). Tiempo verbal en mapudungu. *Actas de Lengua y Literatura Mapuche*, V, 64-76. Universidad de la Frontera e Instituto Lingüístico de Verano.
- Croese, R., Salas, A., Sepúlveda, G. (1978). Proposición de un sistema unificado de transcripción fonémica para el mapuche. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 16, 151-159.
- Cuenca, M. y Hilfety, J. (1999). *Introducción a la Lingüística Cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- Culler, J. (1984). *Sobre la deconstrucción. Teoría y práctica después del estructuralismo*. Madrid. Cátedra. [Versión electrónica disponible en: <http://www.jacquesderrida.com.ar/comentarios/culler.htm>].
- Chañafil, B. y Ochoa, I. (2005). *Lenguaje y Comunicación 4 en contexto mapuche. Texto guía para la alumna y el alumno*. Ministerio de Educación, Programa de Educación Intercultural Bilingüe.
- Chihuailaf, E. (1999). *Recado confidencial a los chilenos*. Santiago: LOM.

- Chiodi, F. y Loncón, E. (1995). *Por una nueva política del lenguaje: Temas y estrategias del desarrollo lingüístico del mapudungun*. Temuco: Pehuén Editores y Universidad de la Frontera.
- Chiodi, F. y Loncón, E. (1999). *Crear nuevas palabras: innovación y expansión de los recursos lexicales de la lengua mapuche*. Temuco: Instituto de Estudios Indígenas (Universidad de la Frontera) y Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.
- Chomsky, N. (2002). Indagaciones minimalistas. En N. Catalá, J.A. Díez y J.E. García-Albea (Coord.), *El Lenguaje y la mente humana* (pp.21-47). Barcelona: Ariel.
- Daneš, F. (1987). On Prague School Functionalism in Linguistics. En R. Dirven y V. Fried (Eds.), *Functionalism in Linguistics. Linguistic and Literary Studies in Eastern Europe*, (Vol. 20, pp. 3-38). Amsterdam: John Benjamins.
- De Vega, M., Díaz, J.M. y León, I. (1999). Procesamiento del discurso. En M. de Vega y F. Cuetos (Eds.), *Psicolingüística del español* (pp. 271-305). Madrid: Trotta.
- Dik, S. (1997). *The theory of functional grammar, Part 1: The structure of the clause*. Editado por: K. Hengeveld. Berlín y Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Dillehay, T. (2007). *Monuments, empires and resistance: The araucanian polity and ritual narratives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dupuy, J.P. y Varela, F. (1998). Circularidades creativas: para la comprensión de los orígenes. En P. Watzlawick y P. Krieg (Comp.), *El ojo del observador: Contribuciones al constructivismo* (3ª ed.) (pp. 232-257). Barcelona: Gedisa.
- Echeverría, M. (1964). Descripción fonológica del mapuche actual. *Boletín del Instituto de Filología de la Universidad de Chile*, XVI, 13-59.
- Eggins, S. (2002). *Introducción a la lingüística sistémica*. La Rioja, España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Rioja.
- Febrés, A. (1765). *Arte de la lengua general de reyno de Chile, con un diálogo chileno*. Lima.
- Fernández-Garay, A. (1979). Formación de temas verbales araucanos. *Cuadernos del Sur*, 12, 141-151.
- Fernández-Garay, A. (1981). Algunos sufijos verbales mapuches. *Revista Latinoamericana de Estudios Etnolingüísticos*, 1, 5-24.
- Fernández-Garay, A. (1982). Rogativas mapuches. *Amerindia*, 7, 109-144. París.
- Fernández-Garay, A. (2000). La expresión de la causatividad en Ranquel. En L. Miranda (Ed.), *Actas I Congreso de lenguas indígenas de Sudamérica*, I, 245-257. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Fernández-Garay, A. (2001). La variación actancial en Ranquel. *Estudios de Lingüística española*, 13.
- Fillmore, C. (1968). The case for case. En E. Bach and R.T. Harms (Eds.), *Universals in Linguistic Theory* (pp. 1-88). Nueva York: Holt, Rinehart, and Winston.
- Firth, J.R. (1968). Ethnographic analysis and language with reference to Malinowski's views. En F.R. Palmer (Comp.), *Selected papers of J.R.Firth 1952-1959* (pp. 137-168). Londres: Longmans.
- Flamenco, L. (1999). Las construcciones concesivas y adversativas. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3805-3878). Madrid: Espasa Calpe.
- Fontanella, M.B. (1967). *Componential analysis of personal affixes in araucanian*. *IJAL* 33(4), 305-308.

- Gardner, H. (1987). *La nueva ciencia de la mente: Historia de la revolución cognitiva*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Garnham, A. y Oakhill, J. (1996). The mental models theory of language comprehension. En B.K. Britton y A.C. Grasser (Eds.), *Models of Understanding Text* (pp. 313-339). Mahwah, Nueva Jersey: Erlbaum.
- Garvin, P. (1979). Una epistemología empiricista para la lingüística. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 17, 109-126.
- Gil, J.M. (1999). *Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX*. Buenos Aires: Melusina.
- Gili-Gaya, S. (1943). *Curso superior de sintaxis española*. México D.F.: Edic. Minerva.
- Givón, T. (2001). *Syntax*. Amsterdam: John Benjamins.
- Golluscio, L. (2000a). Las construcciones causativas morfológicas en Mapudungun o Araucano: primeras aproximaciones. En L. Miranda (Ed.), *Actas I Congreso de lenguas indígenas de Sudamérica, I*, 265-278. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Golluscio, L. (2000b). Rupturing implicature in the Mapudungun verbal system: The suffix -Fi. *Journal of Pragmatics*, 32, 239-263.
- Golluscio, L. (2006). *Pueblo Mapuche: poéticas de pertenencia y devenir*. Buenos Aires: Biblos.
- Gómez-González, M. (1997). A critique of topic and theme within the frameworks of Functional Grammar (FG) and Systemic-Functional Grammar (SFG) *Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA)*, 12, 75-94. [Versión electrónica disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=870442&orden=60189].
- Grimes, J. (1985). Topic inflection in mapudungu verbs. *International Journal of American Linguistics*, 51(2), 141-163.
- Gutiérrez, S. (1997a). *Principios de sintaxis funcional*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez, S. (1997b). *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez, S. (2002). *Forma y sentido en sintaxis*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez-Calvo, M. (1999). Inferencias en la comprensión del lenguaje. En M. de Vega y F. Cuetos (Eds.), *Psicolingüística del español* (pp. 231-270). Madrid: Trotta.
- Gyatzo, T. (2003). *El arte de vivir en el nuevo milenio. Una guía ética para el futuro*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Halliday, M.A.K. (1973). *Explorations in the functions of language*. Londres: Arnold.
- Halliday, M.A.K. (1978/2005). *El lenguaje como semiótica social: La interpretación social del lenguaje y del significado* (3ª Reimpresión). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Halliday, M.A.K. y Matthiessen, C.M.I.M (2004) *An introduction to functional grammar* (3º ed.). Londres: Hodder Arnold.
- Harmelink, B. (1986). Hacia un análisis funcional de -am y -(a)el. *Actas de Lengua y Literatura Mapuche, II*, 66-77. Temuco: Universidad de la Frontera e Instituto Lingüístico de Verano.
- Harmelink, B. (1987). The uses and functions of mew in mapudungun. *Lenguas Modernas*, 14, 173-178.
- Harmelink, B. (1988). The expression of temporal distinctions in mapudungun. *Lenguas Modernas*, 15, 125-130.
- Harmelink, B. (1996). *Manual de aprendizaje del idioma mapuche: Aspectos morfológicos y sintácticos*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.

- Havestadt, B. (1777/1883). *Chilidúgu sive tractatus linguae chilensis*. Lipsiae.
- Hejl, P.M. (1998). *Ficción y construcción de la realidad. La diferencia entre ficciones en el derecho y en la literatura*. En P. Watzlawick y P. Krieg (Comp.), *El ojo del observador: Contribuciones al constructivismo* (3ª ed.) (pp. 97-110). Barcelona: Gedisa.
- Hernández, C. (1995). *Nueva sintaxis de la lengua española: sintaxis onomasiológica, del contenido a la expresión*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- Hernández, C. (1996). *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Hernández, C. (2005). El funcionalismo lingüístico: tendencias, corrientes y caminos abiertos. En J. Cuartero y G. Wotjak (Eds.), *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis* (pp. 229-248). Frankfurt: Peter Lang.
- Hjelmslev, L. (1943). *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Ibarretxe-Antuñano, I. (2004). What is cognitive linguistics? A new framework for the study of Basque. *Cahiers de l'Association for French Language Studies*, 10, 2. [Versión electrónica en: <http://www.afls.net/Cahiers/10.2/IRAIDE%20cahiers%2010.2.doc>]
- Johnson, C. y Fillmore, C. (2000). The FrameNet tagset for frame-semantic and syntactic coding of predicate-argument structure. En *Proceedings of the 1st Meeting of the North American Chapter of the Association for Computational Linguistics (ANLP-NAACL 2000)*, Seattle, WA (pp. 56-62). San Francisco: Morgan Kaufmann Publishers Inc.
- Kant, I. (1781/1999). *Crítica de la razón pura* (Reimpresión). Madrid: Alfaguara.
- Keenan, E.L. (1976). Towards a universal definition of subject. En C. Li (Ed.), *Subject and Topic* (pp. 303-334). Nueva York: Academic Press Inc.
- Kintsch, W. (1998). *Comprehension: A paradigm for cognition*. Cambridge University Press.
- Klaiman, (1991). *Grammatical voice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Klein, W. y Levinson, S. (2007). *New series: The expression of cognitive categories*. Presentación de la serie, extraída de: http://www.internationalbookseller.com/Offerte/DeGruyter/ECC%20_neue%20Reihe_.pdf
- Krieg, P. (1998). *Puntos ciegos y agujeros negros. Los medios como intermediarios de las realidades*. En P. Watzlawick y P. Krieg (Comp.), *El ojo del observador: Contribuciones al constructivismo* (3ª ed.) (pp. 123-131). Barcelona: Gedisa.
- Krifka, M. (2006). Functional similarities between bimanual coordination and topic/comment structure. En R. Eckardt, G. Jäger y T. Veenstra (Eds.), *Language evolution: cognitive and cultural factors*. Berlin y Nueva York Mouton de Gruyter. [Versión electrónica disponible en: www.sfb632.uni-potsdam.de/publications/D2/A2D2_Krifka_2006b.pdf].
- Lagos, D. (1981). El estrato fónico del mapudungu(n). *Nueva Revista del Pacífico*, 19-20, 42-66.
- Lagos, D., Riquelme, P. y Núñez, M.T. (2008). *La persona satélite del mapudungu: un análisis desde la gramática del papel y la referencia*. Ponencia presentada en el Segundo congreso internacional de lenguas y literaturas indoamericanas y XIII Jornadas de lengua y literatura mapuche, en la Universidad de la Frontera, Temuco, Chile. Manuscrito no publicado.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980/2004). *Metáforas de la vida cotidiana* (Reimpresión). Madrid: Ediciones Cátedra, Grupo Anaya
- Lakoff, G. (1986). *Cognitive semantics*. Berkeley: Institute of Cognitive Studies,

- University of California.
- Langendoen, T. (1968). *The London school of linguistics: A study of the linguistic theories of B. Malinowski and J.R. Firth*. Cambridge, Massachusetts: The M.I.T. Press.
- Lascarides, A. y Asher, N. (1993). Temporal interpretation, discourse relations and commonsense entailment. *Linguistics and Philosophy*, 16(5), 437-493.
- Lenz, R. (1895-1897). Estudios Araucanos. *Anales de la Universidad de Chile* (Tomos XC-XCVIII). Santiago.
- Lenz, R. (1944). *La oración y sus partes. Estudios de Gramática general y castellana*. Santiago: Nascimento.
- Li, C.N. y Thompson, (1976). Subject and topic: a new typology of languages. En: C.N. Li (Ed.), *Subject and Topic* (pp. 457-489). Londres /Nueva York: Academic Press. [Versión electrónica disponible en: <http://ling.kgw.tu-berlin.de/Korean/Artikel03>].
- López, A. (2000). Teoría gramatical. En M. Alvar (Ed.), *Introducción a la Lingüística española* (pp. 7-22). Barcelona: Ariel.
- Malinowski, B. (1923/1954). El problema del significado en las lenguas primitivas. En C.K. Ogden y I.A. Richards (Eds.), *El significado del significado* (1ª reimpresión) (pp. 310-352). Buenos Aires: Paidós.
- Malinowski, B. (1935/1977). *El cultivo de la tierra y los ritos agrícolas en las Islas Trobriand. Los jardines de coral y su magia* (Reimpresión). Barcelona: Labor universitaria.
- Malvestitti, M. (1996). Observaciones sobre el rasgo animación en mapuche. *Lengua y Literatura Mapuche*, 7(2), 65-78. Temuco: Universidad de la Frontera.
- Marcos, F. y España, P. (2001). *Guía de Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Marcos, F., Satorre, F.J. y Viejo, M.L. (1999). *Gramática española*. Madrid: Síntesis.
- Martín-Arista, J. (1999). La gramática de Dik y las teorías funcionales del lenguaje. En C. Butler, R. Maizal, J. Martín Arista y F.J. Ruiz de Mendoza. *Nuevas perspectivas en gramática funcional* (pp. 13-39). Barcelona: Ariel
- Martinet, A. (1978). *Estudios de sintaxis funcional*. Madrid: Gredos.
- Matamala, I. (1996). *Lelfün mongen*. Temuco: Kúme Dungu.
- Maturana, H. (1998). *La ciencia y la vida cotidiana: la ontología de las explicaciones científicas*. En P. Watzlawick y P. Krieg (Comp.), *El ojo del observador: Contribuciones al constructivismo* (3ª ed.) (pp. 157-194). Barcelona: Gedisa.
- Merino, M.E. (1999). Análisis crítico del discurso de machi: Una mirada al discurso inter e intragrupal en un contexto de dominación. *Estudios filológicos*, 34, 155-163. [Versión electrónica disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17131999003400011&lng=es&nrm=iso].
- Meyer, W. (1955). *Diccionario geográfico-etimológico indígena de las Provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue*. Padre Las Casas: Imprenta San Francisco.
- Miotti, R. (2005). Análisis acústico-uditivo del vocalismo mapuche. Aspectos temporales e tímbricos. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 43(1), 45-64.
- Moesbach, E. (1944). *Voz de Arauco: Explicación de los nombres indígenas de Chile*. Padre Las Casas: Imprenta San Francisco.
- Moesbach, E. (1963). *Idioma mapuche*. Padre Las Casas: San Francisco.

- Mol, S. (2005). Causality in a cross-linguistic perspective. So, therefore, and thus versus så, derfor, and således. *Reports of the project Languages in Contrast (Språk i kontrast)*, 27 (enero). [Versión electrónica]. En <http://www.hf.uio.no/german/sprik>.
- Muñoz, C. (2003). *Efectos de prototipicidad en la categorización de actos verbales: los directivos. Preguntar, pedir y ordenar del castellano de Chile*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctor en Lingüística, Facultad de Humanidades y Arte. Concepción: Universidad de Concepción.
- Nekula, M. (1999). Vilém Mathesius. En J. Verschueren, J.-O. Östman, J. Blommaert y Ch. Bulcaen (Eds.), *Handbook of Pragmatics* (pp. 1-14). Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins. [Versión electrónica disponible en: http://www.bohemicum.de/fileadmin/Downloads/nekula/handbook_of_pragmatics_-_Mathesius.pdf].
- Nuyts, J. (2007). Cognitive Linguistics and Functional Linguistics. En G. Dirk y H. Cuyckens (Eds.), *Handbook of cognitive linguistics* (pp. 820-859). Oxford University Press.
- Ong, W. (1982/1987). *Oralidad y escritura: Tecnologías de la palabra* (Reimpresión). México: Fondo de Cultura Económica.
- Palmer, F.R. (1968). *Selected papers of J.R. Firth 1952-1959*. Londres: Longmans.
- Papineau, D. (2004). *Filosofía. Guía ilustrada para comprender y usar la filosofía hoy en día*. Barcelona: Blume.
- Pinuer, C. (2005a). Relieve sintáctico en el español escrito de Chile: Las construcciones ecuacionales y ecuandicionales. *Revista Signos*, 38(57), 75-88.
- Pinuer, C. (2005b). Copulativas de identificación en español: aspectos funcionales, semánticos y pragmáticos. *Literatura y Lingüística*, 16, 261-277.
- Pinuer, C. (2007). El análisis funcional: principios, perspectivas y casos. *Estudios filológicos*, 42, 175-190.
- Platt, J.T. (1971). *Grammatical form and grammatical meaning. A tagmemic view of Fillmore's deep structure case concepts*. Amsterdam-Londres: North Holland P.C.
- Quesada, J. (2003). *Otra historia de la filosofía: Por qué pensamos lo que pensamos*. Barcelona: Ariel.
- Quevedo, A. (2001). *De Foucault a Derrida. Pasando fugazmente por Deleuze y Guattari, Lyotard, Baudrillard*. Pamplona: Eunsa. [Versión electrónica en http://www.mercaba.org/FICHAS/arvo.net/de_foucault_a_derrida.htm].
- Real Academia Española [RAE] (1931). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Relmuan, M.A. y Aguilar, M.T. (1997). *Kiñeke nüttram ka pentukun dungu feypyel pu Rapawe ka Rukapangi lof che. Algunos textos orales de nüttram y pentukun de las comunidades mapuche de Rucapangue y Rapahue de la comuna de Nueva Imperial*. Temuco: Instituto de Estudios Indígenas / UFRO.
- Relmuan, M.A. (2005). *El mapuche, el aula y la formación docente*. La Paz: PINSEIB / PROEIB-Andes / Plural Editores.
- Rivano, E. (1987). Funciones sintácticas en mapudungu. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 25, 19-26.
- Rivano, E. (1988). Morphosyntactic functions in mapudungu. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 26, 57-90.

- Rivano, E. (1989). Persons, interactions, proximity and metaphorical grammaticalization in mapudungu. *Working Papers*, 45, 149-168. Lund University.
- Rivano, E. (1991). Topology and dynamics of interactions – with special reference to Spanish and Mapudungu. *Travaux de l'Institut de Linguistique de Lund*, 25. Lund, Suecia: Lund University Press.
- Romero, F. (1994). *Historia de la filosofía moderna*. Santiago: Fondo de cultura económica.
- Salamanca, G. (1997). Fonología del pehuenche hablado en el Alto Bío-Bío. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 35, 113-124.
- Salas, A. (1971a). Notas sobre el verbo en el mapuche de Chile (III). *Boletín de Filología*, XXII, 99-116.
- Salas, A. (1971b). Notas sobre el verbo en el mapuche de Chile (IV). *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 9, 75-101.
- Salas, A. (1974). Notas sobre el verbo en el mapuche de Chile (V). *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 12, 49-88.
- Salas, A. (1976). Esbozo fonológico del mapudungu, lengua de los mapuches o araucanos de Chile central. *Estudios Filológicos*, 11, 143-153.
- Salas, A. (1978). Terminaciones y transiciones en el verbo mapuche: Crítica y bases para una nueva interpretación. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 16, 167-179.
- Salas, A. (1979). *Semantic ramifications of the category of person in the mapuche verb*. Tesis para optar al grado de Ph.D. Nueva York: State University of New York at Buffalo. University Microfilms International.
- Salas, A. (1992a). Lingüística mapuche. Guía bibliográfica. *Revista Andina*, 10(2), 473-537, Cusco. [Versión electrónica en <http://www.uchile.cl/facultades/csociales/lenguages/guia1.htm>].
- Salas, A. (1992b/2006). *El mapuche o araucano. Fonología, gramática y antología de cuentos* (Reimpresión). Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Sánchez, G. (1993-1994). Estado actual de las lenguas aborígenes de Chile. *Boletín de la Academia Chilena de la Lengua*, 71. [Versión electrónica en http://www.c5.cl/erural/tht/material_th2/dia_1_word/modulo_II/webs/navegar_en_seco/lenguas.htm].
- Sandwig, T. (1986). Rango semántico de tres términos emotivos en mapudungun. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 24, 109-115.
- Sapir, E. (1921/1994). *El lenguaje. Introducción al estudio del habla* (Reimpresión). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Saussure, F. de. (1916/2005). *Curso de lingüística general* (Reimpresión). Buenos Aires: Losada.
- Sepúlveda, G. (1978). Algunos aspectos de la relativización en mapudungu. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 16, 161-166.
- Slobin, D.I. (2005). Linguistic representations of motion events: What is signifier and what is signified? En C. Maeder, O. Fischer y W. Herlofsky (Eds.), *Iconicity Inside Out: Iconicity in Language and Literature 4*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Smeets, I. (1989). *A mapuche grammar*. Tesis para optar al grado de Ph.D. Leiden, Holanda: Rijksuniversiteit te Leiden.
- Sociedad Chilena de Lingüística [SOCHIL] (1988). *Alfabeto Mapuche Unificado*. Temuco: Universidad Católica de Chile.
- Sperber, D. y Wilson, D. (1986/1994). *La relevancia: Comunicación y procesos cognitivos* (Reimpresión). Madrid: Visor Dis.

- Subirats, C. (2007). Relaciones semánticas entre marcos en FrameNet Español. En J. Cuartero y M. Emsel (Eds.), *Vernetzungen. Bedeutung in Wort, Satz und Text. Festschrift für Gerd Wotjak zum 65. Geburtstag* (pp. 357-366). Frankfurt: Peter Lang. [Versión electrónica disponible en: www.icsi.berkeley.edu/pubs/ai/FrameNet_Espanol-Leipzig.pdf].
- Valdivia, L. de (1606/1684). *Arte y gramatica general de la lengua qve corre en todo el Reyno de Chile, con vn vocabulario, y confessorario: Compuestos por el Padre Luis de Valdivia de la Compañia de Jesus, en la Provincia del Perú. Ivntamente con la Doctrina Christiana, y Cathecismo del Concilio de Lima en Español, y dos traduciones del en la lengua de Chile [...]* (Reimpresión). Sevilla: por Thomás Lopez de Haro.
- Valdivia, L. de (1621): *Sermon en lengva de Chile, de los mysterios de nvestra santa fe catholica, para predicarla a los indios infieles del reyno de Chile, dividido en nueve partes pequeñas acomodadas a su capacidad*. Valladolid.
- Van Eemeren, F., Grootendorst, R. y Henkemans, F.S. (2006). *Argumentación: Análisis, evaluación, presentación*. Buenos Aires: Biblos.
- Vattimo, G. (2006). *Introducción a Heidegger*. Barcelona: Gedisa.
- Vergara, J. y Gündermann, H. (2005). *Descripción del contexto sociolingüístico en comunidades indígenas de Chile*. Santiago: Imprenta Salesianos.
- Wallmapuwen (s.f.). Declaración Pública.
- Wittgenstein, L. (1922/2004). *Tractatus logico-philosophicus* (1ª reimpresión). Madrid: Alianza.
- Wittgenstein, L. (1958/1999). *Investigaciones filosóficas* (4ª Reimpresión). Barcelona: Altaya.
- Zúñiga, F. (2006). *Mapudungun. El habla mapuche*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Zúñiga, F. (2007). Mapudunguelaymi am? '¿Acaso ya no hablas mapudungun?' Acerca del estado actual de la lengua mapuche. *Estudios Públicos*, 105.